

REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Nº. 16

NUMERO ESPECIAL EN ADHESION AL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA



BUENOS AIRES

1976

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

(Fundado el 10 de noviembre de 1940)

JORGE DE DURAÑONA Y VEDIA
Presidente Perpetuo

COMISION DIRECTIVA

(1975 — Noviembre — 1978)

FELIX F. MARTIN Y HERRERA
Presidente

CARLOS T. DE PEREIRA LAHITTE
Vicepresidente

ARTURO RICHIERI
Secretario

JULIO PIÑEIRO SORONDO
Prosecretario

JOAQUIN AMADEO LASTRA
Tesorero

ALEJANDRO VON DER HEYDE GARRIGOS
Protesorero

HUGO FERNANDEZ DE BURZACO Y BARRIOS
Director de Publicaciones

JOSEFINA CRUZ DE CAPRILE
Directora de la Biblioteca y Archivo

MIEMBROS FUNDADORES

† Adolfo ALSINA
† Carlos CALVO
Alfredo DIAZ de MOLINA
Jorge de DURAÑONA y VEDIA
† Lautaro de DURAÑONA y VEDIA
† Jorge de ESCALADA YRIONDO
Miguel de ESCALADA YRIONDO
Tomas J. de ESTRADA
Enrique de GANDIA
† Vicente Ignacio MARTINEZ
† Miguel A. MARTINEZ GALVEZ
Manuel MUJICA LAINEZ
† Ricardo W. STAUDT

MIEMBROS VITALICIOS

1. — Juan Andrés DEL PIANO	18-VI-1946
2. — Arturo PEÑA	20-XI-1947
3. — José María PICO	20-XI-1947
4. — Marcos de ESTRADA	15-VII-1948
5. — Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS	22-XI-1949
6. — Julio César CORVALAN MENDILAHARSU	24-IV-1952
7. — Manuel SOAJE PINTO	24-IV-1952
8. — Mario Roque SOAJE PINTO	24-IV-1952
9. — Isidoro GARCIA SANTILLAN	27-XI-1952
10. — Leopoldo Manuel MIGUEZ GORGOLAS	11-VI-1953
11. — Mario Enrique BIALET ARGERICH	20-VIII-1953
12. — Alberto EZCURRA MEDRANO	20-VIII-1953
13. — José Manuel LAVALLE	20-VIII-1953
14. — Nicanor ALURRALDE (dejó de pertenecer un tiempo)	6-V-1943
15. — Tomás R. MAKINTACH CALAZA	29-XII-1954
16. — Félix F. MARTIN y HERRERA	29-VII-1955

MIEMBROS DE NUMERO

1. — Carlos IBARGUREN	19-X-1956
2. — Alfredo AGOTE ROBERTSON	17-V-1957
3. — Carlos T. de PEREIRA LAHITTE	26-VII-1957
4. — Juan Manuel ACEVEDO	24-IV-1959
5. — Francisco GUEMES AYERZA	30-XII-1959
6. — León REBOLLO PAZ	29-XII-1961

7. —Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA 18-V-1962 (1)
8. —Josefina CRUZ de CAPRILE 18-V-1962
9. —Carlos BARREIRO ORTIZ 17-XII-1965 (1)
10. —Arturo de CARRANZA 17-XII-1965 (1)
11. —Joaquín AMADEO LASTRA 17-XII-1965 (1)
12. —Mario E. VIDELA MORON 17-XII-1965
13. —Eduardo A. COGHLAN 26-VIII-1966 (1)
14. —Diego J. HERRERA VEGAS 26-VIII-1966
15. —Arturo RICHIERI 26-V-1967 (1)
16. —Julio A. PUEYRREDON SAAVEDRA 26-V-1967
17. —Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY 27-VI-1969 (1)
18. —Alejandro von der HEYDE GARRIGOS 27-VI-1969 (1)
19. —Andrés MILLE 27-VI-1969 (1)
20. —Bernardo P. LOZIER ALMAZAN 27-VI-1969 (1)
21. —Jorge H. LIMA 27-VI-1969
22. —Fernando M. MADERO 27-VI-1969
23. —Julio PIÑEIRO SORONDO 28-XI-1969
24. —Luis F. BRACHT COSTA 11-XII-1972
25. —Rosendo María FRAGA 11-XII-1972
26. —Isidoro J. RUIZ MORENO 11-XII-1972
27. —Adolfo SUAREZ ORTIZ 11-XII-1972
28. —Raúl F. de LABOUGLE CARRANZA 13-XII-1940 (2)
29. —Rafael M. CASTELLANO SAENZ-CAVIA 10-XII-1973 (1)
30. —Juan Carlos CRESPO NAON 10-XII-1973 (1)
31. —Carlos A. DELLEPIANE CALCENA 10-XII-1973 (1)
32. —Carlos E. SOSA REBOYRAS 10-XII-1973 (1)
33. —Marcelo BAZAN LAZCANO 10-XII-1973
34. —Jorge Carlos MITRE 10-XII-1973
35. —Santos A. DOMINGUEZ KOCH 14-IV-1975 (1)
36. —Hialmar E. GAMMALSSON 15-XII-1975 (1)
37. —Jorge G. C. ZENARRUZA 15-XII-1975

(1) Fue Correspondiente.
(2) Renunció y fue reincorporado)

MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS

Vidal FERREYRA VIDELA — Simón de IRIGOYEN IRIONDO — Raúl A. MOLINA — Carlos Alberto PUEYRREDON — Eliseo SOAJE ECHAGUE

MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

Eduardo ACEVEDO DIAZ — Manuel ANASAGASTI — Guillermo R. AUBONE — Antonio P. CASTRO — José L. CORDERO — Manuel G. LUGONES — Samuel W. MEDRANO — Carlos MUZIO SAENZ PEÑA Isaias RAMOS MEJIA — Anibal M. RIVEROS TULA — Héctor SAENZ y QUESADA — Celia SUAREZ de PEREZ GOMAR — Félix VIDELA DORNA

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

EN EL PAIS

BUENOS AIRES

Eduardo ACEVEDO DIAZ — Carlos H. ALBARRACIN SARMIENTO — Celso ARNEDO y ESPINOSA — Fernando M. de AROSTEQUI y ALARCON — Jorge ATTWELL de VEIGA — José BENITEZ CAPDEVILA — Tomás Diego BERNARD — Juan M. CARAFI y GUTIERREZ - Manuel A. CARDENAS MONTES DE OCA — Jorge CRESPO MONTES — Raúl M. CRESPO MONTES — José M. GONZALEZ CONDE — Horacio L. DODDS RYAN — Julio C. GANCEDO — Leonor GOROSTIAGA SALDIAS — Roberto H. MARFANY — Félix A. MARTIN y HERRERA — Juan P. O'FARRELL SASTRE — FERNANDO L. OLMEDO ALBA POSSE — Luis E OTAMENDI — Alfredo J. OTAROLA — Rafael J. ROSAS COBO — Francisco SEEBER DEMARIA — Guillermo N. P. STAUDT — José E. de la TORRE — Roberto VASQUEZ MANSILLA — Augusto VILGRE LA MADRID — César VILGRE LA MADRID — José A. VILLEGAS OROMI

CATAMARCA

Gaspar H. GUZMAN — Ramón ROSA OLMOS

CORDOBA

Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ — Amanda CABRERA PADILLA — Rubén GONZALEZ — Arturo G. de LAZCANO COLODRERO — Juan Bautista LOZA — Carlos A. LUQUE COLOMBRES — Alejandro MOYANO ALIAGA — Roberto van STEENBERGHE de DOURMONT — Ignacio G. TEJERINA CARRERAS - Juan Osvaldo TORRESAN _ Jorge BUSCA SUST FIGUEROA

CORRIENTES

Armando DIAZ COLODRERO — Saturnino MADARIAGA — Federico PALMA

ENTRE RIOS

Facundo A. ARCE — Susano O'CONNOR — Alciro A. PUIG — Juan Isidro QUESADA — Juan José A. SEGURA

LA RIOJA

Roberto CATALAN — Gavino J. SALAS — Alberto Hernán LAMMIRATO

MENDOZA

Carlos MASSINI CORREAS — Roberto V. NAZAR — José PRINGLES

GUIÑAZU — Florencio R. REBOREDO — Alberto SAA — Jorge L. SEGURA

RIO NEGRO

Ernesto A. SPANGENBERG

SALTA

Marcelo CLEMENT — Atilio CORNEJO — Agustín de ESCALADA YRIONDO — Jorge de REGUERA AZCUENAGA — Carlos G. ROMERO SOSA

SAN JUAN

Alfonso E. DIAZ CANO — Miguel ECHEGARAY — César H. GUERRERO Emilio MAURIN NAVARRO — Luis SUAREZ JOFRE

SAN LUIS

Julián BARROSO RODRIGUEZ — Urbano J. NUÑEZ — Celia REGUERA DE KATZENSTEIN — Víctor SAA

SANTA FE

José Carmelo BUSANICHE — Luis Alberto CANDIOTI — Mario CULLEN (h) — Augusto FERNANDEZ DIAZ — Víctor Luis FUNES — Agustín ZAPATA GOLLAN - Leon Alfredo RESIO PEDERNERA

SANTIAGO DEL ESTERO

Alberto FIGUEROA CUETO — Luis A. LEDESMA MEDINA

TUCUMAN

Isaac MATIENZO — Rafael PADILLA y BORBON

EN EL EXTRANJERO

ALEMANIA

Bernhard KOERNER

AUSTRIA

Archiduque Otto de HABSBURGO

BELGICA

Fortuné KOLLER — Igor de TRETIAKOFF

BOLIVIA

René BALLIVIAN CALDERON — Adolfo de MORALES — Alberto MONTAÑO GARCIA DE LA LANZA

BRASIL

Alvaro de AMARAL — Pascal BANDEIRA MOREIRA — Federico de BARROS BROTERO — D. Pedro de BRAGANZA — José BUENO DE OLIVEIRA ACEVEDO FILHO — Gibson CADWELL DO COUTO NAZARETH Jorge G. FELIZARDO — José Pedro LEITE CORDERO — Alberto de MELLO FLORES — Adolfo MORALES de los RIOS — Walter F. PIAZZA Carlos G. RHEINGANTZ — Osvaldo RODRIGUES CABRAL — Luis C. SAMPIO de MENDONÇA — Carlos SAYAO DANTAS — Marcos J. E. SCHWAB — Carlos da SILVEIRA — Luiz TENORIO de BRITO — Robert THUT — Rui VIEIRA da CUHNA

COLOMIA

Gabriel ARANGO MEJIA — Fernando CARO MOLINA — Emirto de LIMA Francisco de P. PLAZAS SANCHEZ — Ulises ROJAS — José SARAVIA — Roberto M. TISNES JIMENEZ

COSTA RICA

Humberto NIGRO y BORBON

CUBA

Jorge du BOUCHET y LOPEZ CHACON — Rafael J. GARCIA BARBON Angel de GOYA URIARTE — Rafael NIETO y CORTADELLAS

CHECOESLOVAQUIA

Frantisek BENES

CHILE

Vicente del ALAMO — Fernando de ALLENDE NAVARRO — Jorge de ALLENDESALAZAR ARRAU — Fernando CAMPOS HARRIET — Raúl DIAZ VIAL — Juan Luis de ESPEJO y TAPIA — Fernando GUARDA GEYWITZ — Luis LIRA MONTT — Ricardo MANS BRAVO - Sergio MARTINEZ BAEZA — Juan de MUJICA de la FUENTE — Rafael REYES — Salvador VALDES MORANDE — El Marqués de VILLA ROCHA

DINAMARCA

Jens OLE ROSTOCK

ECUADOR

Angel Isaac CHIRIBOGA NAVARRO — Pedro ROBLES y CHAMBERS — Carlos A. ROLANDO

ESPAÑA

José AMO SERRANO — Manuel de ARANEGUI y COLL — Diego X. de ARANZADI y CUEVAS MONS — Fauto AROCENA ARREGUI — Manuel BALLESTEROS GAIBROIS — El Marqués del BAZTAN — Ana Lola BORGES — Fermín BOUZA BREY TRILLO — Vicente de CADENAS y VICENT — Domingo CAMPILLO — El Marqués de CARDENAS DE MONTEHERMOSO — Rafael de CASTEJON y MARTINEZ de ARIZALA El Barón de COBOS de BELCHITE — José María de ENCIO y CORTES José S. CRESPO POZO — Jaime DELGADO — Joaquín de ENTRAMBASAGUAS — Sebastián FELIU y QUADRENY — Vicente FERRAN SALVADOR — El Marqués de GARCIA del POSTIGO — Anselmo GASCON de GOTOR GIMENEZ — Rafael Luis GOMEZ CARRASCO — María Luisa GONZALEZ ARNAO — Rafael GONZALEZ de VALLS y CABALLERO — Patricio M. GUERIN BETTS — Pedro LAIN ENTRALGO — Luis LEGAZ y LACAMBRA — José C. LOPEZ JIMENEZ — Alberto LOPEZ GOSCH — Ramón J. MALDONADO y COCAT — El Conde de LAS LOMAS — Manuel de OSSUNA y BENITEZ de LUGO — José PERAZA de AYALA — Jaime PEREZ GARCIA de AGUIAR — Fernando MUÑOZ ALTEA — Manuel de RIVAS REIJA — Leopoldo de la ROSA y OLIVERA — Carlos RUIZ del CASTILLO — Joaquín RUIZ GIMENEZ CORTES — Carlos SAINZ de los TERREROS — Fernando de SALAS LOPEZ — Jacinto de SALUDES y de ROSELL — Felipe de SALVADOR y de SOLA — Tomás TABARES de NAVA — Amadeo TORTAJADA FERRANDIS — Dalmiro de la VALGOMA y DIAZ VARELA — El Conde de VALLELLANO — José de VILANA y PETIT - Javier de YBARRA y BERGE - Isabel PADILLA y de BORBON de BERRETA MORENO.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Arthur ADAMS — Frederick ADAMS VIRKUS — Woldemar de BARKOW Ralph BEAVER STRASSBURGER — Mrs. Joseph CURTIS HOWE — L. EFFINGAHM de FOREST — Alan W. HAZELTON — A. V. PHILLIPS Charles L. THOUROT PICHEL

FRANCIA

Charles BLANC — Jean MILLON d' AINVAL de la MORLIERE y LAHITTE

GUATEMALA

Edwin E. del CID FERNANDEZ — Juan F. de ECHEVERRIA y LIZARRALDE — Ramiro ORDOÑEZ J. ONAMA — El Marqués de VISTABELLA — Roberto LAVALLE VALDES

INGLATERRA

Leslie Gilbert PINE

ITALIA

Marqués Roberto GROSSI di CAMPORSEVOLI — Marqués Alejandro PALLAVICINO — Guido SAMBO

LUXEMBURGO

Roberto MATAGNE — J. R. SCHLEICH de BOSSE

MEXICO

Ricardo CABRERA DUKE — Carlos CARRILLO de ALBORNOZ y GONZALEZ de MENDOZA — José Ignacio DAVILA GARIBI — Ricardo LANCASTER JONES — Luis LEON de la BARRA — Guillermo ROMO CELIS El Marqués de SAN FRANCISCO

PARAGUAY

Roberto QUEVEDO PFANNEL — R. Antonio RAMOS — Teresa L. C. de RODRIGUEZ ALCALA — Rafael Eladio VELAZQUEZ

PERU

Juan ALVAREZ VITA — Jorge de AMEZAGA y CALMET — Manuel J. BUSTAMANTE de la FUENTE — James JENSEN de SOUZA FERREIRA Guillermo LOHMANN VILLENA — Aurelio MIRO QUESADA — Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA — Alberto ROSAS ZILES — José A. de la FUENTE CANDAMO — El Marqués de TORRE BERMEJA — Jorge VELANDO UGARTECHE — Rafael VILLANUEVA MARADIEGUE — Carlos ZAVALA LOAYZA OYAGUE — Isabel ZIZOLD PLAZOLLES

POLONIA

Estanislao LIS de KOZLOWO KOZLOWSKI — Nicolás MAZARAKY

PORTUGAL

Antonio CAMPELLO PINTO de SOUSA FONTES — Antonio GOMES da ROCHA MADAHIL

PUERTO RICO

José de la TORRE MUÑIZ

RUMANIA

Nicolás de CUTZARIDA — Eugen MANTULESCU de MAUTA

SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA

Marqués Alejandro PALLAVICINO

SUIZA

Emilio SCHAUB KOCH — J. P. ZWICKY von GAUEN

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Miguel Angel ESPECHE GIL — María Matilde GARIBALDI de SABAT PEBET — Ricardo GOLDARACENA — Carlos A. ZUBILLAGA BARRERA

VENEZUELA

David W. FERNANDEZ — Luciano NOGUERA MORA — Ambrosio PEPERERA — Edgar SANABRIA



REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

—o—

Pedacción: Paraguay 1302 — 1º "A" — Buenos Aires — Rep. Argentina

Director
Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

Comisión Asesora y Redactora

Joaquín AMADEO LASTRA — Alejandro von der HEYDE GARRIGOS — Carlos T. de PEREIRA LAHITTE — Arturo RICHIERI — Jorge G. C. ZENARRUZA

NUMERO ESPECIAL EN ADHESION AL BICENTENARIO DE LA CREACION DEL VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

ADVERTENCIA

Luego de diez largos años, y gracias al esfuerzo de sus asociados y benefactores, aparece otra vez nuestra revista, en una nueva etapa de fe y optimismo en su pujante y reiterada continuación.

Múltiples han sido los inconvenientes que han impedido su continuidad, en especial, los de origen económico, ante el astronómico aumento de los costos de la impresión. Superados, vemos plasmadas en este número 16, las esperanzas frustradas durante esa década, y esperamos, con la ayuda de Dios, poder continuar firmes en la brecha de tan magna empresa, para así difundir artículos y conferencias de nivel científico vinculados con la Heráldica y la Genealogía, producto de la labor y seriedad de cotizados investigadores nacionales y extranjeros.

Todo ello, sin descuidar nuestro modesto Boletín Interno, que esperamos D. M., siga apareciendo regularmente como hasta ahora, manteniendo la difusión de su contenido en el tono ágil y variado, que le es habitual.

La Dirección

BICENTENARIO DE LA CREACION DEL VIRREINATO DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA

Carlos BARREIRO ORTIZ

S. M. el Rey don Carlos III, en vista de la importancia que cobraban sus dominios del Río de la Plata, resolvió elevar a virreinato los territorios comprendidos por las actuales Repúblicas Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia en fecha 1º de agosto de 1776, según consta en el nombramiento simultáneo del primer virrey don Pedro de Cevallos. Dice: así: "Virrey, Gobernador, y Capitan General de las (provincias) de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas, y de todos los Corregimientos, Pueblos y Territorios a que se extiende la Jurisdicción de aquella Audiencia.. comprehendiendose asimismo bajo vuestro mando, y Jurisdicción los Territorios de las ciudades de Mendoza y San Juan del Pico, que hoy se hallan dependientes de la Gobernación de Chile, con absoluta independencia de mi Virrey de los Reynos, del Perú, durante permanezcais en aquellos Payses, asi en todo lo respectivo al Gobierno Militar, como al Politico, y Superintendencia General de Real Hacienda en todos los Ramos y Productos de ella" (Ricardo Zorraquin Becú, La Organización Política Argentina en el Período Hispánico, Bs. As. 1959, folio 231).

Esta importante decisión real perseguía fines estratégicos y políticos, imponiendo a esas provincias un nuevo ordenamiento administrativo, al mismo tiempo que afirmaba la corona española, una hegemonía total sobre las tierras del sector sudamericano descubiertas, conquistadas y pobladas por España.

La demarcación geográfica arriba detallada, ha sido la base de la actual conformación del mapa de la República Argentina, ya que esa importante resolución dio estructura geopolítica a esas cuatro naciones hermanas.

En el detalle que damos a continuación se informa cronológicamente sobre la personalidad y acciones de cada uno de los once virreyes que ejercieron el mando en la metrópoli del Río de la Plata, asi como la descendencia de algunos de ellos que permanecieron en la tierra donde habían nacido. Este trabajo consigna los descendientes directos y algunos colaterales cuyo parentesco hemos podido comprobar fehacientemente.

El Virreinato del Rio de la Plata fue el último creado por España en estas tierras americanas; el primero fue el de Nueva España en 1535, el del Perú en 1542 y Nueva Granada tuvo el suyo en 1739.

PEDRO DE CEVALLOS

Militar de brillante trayectoria alcanzó el grado de Capitán General. Nac. en Cádiz (España) el 29 junio 1715 y fall. en su patria, ciudad de Córdoba, el 24 diciembre 1778; fueron sus padres D. Juan Antonio de Cevallos y doña Juana Cortés Arévalo y sus abuelos paternos D. Juan de Cevallos y doña Isabel Gayan de Hoyos. Gobernador de las Prov. del Río de la Plata por nombramiento real del 14 diciembre 1755, comunicado al Cabildo de Bs. Aires en 1756, con objeto de que al nombrado se le diera posesión del gobierno (Arch. Gral. de la Nación, Reales Cédulas, tomo 17 fol. 298). Cevallos procedió de inmediato al desalojo de los portugueses de la Colonia del Sacramento, realizando a continuación la campaña de Rio Grande que le valió un rotundo triunfo militar. Por R. Cédula del 1º agosto 1776 la monarquia española creó el virreinato de las Provincias del Rio de la Plata y Cevallos fue su primer virrey nombrado en esa misma fecha (A.G.N. 1776: Despachos y nombramientos civiles y eclesiásticos, y 1777: Bandos, libro 4); se hizo cargo del poder el 15 octubre 1777. Habia llegado a América al frente de una poderosa escuadra y una buena dotación militar; sin demora ocupó la isla de Santa Catalina y reconquistó la Colonia del Sacramento sin resistencia. Habilitó el puerto de Bs. Aires para el comercio libre, preocupóse por el fomento de las industrias rurales y reglamentó los salarios, jornadas de trabajo, alimentación y descanso de los peones. Ordenó, reglamentó, *moralizó y administró con justicia, rectitud y honestidad.* Cesó en el mando el 26 junio 1778.

En doña Luisa Pinto tuvo un hijo llamado Pedro Antonio de Ceballos, que firmaba con "b" mientras él siempre firmó "Cevallos"; este vástago nac. por el año 1766 y pasó a mejor vida en Salta el 17 agosto 1838, después de desempeñar importantes cargos durante el virreinato, y luego, con los gobiernos patrios; poseia bastantes tierras de pan llevar en La Caldera (Salta) y casó con doña Juliana Figueroa Cornejo, con la cual tuvo una numerosa y descollante descendencia que actuó en el ámbito provincial y nacional y cuyas profícuas ramas se han prolongado hasta hoy; entre los cuales encontramos, profesio-

nales, jueces, legisladores, gobernadores, políticos, hacendados, escritores e industriales, que han servido honrosamente a la República. Debido a que su prolijo detalle genealógico excedería las posibilidades de ésta publicación daremos solo los apellidos de algunas de las familias que le sucedieron, casi todas oriundas de la provincia de Salta y otras, actualmente residentes en la Capital Federal. Son ellas: Ceballos Soria, López Ceballos, Ceballos Guzman, Ceballos Sosa, Ceballos Frias, Ceballos Figueroa, Posse Ceballos, Ceballos Helguera, Cornejo Dávalos, Cornejo Linares, Cornejo Juarez, Cornejo Serrey, Cornejo Barni, Juárez Cornejo, Cornejo Uriburu, Castellanos Cornejo, Castellanos Esquiú, Lloveras Ceballos, Moreno-Cornejo y otros

JUAN JOSE DE VERTIZ

Militar, nac. el 11 julio 1719 en Mérida de Yucatan (Méjico) hijo de D. Juan Jose de Vértiz y Hontañón y doña Violante de Salcedo y Enriquez de Navarra. Ascendido a Mariscal de Campo en 1770, (A.G.N. Reales Ordenes, libro 5, fol 240). Gobernador del Rio de la Plata por R. Cédula del 16 agosto 1771 (A.G.N. Acuerdos del Cabildo de Bs. As. tomo 4, serie 3, fol. 403); en ésta época fundó el primer teatro o casa de comedias de Bs. Aires; debió participar en la interminable lucha contra el intento de predominio portugués en los dominios de España. Con fecha 27 octubre 1777 fue designado Virrey del Rio de la Plata, asumiendo el cargo en Montevideo el 26 junio 1778. En el gobierno realizó obra progresista, llevando a cabo obras públicas y mejoras en la administración, organizó el gobierno político de las provincias que distribuyó en ocho gobernaciones o intendencias; creó el Tribunal del protomedicato, con funciones de escuela de medicina; ordenó el levantamiento del censo de la provincia de Bs. Aires hizo, traer la imprenta de los jesuitas de Córdoba y la instaló en la Casa de Expósitos recién creada; empedró las calles porteñas y les dio alumbrado público; levantó fortines en Chascomús, Monte, Rojas, Ranchos y Navarro, dando origen a la fundación de esos pueblos; envió al Cnel. Tomás de Rocamora a Entre Rios, donde fundó las poblaciones de Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. Cumpliendo órdenes reales envió a expertos marinos a la Patagonia dando lugar a la fundacion de establecimientos como San José y Carmen de Patagones. Fue relevado por R. cédula del 17 julio 1783, ausentándose rumbo a España el 12 abril 1784. Fall. solt. allí en 1799.

NICOLAS DEL CAMPO

Marqués de Loreto. Nac. en Sevilla en 1740, hijo de don Cristóbal del Campo y Cuesta de Saavedra, Señor de Loreto y doña Maria de Maestre y Rodriguez de las Varillas; casó con doña Juana Ponce de León. Participó en España en varias campañas militares y en combates contra los ingleses. Por R. Orden del 13 agosto 1783 (A.G.N. R. Ordenes tomo 215, fol. 55 1783-1788) fue nombrado Virrey y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata; prestó juramento el 7 marzo 1784 (A.G.N. despachos y nombramientos civiles y eclesiásticos); con la misma fecha de su nombramiento de Virrey se le agregó la designación de Presidente de la Audiencia de Bs. Aires (A.G. N.R. Cédulas, Tribunales leg. 163, exp. 1 fol. 31); cesó en tales cargos el 21 marzo 1789. Hombre de fria rectitud, emprendió una enérgica acción moralizadora de las prácticas comerciales persiguiendo el contrabando, estimuló las industrias rurales, estableció métodos de perfeccionamiento en la salazón de cueros y la preparación del tasajo (charqui); defendió las fronteras contra la intromisión de los portugueses; tomó medidas contra la codicia de los pulperos y reprimió la embriaguez, la vagancia y los vicios. Fueron casi seis años de buen gobierno, aun cuando se le acusa de algún exceso de severidad en sus medidas punitivas. Terminó sus dias en Madrid el 7 febrero 1803. Dejó una hija, María, que casó en Buenos Aires con don Jose Antonio de Pinazo y Funes, hijo de don Antonio de Pinazo y doña Antonia Funes; ignoramos si hubo descendencia. Un sobrino del Marqués deLoreto, Augusto Nicolás del Campo y Forgueras casó en Bs. Aires el 11 agosto 1788 con doña Juana Maciel y Valdivieso, de cuyo matrimonio proviene el poeta Estanislao del Campo y Luna quien casó con una sobrina del General Juan Lavalle, Carolina Micaela de Lavalle según Vicente O. Cutolo hay una familia chilena proveniente de este linaje (Dicc. T. II pág. 81)

NICOLAS ANTONIO DE ARREDONDO

Teniente general. Nac. en Bárcena de Cícero (Santander) el 17 abril 1726. Casó con doña Josefa de Mioño, de cuyo matrimonio nació don Manuel de Arredondo, Marqués de San Juan Nepomuceno, que pasó al Perú y luego a España donde fall. en 1845. Participó en las guerras de Italia; gobernó la isla de Cuba en 1780. Designado para presidir la Audiencia de Charcas el 21 noviembre 1787, se dirigía a esa ciudad cuando fue

nombrado Virrey del Rio de la Plata por decreto del 21 marzo 1789, lo cual se comunica al cabildo por medio de R. Cédula (A.G.N. R. Cédulas, tomo 26 fol. 27), tomando posesión del poder el 4 diciembre 1789. Se preocupó de establecer una demarcación de limites con las posesiones portuguesas y fortificó Montevideo. La expedición que anualmente se dirigia a las Malvinas y que iba a relevar el gobierno del archipiélago, descubrió Puerto Deseado y allí desalojó a los ingleses que lo tenian ocupado. Instaló el Consulado de Buenos Aires y cesó en su gobierno el 16 marzo 1795. El Rey le premió por la pureza y rectitud con que habia desempeñado el cargo, nombrandole Capitan General del reino de Valencia. Fall. en Madrid el 4 abril 1802. Por R. Orden le fue concedida una pensión a la viuda, doña Josefa de Mioño, en 1802. (A.G.N. Reales O. libro 80, fol 30).

PEDRO MELO DE PORTUGAL

Vino al mundo en Badajoz el 29 abril 1733. Marino y militar. De gobernador del Paraguay pasó a Bs. Aires, nombrado virrey del Rio de la Plata con fecha 5-II-1794 (A.G.N. Tribunales, leg. 59 exp. 12 fol. 1) tomó posesión del poder el 16.III-1795 Durante su virreinato se fundó por orden del gobernador de Córdoba, Marqués de Sobremonte, el pueblo de Merlo, en la sierra de Comechingones, provincia de San Luis, con el nombre primitivo de Villa de Melo en homenaje al virrey; también en la Banda Oriental se fundó otra población con el mismo nombre de Melo, que conserva hasta el presente. En su gestión administrativa fue un gobernante humano y bondadoso, que se desveló por remediar las necesidades de su pueblo. Pasó a Montevideo en viaje de inspección y enfermó en el camino, cumpliendo su cometido a pesar de sus dolencias, falleciendo en acto de servicio en el pueblo uruguayo de Pando el 15-IV-1797, traido a Bs. Aires fue enterrado en la iglesia de San Juan Bautista. Enrique Udaondo trascribe textualmente la leyenda grabada en la lápida de piedra que cubre sus restos: "Aquí yace por afecto a las vírgenes esposas del Señor Jesucristo, el Exmo

Señor D. Pedro Melo de Portugal de regia prosapia y virtudes adornado caballero del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos, Gentilhombre de cámara con exercicio, Primer caballero de la Reina Nuestra Señora, Quinto Virrey, Gobernador y Capitan General de las provincias del Rio de la Plata. Fall en Montevideo a 15 abril 1797, y trasladado a

esta Capital fue sepultado con universal dolor del pueblo el 22 del mismo mes a los 63 años de edad Requiescat in Pace..."

ANTONIO DE OLAGUER Y FELIU

Militar. Nació en Villafranca del Bierzo (España) el 14 octubre 1742, hijo de Tomás de Olaguer Feliu y Josefa de Heredia Domec; casó en Bs. Aires con doña Ana de Azcuénaga y Basavilbaso el 2 junio 1787. Estuvo en la toma de Argel y vino al Rio de la Plata a prestar servicios técnicos bajo la jefatura del gobernador D. Pedro de Cevallos, actuó en todos los encuentros de esos dias con los portugueses; en 18 mayo 1789 fue designado gobernador de Montevideo. Por R. Cédula se le confirió el título de Virrey de las Provincias del Rio de la Plata interinamente el 29 octubre 1794, mientras llegaba el nuevo Virrey D. Pedro Melo de Portugal; (A.G.N. Justicia 1798-1799 leg. 39 exp. 1142 folio 3); entró en ejercicio del gobierno en efectividad el 2 de mayo de 1797 reemplazando al anteriormente nombrado.

Fue un verdadero militar, se desempeñó con eficacia, sumamente sociable y tal vez excesivamente cumplido, se le apodó "El ceremonioso"; entregó el poder el 14 marzo 1799. De regreso a España desempeño empleos de alta responsabilidad, llegando a asumir el ministerio de guerra de la Madre Patria en 1808.

Su hijo, don Jose Antonio Olaguer Feliu y Azcuenaga casó con su prima hermana, doña Manuela de Azcuénaga y Basavilbaso hija del Brigadier D. Miguel de Azcuénaga, miembro de la Junta de Mayo, y de doña Justa Rufina de Basavilbaso y Garfias; un bisnieto de don Jose Antonio: D. Manuel González Arnao y Longuebeau que casó con doña Encarnación Norzagaray y Urrejola, fueron padres de don Pedro Gonzalez Arnao y Norzagaray, que casó con doña Juana Grenier y Rigal y son progenitores de doña Maria Luisa Gonzalez Arnao, doña Maria de la Encarnación Gonzalez Arnao, c. c. D. Jose Victor Poggio y Arnaldi, ambas residentes en Bs. Aires y de D. Jaime Gonzalez Arnao, actualmente en España; de estos tres hermanos la única que casó y tuvo descendencia en esta Capital es la nombrada en segundo término.

GABRIEL DE AVILES

Marqués de Aviles. Nac. en Vich (España) en 1735, hijo de D. Jose de Aviles, Marqués del mismo nombre y de doña Isabel del Fierro y Gonzalez Brito. Encontrándose ya en América le tocó participar en la represión del levantamiento de Tupac Amaru; Capitán general de Chile en 1796 donde realizó una labor progresista. Nombrando Virrey del Rio de la Plata por R. Orden del 25 octubre 1797 (A.G.N. Tribunales, leg. 162 exp. 15 RC); comunicado al Cabildo por R. Cédula del 20 noviembre 1797 (A.G.N. R. órdenes tomo 28 fol. 165 1796-1799, hizose cargo del virreinato el 14 marzo 1799.— Enemigo de la adulación y las lisonjas. gobernante de honradez acrisolada, ejerció el poder hasta el 20 mayo 1801; se preocupó por el mejoramiento edilicio de la ciudad de Buenos Aires; dio tierras a los guaraníes para que las trabajaran; creó la Escuela de náutica y la Sociedad Patriótica, Literaria y Económica, en un loable esfuerzo para acrecentar el nivel cultural del Virreinato; durante su gobierno se publicó el primer periódico que hubo en el país "El Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiográfico del Rio de la Plata".— Refirmó la soberanía de España en los mares del Sur y puso gran empeño en defender la importancia política de las Islas Malvinas. Al dejar el Virreinato del Rio de la Plata pasó a desempeñar el mismo cargo en el Perú llegando a Lima el 5 noviembre 1801, allí se desempeñó también con eficiencia y laboriosidad, ejerció el poder hasta el 26 julio 1806, dia que entregó el mando al Mariscal de Campo don Jose Fernandez de Abascal. Enfermo regresaba a España, fall. en Valparaiso el 19 setiembre 1810. Habia casado con doña Mercedes del Risco y Ciudad, dama limeña, sin que sepamos haya quedado sucesión en el pais.

JOAQUIN DEL PINO

Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Vió la luz primera en Baena (Córdoba, España) el 20 enero 1729, hijo de don Francisco del Pino y Romero y doña Maria Sánchez de Rozas y Negrete, naturales de Oran (Argelia).

Gobernador de Montevideo, 1776/1789, donde hizo un buen gobierno de linea progresista, fundador y colonizador creó varios pueblos en la Banda Oriental. Presidió las Reales Audiencias de Charcas y de Chile. El 20 junio 1800 fue designado Virrey

Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata (A.G.N. Reales cédulas; comunicación al Cabildo notificando el nombramiento de Virrey 1800, tomo 29 fol. 25); recibióse del poder el 20 mayo 1801; debido a intrigas palaciegas fue exonerado del empleo, en vista de lo cual presentó un enérgico memorial de defensa, logrando ser repuesto en el cargo.

Fall. en Bs. Aires el 11 abril 1804. Habia casado 1º el 30 marzo 1763 con Maria Ignacia de Ramery y Echauz fall. el 17 junio 1780 en Bs. Aires; 2º con doña Rafaela de Vera Mujica, santafesina, el dia 1 mayo 1783; de ambas matrimonios tuvo 17 hijos. La descendencia criolla de este Virrey se ha mantenido hasta nuestros dias y parte de la hija del segundo matrimonio, llamada doña Juana del Pino y Vera que casó el 14 agosto 1809 en Bs. Aires con D. Bernardino Rivadavia, prócer de mayo y Presidente de la República 1826-1827; baut. el 20 mayo 1780 en esa ciudad y cuyo óbito ocurrió en Cádiz el 2-IX-1845. Ella falleció el 16-IX-1841 en la isla de Santa Catalina. Este matrimonio tuvo cuatro hijos a saber:

1. — Joaquin Rivadavia, militar, nac. el 10-XII-1811, c.c. Melchora Ximeno Cires en 1849, tuvieron un hijo: Joaquin que fall. solt. en 1893.

2. — Bernardino Donato Rivadavia que casó 1º en 1844 con doña Dominga Rivadavia Cires y 2º, con doña Nicolasa Benitez, s.s.

3. — Constancia o Constanza Rivadavia, de la cual no tenemos datos.

4. — Martin Rivadavia, baut. en 1823, fall. el 29.VI 1885 casó en Montevideo con doña Adela Villagran Sanchez, padres de; Martin Victor, Adalberto y Eduardo.

Nos ocuparemos particularmente de Martin Victor Rivadavia, almirante, mas conocido como el Comodoro Rivadavia, nac. el 24 mayo 1852 en Bs Aires y fall. el 14 febrero 1901.

Dejó una nutrida y hermosa foja de servicios con casi 36 años de militancia activa, coronando su carrera en 1898 al llamarlo el presidente Roca para desempeñarse en el ministerio de marina. Habia c.c. doña Isabel Crespo Miguel fall. en 1928, de quien tuvo cuatro hijos:

1 Bernardino Rivadavia c. en 1906 con Virginia Maciel Freyre, hijos: Bernardino, Martin Santiago y Jorge Tulio, los dos primeros con descendencia.

2 Maria Antonieta Rivadavia, c.c. don Carlos Lacabanne c.s

3 Marta Elena Rivadavia, c.c. don Andrés Vollet, c.s.

4 Isabel Adela Rivadavia, soltera. La Mayoria de ellos viven en ésta Capital.

RAFAEL DE SOBREMONTE

Tercer Marqués de Sobremonte, nacido en Sevilla el 27 noviembre 1745, hijo de D. Raimundo de Sobremonte y de doña Maria Angela Nuñez, Angulo y Ramirez de Arellano. En 1779 actuó como secretario del Virrey Vertiz, pasando luego a Gobernador-Intendente de Córdoba desde el 7 noviembre 1784, donde demostró gran actividad y un gran afán de progreso, acreditando eximias condiciones de gobernante, resultando reelecto, mantúvose en el cargo hasta 1797. Durante ese largo período fundó pueblos en las provincias de Córdoba y San Luis. Fue designado Virrey, Gobernador y Capitán General del Rio de la Plata en calidad de interino, según pliego de providencia del 4 julio 1800; se hizo cargo del poder el 28 abril 1804 y fue confirmado por R. Cédula del 6 octubre 1804 (A.G.N. Acuerdos del Cabildo de Bs. Aires, tomo 1, serie 3 fol. 26) En la primera invasión inglesa se ausentó a Córdoba siguiendo un plan propio de defensa, esa actitud equívoca le enajenó el apoyo del Cabildo, produciendo tristeza y desaliento en la población; por ello debió entregar el mando de las armas a Liniers el 28 agosto 1806, después de la reconquista de Bs. Aires; la Junta de Guerra reunida en esta ciudad resolvió suspenderle en el ejercicio de su cargo el 10 febrero 1807, lo mismo que se dispuso por R. Orden del 24-II-1807; la Audiencia de Bs. Aires asumió el gobierno el 9 febrero de ese mismo año, quién lo entregó a D. Santiago de Liniers pocos dias después. Lo halló la muerte en Cádiz el 14 de enero de 1827. Habia casado en esta Capital, por licencia concedida por Real órden de fecha 8-XI-1781, con doña Juana Maria de Larrazábal nacida el 15-VII-1763 hija de D. Marcos José de Larrazábal y doña Josefa Leocadia de la Quintana y Riglos; tuvieron la desgracia de perder un hijo en Buenos Aires, tal vez por ello el título marquesal pasó en herencia a su hermano D. Raimundo de Sobremonte que fue el cuarto de ese título. Hasta hace pocos años el marquesado de Sobremonte era ostentado por D. Lorenzo de Leon y Ruiz. Conocemos los matrimonios de tres de sus hijas a saber:

1) Maria Mercedes de Sobremonte c.c. D. Francisco Lopez Omaña
2) Maria del Carmen de Sobremonte c.c. D. Juan Manuel Marin

3) Juana de Sobremonte casó en Bs. As. en 1809 c. D José Primo de Rivera

SANTIAGO DE LINIERS

Marino y militar. Nac. en Niort (Francia) el 25 julio 1753, de noble linaje; hijo de D. Santiago Luis de Liniers y de doña Enriqueta Teresa de Bremond; casó dos veces, primero con doña Juana Menville en Málaga el 1-VI-1783, segundo, en Bs. Aires con doña Martina de Sarratea y Altolaguirre l 3-VIII-1791. En 1774 entró al servicio de España incorporándose a la escuadra de esa nación. Por primera vez vino a estas playas con las fuerzas de D. Pedro de Cevallos asistiendo a la toma de la isla de Santa Catalina y de la Colonia. Tuzo activísima actuación en las contiendas marítimas de España contra los ingleses portándose siempre honrosamente. Desalojó a éstos de la isla de Menorca y participó en el sitio de Gibraltar. Este experto jefe que habia demostrado su pericia, arrojo y poco comunes condiciones militares, se cubrió de gloria en la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, dirigiendo las operaciones contra los mismos enemigos que habia luchado siempre, en las dos invasiones inglesas de 1806 y 1807. Ante la retirada de Sobremonte, la Capital del Plata habia quedado sin gobierno, debido a ello asumió el mando confirmado por R. Orden 23-X-1806; posteriormente, en virtud de la R. Orden del 24-II-1807, la Audiencia le entregó el poder (A. G. N. R. O. libro 38 fol. 34) continuando en su ejercicio hasta que fue nombrado Virrey interinamente por R. Cédula del 24-XII-1807, ejerciendo el mando hasta el 15 julio 1809 en que le reemplazó el nuevo Virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros. Liniers terminó su vida trágicamente, fusilado en Cabeza de Tigre (Córdoba) el 26 agosto 1810. Sus restos fueron trasladados a España en 1862. Una calle y un barrio de la ciudad recuerdan al héroe de la Reconquista y Defensa de la gran Capital del Sur.

De su primer matrimonio sólo hubo un, hijo Luis de Liniers y Menvielle que siguió como su padre la carrera del mar. Entre los hijos del segundo nombraremos a: Maria del Carmen de Liniers y Sarratea baut. en Bs. Aires el 27-VII-1794, fall. el 2-XI-1862, c.c. D. Juan B. Perichon de Vandeuil en esta ciudad el 26-II-1806, cuya hija, doña Rosario Perichon y Liniers c.c. D. Jose Manuel de Estrada y Barquin el 23-VIII-1840, fueron padres de once hijos: Angel, Santiago, Jose Manuel, Narciso Ciriaco, Narciso Fructuoso, Juan Bautista, Enrique, Eduardo Félix

Carolina, Sara y Alfredo. De ellos hablaremos solamente de los siguientes:

Angel de Estrada, n. en Bs. Aires en 1840, financista, diplomatico y editor. Propulsor de la cultura argentina: c.c. doña Tomasa de Biedma Monasterio; c.s. en la cual se destaca su hijo Angel escritor y poeta, con una nutrida obra literaria.
Santiago de Estrada, n. Bs. As. 1-IV-1841, literato, periodista, fall. Madrid en 1891; personaje cultísimo y brillante contertulio.
Jose Manuel Estrada, n. en Bs. As. 13-VII-1842, Pensador, escritor, publicista y periodista; una de las cumbres de la generación del 80; fall. en Asunción en 1894; c.c. doña Elena Esteves Rubio c.s.

Narciso Fructuoso de Estrada; c.c. doña Maria Luisa de Zelis Sandoval el 8-XI-1871, c.s.
Juan Bautista de Estrada, c.c. doña Augusta Gondra Alcorta, el 26-VI-1869, c.s.
Eduardo Félix c.c. doña Maria Celina Huergo Nóbregas el 4-IX 1880, c.s.

BALTASAR HIDALGO DE CISNEROS

Teniente General de la Real Armada. Nac. en Cartagena (España) el 5 enero 1756; hijo del teniente general don Francisco Hidalgo de Cisneros y de doña Manuela de la Torre Jofré y Galindo; c.c. doña Inés de Gaztambide y Ponce.- Caballero de la Orden de Carlos III.- Le cupo destacada actuación en su calidad de oficial de marina, incluso estuvo en la acción de Argel, supo demostrar arrojo y brillantes condiciones de conductor; su nutrida foja de servicios en la armada del rey la detalla D. Carlos Ibarguren (h) en "Hombres de Mayo", donde llega a expresar lo siguiente: "Empero su carrera militar alcanzó la gloria sobre los puentes del navio "Santísima Trinidad", el 21-X-1805, en la famosa batalla de Trafalgar".- La junta Central de Sevilla—por hallarse España sin rey— le nombró Virrey y Capitán General de las Provincias del Rio de Plata el 11-II-1809; tomó posesión del gobierno en la Colonia el 14-VII-1809, según autorización dada en Real provisión del 7-VII-1809 (A.G.N. Tribunales leg. 58 exp. 46 fol.1). Los acontecimientos de mayo de 1810 y que son suficientemente conocidos, lo cual obvia su repetición, determinó el cese del Virrey por resolución de la Junta de Mayo del 25-V-1810. De vuelta en España fue objeto de importantes designaciones en la armada, llegando a ser ministro del

ramo el 14-IX-1818. Fue el último virrey español que ejerció el poder en esta orilla del Plata, pues, se iniciaba el ocaso de un imperio donde hasta entonces no se ponía el sol en sus dominios.

Fall. en Cartagena, donde habia nacido, el 9-VI-1829, siendo Gentilhombre de Cámara, caballero de Isabel la Católica y de Carlos III y de la Orden Militar de San Hermenegildo. Despues de ardua búsqueda no hemos hallado descendencia directa en Argentina.

Fuentes: — Archivo General de la Nación

— Archivo del Dr. Raul A. Molina, en poder de la Sra. Hebe Maria Molina de Grau.

— Datos obtenidos por el investigador Miguel A. Moyano

Bibliografia: — Atilio Cornejo, Genealogias de Salta, los Fdez. Corne—jo, Salta 1940

— Vicente O. Cutolo, Diccionario Biográfico Argentino 4 ts.

— Liniers de Estrada, Santiago de Liniers, El último Virrey del Imperio Bs. As. 1947

— *Santiago de Estrada, Estudio biográfico 1886* Bs. As.

— Pablo Groussac, Santiago de Liniers, Conde de Bs. As. 1753-1810

— Carlos Ibarguren, (h), Hombres de Mayo 1960 Rev. del Inst. Arg. de Ciencias Genealogicas

— R. de La fuente Machain, Familias coloniales

— J. Mariluz Urquijo, El virreinato del R. de la Plata, la época del Marqués de Aviles 1799-1801 Bs. As. 1964

— *Dionisio Napal, El comodoro Martin Rivadavia*

— Carlos T. de Pereira Lahitte, Hombres de Mayo 1960

— Piccirilli, Gianello y Romay, Diccionario Histórico Argentino 6 ts.

— Emilio Ravignani, El virreinato del Rio de la Plata, 1776-1810 en Historia de la Nación Argentina 1938 vol. IV

— Vicente Sierra, Historia de la Argentina, 9 ts.

— *Jose Torre Revello, El Marqués de Sobremonte,* Gobernador-Intendente de Córdoba y Virrey del Rio de la Plata 1946

Id. id. Juan J. *Vértiz y Salcedo. Gob.* y virrey de Bs. Aires

— Mario Videla Morón, La ascendencia del Virrey Santiago de Liniers, en el Boletin Interno del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas, Nos. 19, 20 y 21
Id. id. Los virreyes del Rio de la Plata y su vinculación familiar con los criollos, (trabajo inédito)
— Enrique Udaondo, Diccionario Bibliográfico Colonial 1945
— Ricardo Zorraquin Becú, La organización politica argentina en el periodo hispánico. Bs. Aires 1959

PEDRO FELICIANO SAINZ DE CAVIA

Ensayo de cronología y descendencia argentina
(en conmemoración del segundo centenario de su nacimiento)

Rafael M. CASTELLANO SAENZ CAVIA

CRONOLOGIA.

1776:. 20 octubre. Nac. en Bs. Aires del matrimonio de D. Gregorio Sáinz de Cavia y de Da. Victoria de Sosa y Casco.
. 21 octubre. Baut. en la Parroquia de San Nicolás Obispo. Padrino el Presbítero D. Pablo Casero.
1778:. incluído en el Padrón de Bs. Aires de ese año.
1788:. 9 febrero: matriculado en Gramática Mayor en el R. Colegio de San Carlos.
1789:. 26 febrero. Cursa Lógica con el Dr. Melchor Fernández en el mismo colegio.
1790:. 19 febrero. Matriculado como Filósofo.
1792:. 20 febrero. Matriculado como Filósofo Metafísico.
. 23 febrero. Primer año de Teólogo.
1793:. 14 febrero. Matriculado como Teólogo de 2do. año en el mismo convictorio carolino.
1795:. enero. Se traslada a Montevideo, donde se radica, en compañía de su hermano D. Manuel José.
1795:. oficial en la Escribanía Pública de D. Juan Antonio Magariños.
1796:. 31 marzo. Se provee la información de soltería para casarse con Da. María Natividad de Pagola.
. 12 abril. Casa en la Iglesia Matriz de Montevideo con Da. María Natividad de Pagola, nat. de Montevideo e hija leg. de D. Antonio de Pagola y de Da. María Rodríguez, también naturales de Montevideo. Testigos: D. Mateo Magariños y Da. Manuela Serrato.
1801:. cesa en la Escribanía de Magariños y es designado Oficial de la Escribanía de Gobierno de Montevideo.
1804:. obtiene el título de Escribano Público y Real, previo examen en la Real Audiencia de Bs. Aires.
1805:. Posee escribanía con registro en la ciudad de Montevideo.
1806:. propuesto para el cargo de Escribano del Consulado cuya erección en Montevideo se solicita.
. se presenta a colaborar en la Reconquista de Bs. Aires con D. Juan Santelices y D. Manuel Vicente Gutiérrez.
1808:. 21 septiembre. Secretario del Primer Cabildo Abierto celebrado en Montevideo por el cual se desconoce la autoridad de D. Santiago

de Liniers como Virrey, Capitán General y Justicia Mayor del Río de la Plata.

1810: . junio. Con motivo de la Revolución de Mayo en Bs. Aires, se convoca un Cabildo Abierto en Montevideo en el que se pronuncian por la Junta Gubernativa el Pbro. J. M. Pérez, D. Nicolás Herrera, D. Juan José Durán y D. P. F. S. de Cavia, reconociéndose su autoridad. Asimismo se nombraron diputados para Buenos Aires al Dr. Herrera y a Cavia. La llegada de un navío de España con noticias de victorias españolas hizo fracasar la comisión.

12 julio. Huye a Bs. Aires al fracasar la revolución programada para apoyar a la Junta Gubernativa del Río de la Plata.

. 20 octubre. Presta juramento como Secretario del Cabildo de Bs. Aires.

1811: . 30 julio. Como consecuencia del movimiento del 14 mayo 1811 se constituye en el Paraguay una Junta Gubernativa que comunica a Bs. Aires su voluntad de unirse. Por ello se designan comisionados al Paraguay al General Dr. Manuel Belgrano y a D. Vicente Anastasio Echeverría, y como Secretario a Cavia, para celebrar un tratado. Dichos comisionados recibieron Instrucciones del Gobierno de fecha 1º de agosto de 1811.

. 4 octubre. La Comisión llega a Asunción del Paraguay.

. 12 octubre. Los Comisionados Belgrano y Echeverría firman con D. Fulgencio Yegros, José Gaspar Rodríguez de Francia y D. Pedro José Caballero, miembros de la Junta Gubernativa del Paraguay, una convención en la que actuaron como Secretarios D. Fernando de la Mora por el Paraguay y Cavia por el Gobierno de Buenos Aires.

. 12 octubre. Los firmantes de la Convención Argentino-Paraguaya publican un Manifiesto de los tratados de unión y confederación que la provincia del Paraguay ha celebrado para consolidar el gran sistema de nuestra regeneración política con esta Capital y sus aliadas. Manifiesto que se publica en la Gazeta de Bs. Aires del viernes 8 noviembre 1811.

1812: . 25 abril. Se le conceden dos meses de licencia como Secretario de Cabildo.

mayo. Secretario en Campaña del General en Jefe del Ejército en operaciones en la Banda Oriental D. Manuel de Sarratea, y luego D. Miguel Estanislao Soler.

. 25 septiembre. Se suprime el cargo de Secretario de Cabildo que era de Cavia.

. 4 noviembre. Secretario del Ejército de la Banda Oriental.

1813: . enero. Regresa a Bs. Aires con Sarratea, como consecuencia del motín militar encabezado por Rondeau y Vedia.

1814: . 4 mayo. Secretario del General en Jefe del Ejército de la Patria.

. 4 mayo. Secretario en Campaña del Jefe del Ejército Sitiador de

Montevideo General Carlos María de Alvear, cargo que no llegó a ejercer.

. 12 mayo. **Secretario de Gobierno de la Banda Oriental.**

. 19 octubre. **Electo conjuntamente con D. Pedro Fabián Pérez diputado a la Asamblea General Constituyente llamada** del año XIII. Les fueron entregadas Instrucciones compuestas de siete artículos.

. diciembre. Presenta sus poderes a la Comisión Permanente de la Asamblea.

1815:. 5 enero. Presta juramento y ocupa la banca de diputado.

. abril. Adherido al movimiento cuyo jefe es el Director Supremo Alvear, cuando éste cae el Cabildo asume el gobierno, hace detener a los Secretarios de Estado, disuelve la Asamblea y hace detener a los diputados iniciando contra ellos un proceso por el delito de facción, proceso que estuvo a cargo de una Comisión Civil de Justicia compuesta por los Doctores Manuel Vicente Maza, Bartolomé Cueto y Juan García de Cossio.

Cavia es desterrado a Patagones.

. 2 agosto. Se alza el arresto a D. Vicente López, D. Manuel de Luzuriaga, D. Tomás Valle, D. Francisco Ortiz, y Cavia.

. Cesa en el registro de escribano que poseía en Montevideo.

1817:. 27 marzo. Oficial Primero de la Secretaría de Estado y Gobierno

. 17 mayo, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno.

. 2 septiembre. Publica la hoja "El Avisador Patriota y Mercantil de Baltimore" que consta de cuatro números con lo cual se inicia **en el periodismo.**

Allí con el seudónimo de "Un Ciudadano de Buenos Aires" impugna el Manifiesto publicado en Baltimore por los exiliados Agrelo, Moreno y Pazos.

. Traduce un folleto que titula "Impreso publicado en Paris en el mes de julio del corriente año, por M. de Pradt autor de la obra sobre las Colonias, antiguo Arzobispo de Malinas, en los Países Baxos: Que comprende los acontecimientos de los tres meses anteriores, ocurridos en la América meridional y complot de Lisboa, y muchas reflexiones políticas sobre el orden colonial, traducido del francés al castellano por D. Pedro Feliciano de Cavia, Oficial primero de la Secretaría de Estado en el Departamento de Gobierno de esta Capital". Este folleto lleva notas del traductor.

El Gobierno suscribió cien ejemplares de la obra.

. 16 diciembre. **El Cabildo abona a Cavia** veinticinco ejemplares de la obra de Mr. de Pradt que adquirió.

1818:. Publica el famoso folleto que titula "El Protector Nominal de los Pueblos Libres D. José Artigas clasificado por un Amigo del Orden". Impreso en los Expósitos.

. 25 febrero. El Cabildo ordena el pago a Cavia de cien ejemplares de "El **Protector...**"

. 1º octubre. Traduce otro opúsculo de Monseñor Du Pradt que apareciera en Paris en febrero de aquel año, y lo titula "Impreso sobre **los seis últimos meses de la América y del** Brasil, por M. De Pradt antiguo Arzobispo de Malinas que es una continuación de las obras del mismo autor sobre las colonias publicado en Paris en febrero del presente año: y traducido del francés al castellano Por Dn. Pedro Feliciano Cavia Oficial Mayor segundo de la Secretaría de Estado en el Departamento de Gobierno de esta Capital", por la Imprenta de los Expósitos.

. 4 diciembre. El Cabildo ordena el pago a Cavia de doce ejemplares de la obra de Monseñor Deprad.

1819:. 16 marzo. El Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón dispone que se tomen trescientos ejemplares del periódico "El Americano" que han de publicar Cavia y Vázquez.

. 2 abril. Edita en la Imprenta de Alvarez y con la colaboración de D. Santiago Vázquez el periódico "El Americano" en el cual defienden el sistema unitario de gobierno.

Según Santa Coloma en "La Prensa Argentina" Buenos Aires, 1912, propagaban las ideas de los enciclopedistas franceses.

1820:. 11 febrero. Aparece el último número de "El Americano", coincidiendo con la caída de la administración directorial. La colección consta de un Prospecto de cuarenta y seis números más un suplemento al Nº 27.

. 19 abril. Comunica al Cabildo que en el remate público de la Imprenta de Expositos, por un bienio le correspondió al Dr. **Bernardo Vélez.**

. 25 abril. El Cabildo ordena extender la escritura del remate de la imprenta a favor del Dr. Vélez.

. Electo diputado a la Junta de Representantes de la Prov. de Bs. Aires.

. 3 julio. **Firma el Manifiesto de la Junta de Representantes** de los Pueblos Libres de la Campaña en Santos Lugares.

. 19 julio. Los representantes libran un oficio al Cabildo de Bs. Aires para que entre en tratos con el ejército federal.

. 2 agosto. Preso en San Nicolás con los demás diputados de la Campaña.

. Traduce y publica un folleto titulado "Manuscrito llegado de Santa Helena a Inglaterra de un modo desconocido, impreso en Londres por Juan Murray. Albermale Street. 1817". Consta de 188 páginas y lleva una advertencia y notas del traductor.

. 19 diciembre. Edita el periódico "El Imparcial" por la imprenta

de los Expósitos, que fue antecedido por un Prospecto del 14 de ese mes.

1821:. 1º marzo. Por orden del Gobierno de Martín Rodríguez deja de aparecer "El Imparcial", cuya colección consta de once números, y se le suspende el permiso de publicación de periódicos tanto a él como a Fray Francisco Castañeda.

. marzo. Es confinado por orden del Superior Gobierno de la provincia en la Calera de Peralta en las Lomas de la Ensenada.

. 24 mayo. Solicita al señor Gobernador se levante su confinamiento para poder atenderse del ataque crónico reumático que padece.

. 1º septiembre. Edita el periódico "El Patriota" por la imprenta de Alvarez.

. 28 noviembre. Aparece el último número de "El Patriota". La colección consta de un Prospecto, veintiseis números y un Suplemento al nº 9.

1824:. agosto. Electo diputado a la H. Junta de Representantes de la Prov. de Bs. Aires por el Departamento Morón, Las Conchas y San Fernando.

. 17 diciembre. Edita "El Argentino" conjuntamente con D. Manuel Dorrego, D. Baldomero García y D. José Francisco de Ugarteche. Por este periódico se sostienen las ideas federales oponiéndose tanto al Poder Ejecutivo como al Congreso Nacional.

. 23 diciembre. Edita con D. Ignacio Núñez, D. Valentín Alsina y otros "El Nacional" en la Imprenta de la Independencia que llega hasta 1826.

1825:. Publicó un folleto que contiene sus intervenciones en la legislatura de Bs. Aires que lleva por título "Discursos pronunciados en las discusiones públicas que ha tenido la actual legislatura de esta provincia, sobre el proyecto de libertad de cultos, pasado por el Gobierno" que se imprimió en la imprenta de Hallet.

. 10 diciembre. Cesa de aparecer "El Argentino", cuya colección completa consta de tres tomos.

1826:. revista como Escribano del Consulado o tribunal de comercio.

. 23 febrero. Edita el periódico "El Ciudadano".

. 6 abril. Aparece el último número de "El Nacional", cuya colección consta de cincuenta y cuatro números más un suplemento al número 51.

. 26 abril. Recibe el diploma de diputado por la prov de Corrientes al Congreso General Constituyente.

. 1º junio. Reunido el Tribunal del Consulado en la Sala de Justicia informa sobre la designación de representante recibida y propone para sustituirlo al Escribano D. Jacinto Ruiz, a quien se aprueba.

. 2 junio. Se incorpora previo juramento al Congreso General.

. 3 junio. Cesa de aparecer con el último número el periódico "El Ciudadano" cuyo tema central fue la federalización de Bs. Aires. La colección está integrada por diecisiete números.
. 13 junio. Nombrado por el Congreso General para inspeccionar y juzgar las cuentas de la Administración del Crédito Público y Caja de Amortización, junto a los diputados D. Félix Castro y D. Silvestre Blanco.
. 23 septiembre. Interrumpe al Diputado Dorrego en las sesiones del Congreso para terciar en el tema referido a naturalización de extranjeros.
. 29 septiembre. Interviene en el debate del Congreso en forma extensa sobre la forma federal de Gobierno.
. 11 octubre. Edita conjuntamente con el Coronel Manuel Dorrego —compañero de pluma en anteriores lides— el periódico "El Tribuno" dedicado a la defensa del ideario federal.
. 21 noviembre. Apoya a Dorrego en las sesiones del Congreso General en la cuestión forma de gobierno.
. 24 diciembre. Firma conjuntamente con los demás miembros del Congreso General Constituyente la Constitución Nacional y el Manifiesto a los Pueblos de la República al presentarles la Carta Fundamental.

1827:. 6 agosto. Conjuntamente con D. Bernardo Igarzábal y D. Pedro Cavia y Caviedes diputados por Corrientes, piden al Congreso General ser separados del mismo.
17 agosto. Cesa de aparecer el periódico "El Tribuno" cuya colección completa está formada por ochenta y siete números.
. 20 agosto. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.
. 13 agosto. La prov. de Corrientes lo designa diputado al Congreso Nacional a instalarse en Santa Fe.
. Colabora con D. Manuel Moreno y D. Agustín Wright en el órgano ministerial que se publica durante el Gobierno de Dorrego que se llamó "Correo Político y Mercantil de las Provincias Unidas del Río de la Plata".
. 12 diciembre. Renuncia al mandato que le confirió la prov. de Corrientes para el Congreso General de Santa Fe.

1828:. 12 abril. Diputado a la legislatura de la prov. por Patagones.
. 27 junio. Secretario con derecho a voto en caso de empate de la Comisión para que en representación del Gobierno de las provincias Unidas del Río de la Plata ajustaran un tratado para la terminación de la guerra contra el Brasil, comisión que estaba integrada por los Generales D. Juan Ramón Balcarce y D. Tomás Guido.
. 8 julio. La Junta de Representantes de la provincia subroga a Cavia de su mandato de diputado, dada la misión en el Brasil

. 12 julio. La comisión se embarca en el puerto de Bs. Aires.

. 27 agosto. Se suscribe en Río de Janeiro la Convención Preliminar de Paz firmada por el Marqués de Aracaty doctor José Clemente Pereira y por D Joaquín Oliveira Alvares. El duplicado del documento se confía a Cavia para presentarlo al Gobierno de Bs. Aires.

. 30 agosto. Se embarca en Río de Janeiro con destino a Bs. Aires.

. 16 septiembre. Fondea en el puerto de Bs. Aires el paquebote "Newton" que trae al enviado de la paz.

. Parte con D. Manuel Moreno para la ciudad de Santa Fe donde se halla reunida la Convención Nacional.

. 23 septiembre. Moreno y Cavia llegan a Santa Fe.

. 25 septiembre. La Convención Nacional aprobó las estipulaciones de paz, y dispuso autorizar al Gobernador de Bs. Aires para su ratificación.

. 29 septiembre. El Gobierno de la prov. de Bs. Aires ratifica la Convención Preliminar de Paz.

. Cesa de aparecer el órgano ministerial "Correo Político y Mercantil de las Provincias Unidas del Río de la Plata".

1829: 20 noviembre. Comisionado a las provincias del interior para gestionar la terminación de la guerra civil entre los generales D. José María Paz y D. Facundo Quiroga. Fue designado para acompañarle en su desempeño el Dr. Juan José Cernadas, y como ayudante el Sargento Mayor D. Pedro Alvarez Condarco.

. diciembre. Parten de Bs. Aires los Comisionados.

1830: . 6 enero. La comisión mediadora llega a la ciudad de Córdoba.

. 24 febrero. La comisión se entrevista en los campos de Oncativo con el General Quiroga.

. 25 febrero. Batalla de Oncativo. La comisión se instala en la Posta situada a legua y media del campo de batalla. Dos o tres días después se encaminan a Bs. Aires y recogen en su carruaje al General Quiroga a quien invitan a trasladarse a esta ciudad.

. 28 febrero. Desde Esquina, jurisdicción de Santa Fe, la Comisión mediadora envió una nota al Gobierno de Córdoba, efectuando diversas reclamaciones.

. marzo. Cernadas y Cavia llegan a Bs. Aires.

. abril. Publica un folleto para defenderse del ataque que hace a su persona el Gobierno de Córdoba por aquellas reclamaciones cursadas desde Esquina, Santa Fe. El referido folleto se intitula: "Recurso al Tribunal de la Opinión pública que en la justificación de su conducta oficial hacen los individuos que compusieron la Comisión Mediadora enviada por el Excmo. Gobierno de la Prov. de Bs. Aires, cerca de los beligerantes del interior con el objeto de negociar la terminación de la guerra civil".

Este opúsculo consta de treinta y una páginas y fue editado en la Imprenta Republicana.

. 26 abril. Electo diputado por la Capital a la octava legislatura de la prov. de Bs. Aires.

. 6 mayo. Publica el prospecto explicando la aparición de un nuevo periódico "El Clasificador de 1830" o "El Nuevo Tribuno" destinado a los verdaderos federales.

1831: . 22 enero. Se lee en la Junta de Representantes el dictamen sobre el Tratado Federal o Pacto Federal del 4 enero 1831, producido por la Comisión de Negocios Constitucionales integrada por D. Pedro Vidal, D. José de Ugarteche, D. Epitacio del Campo y D. Bartolomé Muñoz conjuntamente con Cavia.

. 24 agosto. Adquiere al gobierno de Montevideo una Casa Quinta ubicada en Punta Carreta.

1832: . 28 enero. Rosas ordena la suspensión de la publicación de "El Clasificador de 1830", prohibiendo además el establecimiento de imprentas y aparición de impreso alguno sin permiso previo del Gobierno.

La colección de "El Clasificador..." alcanzó a 233 números.

. Electo Representante para la Junta de Representantes de la Prov. de Bs. Aires.

. 28 marzo. Resulta electo suplente para integrar el Juri Protector de la Libertad de imprenta.

. 22 mayo. Se le designa Encargado de Negocios de las Provincias Unidas del Río de la Plata cerca del Gobierno del Mariscal Santa Cruz de Bolivia. Para el cabal cumplimiento de la misión se le hace entrega de unas extensas instrucciones. Cavia se trasladó a Salta desde donde anticipó a Santa Cruz de la misión que había asumido.

1833: . febrero. El Gobierno boliviano niega el pase a Cavia para ingresar en territorio boliviano.

. electo diputado a la Legislatura de la prov. de Bs. Aires.

1834: . 18 abril. Edita el periódico "El Censor Argentino".

. 1º agosto. Cesa de aparecer el periódico "El Censor Argentino", alcanzando su colección a ochenta números.

1835: . Diputado a la nueva legislatura de la Prov. de Bs. Aires.

7 marzo. Se sanciona en la Junta de Representantes el otorgamiento de la suma del poder público al Gobernador de Bs. Aires D. Juan Manuel de Rosas, por treinta y seis votos sobre cuarenta. Entre los que votaron en contra de dicho otorgamiento estuvo Cavia.

. Se exilia en Montevideo.

1836: . 14 julio. Vende a su mujer, Da. María Natividad de Pagola y a su hijo D. Luis Bernardo Cavia, la casa quinta de Punta Carreta adquirida en 1831.

. 12 septiembre. Redacta en Montevideo el periódico "El Defensor de las Leyes".

1837:. 19 mayo. Rosas publica en Bs. Aires un manifiesto sobre las causas que le obligan a declarar la guerra a Bolivia, entre las cuales contaba la negativa de Santa Cruz a recibir al Ministro diplomático argentino.

. Manifiesto de Santa Cruz impugnando al anterior de Rosas donde dice que no había querido recibir al Encargado de Negocios Cavia *"por sus célebres intrigas"* .. *"conocido su temple insultante y revoltoso"*.

. Deja la redacción de "El Defensor de las Leyes", de la cual se hace cargo D. Manuel Araucho.

1838:. Desde Montevideo publica un folleto, calificado de autobiográfico por su biógrafo D. Juan José Biedma, titulado "Recurso al Tribunal Supremo de la Opinión Pública que le dirige el ciudadano argentino D. Pedro Feliciano Cavia, emigrado, residente en esta Capital", editado por la Imprenta Oriental.

1839:. (fines). Regresa a Bs. Aires por los buenos oficios de los hermanos. D. Nicolás y D. Tomás Manuel de Anchorena.

1843:. 30 mayo. Solicita permiso al Gobernador Rosas para publicar un periódico literario y comercial y, si fuera posible, político también.

1844:. 24 enero. Colabora en la "Gaceta Mercantil" en la cual, según Antonio Zinny, se registran más de ochenta artículos debidos a su pluma, bajo el epígrafe "Sofismas, embustes, calumnias, romances lúgubres y patrañas de "El Nacional" de Montevideo".

1845:. 25 julio. Sufre una erisipela crónica y síntomas de disentería no contando con medios suficientes para atenderse.

1848:. 23 julio. Fall. en Bs. Aires y, al día siguiente, es sepultado en el Cementerio Público, hoy de la Recoleta.



EL LINAJE.

Armas: En campo de oro, una torre al natural sobre ondas de azur y plata.

Noticia: Apellido de origen asturiano que se extendió en el reino de Castilla, primordialmente en la prov. de Burgos.

En la Casa de Sáinz de Cavia en Villamagrín, una de las veintidós villas que integran la antigua Merindad de Cuesta Urría, ubicadas la mayoría de ellas en el Partido Judicial de Villarcayo, provincia y diócesis de Burgos, floreció una rama en el siglo XVII que luego se avecindó en la misma Merindad, villa de Urría.

Urría se encuentra en el mismo valle que Villamagrín, por el que corren las aguas del río Nela, y entre ambas habrá una distancia de cuatro leguas.

1.
FRANCISCO SAINZ DE CAVIA, c.c. Da. MANUELA ALONSO DE CELADA. Vecinos de Villamagrín en las postrimerías del siglo XVII.

Entre sus hijos:

1. Pedro Sáinz de Cavia, que sigue.
2. N. N. SAINZ DE CAVIA que c.c. D. PEDRO SAINZ DE ANDINO. c.s.

1.1.
PEDRO SAINZ DE CAVIA, n. Villamagrín, se trasladó a la villa de Urría en el mismo valle donde casó 14-I-1726 con Da. MARIA FERNANDEZ DE LA PRADILLA, vec. a la sazón en esa villa con su madre viuda, h. l. de D. Gregorio, n, Palazuelos, y de Da. María Sáinz de Espiga, n. Urría, vecinos que fueron de Palazuelos. Testigos, el Padre Andrés del Oro, Capellán de Villamagrín, el padre Antonio Alonso, Capellán de Mijangos, y el Padre Matías Díez de Salazar, Capellán de Urría.

D. Pedro fall. en Urría 23-4-1742, b.d.t.

Sus hijos:

1. Santiago Pedro Sáinz de Cavia, n. Urría 30-12-1726 y b. allí 5-1-1727, llevado a la pila por su abuelo D. Francisco.
2. José Joaquín Sáinz de Cavia, b. Urría 2-4-1732; padrino, su tío, D. Pedro Sáinz de Andino.
3. ANDREA BARBARA SAINZ DE CAVIA, b. Urría 4-12-1733 llevada a la pila bautismal por su tío D. Pedro Sáinz de Andino. Cm. 1º D. SIMON SAINZ DE MARDONES.

h. 1. D Matías y de Da. María Santos de Angulo, vecinos de Urría. El matrimonio se avecindó en Pradolamata. Viuda, cm. 2ª D. MARCOS LOPEZ CADIÑANOS, h. 1. D. Miguel y de Da. Isabel López Pantaleón, vecinos de Nofuentes. Del primer matrimonio: a) José Sáinz de Mardones, b. Pradolamata 27-9-1755; b) Manuel Sáinz de Mardones, n. Pradolamata 13-9-1757 y b. allí 18-9-1757 Fall. 1-6-1760; Del segundo matrimonio: c) Francisco Julián López Cadiñanos, b. Pradolamata 1-2-1761, fall. el mismo año; ch) Juan Clímaco López Cadiñanos, b. Pradolamata 8-4-1763; d) Santos López Cadiñanos, b. Pradolamata 1765. Cm. Da. Rosa Sáinz de Espiga; Hijos: (a) Teresa López Cadiñanos b. Pradolamata; (b) Eugenio López Cadiñanos b. Pradolamata 1791; (c) Pablo López Cadiñanos b. Pradolamata 1793; e) Miguel López Cadiñanos b. Pradolomata 1770.

4. Gregorio Sáinz de Cavia, que sigue.
5. María Sáinz de Cavia.

1.1.4.

GREGORIO SAINZ DE CAVIA, b. Urría 9-3-1739, padrino, D. Miguel de Salazaz y testigo D. José Gómez. Llegó al Río de la Plata antes de 1765 y se avecindó en la ciudad de la Santísima Trinidad, donde se dedicó al comercio. En 2-4-1765 da poder a D. Antonio Obligado para testar y nombra herederas a sus hermanas, Da. María y Da. Bárbara Sáinz de Cavia, vecinas de Urría. Después de celebrar su matrimonio y luego un segundo, modificó repetidas veces sus disposiciones testamentarias en 18-6-1774, 23-6-1784, 15-6-1785, 2-3-1791 y, por último en 12-4-1792. Sirvió en el Regimiento de Dragones, (1772 - 1779). En 1778 intervino como testigo en un jucio por malos tratamientos. En el Padrón de ese año consta que vivía en la calle de San Miguel —hoy Bartolomé Mitre, en la cercanías de la iglesia. Hacia 1784 compró al D. Mateo Alonso una casa situada a media cuadra de la iglesia de San Miguel, que mira al norte, introduciéndole diversas mejoras. En 1787 pidió permiso al Cabildo para instalar en el barrio de San Miguel una escuela de leer y escribir.

Hombre de una acendrada piedad, perteneció a diversas instituciones religiosas: Cofradía de Animas de la Catedral, Cofradías de San Nicolás, del SSmo. Sacramento, del Carmen, del Rosario, de Santo Domingo, de Santo Tomás de los Remedios y del Santo Sepulcro.

Fall. Bs. Aires 22-9-1798 y fue sepultado en la iglesia de San

Francisco, amortajado con el hábito del pobrecito de Asís por pertenecer a la Tercera Orden.

Cm. 1º Capilla del Señor de la Exaltación, parr. de San Antonio de Areco, con Da. VICTORIA DE SOSA y CASCO el 16-9-1767, h. 1. Capitán de Milicias de Caballería D. Miguel de Sosa y de Da. Paula Casco de Mendoza, casados en Catedral al Norte de Bs. Aires 22-11-1744. Viudo, cm. 2º Catedral de Bs. Aires 16-9-1785, con Da. AGUSTINA GERTRUDIS PAREDES, h.l. D. Francisco y de Da. Martina Gómez, previa dispensa de parentesco por afinidad. S.s. en este matrimonio.

Sus hijos:

1. Petrona María Josefa Sáinz de Cavia y Sosa, n. Bs Aires 7-6-1769 y b. día siguiente en Catedral. Fall. antes 1774.
2. Justa María Sáinz de Cavia y Sosa, n. Bs. As. 9-8-1770, b. Catedral al día siguiente. Fall. antes del 1778.
3. Manuel José Sáinz de Cavia y Sosa, n. Bs. As. 7-1-1772 y b. Pquia. San Nicolás Obispo 9-1-1772 Estudió en el real Convictorio Carolino. Obtuvo, previo examen ante la Real Audiencia de Bs. Aires el título de Escribano Público y Real. Ejerció su profesión en Montevideo y Bs. Aires. Fué Escribano de Marina del Apostadero de San Miguel, de la Aduana, Registro y Marina de Bs. Aires, del Consulado en 1821, y estuvo a cargo del Registro I de Bs. Aires entre 1824 y 1827. Fall. solt. dejando una hija nat., Da. Carmen Cavia.
4. Martina Luisa Josefa Sáinz de Cavia y Sosa, n. Bs. As. 11-1-11773 y b. día siguiente P. S. Nicolás. Fall antes 1778
5. Pascuala Sáinz de Cavia y Sosa, b. Pquia. S. Nicolás 1775. Fall. antes de 1784.
6. Pedro Feliciano Sáinz de Cavia y Sosa, que sigue.
7. María Bernardina Sáinz de Cavia y Sosa. b. Pquia. S. Nicolás 1778 y fall. en la inf.
8. Ignacio Sáinz de Cavia y Sosa, b. Pquia. S. Nicolás 1779. Fall. en la inf.
9. José María Estanislao Sáinz de Cavia y Sosa, b. Pquia. Nicolás 1780. Fall. Bs. As. 19-5-1781.

1.1.4.6.

PEDRO FELICIANO SAINZ DE CAVIA Y SOSA, cm. 12-4-1796 en la Iglesia Matriz de Montevideo con Da. MARIA NATIVIDAD DE PAGOLA, n. Montevideo, h. 1. D. Antonio y Da. María Rodríguez, n.p. D. Francisco de Pagola, n. Albistur de Guipúzcoa, y de Da. Martina Burgues, y n.m. D. Vicente Rodríguez y Da. María Correa. Este matrimonio tuvo siete hijos, de los cuales

tres fall. de corta edad, todos nacidos en Montevideo. La descendencia de los que sobrevivieron existe en la República Oriental del Uruguay.

En Bs. Aires, con Da. RITA FERRARI, tuvo una hija. Da. Rita era de una familia de antiguo arraigo en Bs. Aires, c.m. después D. Manuel José Rosetti Gómez de la Vega. de quien tuvo varios hijos, entre ellos al Coronel Manuel Rosetti.

Hija:

1. Aurelia J. Cavia, n. Bs Aires 1830; cm. con D. Juan Francisco (vid. OLIVER 1.1.1.).

OLIVER

Familia de origen catalán que pinta sus armas: en campo de oro, un olivo de sínople.

1.
RAMON OLIVER cm. Da. ANTONIA PUCHE, ambos naturales del Principado de Cataluña.

1.1.
RAMON OLIVER, n. Cataluña. Se avecindó en Bs. Aires donde cm. 3-4-1829, Pquia. de la Inmaculada Concepción, con Da. PETRONA ANZOATEGUI, n. Bs. Aires 1803, h. 1. D. Felipe y Da Manuela Troncoso. Testigos, D. Macario Falcón y Da. Dolores Urbina.

Da. Petrona Anzoategui, al casar con Oliver, era viuda de D. Pedro Troncoso, con quien tuvo varios hijos de los cuales sólo sobrevivió D. Pedro Troncoso Anzoategui.

Fall. D. Ramón Oliver, Da. Petrona c.m. 3º c. D. Vicente Sinicarelli, n Italia, 1774, s.s. Da. Petrona fall. Bs. As. 28-4-1866, lo mismo que su tercer esposo, 22-4-1867.

El matrimonio Oliver-Anzoategui tuvo varios hijos, de los cuales sobrevivieron:

1. Juan Francisco Oliver Anzoategui, que sigue.
2. Dolores Oliver Anzoategui.
3. Rosa Oliver Anzoategui.
4. Gabriel Oliver Anzoategui, que 22-9-1866 residía en Gualeguaychú, prov. de Entre Ríos.
5. Agueda Oliver Anzoategui. Cm. Bs. As. con D. Francisco Almeida López. Entre sus hijos: a) Elena Almeida Oliver n. Bs. As. 13-8-1870. Cm. D. Benito Passo Ortega. b) Francisco Almeida Oliver cm. Bs. As. 26-6-1876 con Da. Eugenia Díaz, b. 31-12-1856, h. 1. Coronel D. Pedro José Díaz y de Da. Eugenia Giménez Olmos.
6. José María Anzoategui.
7. JUANA OLIVER ANZOATEGUI, n. Bs. As. 1838, cm. D. FLORENCIO PONDAL, que fall. en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 1888. Da. Juana Oliver fall. Bs. As. 22-3-1890. Hijos: a) Florencia Genoveva Pondal Oliver cm. Dr. Manuel Cigorraga García, n. 1854, abogado. Padres-entre otros-de: (a) Blanca Cigorraga Pondal, n. Bs. As. 6-6-1898. b) Petrona Pondal Oliver cm. D. Honorio

Leguizamón Rodríguez, n. Gualeguaychú, Entre Ríos, 1850. Padres de: (a) Raquel Leguizamón Pondal, n. Bs. As., cm. Dr. Carlos Navarro Ocampo, n. Córdoba, abogado. (b) Honorio Leguizamón Pondal. (c) Martiniano Leguizamón Pondal. c) Juana Natalia Pondal Oliver, cm. D. N. N. Britos, que fall. antes 1905. Padres de: (a) Manuel Britos Pondal. ch) María Pondal Oliver, cm. D. Julio E. González que fall. antes 1910. d) Salvador Froilán Pondal Oliver. e) Rosario Pondal Oliver fall. antes 1890. cm. Dr. Félix Calzada, abogado, juez. Fall. en Montevideo R. O. del Uruguay. Padres de: (a) Félix Calzada Pondal, cm. Da. Rosa Isabel Fernández Oliver (vid. FERNANDEZ 1.1.3.4.) (b) Florencio Calzada Pondal. (c) Alejandro Honorio Calzada Pondal, cm. Da. Celia María Fernández Oliver (vid.FERNANDEZ 1.1.3.6.) (ch) Martiniano Calzada Pondal

1.1.1. ..

JUAN FRANCISCO OLIVER ANZOATEGUI, n. Bs. As. 1830. Otorgó testamento ológrafo en Lomas de Zamora, Bs. Aires, 29-7-1885. Cm. Da. AURELIA J. CAVIA, n. Bs. As 1830, hija D. Pedro Feliciano y Da. Rita Ferrari (vid. SAINZ DE CAVIA 1.1.4.6.). Da. Aurelia fall. Bs. As. 15-2-1897 y fue sepultada martes 16 en el Cementerio del Norte, hoy Recoleta.

El matrimonio Oliver-Cavia tuvo diecinueve hijos de los cuales sobrevivieron nueve, a saber:

1. Rosa del Carmen Oliver Cavia, n. Bs. As. 1851, cm. D. Mariano Calixto Fernández, h. 1. D. Mariano Cruz y Da. Rufina Ramos (vid. FERNANDEZ 1.1.3.)
2. FRANCISCA OLIVER CAVIA, n. Bs. As. cm. D. TOMAS B. PITA. Entre sus hijos: a) Delmira Pita Oliver. b) Aurelia Pita Oliver, cm. D. N. N. Weill.
3. RAMON DAMIAN OLIVER CAVIA, n. Bs. As. 1859. Se recibió de abogado en la Universidad de Bs. Aires. Asesor de Menores y más tarde Secretario de la Corte Suprema de la Nación. Se dedicó asimismo a diversas actividades literarias y fue un poeta de mérito cuya pluma ha dejado huella en los principales diarios y revistas de la época. Fall. Bs. As. 27-1-1897. Cm. Da. VIRGINIA SCHULMANN s. s.
4. Juan Avelino Oliver Cavia, que sigue.
5. *Rita Gregoria Oliver Cavia, n. Bs. As. 1860. Cm. c. D.* Carlos García Quirno h. 1. Dr. Baldomero García y Da. María de los Santos Quirno (vid. GARCIA 1.1.).

6. Federico Oliver Cavia, n. Bs. As. 1863. En 1897 vivia sol. aún en la campaña de Bs. Aires.
7. María Ana Oliver Cavia n. Bs. As. 1863. Fall. sol.
8. María del Carmen Oliver Cavia n. Bs. As. 1872. Cm. Dr. Jerónimo Balarino (vid. BALARINO 1.1.).
9. María de los Dolores Oliver Cavia n. Bs. As. 1871 cm. c. D. Luis José Pondal Robles (vid PONDAL 1.1.).

1.1.1.4.

JUAN AVELINO OLIVER CAVIA, n. Bs. As. 1858. Cm. Da. MARIA NUÑEZ CORNELL.

Hijos:

1. Nélida Oliver Núñez, n. Bs. As. Cm. 16-1-1922 con D. Rodolfo Miguens Carranza, h. 1. D. Julián Felipe Miguens Haymann y Da. Amelia Carranza Gayoso, casados éstos 18-7-1895.
2. Cora Oliver Núñez, sol.
3. Juan Oliver Núñez. Cm. Da. Cora Viale Paz. s. s. D. Juan Oliver fall. Bs. As. 17-11-1956.

FERNANDEZ ...

1.

MARIANO FERNANDEZ, hacendado. Fall. en Bs. Aires 25-11-1850. Cm. c. Da. URSULA RODRIGUEZ, n. Bs. As y allí fall. 31-6-1843.

Sus hijos:

1. Mariano Cruz Fernández Rodríguez, que sigue.
2. Manuel Tomás Fernández Rodríguez.
3. Patricio Fernández Rodríguez.
4. CARMEN FERNANDEZ RODRIGUEZ, n. Bs. As. donde fall. 10-10-1838. Cm. c. D. JUAN MARIA PAEZ. Padres de: a) Manuel Páez Fernández, b) Aniceta Páez Fernández. c) Pastora Páez Fernández. ch) Jerónimo Páez Fernández.
5. EUSEBIA FERNANDEZ RODRIGUEZ, cm. 1832 con D. JOSE MARIA AGRELO, n. Bs. As. 1808, h. 1. del Prócer D. Pedro José de Agrelo, n. Bs. As. 28-6-1776 y fall. en Montevideo 23-7-1846, y de Da. Isabel Calvimonte, n. Charcas, Alto Perú, donde casaron. Agrelo fall. Bs. As. 7-6-1872. c. s.
6. Felipe Fernández Rodríguez, vec. de Chascomús, prov. de Bs. Aires en 1850.
7. PETRONA FERNANDEZ RODRIGUEZ, cm. con D. JOSE MARIA ANGUITA.
8. CAROLINA FERNANDEZ RODRIGUEZ, cm. D. JUAN DOMINGO PIRIZ.
9. DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ, cm. Buenos Aires 2-2-1851 con el Coronel D. MARTIN AGRELO, b. Bs. Aires 17-9-1825 donde fall. 5-7-1867, h. 1. D. Pedro José de Agrelo y de Da. Isabel Calvimonte. Da. Dolores fall Bs. As. *18-8-1898*. c. s.
10. URSULA FERNANDEZ RODRIGUEZ, cm. D. DANIEL MIRO, b. Bs. As. 2-7-1829 donde fall. 19-4-1898, h. 1. D. Fortunato Miró Dorrego y Da. María Martina Díaz, (casados en 7-6-1826); c. s.

1 1.

MARIANO CRUZ FERNANDEZ RODRIGUEZ, n. Bs. As. 1813 Vec. de Chascomús, prov. Bs. Aires. En 1849 adquirió de su padre la estancia "El Potrerillo" en el partido de Chascomús, adjudicada en la sucesión del padre y que provenía de los bienes de su madre Da. Ursula. Hacia 1871 se encontraba radicado en

Ajó, Bs. Aires. Fall. Bs. As. 13-5-1889. Cm. 16-7-1839 Pquia. de S. Miguel Arcangel de Bs. Aires con Da. RUFINA RAMOS, n. Bs. As. 1822, h. l. D. Antonio n. Portugal, y Da. Juana Francisca Olaguibel. Da. Rufina fall. Bs. As. 25-5-1909.

Sus hijos:

1. CARMEN SINFOROSA FERNANDEZ RAMOS, n. Bs. As. 18-7-1840 y b. Pquia. Monserrat 13-8-1840. Cm. Bs. As. 16-7-1862 c. D. DALMIRO HUERGO REGUEIRA. Da. Carmen fall. antes de 1905. c. s.
2. URSULA CLAUDIA DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ RAMOS, n. Bs. As. c. s. 30-10-1843 y b. Monserrat 18-3-1844. Cm. Dr. Isaac de ARECO. c.s.
3. Mariano Calixto Fernández Ramos, que sigue.
4. RAMONA CATALINA FERNANDEZ RAMOS, n. Bs. As. 11-2-1854 y b. Pquia. Inmaculada Concepción 25-2-1854; llevada a la pila bautismal por D. Sixto y Da. Ramona Fernández. Cm. D. JUAN SEGUNDO DE ARECO. c. s.

1.1.3.

MARIANO CALIXTO FERNANDEZ RAMOS, n. Bs. As. 1845. Hacendado. Fall. Bs. As. 16-2-1919. Cm. 16-7-1870 Pquia. Inmaculada Concepción de Bs. As. con Da. ROSA DEL CARMEN OLIVER, n. Bs. As. 1851, donde fall. 30-11-1939. H. l. D. Juan Francisco Oliver y Da. Aurelia J. Cavia (vid. OLIVER 1.1.1.1.).

Sus hijos:

1. Mariano Ramón Fernández Oliver, que sigue.
2. Ernesto Fernández Oliver, n. Bs. As. 17-1-1873 y b. Pquia. de la Concepción 8-3-1873. Fall. B. Blanca, Bs. Aires, 26-2-1937.
3. Dalmiro Juan Fernández Oliver, que sigue.
4. ROSA ISABEL FERNANDEZ OLIVER, n. Bs. As. y fall. en Necochea, Bs. Aires Cm. Bs. As. D. FELIX CALZADA, farmacéutico ya fall., h. l. D. Féliz Calzada, abogado, juez, y Da. Rosario Pondal (vid. OLIVER 1.1.7.e.). Padres de: a) Rosario Calzada Fernández, n. Necochea, Bs. As. Cm. 7-12-1961 Bs. Aires con D. Ricardo Pastorini, h. l. Angel y Da. María Picasso s.s. b) Celina Esther Calzada Fernández, n. Bs. As. Cm. 1936 Iglesia N. S. de las Victorias con D. Iván Houssay, procurador, h. l. D. Emilio y Da. G. Castro Boedo. Padres de: (a) Celina Houssay Calzada, n. Bs. As., cm. Bca. Ssmo. Sacramento con D. Enrique Leguizamón abogado, juez, h. l. D. Aníbal y de Da. Celia Pita. Hijos: (a.a) María Celina Leguizamón Houssay. (a.b) Florencia Leguizamón Hous-

say. (a.c) Juan Manuel Leguizamón Houssay. (b) Graciela Houssay Calzada, n. Bs. As. cm. D. Guillermo Baussi ingeniero. Hijos: (b.a) Mercedes Baussi Houssay. (b.b.) Agustín Baussi Houssay. (b.c) Esteban Baussi Houssay. (b.ch) Francisco Baussi Houssay. (b.d) Alejandra Baussi Houssay. (c) Iván Houssay Calzada, n. Bs. As., solt.

5. Juan Cruz Fernández Oliver, que sigue.

6. CELIA MARIA FERNANDEZ OLIVER, n. Bs. As. 14-9-1882, b. Pquia. de la Concepción 17-3-1883 y fall. Bs. As. 25-6-1959. Cm. 12-11-1901 en Lamadrid, prov. Bs. Aires con D. ALEJANDRO HONORIO CALZADA, h. l. D. Félix Calzada y Da. Rosario Pondal (vid. OLIVER 1.1.7.e.). D. Alejandro Calzada estudió en la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta" de Bs. Aires y se recibió de Profesor. Más tarde obtuvo el título de Escribano. Se radicó en Necochea (Bs. Aires), donde ejerció su profesión y desempeñó algunos cargos públicos como el de Intendente Municipal. Fall. 13-4-1968. Sus hijos: a) Alejandro Calzada Fernández, n. Necochea, escribano Cm. 22-12-1922 con Da. Matilde Calzada. Padres de: (a) Alejandro Julio Calzada, Escribano que ejerce en Necochea. b) María Raquel Calzada Fernández, n. Necochea Buenos Aires. Maestra, solt. c) Dora María Calzada Fernández, n. Necochea. Cm. 17-5-1941 D. Alfredo R. Moyano, ingeniero agrónomo. s.s. ch) Eduardo Calzada Fernández, Necochea, Bs. Aires. Escribano, ejerce su profesión en la ciudad natal. Cm. con Da. Adela Tavier, Padres de: (a) Mónica Calzada Tavier. (b) Gustavo Calzada Tavier. d) Blanca Calzada Fernández, n. Necochea. Cm. 5-3-1932 con D. Raúl Rogers, escribano. s.s. e) Irma Calzada Fernández, n. Necochea, cm. D. Rodolfo Bagiu, funcionario público. Padres de: (a) Rodolfo Bagiu Calzada. (b) César Bagiu Calzada. f) Félix Alberto Calzada Fernández, n. Bs. As., bancario Cm. Da. Juana Báez s.s. g) María Celia Calzada Fernández, n. Necochea. Cm. D. D. Luis Rogers, abogado. Padres de: (a) Martha Esther Rogers Calzada. h) Marta Calzada Fernández, n. Necochea, cm. 16-9-1922 con D. Carlos Pereyra, abogado. Padres de: (a) Marta Noemí Pereyra Calzada.

7. María Aurelia Fernández Oliver, n. Lomas 17-6-1884 y b. allí N. S. de la Paz 20-9-1884, Fall. solt. Bs. As. 21-7-1932.

8. Luis María Fernández Oliver, que sigue.
9. Julio Amancio Fernández Oliver, que sigue.

1.1.3.1.
MARIANO RAMON FERNANDEZ OLIVER n. Bs. As. 31-8-1871 y b. Pquia. de la Concepción 4-12-1871. Cm. Da. CELIA GARRAZA. Fall. B. Blanca, Bs. Aires, 3-7-1938.

Su hijo:

1. Mariano Fernández Garraza.

1.1.3.3.
DALMIRO JUAN FERNANDEZ OLIVER, n. Bs. As. 27-3-1874 y b en la Concepción 30-5-1874. Cm. con Da. BERTHA LABARTHE. Dalmiro fall. Bs. As. 27-9-1956.

Sus hijos:

1. BERTHA FERNANDEZ LABARTHE, cm. c. D. ENRIQUE R. RICCI. Padres de: a) Enrique Ricci Fernández. b) Nora Ricci Fernández. c) Lucía Ricci Fernández.

1.1.3.5.
JUAN CRUZ FERNANDEZ OLIVER, n. Bs. As. 28-7-1879, b. en Juárez 12-4-1880. Se radicó en Tres Arroyos (Bs. As.), donde se dedicó al comercio. Fall. Bs. As. 7-10-1946. Cm. Da. ERNESTINA ASPEZZI, n. 1881.

Su hija:

1. María Ernestina Fernández Aspezzi, n. Tres Arroyos. Cm. con Alberto Sueldo Boedo, bancario. Padres de: a) Carlos Alberto Sueldo Fernández. b) Jorge Raúl Sueldo Fernández.

1.1.3.8.
LUIS MARIA FERNANDEZ OLIVER, n. Bahía Blanca, (prov. Bs. Aires), 29-5-1886. Fall. Bs. As. 22-3-1947. Cm. Da. ELVIRA LABARTHE. Sus hijos:

1. María Fernández Labarthe, cm. D. Armando Ricci.
2. Luis María Fernández Labarthe cm. Da Susana Pereyra.
3. Sara Fernández Labarthe.
4. Elsa Fernández Labarthe.
5. Juan Francisco Fernández Labarthe.
6. Oscar Fernández Labarthe.
7. Mario Héctor Fernández Labarthe.

1.1.3.9.
JULIO AMANCIO FERNANDEZ OLIVER, n. Bs. As. 10-2-1890. Médico veterinario. Jefe en el Ministerio de Agricultura, desempeñó la cátedra universitaria en la entonces Escuela de Vete-

rinaria y Agronomía de la Universidad de Bs. Aires, Fall. Bs. As. 4-6-1966. Cm. Da. MARIA ESTHER ORTIZ ODERIGO.
Su hija:
1. María Esther Fernández Ortiz.

—o—

GARCIA

1.
BALDOMERO GARCIA ALCONCHEL, n. Bs. Aires, célebre abogado, magistrado y diputado a la legislatura. Periodista. Cm. 1-2-1836 con Da. MARIA DE LOS SANTOS QUIRNO, b. Bs. As. 1-11-1818, h. 1. D. Norberto de Quirno y Echandía, n. Urdax, Navarra, España, que trasladado al Río de la Plata fue comerciante, hacendado, regidor de su Cabildo y capitán de milicias, y de Da. Manuela Josefa González de Noriega, casados en Bs. Aires 15-3-1799; n.p. D. Guillermo de Quirno y Da. Angela de Echandía, vecinos de Urdax.

1.1.
CARLOS GARCIA QUIRNO, n. Bs. As. 1853. Corredor de comercio. Cm. Da. RITA GREGORIA OLIVER CAVIA n. Bs. As. 1860 y fall. allí 7-6-1938, h. 1. D. Juan Francisco Oliver y Da. Aurelia J. Cavia (vid. OLIVER 1.1.1.5.).
Sus hijos:
1. ZULEMA GARCIA QUIRNO OLIVER, n. Bs. As. 1884. Se dedicó a obras de beneficencia. Fue Vicepresidente de la Comisión Directiva de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, y desempeñó el mismo cargo en la Comisión Directiva de la Asociación Protectora de la Escuela de Varones de Ascochinga, prov. de Córdoba. Fall. Bs. As. 28-7-1944. Cm. D. RICARDO MENDES GONÇALVES. s.s.
2. Mario Baldomero García Quirno Oliver, que sigue.
3. RICARDO GARCIA QUIRNO OLIVER, n. Bs. As. Cm. Da. ANGELICA SARA VIDAL HARRIS. s.s.
4. Roberto García Quirno Oliver.
5. Carlos García Quirno Oliver, que sigue.

1.1.2.
MARIO BALDOMERO GARCIA - QUIRNO OLIVER, n. Bs. As. 1890. Cm. 5-6-1916 en San Fernando (Bs. Aires), con Da. ROSA CROZET, n. Santiago de Chile 1894 y fall. Bs. As. 24-8-1960, h. 1. D. Pedro, n. Francia y fall. Bs. As. 22-3-1909, y Da. María Tremoulhac, n. Francia.

Sus hijos:

1. Mario Ricardo García Quirno Crozet, que sigue.
2. MARTHA SUSANA GARCIA QUIRNO CROZET, n. Bs. As. 25-2-1923. Cm. D. SALVADOR M. LEZAMA. Padres de: a) Francisco Javier Lezama García Quirno b) Fernando María Lezama Carcía Quirno. c) María Susana Lezama García Quirno. ch) Martín Ignacio Lezama García Quirno. d) María Estela Lezama García Quirno. e) Esteban Lezama García Quirno.
3. Carlota García Quirno Crozet, n. Bs. As. 30-1-1927.

1.1.5.
CARLOS GARCIA - QUIRNO - OLIVER, n. Bs. As. 1888, donde fall. antes 1944. Cm. Da. MARIA CRISTINA VUONO.

Sus hijos:

1. María Cristina García Quirno Vuono.
2. Carlos Felipe García Quirno Vuono.

1 1.2.1.
MARIO RICARDO GARCIA - QUIRNO CROZET, n. Bs. As. Cm. Da. ANGELA EMMA SANCHEZ.

Sus hijos:

1. ZULEMA MARIA GARCIA QUIRNO SANCHEZ, cm. D. ROBERTO AGUIRRE.
2. Alicia Beatriz García Quirno Sánchez.
3. María Silvina García Quirno Sánchez.
4. María Rosa García Quirno Sánchez.
5. Mario Hernán García Quirno Sánchez.

PONDAL.

1.
MIGUEL PONDAL cm. Da. FRANCISCA ROBLES, vecs de Bs. Aires.

1 1.
LUIS JOSE PONDAL ROBLES n. Bs. Aires 1863, Martillero, *Comisario de Policía en Santa Fe Fall. Rosario, Sta. Fe 15-2-1897* Cm. Bs. As. 19-4-1890, Cm. Da. MARIA DE LOS DOLORES OLIVER CAVIA, n. Bs. As., h. l. D. Juan Francisco y Da. Aurelia J Cavia (vid. OLIVER.

Sus hijos:

1. María Dolores Pondal Oliver, n. Bs. Aires 21-10-1892, cm. D. Alfredo Hernán Davison Cavenago, h. 1. D. Ernesto Davison Yardey y Da. Cora Cavenago Conesa. Padres de: a) Raúl Alfredo Davison Pondal, cm. Da. Azucena Cecilia Montes Lascano, h. l. Capitán D. Carlos Florentino Montes Vila y de Da. Agustina Tomasa del Carmen Lascano Vieyra. *Hijos: (a) Raúl Alberto Davison Montes.* (b) Daniel Alfredo Davison Montes.
2. Luis Francisco Pondal Oliver, que sigue.
3. Cora Luisa Pondal Oliver, n. Bs. Aires 7-3-1897 cm. D. Bartolomé Zanetta, abogado. Padre de: a) Jorge Zanetta Pondal, cm. Da. Corina Areco. s.s. b) Cora Zaneta Pondal, cm. D. Ricardo Rivas Alsina; Hijos: a) Alejandro Rivas Zanetta; (b) Ricardo Rivas Zanetta; (c) Alicia Rivas Zanetta, cm. D. León Dedin; Padres de: (c.a.) Mariana Dedin Rivas; (ch) Cristina Rivas Zanetta, cm. D. Hugo Gianola; Padres de (ch.a) Martín Gianola Rivas; *(ch.b) Florencia Gianola Rivas; (ch.c) Ignacio Gianola* Rivas; c) Marta Zanetta Pondal, cm. Dr. Ernesto H. Caamaño Díaz, médico. Hijos (a) María Marta Caamaño Zanetta, cm. D. Gustavo Ruggero; (b) María Alcira Caamaño Zanetta, cm. D. Jorge Alejandro Catarineu Villalva, h. 1. D. Alejandro y Da. Blanca Villalva; (ch) María Cecilia Caamaño Zanetta; (d) María Inés Caamaño Zanetta; (e) Ernesto Caamaño Zanetta.
4. Raúl Héctor Pondal Oliver, fall. inf.
5. Miguel Marcos María Pondal Oliver, que sigue.

1. 1.2.
LUIS FRANCISCO PONDAL OLIVER, n. Bs. Aires 10-3-1894 cm. Da. María Esther SOTO MARENGO.

Sus hijos: . .

1. Silvia Dolores Pondal Soto, cm. D. Pedro A. Casati Manzanares. Padres de: a) Graciela Marta Casati Pondal cm. D. Eduardo Héctor González Roseti c.s.
2. Horacio Pondal Soto, cm. Da. Beatriz Crispino. Padres de a) María Esther Pondal Crispino.

1.1.5.
MIGUEL MARCOS MARIA PONDAL OLIVER, n. Bs. Aires 25-4-1891, cm.c. Da. MARIA ANGELICA LIVIA VILLARINO, h. l. Cap. de Frag. D.Francisco Genaro Villarino González y de Da. María Nadal Oromí y Moll. María Angélica fall. Bs. As. 29-8-1975.

Sus hijos:

1. Luis José Pondal Villarino, que sigue.
2. Miguel Pondal Villarino, que sigue.
3. Carlos María Pondal Villarino, que sigue.
4. Nieves Angélica Pondal Villarino, cm. D. Alfredo Santiago Enz Vicente, Jefe de División de la Aduana de Bs. As., h. l. D. Alfredo Gottlieb Enz Weigel y Da. María Alcira Vicente Castellanos. D. Alfredo Gottlieb fall. en Campana (Bs. As.), 31-7-1975. Padres de: a) María Esther Enz Pondal, cm. D. Hugo Emilio Ochoa Favret, industrial, h. l. D. Emilio Indalecio Ochoa Escandón y Da. Ruth Aline Favret Guerne. Hija (a) María Lorena Ochoa Enz. b) Alfredo Miguel Enz Pondal, escribano, cm. Da. Mónica Inés Expósito Bertolotti, h. l. D. Virgilio Hugo Expósito del Giúdice y Da. Ofelia Inés Bertolotti. Hija: (a) Carolina Valeria Enz Expósito. c) Estela Marta Enz Pondal, cm. 19-12-1975 Cap. de San Roque, Bas. de San Francisco de Bs. Aires con D. Roland Robert Französy Sofran, industrial, h. l. Dr. Erwin Französy Minnich, médico, n. Croacia de una familia de origen alemán, y Da. Herta Marriana Sofran von Kmetyco, n. Hungría ch) Carlos Alberto Enz Pondal est. de derecho. d) María Angélica Enz Pondal.

1.1.5.1.
LUIS JOSE PONDAL VILLARINO, cm. Da. María Susana OCAMPO ACHUA, h. l. D. Jorge Ocampo Ford y Da. María Angélica Achúa Biedma.

Sus hijos:

1. María Susana Pondal Ocampo, cm. D. Hugo Manuel Herrero Rodríguez, arquitecto, h. l. D. Rafael Herrero y Da. Clara Rodríguez. Padres de: a) Pablo Herrero Pondal.
2. Luis Marcelo Pondal Ocampo.

1.1.5.2.
MIGUEL PONDAL VILLARINO, cm. Da. VIRGINIA INA MORA LION, h. 1. D. Pastor Mora procurador, y Da. Virginia Lion.
Sus hijos:
1. Virginia Angélica Pondal Mora.

1.1.5.3.
CARLOS MARIA PONDAL VILLARINO cm. Da. JOSEFINA CICHELLO BARBIERI, s. s.

—o—

BALARINO

1.
BENITO BALARINO, n. Italia 1820. Vino al país y se radicó en Concepción del Uruguay, prov. Entre Ríos, donde ejerció la profesión de procurador. Cm. 1º con Da. Josefa Maldonado. Viudo, cm. 2º 15-4-1870 Pquia. de Concepción del Uruguay con Da. EULALIA BARCELO, n. allí 1838 y fall Bs. As. 6-12-1922, h. 1. D. Juan y Da. Francisca Peirallo.

1.1.
JERONIMO BALARINO BARCELO, n. Concepción del Uruguay, prov. Entre Ríos 2-8-1871 y b. allí 15-4-1880 con los nombres de Angel Jerónimo. Se recibió de abogado en la Universidad de Bs. Aires. Juez de Primera Instancia en lo Civil Fall. Bs. As. 28-5-1933. Sepultados sus restos en la Recoleta el 3-6-1933 fueron trasladados a Montevideo (R. O. del Uruguay). Cm. 14-11-1896 con Da. MARIA DEL CARMEN OLIVER CAVIA h. 1. D. Juan Francisco y Da. Aurelia Cavia (vid. OLIVER 1.1.1.9.).
El matrimonio Balarino Cavia se divorció civilmente el 15-5-1914.
Sus hijos:
1. CARMEN BALARINO OLIVER, n. Bs. As; 28-8-1897 y fall. en Zug, Suiza 7-5-1925. Cm. 5-6-1924 en Zug, Suiza con D. ANTONIO SILVANO BOSSARD, n. Zug 22-10-1897 comerciante, h. 1. D. Carlos José Damián Bossard y Da. Bárbara Isabel Müller, fall. para el matrimonio del hijo.

Padres de: a) Maja Carmen Bossard Balarino, n. Zürich, Suiza, 9-3-1925.
2. Jorge Benito Balarino Oliver, que sigue.
3. Víctor Roberto Balarino Oliver, n. Bs. As. 29-I -1900.
4. Ricardo Balarino Oliver, n. Bs. As. 1-2-1904.
5. Germán Balarino Oliver, n. Bs. As. 12-11-1908.

1..2.
JORGE BENITO BALARINO OLIVER, n. Bs. As. 2-11-1898. Estudió en Suiza y luego en la Universidad de Montpellier, Dep. Herault, Francia, abandonando sus estudios por la primera guerra mundial. Radicado en San Francisco, (Córdoba) y luego en Bs. Aires. Cm. Francia con Da. Sofa María A. Santini, n. Francia.
Sus hijas:
1. Carmen Balarino Santini, cm. con D. N. N. Fernández. Padres de: a) Beatriz Fernández Balarino. b) Eduardo Fernández Balarino. c) Cora Fernández Balarino.
2. Beatriz Balarino Santini cm. D. Aldo Eduardo Giardini. s. s.

LOS VECINOS DE SANTA FE EN 1622

Juan Carlos CRESPO NAON

Conocida es la falta casi total de documentación sobre la vida de los pobladores de Santa Fé durante su primer período, por un lapso de casi setenta años. Ello hace particularmente difícil, sino imposible, la tarea del genealogista, empeñado en desentrañar quienes fueron los primeros pobladores, sus ascendientes y sus descendientes.

En los archivos y registros santafecinos sólo se cuenta, para ese período, con las actas del Cabildo no todas completas, pues faltan los quince primeros años del siglo XVII. Por ello son de interes superlativo los documentos existentes en el Archivo de Indias relacionados con este tema.

Uno de los mas interesantes en este aspecto es la lista de vecinos de los pueblos del Rio de la Plata, confeccionada para repartir entre ellos el derecho a la exportación de cueros vacunos autorizada por la Corona española para 1622, protocolizada por acta notarial extendida "en la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires" en "trece días del mes de mayo de 1622" encontrándose presentes el ilustrísimo Sr. Don Pedro de Carranza "*Obispo destas provincias del Rio de la Plata*", el Sr. Don Diego de Gongora, caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitan General "destas Provincias del Río de la Plata" por su Magestad el Contador Don Luis de Salcedo, el General Gil de Oscariz, jueces y Oficiales Reales, etc. La lista comprende a los vecinos de las ciudades de Buenos Aires, Santa Fé, Asunción, Jerez, Villa Rica, Concepción, etc.

Solo me referiré ahora a los vecinos de Santa Fé, donde la importancia del documento cobra mayor relevancia por la falta de otros instrumentos, ya que no existen los confeccionados para el otorgamiento de permisiones en Buenos Aires, ni archivos notariales o registros parroquiales. He añadido a la lista, a continuación del nombre de los vecinos sobre los cuales tenía o creía tener, alguna referencia, los datos mas esenciales para facilitar su ubicación. Hechas estas aclaraciones he aquí la lista, que espero sea de alguna utilidad para quienes se interesan en la genealogía o en la historia de Santa Fé de la Vera Cruz.

1.—*HERNANDO ARIAS DE SANTA FE.*— El primer Gobernador criollo encabeza la lista y en su apellido se sustituye el "SAAVEDRA" por el "SANTA FE". Me parece bien. Llevó la parte del león, con 25 cueros.

2.—*DON JUAN DE GARAY*— El hijo legítimo del Fundador 10 cueros. c. c. Juana de Saavedra, (test. 3/11/637, A. GN. viejos protocolos, T. 13 Fº 151). Hijos: Xtobal, Bernabé, Isabel, (c. c. Tejeda, ver nº 31) Maria Ana de Sanabria (c. c. Juan de Cabrera) Maria (c. c. Mateo de Lencinas, ver Nº 68 y 69). (ver "Hernandarias", de Raul A. Molina).

3.—*ISABEL de BECERRA*.— Hija de Hernandarias y de Jerónima de Contreras (h. de Juan de Garay el Fundador). c. c. Jerónimo Luis de Cabrera (h. de Gonzalo Martel de Cabrera y de María de Garay). 10 cueros. Todos los que le siguen 2 cueros, menos las viudas, con 3 cueros.

4.—*PEDRO de ESPINOZA*.— Nat. Asunción, conquistador y fundador de Santa Fé y su primer escribano público y de cabildo, ante el cual pasó el acta de la fundación.

5.—*ALONSO de LEON*.— Nat. Asución, posiblemente hijo de Alonso de León, exp. con Pedro de Mendoza, vec. Asunción, hijo de Pedro y de Ines de León.- El que figura en esta lista fué Escribano Mayor de la Gobernación y Regidor de S. Fé, absuelto en 1619 de los cargos que se le hicieron por el desempeño de esas funciones.- C. c. Mariana de Espinoza; hijo: Alonso, b. 22/11/1626.- El 20/8/1648 Alonso de León Aliaga c. c. Juana de Luján.- Quiza su abuelo fuera casado con una hija de Sebastián de Aliaga, vecino de Asunción en 1545.-

6.—*JUAN de ALMONASI*.—

7.—*ANTONIO RODRIGUEZ*.—

8.—*HERNANDO LOPEZ*.— Posible hijo de Bmé. López, nac. Asunción por 1548, conquistador y fundador de S. Fé.-

9.—*GRACIA TORREJON*.— Escribano, condenado en 1619 en juicio de residencia.-

10.—*TOMAS de ALMADA*.— Quizá hijo de Jorge o de Pedro de Almada, vecinos de Asunción en el siglo XVI y seguramente padre de Lorenzo de Almada c. c. Juana de Solis (h. Cap. Juan de Espinoza y de Mariana de Solis, n. m. Juan Ximénez y de Maria Solis, test. AESF Exp. Civ. T. 54 Fº 307).- Hijos: Fco. b. 31/8/1642, y Maria b. 2/8/643.-

11.—*DIEGO de FRUTOS*.— nat. Asunción.- Seguramente hijo o nieto de Bmé. de Frutos, exp. con Mendoza y vec. Asunción en 1564.- Otro Bmé. Frutos primer poblador

de Buenos Aires.— Diego de Frutos era tio de Fca. Ortiz, huérfana recogida en la casa instituida por Hernandarias en 1615.—

12.—*FRANCISCO HERNANDEZ.*— Suegro de Francisco Fernández (nº 13) c. c. *Catalina Martinez.*—

13.—*FRANCISCO FERNANDEZ.*— Yerno del anterior.—

14.—*BARTOLOME de ANGULO.*— Posiblemente hijo o nieto del Maestre Alonso de Angulo, carpintero naval venido con Pedro de Mendoza, tenido por hidalgo, alcalde de Asunción en 1550, c. c. Teresa Sotelo.— Escribía.— Bartolomé fué Capitan, Regidor y estanciero de mas de 30 años en 1619, en que fué absuelto en su residencia.— *C. c. Ana de Aguilera, viuda del Cap. Fco. de Sierra.*— (ver "AGUILERA" en GENEALOGIA, nº 14).

15.—*BLAS de VENECIA.*— Conquistador y fundador de S. Fé, declara en pleito de tierras el 12/4/1627.— (AESF. Exp. Civ. T. 52 Fº 390).— Padre de Blas de Venecia c. c. Isabel *Martinez, cuyo hijo Blas fué b. 26/7/1645.*—

16.—*JUAN de AVILA de SALAZAR.*— En 1615 Juez Tesorero Oficial Real, c. c. Isabel Cortes de Santuchos h. l. del Cap. Diego Tomas de Santuchos y de Catalina Correa de Santa Ana.— (ver nº 17).—

17.—*MIGUEL de SANTUCHOS.*— Seguramente hijo del Cap. Diego Tomas de Santuchos y de Catalina Correa de Santa Ana, venidos con Ortiz de Zárate. Alcalde de S. Fé absuelto en su residencia en 1619.— C. c. María de Peralta (testó dos veces AESF. T. II Fº 50 y 763, lápiz) h. l. de Baltazar de Ferreira y de Juana Peralta vec. de Córdoba del Tucuman).

18.—*DIEGO SUAREZ.*— nat. Portugal. C. c. María Matute de Altamirano, h. l. Xtobal Matute de Altamirano y Joana Méndez, test. 25/5/1668 T. 3. Fº 645.

19.—*Viuda de MANSILLA.*— Debe ser Teresa Ramirez h. l. del Cap. Sebastian de Aguilera y de Costanza Ramirez, c.c. Pedro Arias de Mansilla antes de 1604, fecha en que su padre testa y cita su dote.— Su marido debía ser hijo de Hernán Arias de Mansilla, nat. de Granada, exp. con Mendoza, hidalgo, h. de Juan Arias de Mansilla y de Ines de las Cuevas.—

20.—*LUIS ROMERO.*— Capitan y Alcalde en 1621.— Posible

hijo del conquistador y fundador Antón Romero, nac. Asunción por 1546, Alguacil en 1576.—

21.—*BARTOLOME SANCHEZ.*— Estanciero desde hacía mas de 30 años en 1619.— Regidor absuelto en su residencia en 1619.— (Ver nº 25 y nº 126).—

22.—*JUAN RUIZ de ATIENZA.*— nac. por 1579 en Medina del Campo.— C.c. María de Avila o de Brito, h. l. de Juan Alvarez Delgadillo, reg. S. Fé 1592 y de Leonor de Brito.—

23.—*DOÑA LEONOR*, su hermana.— Leonor de Brito c.c Eugenio de Avila, apoderado del Cabildo de S. Fé ante la Audiencia de la Plata para obtener la instalación de una Aduana, detenido en Chuquisaca y liberado bajo fianza, seguramente está en el Norte para esa fecha y por eso su esposa figura con solo dos cueros, lo que supone que no era viuda, ni tampoco soltera, ya que estas no se incluyeron en la lista.— Hija: María de Avila c.c. Nicolas Homem de Pessoa, con importante sucesión.—

24.—*BERNABE SANCHEZ.*— Alcalde en 1625.— Hijo del Cap. Juan Sánchez (nº 25).—

25.—*CAPITAN JUAN SANCHEZ.*— Conquistador y fundador (quizá hermano de Hernán, ver nº 126).— C.c. Isabel de Espinoza (h. l. Cap. Juan de Espinoza y de Ginebra Centurión test. AESF T. 2 Fº 229.— A sus herederos se le asignan tierras en 1653.—

26.—*BERNARDINO de ESPINOZA.*— hijo del anterior, c.c. María de Sanabria, padres de Ana de Espinoza c.c. Juan de Avila de Salazar II.—

27.—*JUAN de FIGUEREDO.*— Posible hijo de Bmé o de Simón de Figueredo, n. en Asunción, conquistadores y fundadores de S. Fé, hijos ambos de Francisco de Figueredo, portugués, exp. con Mendoza, vecino de Asunción en 1569.— No escribía.—

28.—*CRISTOBAL de BASUALDO.*— ver "Basualdo" en GENEALOGIA, nº 14.— C.C. Mariana de los Reyes Centurión.— Test. 21/7/1654.—

29.—*JUAN de BASUALDO.*— Padre del anterior, nac. Asunción.— Fundador y conquistador S. Fé.—

30.—*MARIANA de ACOSTA, biuda.*— Posiblemente de Fernando de Osuna (testa 6/7/1612, h.n. de Gonzalo de Osuna y de Catalina, nat. de Asunción).—

31.—*HERNANDO de TEJEDA*.— Fernando de Tejeda Pimentel, nat. de Córdoba Tte. de Gobernador de Santa Fé.— C.c. Isabel de Garay y Saavedra (Ver "HERNANDARIAS" de Raúl A. Molina)— Ver nº 2.—

32.—*FRANCISCO de PAEZ*.— El 8/4/1652 Diego de Paez, seguramente su hijo o su nieto, c.c. Bernardina González.— Descendiente de Diego de Paez, hijo de Gº Rodriguez y de Beatriz Hernandez, nat. Sevilla, exp. con Mendoza.—

33.—*JUAN GONZALEZ de ATAYDE*.— Testó AESF T 2 Fº 162, nac. Braga, Portugal, h. l. de Andres Diaz Estrella y Elena Antonia. . . ; c.c. Geronima Rodriguez (h. l. Cosme Sánchez y Leonor Rodriguez, ver nº 45).— Hijos: Pedro de Valdez (nº 36), Antonia Rodriguez c.m. 1º Fco. Montero y 2º Francisco de Ceballos, con sucesión en ambos matrimonios.—

34.—*CRISTOBAL DEL BARRIO*.— Ver. nº 57.—

35.—*PEDRO RODRIGUEZ*.— C.c. Lucía Rodriguez (test. 7/5/1677, h. l. Juan de Basualdo (nº 29) y de Catalina Sánchez (h. l. Cosme Sánchez y Leonor Rodríguez, ver nº 45 y GENEALOGIA, nº 14, art. "BASUALDO").—

36.—*PEDRO de BALDEZ*.— Capitán, hijo de Juan González de Atayde (nº 33); c.c. la viuda de Manuel Martin (nº 94), doña Isabel de Vega y Robles quien, ya viuda de ambos, vende tierras en 1646.—

37.—*MIGUEL RODRIGUEZ*.—

38.—*LUIS HERNANDEZ MORALES*.— Nat. San Salvador, España.— C.C. Ana Rangel de Sanabria, nat. Aunción, quien testa en 10/5/1669. c.s.

39.—*DIEGO de VALENZUELA*.— Alférez, yerno del anterior, c.c. Fca. Rangel.— Hijo: Juan, b. 22/7/1635.— Inventario bienes a su fallecimiento en 1651.—

40.—*DIEGO HERNANDEZ*.— Diego Fernández de Arbaiza, n. S. Fé, h. l. Pedro Hernández y de María de Arbaiza.— Casó 1º con María de Bracamonte, (h. l. Feliciano Rodríguez y de Beatriz de Espinoza, viuda de Lázaro Antonio de Guzman) Hija: Fca. de Bracamonte c.c. Fco. de Oliver el 29/7/653; 2º, con María de Luján, (h. l. del Cap. Diego de Grado y de María de Luján; test. AESF Exp. Civ. T. 54 Fº 313/17).— Hijo: Gerónimo de Luján.—

41.—*DIEGO MARTINEZ DE IRALA*.— Tte. Gob. de Corrientes

en 1602,c.c. Lucía Alvarez.— Hija: F. Martínez de Irala c.c. Miguel de Salazar; tes. Prot. 1637 S. Fé, AGN; hijos: Diego, Leonor y Paula.—

42.—*JUAN HERNANDEZ ROMO*.— C.c. María de Encinas, tes. 1637 Prot. S. Fé AGN Fº 125.— Hijo del conquistador y fundador de S. Fé Alonso Hernández Romo, de quien heredó encomienda (AESF Exp. Civ. T 54 Fº 218).— Este último era hijo de Alonso Hernández el Romo, (h. l. de Anton Ruiz el Romo y de Juana Hernandez Enriquez) que fué Tte. de Gob. y Tesorero Real en 1548.— El conquistador de S. Fé fué nac. por 1551, escribano en 1583, acompañante de Juan de Garay en su viaje al Perú en 1576.— Hijos: Juan, Fray G. de Encinas, Victoria, Leonor, Juana e Isabel, ésta c.c. Diego Ramirez, ver nº 75.—

43.—*ESTEBAN de VERGARA*.— Seguramente hijo de Esteban de Vergara, hidalgo, sobrino del Gob. Irala, vecino de Asunción en 1558.—

44.—*JUAN de SOSA*.— Mayordomo en 1616, Alguacil Mayor en 1637, c.c. Victoria Hernandez (ver nº 42) test. 1637 Prot. S. Fé AGN; hijos: Juan, Bernabé, Francisca y otra.—

45.—*ANTON MARTIN*.— nat. Asunción, hijo de conquistador de Asunción, encomendero en S. Fé en 1580.— Quizá hijo de Antón Martín del Castillo del Rio Seco, nat. de Carmona, hijo de Alonso Hernández, alcaide y de Branda Rodriguez, vec. de Alanis, exp. con Mendoza y vecino de Asunción, posiblemente c.c. una hija de Jorge de Candía, también exp. con Mendoza y vecino de Asunción.— Hijos: Manuel Martin (nº 94), José (nº 47), Antón (nº 46), Catalina de Candía, Leonor Rodríguez (esta última c.c. Cosme Sánchez, hijos: Catalina c.c. Juan de Basualdo nº 29, Jerónima c.c. Juan González de Atayde nº 33 y Cosma c.c. Francisco de Páez, estos últimos padres de Cosme, Francisco, Juana y Francisca según test. AESF T 2 Fº 152/6).— El 21 mayo 1630 Miguel Rodriguez otorgó el testamento de Antón Martín, por poder, según surge de una escritura de 1637.— (ver prot. 1637 S. Fé AGN).—

46.—*ANTON MARTIN*.— Hijo del anterior, c.c. Antonia de Encinas (h. l. de Alonso Hernández Romo y de Maria de Encinas) (nº 42 y 44).—

47.—*JOSE MARTIN*.— Hijo de ANTON (nº 45) c.c. Juana Contreras, test. 1643.— Ver nº 122.—

48.—*SALAZAR. yerno de Antón Martín.*— Debe ser c.c Catalina de Candía.— Ver nº 45.—

49.—*JUAN de CONTRERAS.*— O Contreras Cepeda, Capitán c.c. Lucía de Lencinas (h. 1. de Sebastián de Lencinas y de Ana Resquin).— Tuvieron 8 hijos, de los que vivían Juan, Elena y Mariana.— Juan de Contreras fué Regidor y en 1619 la Audiencia lo absuelve en su residencia.— Posiblemente —suegro de José Martin (nº 47).—

50.—*DIEGO de CEPEDA.*— C.c. Maria Resquin: hija Mariana b. 8/12/1644.— Quizá hijo del anterior (nº 49).—

51.—*JUAN RAMIREZ.*— Regidor absuelto en su residencia en 1619.— Alcalde ordinario en 1615.— Hermano de Diego Ramirez (nº 75).—

52.—*LUCAS RAMIREZ.*—

53.—*PEDRO RUIZ de VILLEGAS.*— Vecino poblador de S. Fé en 1579.—

54.—*MATIAS BENITEZ.*—

55.—*JUAN de ESPINOZA.*— n. Espinoza de los Monteros en 1536.— Llegado al Rio de la Plata con Orúe en 1555.— En 1627 declara en un pleito en S. Fé y dice tener 82 años, aunque quizá fuera éste el hijo de Martina de Espinoza (ver nº 126).— Conquistador y fundador de S. Fé, c.c. Ginebra Centurión, con importante sucesión en S. Fé.—

56.—*PEDRO GOMEZ.*— Encomendero, sus indios se empadronan en 1621 ante el escribano Bernabé Sánchez.— Ver nº 57.—

57.—*LUIS del BARRIO.*— Conquistador, poblador y encomendero de S. Fé.— A su muerte la encomienda pasó a Pedro Gómez (nº 56) y luego a Diego Luis Gómez y, por muerte de este último, a Diego Tomás de Santuchos en 1650.—

58.—*FRANCISCO de PORRAS.*— Regidor absuelto en su residencia en 1619.—

59.—*BARTOLOME CARO.*— C.c. Magdalena Resquin.— A su muerte, la viuda vende al esclavo Sebastián a Juan Dominguez Pereiro en 1637.— AGN Prot. S. Fé.—

60.—*PEDRO HERNANDEZ.*— Hija: Francisca, casó 1º c. el Capitan Diego Hernández y 2º, c. Antonio Fernández de Silva.— Ver nº 76.—

61.—*JUAN Y DE IBIRE.*—

62.—*CRISTOBAL MENDEZ.*— Exp. con Ortiz de Zárate, nac. Lepe, hijo de Diego de Lepe, grumete de la nave capitana.

63.—*AGUSTIN ALVAREZ MARTINEZ.*— Estanciero desde hacía mas de 30 años en 1619.— C.c. Petrona de Aguilera antes de 1604, año en que testa su suegro Sebastián de Aguilera y cita la dote de Petrona.— (Ver art." AGUILERA" en GENEALOGIA, nº 14, del Ing. Augusto Fernández Díaz).—

64.—*PEDRO RAMIREZ.*— Conquistador y poblador de S. Fé.— Tesorero Oficial Real en 1621.— En 1614 demanda por jactancia al Regidor de B. Aires Bartolomé Lopez por casamiento concertado y no realizado con su hija Ana Rodríguez de Alcaraz.— Padre también de Luis Ramirez (éste primo de otra Ana Ramirez c.c. Cristóbal Ximénez de Figueroa, ver nº 83).— Ver AGN (IX-42-2-5, exp. 3).— Quizá c.c. hija de Pedro de Alcaraz (nº 67).—

65.—*JUAN DIAZ CARLOS.*—

66.—*FELIPE CRISTAL.*— Con mas de 30 años de estanciero en 1619.— Conquistador y fundador de S. Fé en 1573 acompañó a Juan de Garay al auxilio del Adelantado Ortiz de Zárate.— C.c. María de Orona; su hijo el R. P. Andrés de Orona testa en 1644.— Mayordomo de S. Fé en 1590 y 1594.—

67.—*PEDRO de ALCARAZ.*— Con mas de treinta años de estanciero en 1619.— Seguramente natural de Asunción e hijo de Pedro de Alcaraz, exp. con Pedro de Mendoza.— Este último h. de Juan García de Aracena y Juana Hernandez.—

68.—*JUAN de ENCINAS.*— Posible hijo de Sebastián de Lencinas y de Ana Resquin. —Ver nº 107.—

69.—*MIGUEL de ENCINAS.*— o Lencinas, c.c. Juana Cristal (hija de Felipe Cristal y María de Orona, nº 66) Cuñado del P. Orona (Rev. "HISTORIA" nº 4).— Seguramente hijo o nieto de Alonso de Encinas, exp. con Cabeza de Vaca, regidor y alcalde de Asunción en 1574, 1575 y 1578, escribía.—

70.—*CAPITAN ANTON RODRIGUEZ.*— Testigo información del levantamiento de 1580.— Elector el 31/5/1580.— Encomendero en B. Aires en 1582.— Test. de la informa-

ción de Alonso de Vera el 24/1/1583.— Seguramente c.c. una Cabrera y suegro de los siguientes (nº 71 y nº 72) que habrán sido enlistados en su casa.—

71.—*JOSE NEGRETE.*— Capitán José Gil Negrete c. c. María Rodríguez de Cabrera que testó el 3 de marzo de 1665, ya viuda.— (AESF T. 3 Fº4).—

72.—*JUAN GARCIA LADRON DE GUEVARA.*— General, c. c. Bartolina Rodríguez de Cabrera que en 1637 (AGN Prot. S. Fé); ya viuda, vende una esclava.— (Fº11)

73.—*PEDRO MARTINEZ.*—

74.—*FELIPE RAMOS.*— En 1619 lo absuelven de los cargos que se le hicieran como Regidor.—

75.—*CAPITAN DIEGO RAMIREZ.*— Nat. Asunción, nac. 1546, h. del Cap. Diego Ramirez exp. con Cabeza de Vaca.— Conquistador y fundador de S. Fé, designado regidor por Juan de Garay.— Alcalde en 1580, en 1619 era estanciero desde mas de 30 años y fué absuelto en su residencia.— C. c. María Franco fueron los padres de Juana, c. c. Antonio de Silva (nº76) y, según Lafuente, de la esposa de Alonso Alvarez de Delgadillo o Juan Alvarez de Delgadilli, ver Nº 22 y Nº 23.— El Capitán Diego Ramirez, quizá el mismo o su hijo, casó tambien con Isabel de Encinas, hija de Alonso Fernández Romo y de María de Encinas (nº 42) según test. de esta última.— Otro Diego Ramirez, c. c. Paula Solis, bautiza a su hija Beatriz el 17/12/1645.—

76.—*ANTONIO DE SILVA.*— Nat. de Portugal, h. l. de Pablo de Silva y de Catalina Fernández.— Test. 1641.— Casado 1º con Juana Ramirez (nº75) y 2º, con Francisca Hernandez, hija de Pedro (nº 60).—

77.—*ANDRES PEREZ.*— Quizá hijo de Xtóbal o de Guillermo Pérez, conquistadores y fundadores de S. Fé.—

78.—*PEDRO MARTIN DE LA ROSA.*— Quizá hermano de Anton (nº 45).— Sargento Mayor Regidor en 1606 y 1615, Alcalde en 1619 y Alferez Real en 1621.— C. c. María de Vallejos, hija de Cristóbal González II (nº 100) y de Leonor Rodríguez y Vallejos (ver nº 98).— Con importante sucesion.

79.— *CAPITAN ANTONIO TOMAS de SANTUCHOS.*— nac. alrededor de 1572, seguramente durante el viaje que sus padres Diego Tomás de Santuchos y Catalina Correa de Santa Ana hicieron al Río de la Plata en la expedición de

Ortiz de Zarate.— Tuvo la encomienda de indios mas importante de Santa Fé.— C. c. Isabel González, hija de Cristóbal González I y de Catalina Sánchez, matrimonio tambien venido con Ortiz de Zárate.— (Padre de Cristóbal González de Santuchos nº 120).—

80.—*CAPITAN JUAN TORRES de PINEDA.*— Hidalgo, Tte. de Gob. 1580, en 1619 hacía mas de 30 años que era estanciero.— C. c. 1º Juana de Luján.— Test. 1641, 2º c. Angela Clara de Murguía (h. 1. Antonio Blanqui y Jerónima de Murguía, nat. España, test. 22/10/1643,AESF Exp. Civ. T. 53). Huérfana Catalina de Pineda.—

81.—*JUAN RUTE.*— Hijo de Miguel de Rute, conquistador y fundador de S. Fé, nat. de Asunción, hijo natural de Juan Rute, ingles, vec. de Londres, exp. con Pedro de Mendoza, que escribía y testó en Asunción el 6/8/1572.— En 28/7 1645 Miguel de Rute, quizá hijo del enlistado c. c. Catalina de Oliver.— El 20/6/1650 Juan de Rute, posiblemente hermano del anterior, c. c. María de Zúñiga.—

82.—*FRANCISCO de FIGUEREDO.*— Regidor en 1578 delegado para recibir a Garay a su vuelta del Perú.—

83.—*JUAN XIMENEZ.*— (de FIGUEROA), Test. AESF, Exp. Civ. T. 54 Fº 322, h. 1. de Juan Ximénez y de María de Figueroa, nat. Talavera de la Reina. Regidor de S. Fé en 1592, 1616 y 1617.— Casado Iº con Ana Ramirez, ver nº 64, hija de Alonso Ramirez, 2º con Francisca Naharro o Chicón (h. 1. de Xtóbal Naharro y de Isabel de Humanes, vecinos de B. Aires).— Hijos del primer matrimonio 6 de los cuales viven Ambrosio y Juan, este último casado en Asunción con María de Vera (h. 1. del Cap. Francisco Sánchez de Vera y de Fca. Notario); del segundo, 4 hijos varones y varias mujeres. (ver art. Augusto Fernández Díaz sobre FERNANDEZ MONTIEL en GENEALOGIA nº 14).—

84.—*CRISTOBAL MATUTE de ALTAMIRANO.*— Nat. Huete, esp; nac. 1554.— En 1619 tenía mas de 30 años de estanciero.— Regidor en 1585, 1615, en 1624 todavía sustituye en el cargo de alcalde a Antonio Tomás de Santuchos, al fallecer este último.— C. c. Joana Mendez.— Hijas: Ana c. c. Diego Suárez (nº 18) y María, c. c. Sebastián de Aguilera (nº 86) .—

85.—*FRANCISCO de OLIBER.*— Ver nº 101.— Quizá hijo de Pº de Oliver, vecino feudatario de S. Fé, alcalde en 1578

y 1580, ya muerto en 1621 en que se lo cita en información sobre casa de recogimiento de Hernandarias por la muerte de su hija natural.—

86.—*SEBASTIAN de AGUILERA.*— Yerno de Xtóbal Matute (nº 84). (Ver artículo AGUILERA en GENEALOGIA nº 14.)

87.—*FRANCISCO RAMIREZ GAETE.*— Regidor en 1621.— C. c. Jerónima de Altamirano.— (Ver GENEALOGIA nº 14, pag. 32).—

88.—*DIEGO LOPEZ.*— Quizá hijo de Bmé López, n. Asunción conquistador y fundador de S. Fé.—

89.—*HERNANDO de SOSA.*— nac. Asunción, seguramente hijo o nieto del Caporal Hernando de Sosa, exp. con Mendoza que prestó juramento en Corpus Christi el 2/8/1538 y fué padre de Hernando de Cosa c.c. Isabel Farrel, poblador de Corrientes en 1588.— En 1637 todavía vivía y vende una casa al R. P. Matías Cabral de Melo.— Ver nº 121.—

90.—*PEDRO de MEDINA.*— nac. Asunción, hijo o nieto de Pedro de Medina exp. con Mendoza y vecino de Asunción.— Fué conquistador y fundador de S. Fé.—

91.—*SEBASTIAN de SANTA CRUZ.*— Quizá hijo de Juan de Santa Cruz, nac. en Asunción en 1545, conquistador y fundador de S. Fé que acompañó a Juan de Garay en su viaje al Perú en 1576 y escribía.— **Hijo de Juan de Santa** Cruz, expedicionario con Mendoza (hijo de Martín de Santa Cruz y de Francisca de Santa Cruz, vecinos de Sevilla).—

92.—*INES DIAZ*, biuda.—

93.—*FRANCISCA de ILLANES, biuda.*— Quizá hija de Pº de Illanes, pregonero en Asunción en 1582.—

94.—*CAPITAN MANUEL MARTIN.*— ó Martin de la Rosa.— (ver nº 45).— Alcalde, escribano, etc.— Condenado en su residencia (1619) por abandono de funciones y amancebamiento con india.— C. c. Isabel de Vega y Robles (h. l. de Miguel Tomás, regidor de S. Fé en 1603 y encomendero y de Ana María de Robles, nac. en Madrid y que vino con sus padres Felipe de Vega y Beatriz Dias de Robles en la exp. de Ortiz de Zárate).— Ana María de Robles testa en B. Aires el 8/4/1663.— Estanciero desde hacía mas de 30 años en 1619.— Hijas: Polonia de la Rosa c. c. Diego de Avellaneda, padres de Lorenza Martinez de la Rosa c. c. el Cap. Pablo de Aramburu y que testa en B.

Aires el año 1725.— Isabel de Robles c. c. Juan Bautista del Hoyo, empadronados en B. Aires en 1664.— Ana Martin de la Rosa c.c. Juan Ruiz de Ocaña en S. Fé el 27 de octubre de 1643 y empadronados en B. Aires en 1664.— Al enviudar, Isabel de Vega c. c. Pedro Baldez (nº 36) de quien tambien era viuda en 1646.—

95.—*DON DIEGO de ACEVEDO.*— Hijo del Capitan Antonio de Acevedo (n. Medina del Campo, Tte. de Gobernador en 1597 y 1610) y de Jerónima Cortés de Santuchos (h. 1. del Cap. Diego Tomás de Santuchos y de Catalina Correa de Santa Ana) (ver Nº 79 y nº 198).— C. c. Sebastiana Sánchez de Ojeda (ver nº 96). —Su nieto, Ignacio de Acevedo, se radicó en Cordoba.—

96.—*LICENCIADO GABRIEL SANCHEZ de OJEDA.*— Nac. en 1575.— Abogado en La Plata.— C. c. Jerónima Arias Montiel. —En 1615 se le intimó a que hiciera vida conyugal con su esposa (HISTORIA nº 4) hija del Cap. Alonso Fernández Montiel.— Ver art. "MONTIEL" de A Fernández Díaz en GENEALOGIA nº 14.—

97.—*PEDRO ALVAREZ SALGUERO.*— Regidor C. c. María Hernández s. s.— En 1637 (AGN Prot. S. Fé) dota a su sobrino Juan Alvarez Salguero que casa con María de la Rosa (h. 1. de Antonio Vargas Gorbea, nº 114, y de Catalina de la Rosa).—

98.—*JUAN de VALLEJOS.*— Capitán y conquistador en Asunción y en Santa Fé, según título de una de sus encomiendas. —Nac. en Asunción en 1554.— Absuelto en 1619 en juicio de residencia.— Alcalde, Regidor, etc. y uno de los vecinos mas importantes del Rio de la Plata según declara el Maestre de Campo Juan Arias de Saavedra en la información de servicios y origen que hace su descendiente el General Roque de Mendieta Zárate (AGN, Tribunales, Leg. C 1).— Tuvo varias encomiendas y mercedes, como surge de esa información.— Testa el 9/10/1634 (AESF Exp. Civ. T 52 F 140).— Casado 1º con doña María Rodriguez, de la cual hubo a Leonor Rodríguez y Vallejos, c. c. Cristóbal Gonzalez II (nº 100 nº 78 y nº 99); 2º, con Juana Rangel, s. s. y 3º, con María de Herrera y Guzmán (h. 1. de Alonso de San Miguel y de Atienza y de Lucía de Arevalo) s. s.— Según Fernandez Díaz (GARAY, su vida y su muerte) era hijo de Esteban de Vallejo (h. 1. de Anton de Vallejos y de N. N. de Molina) nat. de Somorrostro, expedicionario con Mendoza, vecino de Asun-

ción y casado en la tierra, quizá con Isabel de Pantoja, pués otra Isabel de Pantoja, casada y con hijos, testa en Asunción en 1604 y declara ser hija de Esteban de Vallejos y de Isabel de Pantoja.— Juan de Vallejos debía ser hermano de Antón de Vallejos (ver nº 103).—

99.—*PEDRO MENDIETA.*— ó Mendieta Zárate como lo llama su viuda en escritura del 9/10/1641 (ASSF).— Según Udaondo (Diccionario Biográfico Colonial) hermano del Adelantado Ortiz de Zárate, pero seguramente su sobrino o sobrino nieto, pués si bien Pedro de Mendieta fué uno de los cuatro hermanos que con Juan Ortiz de Zárate vinieron al Perú, vivió en época muy anterior y debió ser el padre de Roque de Mendieta, que aparece en las primeras actas de Cabildo de Santa Fé y que seguramente debió ser el padre de Pedro de Mendieta enlistado, toda vez que los hijos de éste se llamaron precisamente Roque y Pedro de Mendieta, al igual que sus nietos.— C. c. Juana González de Vallejos, nieta de Juan de Vallejos (nº 98) e hija de Cristóbal González y de Leonor Rodríguez y Vallejos (ver nº 100).— Al testar Juan de Vallejos en 1634, ya Pedro de Mendieta era fallecido.— Juana González de Vallejos testó el 4 de enero de 1649 (AESF T 2 Fº 140) y declaró haber recibido una dote de $6.000.—

100.—*CRISTOBAL GONZALEZ.*— Seguramente hijo del de mismo nombre que ya habría fallecido pues testó en Asunción mucho antes, nacido en la villa del Campanario de la Serena, Extremadura, h. l. de Alonso González y de Catalina Calderón y casado con Catalina Sánchez (h. l. de Francisco Sánchez y de Gregoria Díaz de Val del Tormo).— Cristóbal González (hijo) fué c. c. Leonor Rodríguez y Vallejos (ver nº 98).— Hijos: Juana González de Vallejos c. c. Pedro de Mendieta (nº 99); N. N. González c. c. Don Francisco de Garnica, Contador Real del Rio de la Plata; Bartolina González, c. c. Juan Gómez Recio, capitán de gran actuación; María González c. c. Pedro Martin de la Rosa (nº 78).—

101.—*biuda de DIEGO de OLIVER.*— ver nº 85.—

102.—*ALONSO FERNANDEZ MONTIEL.*— C. c. Juana de Belmonte.— (ver GENEALOGIA, nº 14, art. de Augusto Fernandez Díaz).—

103.—*biuda de ANTON de VALLEJOS.*— María González; hija Luisa de Vallejos c. c. Alonso Ramírez (ver nº 104) y fall. antes de 1633.— Ver tambien nº 83.— Antón segura-

mente era hermano de Juan de Vallejos (nº 98) e hijo de Esteban, exp. con Mendoza, ya que llevaba el nombre del padre de este último.— En 1569 otro hermano, Esteban de Vallejo acompaña al Gobernador Vergara en su viaje de Asunción al Perú.—

104.—*ALONSO RAMIREZ*.— C. c. Luisa de Vallejos.— Hija: Ana Ramirez, c. c. Juan Ximénez de Figueroa (nº 83).— Al enviudar, c. c. Juana de Sayas y Medrano en Buenos Aires (Rev. HISTORIA nº 4).— Regidor en 1617 y 1616, fué absuelto en su residencia en 1619.— Tío de Luis Ramírez n. 1590 (nº 83).—

105.—*CAPITAN TOMAS de NAGERA*.— Comisionado de Hernandarias (Col. Viñas, doc. 3751).— En 1619 absuelto en su residencia como Alcalde.—

106.—*SEBASTIAN de VERA*.— o Vera Muxica.— C. c. María de Esquivel, padres del Gobernador Antonio de Vera Muxica.— (Su esposa, al enviudar. c. c. Manuel Hernández de Espindola y testó en 1650).—

107.—*LUIS de ENCINAS*.— o Lencinas.— Estanciero desde hacía 20 años en 1619. H. l. de Sebastián de Lencinas, nac. Asunción, conquistador y fundador de Santa Fé y de Ana Resquin.— C. c. Mariana Hernández de Narváez (Test. Prot. S. Fé 1637, AGN).— Hijos: Mateo, c. c. María de Garay (ver "HERNANDARIAS, de Raúl A. Molina"), Bme, Luis, Domingo ,Maria Resquin y Mariana de Narváez.—

108.—*JUAN LOPEZ de VARGAS*.— o Vargas Machuca.— C. c. María Cortés de Santuchos, quien testa en 1651 (AESF T. 2 º 159) otorgado el testamento su hermano el General Diego Tomás de Santuchos, hijos ambos de Cándida Tomás de Santuchos (nº 109) quien había dotado a María.—

109.—*biuda CANDIDA*.— Suegra del anterior (nº 108).— Ver nº 17.—

110.—*JUAN de ARCE*.— C. c. Antonia Cortés de Santuchos, seguramente hija de la anterior (nº 109).— Alcalde en 1618, hijo o nieto de Pedro de Arce (h. l. de Juan de Arce y de Isabel de Mallea) expedicionario con Mendoza.— Hijas: Maria de Arce y Holguín, test. 10/6/1652 AESF; Jeronima, c. c. Antonio Suárez de Altamirano y Ana de Arce, c. c. el Capitán Francisco Gutiérrez.— Los hijos de este último matrimonio se llamaron Juan de Arce y Pedro de Arce, como su abuelo y su bisabuelo, respectivamente.—

111.—*ALONSO de ONTIVEROS*.— Quizá h. de Alonso de Ontiveros, vec. Asunción 1586, S. M. encomendero en Villa Rica, en 1576 escribano.—

112.—*JUAN CABALLERO*.— Hijo o nieto de Juan Caballero, exp. con Mendoza, vec. de Guadalcanal, h. 1. de Alonso Caballero y de García Rodriguez.—

113.—*A. MASEDO*.—

114.—*ANTONIO de VARGAS*.— o Vargas Gorbea.— Test. AESF T 1 Fº 427, el 12/8/1644, en que era Mayordomo de la Cofradía de la Vera Cruz desde hacía mas de 30 años; c. c. Catalina de la Rosa y padre de Maria de la Rosa, instituida heredera por Maria de Herrera y Guzman (ver Nº 97 y nº 98).—

115.—*ANTONIO CARRILLO*.—

116.— *PEDRO RAMIREZ*.— ver nº 64.—

117.—*BARTOLOME TOMAS*.— H. 1. de Miguel Tomás, Regidor en 1603, "caudillo que fué en 1605" y condenado al pago de $50 como multa, y de Ana María de Robles, n. Madrid h. 1. de Felipe de Vega y de Beatriz Diaz de Robles (ver nº 94).— Quizá padre de Isabel Tomas (nº 119) y de Beatriz de Robles (nº 118), suegro de los que siguen, seguramente enlistados en su casa. —

118.—*JUAN DOMINGUEZ PEREIRO*.— Quizá hijo o nieto de de Juan Dominguez, nat. de Utrera, que escribía, y fué expedicionario con Mendoza.— Regidor Alférez Real en 1620.— Renunció a su empleo en 1636.— En 1621 demandó por tierras (AGN, Tribunales Leg. D 1).— Casado 1º con Beatriz de Robles; 2º, con Lorenza Rangel de Sanabria.— Con sucesión importante de ambos matrimonios.— (ver nº 38).—

119.—*ALONSO DEL PINO*.— H.1. de Antón del Pino y de Isabel Tomás.— C. c. Lucía Rodríguez (h. 1. de Feliciano Rodríguez y de Beatriz de Espinoza). Testó en 1645 s. s. .—

120.—*CRISTOBAL GONZALEZ de SANTUCHOS*.— H. 1. de Antonio Tomás de Santuchos (nº 79).— C. c. Antonia de Vega, h. 1. de Felipe de Vega (h. 1. de Felipe de Vega y de Beatriz Díaz, ver nº 117 y nº 94) y de Isabel Rodríguez, hermana de Lucía Rodriguez c. c. Alonso del Pino (nº 119) y nieta materna de Juan de Espinoza (nº 55).—

121.—*HERNANDO de SOSA*.— Quizá hijo del nº 89.—

122.—*Juan de OSUNA.*— Hijo de Fernando de Osuna quien testó 6/7/1612, h. n. de Gonzalo de Osuna y de Catalina, nat. de Asunción.— De su matrimonio con Luisa de Britos hubo a Juan y a Fray Guzman.— Casó luego con Inés de Acosta, s. s.— Juan casó con Teresa Morales (h. l. de Francisco Rodriguez y de Maria de Acosta, test. 1/12/1655 T. 2 Fº 255 AESF).— Ver nº 30.— Otro Juan de Osuna, seguramente hijo del anterior, c. c. Gregoria Rodriguez, hija de José Martin (nº 47) que testa el 24/4/1646 AESF T. 1 Fº 5.—

123.—*JUAN BAUTISTA de VEGA.*— Fall. siendo alcalde el 4/12/1622.— C. c. Bernardina del Peso, h. l. de Miguel Tomás y de Ana María de Robles, ver nº 117, 94.—

124.—*DOMINGO GOMEZ.*— Nat. de Asunción c.c. Isabel de Bernardo, hijo: Juan de Bernardo, ver nº 127.—

125.—*JUAN de AREVALO.*— Seguramente hijo de Cristóbal de Arévalo n. Asunción 1545 c.c. Ana Resquin, e hijo de Pedro de Arévalo, expedicionario con Cabeza de Vaca, nat. de Jerez y casado en la tierra.— Nicolás de Arévalo, posiblemente su hermano, testó en S. Fé.— (AESF T 2 Fº 592).—

126.—*HERNAN SANCHEZ.*— nat. Asunción, conquistador y fundador de S. Fé.— Alcalde en 1578.— Posiblemente hijo de Hernán Sánchez y de Martina de Espinoza, vecinos de Asunción.— Ella testa alli el 8/10/1547 c. m. 1º c. Alvaro Riveros de quien tuvo un hijo: Juan de Espinoza.— Venidos todos ellos con Pedro de Mendoza.—

127.—*JUAN de BERNARDO.*— o BERNARDO CENTURION.— C.c. Leonor López Salvatierra. Con importante sucesión que trata A. Fernández Díaz en GENEALOGIA nº 14.—

CRESCENCIA BOADO DE GARRIGOS

Una de las grandes matronas argentinas del siglo XIX

Alejandro von der HEYDE GARRIGOS

I. — *SU ESTIRPE*

Nació en Bs. Aires en 1802, tercer vástago y única mujer de cinco hermanos cuyos varones se llamaron: Luís, Juan José, Julián y Domingo. Fué b. ese año en la Concepción (T° 14, f° 160), padrinos, Juan Bautista Garrien y Petrona Valverde. H. l. de Juan Sánchez de Boado y Díaz de Arcaya, n. La Coruña, Galicia, por 1775, f. en Bs. Aires en 1840 y de María Francisca Petrona Romero Riquelme y Funes, porteña, b. en la Concepción el 1° febrero 1779, f. en Bs. Aires el 25 enero 1824. Casados en la Concepción el 26 agosto 1799, por poder del novio —accidentalmente en Montevideo— Ignacio Terrado, Padrinos Esteban Bouquet y Arias y Catalina Funes; n.p. de Luis Sánchez de Boado, n. en La Coruña y de su mujer Antonia Díaz de Arcaya y Chevaller, n. en Vitoria Alava; n. mat. de Diego Romero Riquelme, n, de la villa de Gerona, Sevilla (test. en Bs. Aires el 24/4/1795, ante el esc. Santiago Ramón Merlo y allf. en 1796) y de Catalina Funes y Arias Montiel, n. en Rosario de Santa Fé; b. pat. de Francisco Miguel Romero y Riquelme y de Petronila Ramírez y Forero, ambos n. en la villa de Gerona; b. mat. de Juan Enrique Funes, n. en Gante, y de María Bonifacia Arias Montiel. Enterrada en Bs. Aires, en la bóveda familiar.

Su padre, Juan Sánchez de Boado, radicose en Bs. Aires, dedicándose al comercio, alcanzando una posición espectable.

Actuó en las invasiones inglesas de 1806, como Capitán del Tercio Gallego, a las órdenes del Cte. Pedro Antonio Cerviño. Aportó armas y municiones.

Vivía en la actual calle Venezuela 584, con su concuñado Joao Manoel de Figueiredo, c.c. María Josefa Romero Riquelme. Figueiredo, era representante de Joao VI, Rey de Portugal, el interviene cuando este Rey reconoce a nuestro país, como Nación libre e independiente en 1821. Juan Sánchez de Boado enviuda en 1824 y en 1825 se naturaliza como ciudadano argentino. Testó el 18 de agosto de 1840 y m. el 19/9/1840.—

Armas de los Sánchez de Boado: En campo de oro, tres barras de gules partido tambien de oro, con un león coronado de su color natural (Atienza).

Armas de los Díaz de Arcaya de Alava: En campo de plata un roble de sinople y dos lobos de sable pasantes, al pie de un árbol, uno por delante del tronco, el otro por detrás y atados a él con cuerdas.

Don Diego de Arcaya, que sirvió a las órdenes de Don Jaime I°, trajo escudo partido: 1° las armas descriptas; 2°; en campo de iguales, un castillo de plata, surmontado de tres estrellas de oro; bordura de azur con ocho bezantes de plata.

Los de Venezuela traen escudo cuartelado: I° y 4°, campo de oro, tres bandas de sable, cargadas de cotizas de plata, y, sobrecargadas éstas: la I° y 3° de un armiño de sable, y, la del centro, de tres; y, 2° y 3° en campo de gules, cinco panelas de oro colocadas en sotuer (Atienza).

II.— SU BIOGRAFIA

Desde pequeña muestra un caracter vivaz, inteligencia despierta y muy marcada inclinación al estudio. Dedicó su mayor actividad a la Sociedad de Beneficiencia de la Capital Federal

En 1824, a los 22 años, casó con Agustín Garrigós Conget, n. en Bs. Aires en 1790; h. 1. único de Agustín Garrigós Mellón. nac. en Jijona, Valencia, en 1749 y fall. en Bs. Aires, en 1804; y, de Isabel Conget, porteña; n.p. de Lorenzo Garrigós y de Francisca Mellón de Jijona n.m. de Gonzalo Conget y de Ana de Aguirre Barragán.

Agustín Garrigós Mellón, vino al Rio de la Plata en la expedición del General Pedro Antonio de Cevallos, como Sargento de Dragones. Se ofreció luego al Virrey Vértiz, para poner en funcionamiento la imprenta de los Jesuítas, tarea que llevo a feliz término, por lo que el Virrey Melo de Portugal le otorgó el título de primer maestro impresor en el Rio de la Plata, el 21 junio 1796 (Arch. Gral. de la Nación, Sala IX, Despachos y nombramientos civiles y eclesiásticos A. I. 21.6.1796).

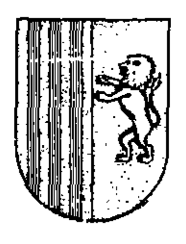
Fué principal redactor del "Diario Comercial y Telégrafo Literario y Político". Desde 1830 en Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno; Diputado federal en la Cámara de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, desde 1834 hasta su muerte, el 14 septiembre 1845.



Juan Sanchez de Boado y
Diaz de Arcaya
Comerciante
Capitán Tercios de Galicia
1775 — 1840
(Obra de la biografiada)



Crescencia Boado
y Romero Riqueleme
1802 — 1865
Destacada matrona de la
Sociedad de Beneficiencia
de la Capital
1802 — 1867



Armas de Boado

III. — *SUS DESCENDIENTES*

El matrimonio Crescencia Boado — Agustín Garrigós Conget, tuvo los siguientes hijos:

1) *Daniel Modesto*, n. el 24-11-1828, f. párvulo.—
2) *Florencio de la Trinidad Anacleto*, n. el 1-VIII-1831, Abogado, baut. en La Merced. (L° 28, f. 59). Padrinos, General Juan Ramón Balcarce y Trinidad García de Balcarce.
   De su unión con Agustina Rivera Ortíz de Rosas nacieron a) Florencio Julián, fundó en 1904 el Partido Liberal, con el lema: Liberté, Egalité, Fraternité, evidentemente influenciado por la Revolución Francesa; b) Agustina, f. párvula.
3) *Juan Antonio Octavio Mariano Agustín Ignacio*, n. Bs. Aires el 11-VIII-1834, b. en La Merced (L° 28, f. 207). Padrinos, Gregorio Soler y María Josefa Romero Riquelme de Figueiredo.—
   Se graduó de abogado a los 18 años, formando parte de un destacado grupo de estudiantes, tales como José Evaristo Uriburu, Adolfo Alsina, Sabiniano Kier, Alejo B. González, Juan Carlos Gómez, etc. Su tesis doctoral versó sobre "la preferencia de los acreedores por título oneroso a los de por título gratuíto". En 1852 se enroló y luchó en Caseros contra la tiranía, en calidad de guardia nacional y luego como voluntario en la campaña de San Nicolás de los Arroyos. En 1857 es Defensor de Menores; en 1870, Vicepresidente de la Municipalidad de esta Capital; en 1870-71, Vocal del Crédito Público; en 1871, Diputado Convencional por la Prov. de Bs. Ares; en 1872/73, a los 36 años de edad, Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación. En 1872, le ofreció el Presidente Sarmiento la cartera de Hacienda, que declinó por razones de salud. En 1873, a pedido de la Institución de la que era Director, escribió un trabajo que tituló "El Banco de la Provincia", obra bastante difundida Casó, el 18 mayo 1856, con Teodomira Felisa Ocampo de la Lastra (La Merced, L° 8, f. 421). Padrinos el Dr. Carlos Tejedor Carreto, su concuñado, y, doña Crescencia Boado de Carrigós.
   Murió en la estancia de la familia en lo que hoy es Tristán Suarez. Prov. de Bs. Aires, el 11 enero 1874, a los 39 años. Sus restos reposan en la Recoleta (La Merced, L° 15, f. 15). (Su sucesión en el Arch. de Trib. de la Cap. Fed., Leg. 6076). Teodomira Felisa fué h. l. del Dr. Gabriel Ocampo y Herrera, unitario emigrado a Montevideo, y de Elvira de la Lastra y Gómez. (Este matrimonio tuvo los siguientes hijos: María Elvira, c.c. Rafael del Sar Elias Colón; Lau-

rentina, c.c. Juan José Alsina Cotapos; Etelvina, c.c. Carlos Tejedor Carreto; Estermia, que muere adolescente; Gabriel c.c. Elena Oyuela; y, Teodomira Felisa, b. en la Merced el 11 junio 1838, siendo sus padrinos Juan Bautista Cruz Ocampo, pariente de su padre, y Carolina de la Lastra, su tía carnal materna). F. en la Cap. Fed. el 24 agosto 1908. Sus restos reposan en la Recoleta.

El matrimonio Garrigós-Ocampo, tuvo los siguientes hijos: A) Etelvina Garrigós Ocampo, c.c. Alejandro Zuker padres de: a) Octavio Carlos y b) Luisa Zuker Garrigós; B) Zelmira Garrigós Ocampo, c.c. Alejandro von der Hevde Ugarteche, quienes a su vez fueron padres de: a) Alejandro, b) Carlos y c) Fernando von der Heyde Garrigós.

4) *Federico Florentino*, n. en Bs. Aires el 2 noviembre 1837. Solt. Muere a los 67 años de edad, en el año 1904.

Su sucesión adquirió notoriedad, no sólo por lo cuantioso sino por los incidentes a que dió lugar entre la Sociedad de Beneficiencia de la Capital, el Hospital de Mujeres y logias masónicas, legatarias las tres, y un hijo natural no reconocido, radicado en Méjico y de cuya filiación no es posible dudar por lo marcado e inconfundible de sus rasgos familiares.

El juicio se transó finalmente, recibiendo *Federico Garrigos* hijo el 10% del acervo. las logias masónicas 1/3 del restantante, y 2/3 la Sociedad de Beneficiencia, o sea $ 3.230.000 que al dólar = 2 pesos, representarían hoy 1.615.000 dólares, éstos, al cambio de 1 dólar = 25.000 pesos, representarían, a su vez, en 1976, la enorme cantidad de más de 40.000 millones de pesos moneda nacional.

Solamente supera este legado el de Delfina Marrull de Sardá, de m$n. 4.500.000 en 1924.

A simple efecto ilustrativo, citamos algunas de las propiedades urbanas y sus valores en 1907? que componan el acersucesorio de *Federico Garrigós Boado:*

Omitiendo las rurales:

Casas 25 de mayo - Paseo de Julio (hoy Alem)	m$n 121.000
Alsina 331-35	m$n 166.000
Tucumán 1083-89	m$n 337.000
Cerrito 625	m$n 105.000
Suipacha 162-70	m$n 892.000
Venezuela 580-89	m$n 156.000
Sarmiento 1031-41	m$n 443.000
Sarmiento y Venezuela	m$n 159.000
San Martín 977	m$n 383.000
	Total: m$n. 2.762.000
	Total: u$s 1.000.000

5) *Zelmira Francisca* (o Celmira o Selmira), nombre que en árabe significa "brillante", probablemente la primera de su nombre en el Río de la Plata, n. en Bs. As. el 2 Agosto 1842 y murió en plena juventud, a los 17 años, pero su nombre perdura en Zelmira Paz de Gainza, luego de Anchorena; en las familias Jurado Obligado, Jurado Rojo, Videla Rojo Zorraquín Videla, que lo repiten en cuatro generaciones de descendiente, y, desde luego, en la propia familia, donde lleva el nombre su nieta, *Zelmira Garrigós Ocampo de von der Heyde;* su bisnieta, *Zelmira von der Heyde Artayeta de Peralta Ramos,* y su tataranieta, *Zelmira Peralta Ramos von der Heyde.*

Aparte de ello, existe el nombre en familias allegados como la de Antonio Bernal, muchos años administrador rural de la familia en San Martín, en Mendoza; la de Rafael Oltra Calderón, gerente de la familia, y otras.

De élla no queda ningún retrato, aunque existió por lo menos uno, que *Zelmira Garrigós Ocampo,* su sobrina carnal, conoció y recordaba bien. Aparecería en él, de cutis muy blanco y facciones delicadas que recordaban a su hermano *Octavio Garrigós Boado.*

IV.—*SU ACCION EN LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE LA CAPITAL.*

La vida de *Crescencia,* entregada a la beneficencia, abarca desde 1830 cuando ingresa a los 28 años a la Sociedad de Beneficencia fundada por Rivadavia en 1823, para servir de Secretaria a la Presidente, *Pascuala Beláustegui de Arana,* hasta su muerte en abril de 1867, o sea 37 años largos, algunos muy difíciles.

Su "foja de servicios" parece la de un militar:

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
REPÚBLICA ARGENTINA

Reconquista 69
Buenos Aires, 7 de enero de 1942.—

Exp. Nº 30.— Señor doctor Dn. Alejandro von der Heyde Garrigós.

En contestación a su atenta carta en la que solicita datos de su bisabuela materna, Da. Crescencia Sánchez Boado de Garrigós, me es grato trascribir a continuación los siguientes antecedentes:

"DA. CRESCENCIA BOADO DE GARRIGÓS"

Nombrada socia: 8 de marzo de 1830.

Actuación:

Inspectora de la Escuela Catedral: 23 de diciembre de 1830 al 21 de enero de 1833.
Comisión Visitadora de Pobres: durante el año 1832.
Secretaria 1ra.: 31 de enero de 1833 al 30 de enero de 1835, de la Presidente *Pascuala Beláustegui de Arana.*
Comisión Visitadora de Pobres: durante el año 1837.
Inspectora de la Casa de Huérfanas: 30 de abril de 1838 al 20 de abril de 1852.
Presidente de la Institución: febrero de 1840 a febrero de 1845.
Presidente de la Intitución: abril de 1852 a enero de 1854.
Comisión Visitadora de Pobres: durante el año 1855.
Consejera: 21 de enero de 1857 a 15 de enero de 1858.
Inspectora del Hospital Rivadavia: 24 de abril de 1858 a 25 de diciembre de 1859.
Consejera: 22 de enero de 1859 a 25 de enero de 1860.
Inspectora del Hospital Rivadavia: 8 de febrero de 1861 a 7 de junio de 1864.
Inspectora de la Casa de Huérfanas: 9 de de enero de 1862 a 9 de abril de 1867.
Presidente de la Institución: junio de 1863 a julio de 1864.
Consejera: julio de 1864 a julio de 1865.
Inspectora del Hospital Rivadavia: julio de 1864 a diciembre de 1865.
Tesorera de la Institución: julio de 1865 a julio de 1866.
Inspectora del Hospital Rivadavia: julio de 1864 a diciembre
Tesorera de la Institución: julio de 1865 a julio de 1866.
de 1865.

El artículo 4º del decreto del 27 abril 1838 mandaba cesar la Casa de Huérfanas, si no bastaran para su sostén las cantidades que pagaban los padres y deudos de ls alumnas. Muchas de las socias se empeñaron y consiguieron sostenerla con sus esfuerzos personales, sus sentimientos de caridad y su patriotismo.-

Entre los años 1845 y 1852, la Casa experimentó un descenso bastante sensible, pero no desapareció. Estaba a su frente, en representación de la Sociedad de Beneficencia, doña *Crescencia Boado de Garrigós,* quien, con algunas de sus consocias y los esfuerzos, sentimientos y recursos de que se ha hecho mención, supieron mantenerla, no importa a qué altura de progresos, hasta que, reinstalada la misma Sociedad el 16 marzo 1852, recobró totalmente su carácter de institución oficial.—

En reconocimiento de la abnegada actuación de la *señora de Garrigós* en la Casa de Huérfanas, la Sociedad de Beneficencia resolvió dar el nombre de dicha señora a la *nueva Casa de Huérfanas* que se construyó en La Paternal.

Falleció: el 4 abril 1867.

En cuanto a fotografías, existen retratos en el Salón de Asambleas de la Sociedad, en el tomo I de Origen y Desenvolvimiento de la Sociedad de Beneficencia y en el Album de 1936.—

Saludo a Ud. muy atentamente.—

FA.

(fdo.) Fernanda Lastra de Ferrero
Felisa O. Basualdo de Alvear

Cabe destacar también que en 1852, ya caído *Rosas,* el doctor López nombra en fecha 13 marzo Presidente de la Sociedad maltrecha, a la biografiada, lo que señala que los años de la dictadura y el hecho de ser su finado esposo un destacado federal, no afectó en ninguna medida el respeto y la consideración de que gozaban la alta sociedad y en el nuevo gobierno. Sus compañeras de Comisión fueron las señoras de *Vélez Sárfield,* de *Guido,* de *Calzadilla, María S. de Mandeville, Isabel Casamayor de Luca, Justa Fogeta de Sánchez, Magdalena H. de Fonseca, Dorotea I. de Nazar, Pastora S. de Cárdenas, y Estanislada Cossio de Gutiérrez.* El 29 de marzo ratificó el nombramiento de las demás señoras designadas durante la tiranía, a saber las de *Senillosa, Mier, Insiarte, Mansilla, Zelis, de la Cárcova y Ramírez.*

Secretarias de *Crescencia Boado de Garrigós* fueron la señora de *Mendeville* e *Ignacia Beláustegui de Zelis.*

En 1863, de nuevo presidente, contó con la colaboración en la Secretaría de *María Josefa del Pino.*

La habilidad política y el equilibrio anímico para sobrelle-

var aquellos 17 años difíciles de la dictadura desde 1835 hasta 1852, han de haber puesto a prueba a más de un espíritu.

En el caso de *Crescencia* no podemos opinar fehacientemente cuál fue su inclinación. Sólo presumimos, recurriendo a pruebas circunstanciales. Sabemos que su padre y tres de sus hermanos eran unitarios declarados, y más de una vez tuvo ella que actuar en la medida de sus fuerzas, para ampararlos frente a las acechanzas o amenazas de la mazorca.

Luis, estuvo mucho tiempo asilado en su casa, pese al alto cargo de su marido en el gobierno rosista. Otra prueba puede ser la desobediencia como Presidente de la Sociedad de Beneficencia de la Capital atacada y pauperizada por la acción del gobierno, que sólo subsiste —aunque malamente— por su acción tenaz y el apoyo de otras distinguidas consocias. Otra, es el hecho, que recogió la tradición de la familia, que una vez al salir de cír misa en La Merced, un mazorquero le pega en el pelo, con brea, un moño federal, que era obligatorio y ella no llevaba. También. la actitud liberal de sus tres hijos, menores de edad al morir su padre en 1845 lo que los dejaba bajo la influencia exclusiva de la madre.

Finalmente, el hecho de confirmarla el Presidente *Urquiza* en la Presidencia y a las demás señoras del Consejo, pese al cambio de gobierno, lo que no deja de hablar a favor del espíritu amplio del vencedor de Caseros.

V. — *CRESCENCIA ..PRIMERA PINTORA DEL RIO DE LA PLATA?*

La afición de *Crescencia* por el dibujo y la pintura se manifiesta a la temprana edad de 10 años, pues en 1812 merece un premio del Triunvirato con manifestaciones elogiosas.

El 18 enero 1818, le pasan una carta congratulatoria que firman *Joaquín Belgrano*, *León Ortiz de Rozas* y *Angel Fernández Blanco*, refiriéndose a tres láminas de que es autora. La carta se publica en La Gaceta del 31 de enero siguiente.

Nunca firma. No tenemos, pues, seguridad alguna de todo lo que referiremos aquí, fundándonos en simples —aunque lógicas y razonables— premisas y la tradición oral de la familia.

Si en aquella época, en efecto, poco se pintaba, y es sabido que *Crescencia* pinto mucho; si los personajes que aparecen retratados son de su mayor intimidad —su padre, sus hermanos, su padrino *Figueiredo*, su tía y madrina, su marido, ella misma—; su edad y la vida de aquellas personas coinciden y hacen verosímil el hecho, existen, opinamos, argumentos circunstanciales suficientes para lanzar ,la hipótesis, que tales retratos deben serle atribuídos.

Estos son:

1) De su padre, *Juan Sánchez de Boado y Díaz de Arcaya*, de medio cuerpo, miniatura sobre marfil, en poder de la familia *Menvielle Sánchez de Boado*.

2) De *Manuel Figueiredo*, su padrino (La Época, 19 agosto 1921).

3) De *María Josefa Romero Riquelme* y *Funes* de *Figueiredo*, su tía carnal y madrina (La Época, 19 agosto 1921).

4) De ella misma, joven (La Razón, 5 febrero 1921). ("Damas de la Caridad Argentina).

5) De ella misma, de más o menos 36 años, de cuerpo entero, sobre tela.

6) De su marido *Agustín Garrigós* y *Conget*, de cuerpo entero, sobre tela.

7) De su marido de medio cuerpo. Una miniatura sobre marfil.

1) La miniatura de *Juan Sánchez* de *Boado*, sobre marfil, es excelente y demuestra gran dominio. Lo muestra en pleno vigor, joven, enérgico, cejijunto. Peina "a la imperio" su pelo abundante y usa grandes y oscuras patillas, sin bigote ni barba. Como nace en La Coruña, Galicia, por 1775 y muere en Bs. Aires en 1840, le atribumos unos 45 años a la fecha del retrato, ubicándolo en 1820, cuando *Crescencia* tiene 18 años.

2) y 3). Estos retratos de sus tíos maternos *Manuel de Figueiredo* y *María Josefa Romero Riquelme* y *Funes*, los reproduce La Razón el 19 agosto 1921, al cumplirse el centenario de las Provincias Unidas por Portugal, actuando *Figueiredo* de agente diplomático plenipotenciario. Fallece a los pocos días de este trascendental acontecimiento para el país. Suponiendo que los retratos fueran suyos, serían también de 1820.

4) El 21 febrero 1921, en un artículo titulado "Damas de la Caridad Argentina", aparece un retrato de *Crescencia*, de unos 25 años. ¿Es un autorretrato? No podemos determinarlo. De ser exacta nuestra estimación, sería más o menos del año 1827.

5) y 6) En el desván de la casa que hasta pocos días ocupó la esquina N.O. de Florida y Viamonte, construída antes de 1880 por *Teodomira Ocampo de la Lastra de Garrigós*, viuda de *Octavio Garrigós Boado*, se estropearon alrededor de 1890-1900 dos retratos de tamaño natural, al óleo, de *Crescencia* y de su marido *Agustín Garrigós Conget*. Como Crescencia casa en 1830, tienen que ser posteriores a esa fecha, estimándola nosotros por 1830-40. El destierro al desván debióse al chaleco federal del marido, que le repugnaba a la dueña de casa, hija del unitario Dr. *Gabriel Ocampo y Herrera*.

7) La miniatura sobre marfil de su marido *Agustín Garrigós Conget*, nuevamente con chaleco federal, se halla en el Museo

de Luján, sala de *Rosas*. Usa el pelo largo, patillas, breve bigote circunflejo y una mosca en el mentón. Viste saco con solapas abiertas de color claro; casaca o leva oscura, alto cuello y corbatón blanco. No parece tener más de 40 años y debe ser más o menos de la fecha de las telas mencionadas en 5) y 6).

Finalmente, existe otra referencia importante con respecto a su producción pictórica, aunque sólo se refiere a su volumen, no a su calidad. Es la colección de su hermano Luis. En los días de desorden, licencia y pillaje que siguen a la batalla de Caseros en 1852, una turba de maleantes asalta su quinta, en lo que hoy es la manzana que forman Ayacucho y Junín, Vicente López y Guido.

Refiérese que intenta salvar muchas de las telas, recortándolas de sus marcos. Ello demuestra su amor por ellas, aunque no su valor artístico.

Existe en el museo regional de Chascomús, un cuadro del hermano federal de *Crescencia*, *Domingo*, en uniforme militar rojo, con gorra de manga. Sería cuestión de determinar la fecha probable de su confección, a ver si puede atribuírsele su autoría a *Crescencia*.

Al no firmar sus cuadros, se hace difícil determinar si algunos anónimos que se exhiben en los museos, correspondientes a aquellos años, pueden atribuírsele o no. Cabría realizar una investigación para determinarlo.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS TORRES GAETE (1)

Carlos JAUREGUI RUEDA

Funda este linaje en la Argentina el Capitán PASCUAL DE TORRES SALAZAR Y RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS, natural de Salamanca, e hijo legítimo de Francisco de Torres y Salazar y de María Antonia Rodríguez de las Varillas.

No trataré aquí de los ascendientes hispanos de este genearca investigación que dejaré para otra oportunidad, sin embargo es necesario señalar algunos datos de interés que servirán de base para realizar sobre esta materia un estudio posterior.

En la probanza del Caballero de Santiago Luis Antonio de Quero y Alarcón de 1736 aparece, como su bisabuela materna doña Inés de Torres, nacida en La Paz, bautizada allí el 21 de enero de 1644, hija legítima de María Ramírez de Vargas y del General don Juan de Torres Salazar y Moya, nacido en Honrubia, Cuenca, bautizado allí el 20 de enero de 1596, Corregidor de La Paz en 1644, donde testó el 25 de diciembre de 1679 ante Pedro de Manzaneda. (2)

En el catálogo de las informaciones genealógicas de los pretendientes a cargos del Santo Oficio (3), encontramos en la información —hecha en Cuenca en 1720— de Juan de Heredia y Torres natural de Medinaceli, numerosos testamentos como el de Antón López de Salazar, el de Francisco de Heredia, el de Isabel de Torres y Salazar, el de Ana de Salazar y el de Rodrigo de Torres, además de partidas sacramentales y otros documentos.

De acuerdo a estas referencias podría establecerse como hipótesis de trabajo, que ésta familia procedería de la ciudad de Cuenca, y que Francisco de Torres y Salazar padre del Capitán Pascual de Torres habría casado en Salamanca con María Antonia Rodriguez de las Varillas.

Acrca de los Rodríguez de las Varrillas dice Dalmiro de la Valgoma y Díaz Varela (4) "...es linaje de singular prestancia en la vieja ciudad del Tormes. A él se refieren ampliamente cronistas locales; su eco se expande también a lo largo de añosos nobiliarios y armoriales, que arrancan su origen conocido de la Real Casa aragonesa, cuyo blasón (5) tomaron por propia empresa heráldica y de ésta el apellido".

Bernardo Dorado en su compendio histórico de la ciudad de Salamanca, 1776 (4), pasa revista a distintos varones de

este linaje: don Gonzalo Rodríguez de las Varillas, fundador de la capilla de San Juan Bautista de la Parroquia de Santo Thomé (Salamanca), cuyos hijos "casaron en la mayor y más antigua nobleza de esta ciudad"; el Caballero Ruíz González y su hermano don Juan Rodríguez de la Varillas, Caballero de la Banda, del Consejo de Enrique II —ascendiente directo por varonía del célebre conquistador de México y primer Marqués del Valle de Oaxaca don Hernán Cortés— casado en 1345 con su parienta doña María Fernández de Monroy, hija de don Fernán Pérez de Monroy, Vto. Señor de Monroy, de Talabán, Valverde y otros, Capitán General en el cerco de Calatayud, y, de doña Inés Rodríguez de las Varillas. Agrega el historiador de Salamanca que "los de ésta raza proceden de la Casa Real de Aragón, próximo a ella es Ruiz Gómez quien aparece en 1137 titulandose conde de Salamanca", de él desciende tras varias sucesiones por linea de varón el antes nombrado Caballero de la Banda . (4).—

Otros integrantes de este linaje vistieron hábitos de Ordenes Militares. Así, el Capitán salmantino don Antonio Rodríguez de las Varillas y Pacheco de Barrientos ingresa en la Orden de Alcántara en 1639, era segundo nieto del santiaguista don Gonzalo Rodríguez de las Varillas, Señor de ésta Casa y Mayorazgo, "que son descendientes del Conde Don Ramón y de los ganadores y pobladores de esta ciudad" (Salamanca), según declaración de un testigo de la probanza de Santiago de 1643 de Antonio Maldonado de Tejada y Rodríguez de las Varillas. Fue Gonzalo, Comendador de Horcajos en la Orden de Santiago, por título dado en 28 de marzo de 1575, Señor de Villagonzalo, Regidor de Salamanca y súbdito destacado del Emperador y de su hijo Felipe II. "De la más lustrosa y antigua Nobleza de Salamanca, "dice Salazar y Castro (4).

Cruzóse en la de Santiago en 1643 don Antonio Maldonado de Tejada y Rodríguez de las Varillas, primo hermano del alcantarino antes citado, natural de Ciudad Rodrigo e hijo de Inés Rodríguez de las Varillas y nieto de Antonio Rodríguez de las Varillas, ambos salmantinos. De la información de los testigos —sobre ésta familia— se desprende que "ninguna hay más antigua y calificada en esta ciudad, pues es tradición antigua y muy recibida de haber sido ganadores y pobladores de ella y por eso se llaman unas veces Varillas y otras Salamancas, tomando el apellido de la misma ciudad. (4).

En Buenos Aires a principios del siglo XVII aparece doña Catalina Rodríguez de las Varillas, nacida en Salamanca, hija legítima de Diego Lope Rodríguez de las Varillas y de Catalina Rodríguez, la que casó en Buenos Airs en dos oportunidades:

La 1a. el 6 de mayo de 1601 con Francisco Hernández de Torre Mocha; y, la 2a. con Francisco Martín Cordovés, con sucesión de ambos matrimonios. Algunos de sus descendientes continuaron con el apellido Rodríguez de las Varillas (6).

El 28 de diciembre de 1727, ante el escribano Domingo Lezcano, testó Ana Rodríguez de las Varillas, hija de Juan Rodríguez de las Varillas y de Margarita Pérez, difuntos, mujer de Miguel de Basurto, de quien tuvo sucesión. (7).

También el Virrey del Río de la Plata y primer Marqués de Loreto, don Nicolás Francisco Cristóbal del Campo, Maestre de la Cuesta de Saavedra, Rodríguez de las Varillas de Salamanca, y Solís de Olalla, descendía de tan ilustre casa. (8).

En el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, SALA DE LOS HIJOSDALGO, se encuentran las probanzas de: Manuel Antonio y Nicolás Antonio de Torres y Salazar, Burgos, 1783, y la de Manuel de Torres y Salazar, Burgos, 1815. (9)

I. El CAPITAN PASCUAL DE TORRES Y SALAZAR Y RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS a poco de llegar al Río de la Plata casa, en Buenos Aires, el 29 de junio de 1680. (10), con la porteña FRANCISCA DE GAETE Y HURTADO DE MENDOZA, bautizada allí el 24 de febrero de 1649 (10); hija legítima del Capitán Don Pedro de Izarra Gaete y de Leocadia Hurtado de Mendoza y Medrano. Fue dotada por su madre y por sus hermanos don Gerónimo y don Melchor de Gaete, en su ciudad natal, el 9 febrero de 1690, ante el escribano Tomás Gayoso, con diversos bienes entre los que entraron un cuarto de solar, algunos esclavos, un baulito de joyas, plata labrada y otros, los que sumaron 3618 pesos, de a ocho reales a los que agregó el marido 2000 pesos en concepto de arras (14).

Desempeñó, nuestro Capitán, cargos de importancia en el Cabildo de Bs. As. El primero de enero de 1706 es elegido Alcalde de 2º voto y en la misma fecha del año siguiente Procurador General. En 1706 siendo Alcalde es nombrado por el Cabildo, Diputado —junto al Capitán don Gaspar de Avellaneda— "para que reciban y tomen cuentas de la administración del derecho de Alcabala" que han administrado los Capitanes don Joseph de Arregui y don Servando de Vergara, Alcaldes ordinarios que fueron el año pasado " (11).

También se le encomienda en dicho año, conjuntamente con el Capitán Pedro de Giles, Alcalde de primer voto, la administración del derecho real de Alcabala. (11).

Muerta doña Francisca de Gaete, casa nuevamente en Buenos Aires el 24 de febrero de 1707 (10), con Atonia de Azocar

y San Martín, nacida en Buenos Aires el 27 de Agosto de 1665 y muerta allí el 13 de diciembre de 1709, la cual era viuda de José Martinez de Aberasturi, e hija legítima de Pedro de Azocar y Hurtado Mendoza, Alferez, Ayudante y Alguacil Mayor interino de Buenos Aires en 1663 y de Francisca de San Martín y Humanes, (12) y (187), de quien nace Pedro o Pedro de Torres y Azocar en Septiembre de 1707.

Ya enfermo el Capitán Pascual de Torres y Salazar, da poder para testar en Buenos Aires, el 8 de agosto de 1707, ante el escribano Francisco de Angulo (13), al Capitán Fernando de Rivera Mondragón, Regidor Propietario y a su hijo Ignacio de Torres y Salazar, muriendo el 19 de agosto del mismo año, siendo enterrado en la iglesia del Convento de San Francisco. Aquellos en virtud del referido poder hacen su testamento, ante el mismo escribano, el 26 de septiembre de 1707. (13)

En lo que respecta a los ascendientes de doña FRANCISCA DE GAETE seguiré a Carlos Ibarguren (h) y a Ricardo de Lafuente Machain genealogistas que han tratado inextenso este tema. (15)

Era como he señalado doña Francisca de Gaete y Hurtado de Mendoza hija del:

A. Capitán DON PEDRO DE IZARRA GAETE, nacido en Bs. As. el 2-8-1624. (154) Ocupó entre otros los cargos de Capitán de Infantería, Sargento Mayor, Alcalde de primer voto en 1659 y vecino feudatario. Fue dueño de estancias en el pago de la Magdalena y accionero de ganado vaco en mérito de ser descendiente de conquistadores; y de doña LEOCADIA HURTADO DE MENDOZA Y MEDRANO, la que testó, ya viuda, en Buenos Aires el 14-7-1672 ante el escribano Juan de Reluz y Huerta (16), quienes habían casado en la citada ciudad el 8-2-1642. (155).—

Don Pedro de Izarra Gaete, era h. l. del General Don Gaspar de Gaete y Ximenez Gudelo n. en Trujillo, Extremadura —h.n. del Mayorazgo Francisco de Gaete Cervantes (17) y de Francisca Ximenez Gudelo, la que testó en Buenos Aires, el 12-7-1621, ante el Esc. Pedro de la Poveda (18) —mujer legítima del Capitán Pedro Sánchez Garzón—; y, de Polonia de Izarra.

Polonia de Izarra o Astor, fué vecina encomendera de Buenos Aires, donde testó el 20-11-1664, ante el Esc. Juan de Relúz y Huerta (20), habíase casado con el General Don Gaspar de Gaete, en la Trinidad, el 8-12-1616 (157). Fué dotada con 6.970 pesos, en diversos bienes, a los que Gaete agregó 2.000 pesos en arras, recibo de dote, ante Cristóbal Remón, el 11-12-1616 (21). Era h.l. del Capitán Pedro de Izarra, nt. de Orduña, Vizcaya (22), vecino fundador de Buenos Aires —con D. Juan de Garay—,

Alcalde de 1º voto, en 1590, 1605, 1616, 1622; dueño de solares en la ciudad y de estancias en los pagos de la Magdalena y de los Montes Grandes — hoy San Isidro—, y, de Polonia de Astor.

El General Gaete, desempeñó los cargos de Sargento y Alférez en la campaña de Flandes. Llegado a Buenos Aires por 1613, fué vecino feudatorio, Capitán de Infantería, Sargento Mayor, Alcalde de 1º voto en 1637, Alférez Real, Tesorero Juez de la Real Hacienda, Procurador y Teniente General de Gobernador y Justicia Mayor en 1638. Poseyó varias estancias en Buenos Aires; testó allí ante el Esc. Juan Atonio Calvo, el 22-3-1647 (19).—

B. Doña LEOCADIA HURTADO DE MENDOZA Y MEDRANO era h. l. del Capitán Gerónimo de Medrano, vecino de Bs As. donde fue, Escribano Público y de Cabildo; Juez de Bienes de Difuntos nombrado por el Virrey del Perú, Marqués de Montes Claros con fecha 22-3-1613, por compra hecha en la Villa de Potosí en la suma de 7500 pesos; Escribano Mayor de Gobernación en 1621; y Alcalde ordinario en 1624; y, de Francisca Hurtado de Mendoza y Ribera con la que había casado en Bs. As. el 19-4-1614 (189). Esta era h.n. de Pedro Hurtado de Mendoza e Irala, Capitán, Alcalde ordinario y Alférez Real, nacido en Asunción del Paraguay, en donde fue vecino cabildante; vecino fundador de la ciudad de Concepción del Bermejo, luego pasó al Guayrá con su primo Ruy Díaz de Guzmán e Irala, para trasladar la Villa Rica del Epíritu Santo; lo acompañó en la conquista de los Nuarás y en la fundación de Santiago de Jerez. Fue Capitán, Justicia y Alcalde Mayor del Gobernador Ramírez de Velasco, Alcalde ordinario por S. M. con fecha 20-9-1599 y Teniente de Gobernador varias veces (190).

El Capitán Pedro Hurtado de Mendoza e Irala (212) era h.l. del Capitán vizcaino Pedro de la Puente Hurtado nacido antes de 1527, quien vino al Perú con el Capitán Nufrio de Chaves y fue en Asunción del Paraguay Alguacil Mayor en 1561, 1562, 1565, 1566, Alcalde de Hermandad en 1571 y en 1572, Alcalde Mayor de la ciudad en 1596 y 1599, y Procurador General (190) y de Isabel de Irala. Posiblemente se trate de la misma Isabel de Irála — hipótesis que queda sujeta a verificación —, que, viuda del Capitán Gonzalo de Mendoza, habría casado con Pedro de la Puente Hurtado. La mujer del Capitán Mendoza era h.n. de la india guaraní doña Agueda y del célebre conquistador, pacificador y poblador Domingo Martínez de Irala, nacido en la Villa de Vergara, Guipuzcoa hacia 1506 h.l. del Escribano Real, Martín Pérez de Irala, perteneciente a la Casa Solar de Irala de yuso,

sita en la Villa de Anzuola, Guipuzcoa, y de Marina de Albisúa y Toledo.

Fueron hijos del Capitán Pascual de Torres Salazar y Rodriguez de las Varillas y de Francisca de Gaete y Hurtado de Mendoza:

1. JOSEPH IGNACIO DE TORRES GAETE b. Bs. As. el 27-12-1682 (10) casó con Prudencia Sánchez de Loria y Ortíz Caballero n. Cordoba, la que testó en Bs. As. ante el escribano Domingo Lezcano, el 30-8-1728, ya viuda, (23), era h. l. del Sargento Mayor Ignacio Sánchez de Loria y Salinas y de María Ortíz Caballero naturales y vecinos de Cordoba, s.s.
2. IGNACIO DE TORRES GAETE, sigue en II.
3. GREGORIO DE TORRES GAETE, Jesuita.
4. MARIA LEOCADIA DE TORRES GAETE, sigue en IIa.
5. GABRIEL DE TORRES GAETE, sigue IIb.
6. SANTIAGO DE TORRES GAETE.
7. ANA DE TORRES GAETE.

II. IGNACIO DE TORRES GAETE, b. Bs. As. el 4-10-1685 (10), se avecindó en Salta en donde fue Maestre de Campo, y Alcalde en 1735. En dicho año se produjo la invasión de los indios mocovies, por lo que el Teniente de Gobernador, Maestre de Campo don Domingo de Isasi Isasmendi, lo designó, juntamente con su hermano el Maestre de Campo, don Gabriel de Torres Gaete, parlamentarios de la ciudad de Salta, siendo degollados por los salvajes en el paraje de la Isla de la Pedrera, el 5-1-1735. (24) y (133). Casó en la citada ciudad con doña María de Córdoba y Pedrosa Sierra, dotada con 7500 pesos en los cuales entraron la chacra y estancia de las Nieves y las casas de su morada, frente a la Compañía de Jesús. (25). Dió póder para testar en Salta a su madre y al Capitán Pascual Ruiz de Gauna, el 13-11-1738, quienes hicieron su testamento el 18-3-1740, ante Felipe Paez de Hermosilla. (25). Era h. l. de Andrés de Córdoba y Ubierna y de Catalina de Pedrosa Sierra y Palavecino, casados en Salta el 13-4-1693 (26), h. l., él, del Maestre de Campo, Don Fernando de Córdoba, encomendero de Tilián y Alcalde de Salta, y, de María de Ubierna y Frías Sandoval; e h. l., ella, del Capitán Luis de Pedrosa Sierra y de Teodora Bautista Palavecino y Martínez de Pastrana(147).—

Fueron sus hijos:

1. **Capitán Joseph Ignacio de Torres y Córdoba, n. Salta c. allí, previa información matrimonial de abril de 1735, con Ignacia Gutierrez de Ceballos, (27), h. l.** del Sargento Mayor Silvestre Gutierrez y de María de Ceballos. Esta testó en Salta,

ante Gregorio de Peralta, el 27-4-1728 (25) y, una vez viuda de Gutierrez, casó nuevamente en Salta con el Sargento Mayor Joseph de Jáuregui y Bernal, vecino encomendero de la citada ciudad, h. l. de Martín de Jáuregui, Gobernador del Tucumán de 1691 a 1696 cuyo testamento se hizo en Salta el 27-9-1731, *en virtud de su poder para testar* (25), *y de* Francisca Bernal, que testó en Salta el 24-8-1751 ant Francisco López y Ceballos (25). Del matrimonio Jáuregui-Ceballos resultó hijo Juan Joseph de Jáuregui que casó, en Salta, el 27-2-1750 con María Fernández de Saravia (26).

El Capitán Joseph Ignacio de Torres y Córdoba y su mujer Ignacia Gutierrez de Ceballos, fueron padres de por lo menos:

A. Cecilia de Torres y Gutierrez de Ceballos, b. Salta en 1745 (26).

B. Francisco Xavier de Torres y Gutierres de Ceballos, n. Salta, casó en Tarija, el 18-3-1782, con Catalina de Arce, viuda de José Fonseca, h. 1 de Domingo de Arce y de Juana Caso. (28)

2. María Antonia de Torres y Córdoba, sigue en III.

3. Juan Antonio de Torres y Córdoba, n. en Salta por 1721 *(25), testó allí en 1799, ante el escribano Antonio Gil Infante* (25), casó con Rosa de Cabanillas y Castellanos, h. l. del Sargento Mayor, Lauro de Cabanillas y Ceballos, n. Córdoba y de María Francisca de Castellanos y Martínez de Iriarte; ésta era h. l. del Maestre de Campo Agustín Clemente de Escobar Castellanos y Cabrera, Teniente de Gobernador de Salta en 1710, Alcalde ordinario en 1717, encomendero de los indios Pulares, el que testó en Salta en tres oportunidades, la primera ante Pedro Pérez del Hoyo el 1-1-1701 y la segunda y tercera ante Francisco López de Fuenteseca el 21-7-1720 y el 13-7-1724 (22), y de María Rosa Martínez de Iriarte y Frías Sandoval, con la que había casado en Salta el 25-11-1691 (22); nieta del Maestre de Campo Tomás de Escobar Castellanos y Abreu, n. en la Villa de Gibraleón, Huelba, el que testó, en Salta, el 2-12-1684 (25), encomendero de Chicoana y Atapsi, Teniente de Gobernador y Capitán a Guerra de Salta en 1678 y 1681, casó con María de Sotomayor y Cabrera o María Luis de Cabrera h. l. del Sargento Mayor Antonio Luis de Cabrera, encomendero de La Rioja y de Valeriana Duarte de Meneses y Cepeda Villarroel; bisnieta de Juan Castellanos y García, natural de la Villa de Calatrava, Escribano Real y Secretario en Gibraleón, pasó a la Gobernación del Tucumán, en donde fue Capitán y Escribano, y de Isabel de Abreu y Tenorio, quienes casaron en la Villa de Gibraleón.

Isabel de Abreu y Tenorio —fué dotada con 2.000 ducados de Castilla—, era h. l. de Juan de Escobar y de María de la O; hermana del Licenciado Pedro de Escobar, Clérigo y Presbítero. Del matrimono Castellanos Abreu— además de Tomás —nacieron Juan y Alonso Castellanos y Abreu. El Esc. Castellanos, era h. l. de Diego Martín Castellanos y de María García, y hermano de Leonor y de Diego Castellanos y García; viudo de Isabel de Abreu y Tenorio, casóse por segunda vez con Josefa Ortíz de Luyando, h. l. del General Cristóbal Ortiz de Zárate y Luyando y de Dorotea del Campo, naciendo de ésta unión José Castellanos y Ortíz de Zárate y Luyando (41).—

Hijos de Juan Antonio de Torres y Córdoba y de Rosa de Cabanillas y Castellanos resultaron:

A. Gerónima de Torres y Cabanillas, n. Salta, casó allí el 28-6-1774 con Basilio de Almandoz, h. l. de Luis de Almandoz y de Bernarda de Alfaro, vecinos de la Villa de Mélida, Navarra (26).

B. Manuela de Torres y Cabanillas, casó con Florentino Carrizo (25).

C. Antonia de Torres y Cabanillas, testó en Salta el 29-5-1801 ante José Antonio Molina con José Soler fueron padres de: a) Josefa Antonia Soler y Torres que casó en Salta, previa información matrimonial de octubre de 1806, con el Escoses Roberto Martín Miln (27), médico y farmacéutico de Salta.

b) Manuel Soler y Torres.

4. Vicente Ramón de Torres y Córdoba.
5. Pedro Antonio de Torres y Córdoba, lo creo Maestro y Presbítero.
6. Catalina Victoria de Torres y Córdoba, b. Salta el 25-11-1727, de doce días (26), testó allí (25). Casó en Salta con José García de los Rios natural de las Montañas de Burgos; fueron sus hijos:

A.—Petrona Garcia Torres, casó con Antonio Marina (25).

B.—Maestro, José Manuel García Torres, Presbítero (25).

C.—María de las Nieves García Torres, casó con Domingo Marquez, padre de Juana Rafaela Marquez y García Torres (25).

D.—José Domingo García Torres, Diputado de la Junta de Propios de Salta en 1808 (29). Casó con Dolores Rioja e Isasmedi, h. l. de Sinforoso Joseph de Rioja y Millán y de María Josefa Isasmendi y Echalar, quienes habían casado en Salta, previa información matrimonial de febrero de 1765 (27); nieta de Sebastián de Rioja y de Clara Millán, y, del

Maestre de Campo, Domingo de Isasi Isasmendi y de Josefa de Echalar y Morales, tarijeña.
7.—Fernando Antonio de Torres y Córdoba, sigue IIIa.
8.—María Martina de Torres y Córdoba, sigue IIIb.
9.—Francisco Antonio de Torres y Córdoba (30).
10. María Lucía de Torres y Córdoba, dictó codicilo en Salta en 1805, ante Marcelino Miguel de Silva (25) y (191). Casó en Salta, previa información matrimonial de febrero de 1757, con Filiberto de Mena y Urbina, n. en Chile por 1733, Capitán de Milicias de Salta y de la Sala de Armas de ésta ciudad (45), Defensor de Naturales en 1766 (102), Defensor de Real Hacienda (169), y destacado escritor (192). Era h. 1. de Luís de Mena y de María de Urbina. Filiberto de Mena y Urbina, testó en Salta en 1800 ante Marcelino Miguel de Silva., s.s.

III.—MARIA ANTONIA DE TORRES Y CORDOBA, n. en Salta, dió allí poder para testar en noviembre de 1751, ante Francisco López y Cevallos (25). Casó en Salta — donde fué dotada el 16-9-1739, ante el Esc. Felipe Páez de Hermosilla (25)— con Miguel del Castillo; fueron sus hijos:
1º. —Joseph del Castillo y Torres.
2º. —Manuela del Castillo y Torres, sigue IV.
3º. —Josefa del Castillo y Torres, sigue IVa.

IV.—MANUELA DEL CASTILLO Y TORRES, n. en Salta, casó allí con Pablo Lesser, Natural de Final, República de Génova, testó en Salta en 1830, ante Mariano Nicolás Valda (25); vecino y del comercio de Salta; n. antes de 1754 (45); padres de por lo menos:
1.—Javiera Lesser y del Castillo ,sigue V.
2.—Martina Lesser y del Castillo, sigue Va.

V.—JAVIERA LESSER Y DEL CASTILLO, n. en Salta, casó allí en primeras nupcias, previa información matrimonial, de febrero de 1807, (27), con el Dr. Mariano José de Boedo y Aguirre, n. en Salta el 25-7-1782, m. en Bs. Aires el 9-4-1819, Diputado por Salta al Congreso de 1816 (31); h. 1. de Manuel Antonio de Boedo— h. éste de Antonio de Boedo y de Manuela García (27) —, y de María Magdalena y de Aguirre b. en Salta el 30-1-1754 (22) y (151), donde testó el 11-5-1828 (25), quienes casaron en la citada ciudad, previa información matrimonial de septiembre de 1774, (27); era h. 1. de Juan Cayetano de Aguirre y Fernández Cabezas y de Josefa

de Aguirre —quienes casaron en Salta el 4-10-1753 (22)—; nieta del Sargento Mayor Francisco de Aguirre y Calvo de Mendoza, Regidor y Alcalde de la Hermandad de Salta y de Petrona o Petronila Fernández Cabezas y Duarte de Silva, casados en Salta el 17-3-1704 (22); bisnieta de Ventura de Aguirre y Suarez de las Higueras, encomendero de Anguingasta en 1663 (32) y de Catalina Calvo de Mendoza, h. 1. ésta del Capitán Andrés Calvo y de Catalina de Mendoza, vecinos de San Miguel de Tucumán (25); tataranieta del Capitán Pedro de Aguirre y Bustos Pereira, encomendero de Anguingasta (32) y de Josefa Suarez de las Higueras (110) (Ver en éste mismo trabajo Bernardo Niño y Torres).— Petronila Fernández Cabezas y Duarte de Silva, era h. 1. del Capitán Bartolomé Fernández Cabezas y Zambrano, que dió poder para testar en Salta, ante Pedro Pérez del Hoyo, el 9-1-1692 (25) y de Luísa Duarte de Silva; nieta del Capitán Domingo Fernández Cabezas, n. de la Villa de Viana, Portugal que testó en Salta el 25-2-1679, ante Antonio Quijano de Velasco, y, de Polonio Zambrano y Fernández Pedroso; hijo él de Antonio Fernández y de María..., e hija ella del Capitán Pedro Fernández Pedroso y de Paula Zambrano y Servigón. (Ver en este mismo trabajo Eugenio de Torres y Sánchez de Loria).

Casó Javiera Lesser y del Castillo en segundas nupcias en Salta, previa información matrimonial de 27-7-1821, con Vicente Pérez y Vélez, natural de España, hijo de Gaspar Pérez y de Josefa Vélez (27).

Hijos del primer matrimonio; por lo menos:

1. Miguel Boedo y Lesser, n. (1814), casó previa información matrimonial de 8-5-1837 con Melitona Tamayo y Arias (27). (27). n. Salta (1817), c.s.

2.—Melitón Boedo Lesser, n. Salta, casó previa información matrimonial de 8-5-1837 con Melinota Tamayo y Arias (27).

Hijos del segundo matrimonio; por lo menos:

3.—Jacobo Pérez Lesser; casó con Trinidad Cornejo Figueroa n. Salta, c.s.

4. Presentación Pérez Lesser, casó en Salta con Mauricio F. Cornejo y Figueroa s. s. (34).

Va. MARTINA LESSER Y DEL CASTILLO, n. Salta, casó allí previa información matrimonial de 16-10-1815 (27), con el Doctor Manuel de Ulloa y Sandoval n. Alto Perú, Abogado, Fiscal de la Real Hacienda de Salta en 1816, Ministro de la Suprema Corte de Bolivia en 1827, h. 1. de Fernando de Ulloa Carabajal y de Tomasa Sandoval (33), c.s.

De María Antonieta de Torres y Córdoba y de Miguel del Castillo, provienen entre otras las siguientes familias: del Castillo y Torres, Lesser y del Castillo, Boedo Leser, Boedo Tamayo, Pérez Lesser, Pérez Cornejo, Pérez Ravellini, Pérez López, Pérez Linares, Pérez Aguirre, Ulloa Lesser, López Ulloa, Ulloa Figueroa, Rauch Figueroa, Lavín Figueroa, Figueroa Solá, Fleming Figueroa, Figueroa Fleming, Figueroa Geneau, de los Ríos Figueroa, de los Ríos de la Zerda, Rauch Figueroa, Aráoz Figueroa, López Ulloa, Klix López, Klix Berrotarán, Ulloa Campero, etc. etc.

IIIa. FERNANDO ANTONIO DE TORRES Y CORDOBA, n. Salta, Capitán de Milicias, (132) testó en Salta dos veces en 1796 ante el escribano Antonio Gil Infante y murió allí el mismo año (25), casó con Juana Isabel de Funes y Lemos, n. San Juan, h. 1. del Maestre de Campo Juan Luis de Funes y de Juana de Lemos, vecinos de San Juan del Pico. (43)

Hijos de Fernando de Torres y Cordoba y de Juana Isabel de Funes y Lemos fueron:

1. José Matías de Torres y Funes, sigue en IV.
2. Estanislao de Torres y Funes, Doctor en Sagrada Teología y cura de Santa Catalina en 1796 (25).
3. María Javiera de Torres y Funes, m.b.d.t. en Córdoba en 1831, casó en Salta por poder, previa información matrimonial de octubre de 1772 (27), el 5-11-1772 con Pedro Lucas de Allende y Vicentelo de la Rosa n. Cordoba el 19-10-1742, importante comerciante de mulas de Salta, (44), en donde fué, Sargento Mayor del Regimiento de Nuestra Señora de la Viña. En Córdoba fue Coronel de Milicias y Síndico Procurador General. Caballero de la Real Orden de Carlos III en 1795 (2), m.b.d.t. en Córdoba el 15-4-1801, muriendo el 24 del mismo mes y año c.s., era h. l. del General Tomás de Allende y Losa Bravo b. Cordoba el 8-4-1704, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Córdoba y de María Bernarda Vicentelo de la Rosa y Carranza b. en Córdoba el 29-5-1714, quienes habían casado allí el 11-12-1738 (35)

IV. JOSE MATIAS DE TORRES Y FUNES, n. en Salta por 1753 (25) importante comerciante de mulas de Salta (44), se avecindó en Cordoba, donde testó el 11-10-1823 y casó el 17-5-1788 con Manuela de la Quintana y Allende b. en Córdoba, h. 1. de Antonio Baltazar de la Quintana y Cebreros, n. en Bs. As. por 1732, Alcalde ordinario de Córdoba y de María Mauricia de Allende y Vicentelo de la Rosa, b. en Cordoba (35).
Fueron padres de por lo menos:

1. **María Josefa de Torres y de la Quintana**, casó en Córdoba el 28-9-1824 con Felipe Crespo y Allende c.s. (35).
2. **Macario de Torres y de la Quintana**, sigue en V.
3. **Isabel de Torres y de la Quintana**, casó en Córdoba el 6-2-1828 con Cipriano de Argüello y Moynos c.s. (35).
4. Natal Alejandro de Torres y de la Qu ntana, s gue en Va.

V. MACARIO DE TORRES Y DE LA QUINTANA, casó en primeras núpcias con Wenceslada Fresco y González, h. 1. de Teodoro Fresco, n. por 1782, el que testó en Bs. As. el 15-12-1865 y m. allí el 11-9-1869 (36) y de Carlota González; casó en segundas núpcias, en Córdoba, el 2-10-1832 con María de la Exaltación de Cabrera y Gastañanduy, n. Córdoba el 13-9-1811, h. 1. de José Antonio de Cabrera y Allende, Abogado de la Real Audiencia de Bs. As., Diputado al Congreso de 1816 y de María de Gastañaduy (35), de ellos descienden los Torres Cabrera, que han dejado dilatada descendencia.
Hijos del primer matrimonio fueron:
1. Florinda Torres y Fresco, sigue en VI.
2. Adela Torres y Fresco, m. Bs. As. en 1852, casó allí en 1843 con su tío carnal Norberto Fresco y González, n. por 1819, m. Bs. As. el 22-3-1889 (36), fueron padres de:
   A. Carolina Fresco y Torres, casó en 1871 con Tiburcio Aldao c.s. (36)

VI. FLORINDA TORRES Y FRESCO, casó 1º con Eduardo López Guivara, m. 1844; casó por segunda vez con Guillermo Wols, s.s., y, casó por tercera vez con Juan Antonio Fernández Leyva, c.s. (Ver, Fernández Hoyos).—
Hija del primer matrimonio fue:
   A. Catalina Wenceslada Guivara y Torres, n. Bs. As. el 31-4-1843, casó allí el 22-6-1872, con su tío abuelo Modesto Fresco y González, n. Tucumán por 1823, m. Bs. As. el 30-3-1879 (36): Fueron padres de: a) Adela Florinda. b. Bs. As. el 29-7-1878. b) Eduardo Modesto, b. Bs. As. el 10-5-1879, casó con Sara Aida Martínez Gamboa c.s.

Va. NATAL ALEJANDRO DE TORRES Y DE LA QUINTANA, n. Cordoba por 1809, testó en Bs. As. el 14-4-1873, m. Florencia Italia 7-4-1874 casó con Gorgonia Arzac, n. Bs. As. 9.9.1822, b. como María Gorgonia; h.l del Sargento Mayor José Gervasio Arzac, Guerrero de la Independencia, m. Bs. As. 25-10-1861 y de Urbana Sánchez, n. Cordoba, m. Montevideo el 24-3-1866; quienes habían casado en Cordoba por 1820. (36), fueron hijos, entre otros que murieron en la infancia:

1. Gorgonia Leonor de Torres y Arzac, casó con Ramón B. Pizarro y Leaniz n. Córdoba, c.s.
2. Manuela de Torres y Arzac, n. por 1842, m. Bs. As. el 27-4-1887, casó allí el 1-8-1857 con Joaquín Romero Cazón, n. Bs. As. por 1833, h. l. de Florencio Romero y de Carmen Cazón, (36) fueron padres de:
   A. María del Carmen Carlota Romero Torres, n. Bs. As. el 22-8-1859, casó allí el 27-4-1878 con su primo hermano Angel S. Pizarro y Torres n. por 1855. (36)
   B. Jorge Arturo Romero Torres, n. Bs. As. 19-4-1863. (36)
   C. María Eloisa Romero Torres, n. Bs. As. 21-5-1867. (36)
3. Rosa de Torres y Arzac, casó con Martín Hidalgo.
4. *Natal Teófilo de Torres y Arzac, sigue en VI.*
5. Matías Alejandro de Torres y Arzac, casado Bs. As. con Salvadora Justo y Olavarría, m. Bs. As. 3-4-1893, c.s.
6. Gerónimo Alejandro de Torres y Arzac, n. por 1851, m. Bs. As. el 10-6-1894, casó allí el 19-12-1885 con Emilia Juana Flores y Torres n. por 1862, h. l. de Juan Flores y de Juana Torres. (36)
7. Enrique L. de Torres y Arzac, n. por 1853, casado con Elisea Curth.
8. Domitila de Torres y Arzac, n. por 1857, casó 1º) en Bs. As. el 17-6-1876 con Gregorio Hernández Escribano, n. por 1852 en Bs. As., h. l. de Francisco Hernández, n. en Bs. As. y de Dominga Escribano, n. en Bs. As. (36), c. 2º) Horacio Arditi Rocha
9. Amalia de Torres y Arzac, n. por 1859, casada con Juan Alejandro Cook c.s. (36).
10. Angela de Torres y Arzac, n. por 1861, casada con Alejandro Berheim.
11. Conrado de Torres y Arzac, n. por 1863, casado con Adelina Arias.
12. Ernesto Miguel de Torres y Arzac, n. por 1865, m. Bs. As. 21-6-1928 casado con Rosalía Dolores Marzano c.s. (62).
13. Emilio de Torres y Arzac, n. por 1867, c. Marta Falconer, c.s. (62).

VI. NATAL TEOFILO DE TORRES Y ARZAC, n. por 1847, m. Bs. As. el 24-8-1895, casó 1º en Bs. As. el 28-8-1873 con Elisa Bustamante y Beláustegui n. Montevideo 6-9-1852, m. Bs. As. el 8-2-1891 h.l. de José Luis Bustamante y Carabajal n. San Nicolas de los Arroyos y de Manuela Beláustegui y Rodríguez quienes casaron en Bs. As. el 6-10-1827 (363), casó 2º en Bs. As. el 4-3-1893 con Isela Fynn Verdun, n. Montevideo por 1868 h.l. de Enrique Fynn y de Isidora Verdun, nacidos en Uruguay (36).

Hijos del primer matrimonio:
1. Elisa Manuela Adela Gorgonia de Torres Bustamante n. Bs.

As. 27-11-1874 (36) casó con Francisco Carlos Bustamante y Belaustegui. 2. Natal Alejandro Rafael de Torres Bustamante sigue en VII. 3. José Luis de Torres y Bustamante n. Bs. As. 9-4-1878 (36), casó con Agustina Cortés. 4. Enrique Alberto, n. Bs. As. 3-9-1880 (36), casó con Dolores Lacroze c.s. 5. Francisco Alfredo de Torres Bustamante, n. Bs. As. 17-1-1882 (36). 6. **Magdalena de Torres Bustamante, n. Bs. As.** 27-3-1883 (36), casó con Francisco J. Cané. 7. Eduardo de Torres Bustamante, n. Bs. As. 12-8-1884 (36). 8. Jorge Dardo de Torres Bustamante, n Bs. As. 20-1-1886 (36). 9. José Francisco Carlos Julián de Torres Bustamante, n. Bs. As. 28-1-1887 (36).

Hijos del segundo matrimonio:

10. Carlos Enrique de Torres Fynn, n. en Bs. As. el 22-7-1894.
11. Raúl Isidro de Torres Fynn, n. Bs. As. 27-8-1895.

VII. NATAL ALEJANDRO RAFAEL DE TORRES Y BUSTAMANTE, n. Bs. As. 24-10-1876, y m. allí 8-9-1936, casó Bs. As. 17-11-1899 con Adela Vela Iturriaga (62), padre de:

1. Natal Teofilo de Torres y Vela, n. Bs. As. 25-1-1901 (62), que casó con María Delia de Estrada y Saguier. c.s.

De Fernando Antonio de Torres y Córdoba y de Juana Isabel de Funes y Lemos, descienden las familias de:

Torres y Funes, Torres y de la Quintana, Crespo Torres, del Viso Crespo, del Viso Warcalde, del Viso Villar, del Viso García González, Suárez del Viso, Crespo Correa, Crespo Yofre, Cortés Crespo, Bordereau Crespo, Pizarro Crespo, Olcese Pizarro, Pizarro Garayzabal, Pizarro Roque, García Montaño Pizarro, Arrambide Pizarro, Navarro Ocampo Crespo, Moyano Crespo, Crespo Moyano, Crespo Caballero, Crespo Luque, Martinez Casas, Crespo Argüello, Crespo Cossio, Crespo Vazquez, Dendarys, Crespo, Argüello Torres, Allende Argüello, Allende Ravé, Allende Jerez, Allende López, Roca Allende, Roca Deheza, Roca Alcoba, Roca Ferreya, Garzón Roca, Rueda Argüello, Argüello González, Argüello Otero, Argüello Lazcano, Argüello Pitt, Argüello Ruiz Luque, Gordillo Argüello, Cáceres Argüello, Allende Torres, Allende de la Quintana, García de Zúñiga Allende, Lowry, Allende Núñez, de la Jara Allende, Valdés de La Jara, Valdés Aldunate, Fernández Valdés, Prado Valdés, de la Torre Allende, de la Torre García de Zúñiga, Funes Allende, Funes Peñaloza, Funes López, del Campillo Funes, Ortíz y Herrera Funes, Garzón Funes, Garzón Gordillo, Zapiola Garzón, Garzón Romero, Garzón Gómez, Garzón Palacio, Duarte Garzón, Pizarro Garzón, Casas Garzón, Vélez Casas, Borda Garzón, Ferreyra Garzón, Vaca Narvaja, Garzón, Garzón Marck, Garzón Rubio, Casaravilla Garzón, Lazcano Garzón, Reyna Lascano, Deponti Lazcano, Garzón Casaravilla, Garzón Santillán, Garzón Ferreyra, Garzón Serrano, Garayzabal Garzón, Garzón Sanchez, Garzón Olmos, Garzón Vazquez, Olmos Garzón, Benegas Garzón, Carreras Funes, Carreras Pizarro, Sánchez Clariá

Carreras, Funes Moyano, Funes Ferreyra, Altamira Funes, Caeiro Funes, Caeiro Reyna, Caeiro Casal, Ibarbia Caeiro, Palacios Caeiro, Guzmán Caeiro, Ruiz Luque Guzmán, Gordillo Funes, Funes Decotto, Funes Funes, Funes Olmedo, Díaz Funes, Lafosse Funes, Funes Lascurain, Deheza del Campillo, del Campillo Ferreyra, del Campillo Paez, del Campillo Reyna, Covarrubias del Campillo, del Campillo Pizarro, del Campillo Valdés, Ortíz y Herrera del Campillo, Peñaloza Peña, San Román Peñaloza, Martínez Gavier y San Román, González Allende San Román, San Román Aquilano, Mendez Casariego San Román, Peña Peñaloza, Peña de la Vega, César Peña, Sarría Peñaloza, Sarría Centeno, Stuart France Sarría, Peñaloza Lizarraga, Carreras Peñaloza, Carreras Plamas, Carreras Pinto, Carreras de la Serna, Carreras de la Lastra, Echenique Carreras, Bazan Carreras, Oliva Carreras, Carreras Carreras, Zavaleta Carreras, Carreras Allende, Carreras de la Peña, Román Peñaloza, Lebeau Román, Sosa Román, Ferreyra Reynafé Román, Argüello Allende, Argüello Rueda, Argüello Díaz, Posse Arguello, Malbrán Argüello,, Funes Lastra Argüello, Arca Argüello, Argüello Fautario, Argüello Leyva, Argüello Goicochea, Argüello Figueroa, Vélez Argüello, Van Marck Argüello, Ferreyra Argüello, Carreras Vélez, Pitt Vélez, Vélez Vedia, Allende Moyano, Allende Díaz, Gavier Allende, Díaz Allende, Warcalde Díaz, Varela Warcalde, Fernández Gorgolas Varela, López Basavilbaso Fernández Gorgolas, López Basavilbaso Costa Paz, Fernández Gorgolas Castillo Luzuriaga, Revol Warcalde, Díaz Valdés Warcalde, González Warcalde, Díaz Frías, Díaz Yofre, Díaz Pizarro, Díaz Cortés, Díaz Olmos, Tagle Díaz, Díaz Acevedo, Acuña Díaz, Cardeillac Díaz, Cardeillac Escuti, Achaval Cardeillac, Escuti Cardeillac, Díaz Funes, Díaz Crespo, Díaz Moyano, Díaz Martínez Gavier, Gavier Díaz, Díaz Gavier, Gavier Pascual, Gavier Cesar, Gavier Pizarro, Gavier Casas, Gavier Barros, de la Torre Díaz, Nuñez de la Torre, de la Torre Urdinarrain, de la Torre Fernández Ramos Mejía, de la Torre Avellaneda, Matienzo de la Torre, Matienzo Calderón, Matienzo Echesortu, Navarro Ocampo Matienzo, Díaz Frías, Ruiz Moreno Díaz, Paez Ruiz Moreno, de la Torre Ruiz Moreno, Ruiz Moreno Jaeske, Casas Ruiz Moreno, Ruiz Moreno Sierra, Somoza Ruiz Moreno, Arca Díaz, Díaz Campins, Funes Díaz, Funes Dominguez, Echegaray Funes, Frías Funes, Fríaz Díaz, Frías Alvarez Yofré, Morón Frías, Cornú Allende, Allende Cáceres, Allende de la Torre, Rio Allende, Rio Rodriguez, Allende Goyena, Allende de la Torre Avila, Allende Posse, Funes Allende, Portela Funes, Centeno Portela, Elias Portela, Novillo Corvalán Funes, Echenique Novillo, Allende Pinto, González Allende, Allende Achaval, González Allende Pitt, Saravia Allende, Ibañez Padilla Allende, Allende Funes, Allende Lanz, Frías Allende, Arana Allende, Allende Iriarte, Bengolea Allende, Velarde Allende, Allende Rojas, Reyes Allende, Allende Llambí, Paez Allende, Paez Ruiz Moreno, Paez Maldonado, Paez Rodriguez Cardona, Paez Llano, Maldonado Allende, Maldonado Agüero, García González Maldonado, González Moreno y García González, González Moreno Echegaray, García González Gamboa, del

Carril García González, Argañaras Maldonado, García González Rouillon, Maldonado Díaz, Maldonado Vélez, Urretz Maldonado, Maldonado Minetti, Maldonado Martínez Deheza, Paez Maldonado, Allende Paz, Gourdy Allende, de la Vega Allende, Torres Fresco, Torres Cabrera, Fresco Torres, Aldao Fresco, Guivara Torres, Fresco Guivara, Fresco Martínez Gamboa, Escasany Fresco, Torres Arzac, Pizarro Torres, Pizarro Romero, Fernández Luque Pizarro, Cordero Pizarro, Cabezas Pizarro, Pizarro Díaz, Urrestarazu Pizarro, Gorlero Pizarro, Pizarro Páez, Otero Pizarro, **De la Vega Pizarro, Juárez Pizarro, Pizarro Garzón, Correas** Pizarro, Pizarro Montenegro, García Pizarro, Romero Torres, Torres Flores, Hernández Torres, Torres Bustamante,Torres Fynn, Bustamante Torres, Torres Lacroze, Cané Torres, Torres Vela, Torres Estrada, Torres Ortíz, Fernández Torres, Fernández Anchorena, Fernández y Fernández, Fernández Guerrico, Fernández Guerrico Gauna, Fernández Guerrico Gonnet, Fernández Guerrico Alvarez Reynolds, Vivot Fernández Guerrico, Zorraquín Vivot, Lappas Zorraquín, Fernández Guerrico Juárez Celman, Penard Fernández, Alvarez Reynolds Penard, etc. etc.

IIIb. MARIA MARTINA DE TORRES Y CORDOBA, b. Salta el 15-11-1731 de 4 días (26), testó allí el 13-5-1805 ante Marcelino Miguel de Silva (25), casó con Bonifacio Gonzalez de Hoyos y del Hoyo, h. l. del Maestre de Campo Nicolas Gonzales de Hoyos y Díaz de Loria y de Petronila Pérez del Hoyo y Torrés; nieto del Sargento Mayor Nicolás González de Hoyos y de Polonia Díaz de Loria y Hervás, que dió poder para testar en Salta en 1710. (25) y, de Pedro Pérez del Hoyo, escribano de Salta, donde testó en 1709, (25) en virtud de poder para testar: y, de Bernarda de Torres. Doña Petronila Pérez del Hoyo y Torres fue dotada en 1720, en Salta. (25)

Hijos:

1. Manuela de Hoyos y Torres, testó en Salta 1-12-1834, ante Palma (25) y (193). Casó con Francisco Gutierrez Palazuelos, padres de Francisco Nemopuceno, cura de Poopo, Bolivia (22).
2. Doctor José Gabriel de Hoyos y Torres, cura propietario del beneficio de Talina.
3. **Josefa de Hoyos y Torres, sigue IV.**
4. Aurelia de Hoyos y Torres, sigue IVa.
5. Serafina de Hoyos y Torres, sigue IVb.
6. Hermeregildo de Hoyos y Torres, Capitán de Milicias, asistió al Cabildo abierto del 19-6-1810 (37) nombrado Gobernador Político de Salta el 13-3-1813 por el General Belgrano (194); casó con Isabel Ruíz de Llanos, h. l. de José Ruiz de Llanos y de Josefa de Pucheta y Plazaola, con sucesión. (34)
7. Juana de Hoyos y Torres, casó con Jose Ignacio de Benguria, c.s.
8. Fray Ambrosio de Hoyos y Torres.

IV. JOSEFA DE HOYOS Y TORRES, n. en Salta, casó allí, previa información matrimonial de noviembre de 1787 (27), el 20 de dicho mes y año (22), con Francisco Antonio de Valdés y Fernandez, (163) natural de Argüero, Consejo de Villa Viciosa, **Principado de Asturias, h. 1. de Juan Antonio de Valdés** y de María Francisca Fernández Tuero, padres entre otros de: (37)

1. Pedro de Valdés y Hoyos, cabildante de Salta en 1832, casó en Salta previa información de 4-12-1827 (27), el 6-12-1827 (37) con Nicolasa de Gorostiaga y Rioja, h. 1. de José Ignacio de Gorostiaga, natural de San Sebastián, Guipúzcoa, (164) y, de Clara de Rioja e Isasmendi.
2. Juan Francisco de Valdés y Hoyos casó con Inés Saravia n. Salta (1808) c.s.
3. Juana de Valdés y Hoyos, n. en Salta (1808), casó con Nicolás Frías c.s.
4. José de Valdés y Hoyos.
5. Francisca de Valdés y Hoyos.
6. Javiera de Valdés y Hoyos.

IVa.—AURELIA DE HOYOS Y TORRES, n. en Salta, casó allí el 12-5-1785 (26) con Juan Antonio Fernández Mojaime, natural de Asturias, destacado hombre público. Fueron padres de por lo menos:

1. Teresa Fernández Hoyos, casó c. Tomás de Frías y Aramburu, h. 1. de Manuel Atanasio de Frías y Castellanos y de María Bernarda de Aramburu, quienes habían casado en Salta, previa información matrimonial de abril 1774, (27); nieta del Maestre de Campo Manuel de Frías y Quejana, Teniente Tesorero, Juez Oficial de la Real Hacienda desde 1737 a 1741 (129), natural de Haro, Castilla La Vieja y de Valeriana Castellanos y Moreno Maldonado, quienes habian casado en Salta el 6-10-1728 (26); bisnieto de Domingo José de Frías y de Catalina de Quejana (102); fueron sus hijos:
   A. Isidoro Frías y Fernández, n. en San Carlos, Valle Calchaquí, Salta, de 6 meses en 1819 (38)
   B. Benigno Frías y Fernández, n. en Salta 13-12-1821, casó allí el 18-10-1857 con Juana Mollinedo y Ormaechea; c.s (76).
   C. Ricardo Frías y Fernández.
   D. Carlos Frías y Fernández.
   E. Serafina Delfina Frías y Fernández, b. en S. Carlos en 1829 (38).
   F. Irene Frías y Fernández, n. en Salta (1830).
   G. Melesio Filomeno Frías y Fernández, b. en San Carlos en 1831. (38).

H. Calendaria Frías y Fernández.

I. Felisa Frías y Fernández, n. en Salta en (1835). Casó con Benjamín Valdés y Saravia, c. s.

2.—Dr. Juan Antonio Fernández Hoyos, n. en Salta el 1-12-1786 (22), n. en Bs. Aires el 24-10-1855 (39). Casó en Bs. Aires con Isabel de Leyva y de la Colina, n. por 1797, testó en Bs. Aires el 28-8-1877 y n. allí el 20-1-1879, h. l. del Dr. Julián de Leyva y de Tomasa de la Colina (36). El Dr. J. A. Fernández, se graduó de médico en la Universidad de San Marcos de Lima en 1811. Patriota; en 4-II-1814, el Director Supremo lo nombró Cirujano Auxiliar del Ejército de operaciones de la Banda Oriental. En 1815, es nombrado Catedrático del Instituto Médico Militar de Buenos Aires. Fué Miembro de la Academia de Medicina de Buenos Aires. Jefe del Hospital de Mujeres, durante el gobierno de Rivadavia. Emigró en 1840, por sus ideas políticas. Luego de la caída de Rosas, fué el primer Presidente de la Facultad de Ciencias Médicas. Un Hospital de la ciudad de Buenos Aires —el Hospital Fernández— lleva su nombre. (39).—

Juan Antonio Fernández Hoyos e Isabel de Leyva y de la Colina, tuvieron once hijos de los que murieron tres solteros y sin sucesión.

A.—Dr. Julián Fernández Leyva n. en Bs. Aires 2-2-1819 t. allí el 19-6-1902 y m. 21-10-1903 (62) destacado médico, Académico de Medicina en 1874, Senador Provincial y Diputado, etc. (39). Casó con Margarita Argerich, t. Bs As. el 19-6-1902 y m. allí 31-12-1902 (62) c.s.

B.—Mercedes Fernández Leyva, casó c. José Victor de Achával,

C.—Juan Antonio Fernández Leyva, casó con Florinda Torres y Fresco, c. s.

D.—Nicanor Fernández Leyva, m. Bs. As. el 4-7-1892 c. allí el 24-11-1862 con Benjamina Moreno y Achával c.s. (62).

E.—Carlos Fernández Leyva, soltero y c.s.

F.—Celestino Fernández Leyva, c. Morón el 4-12-1869 con Josefa Gaviña n. Bs. As. h.l. de Cosme Damián Gaviña n. España y de Manuela Urusmendi, n. España, c.s. (62).

G.—Emilio Gervasio Fernández Leyva, n. Bs. As. m. 4-1-1887; casó Montevideo el 11-9-1859 con Teresa Marquez, n. Montevideo y m. Bs. As. 2-9-1908, h.l. de Antonio Marquez Guimaraens y de Juana Vazquez; c.s. (36).

H.—Matilde Fernández Leyva, casó Bs. As. el 1-11-1862 con Aureliano García y Arrué n. Montevideo, Uruguay c.s. (62).

3.—Manuela Antonia Fernández Hoyos, b. Salta 17-2-1792, de un día, (22)

4.—Ignacia o Ana Ignacia Fernández Hoyos, b. Salta 31-7-1794, (22) casó con Juan Gualberto Escalera, padres de por lo menos:

A.—Juan Gualberto Escalera Fernández, casó Salta, previa información matrimonial de 6-2-1846 (27), con Carolina de Zuviría y Lezama, n. Salta (1826), h. 1. del Dr. Facundo de Zuviría y Castellanos diputado, y presidente del Congreso Nacional Constituyente que sancionó la Constitución Nacional de 1853 y de Isabel María de Lezama y Quiñones, n. Salta (1799), h. 1. ésta de Francisco Ascencio de Lezama, Alcalde de Segundo Voto de Salta en 1804 (45) y de María Ursula de Quiñones y Arcos; h. 1. ésta de Ignacio de Quiñones n. antes de 1739 y de una señora de Arcos y Arias Rengel (45) h. 1., ésta, de Antonio de Arcos y de Petrona Arias Rengel y Montoya; h.h., ésta de Juan Arias Rengel y Tello de León y de Magdalena de Montoya y Elizondo, que testó en Salta ante Gregorio de Peralta el 7-6-1725 (25), casados allí, previa información matrimonial de Julio de 1702 (27), h. 1., ella, del Capitán Francisco de Montoya y de Catalina de Elizondo, h. 1., él, del Capitán Juan Arias Rengel y Aguirre, n. Salta, vecino feudatario, que Testó en Salta el 5-11-1720, y codicilo del 1-12-1720, ante Francisco Lopez de Fuente Seca (25), y, de Francisca de Alaba Tello de León nt. de Salta. (25)

Juan Gualberto Escalera y Carolina de Zuviría fueron padres de por lo menos: a) José María Escalera Zuviría, n. Salta (1857). b) Angel Mariano Escalera Zuviría, n Salta (1858).

5.—Luisa Fernández Hoyos, b. Salta 25-8-1796 (22).

6.—Encarnación Fernández Hoyos, casó en Salta, previa información matrimonial de 10-10-1822 (27), con Ildefonso Alvarez Navarro, h. de Nicolás Alvarez y de Josefa Navarro, fueron hijos por lo menos:

A.—Aurelia Navarro Fernández, n. Salta (1834). Casó con Juan José Matorras, c.s.

B.—Martiniana Navarro Fernández, caso con Evaristo González Sarverri.—

IVb. SERAFINA DE HOYOS Y TORRES, n. Salta, casó allí el 9-9-1795 (22) con Juan Antonio Alvarez de Arenales y González, General Guerrero de la independencia, Nt. de la Villa de Reynosa, Castilla La Vieja, h. 1. de Francisco Alvarez de Arenales y de María González. Fueron hijos de este matrimonio:

1. María Josefa de Arenales y Hoyos, n, Salta (1808), casó allí, previa información matrimonial de 14-4-1825 (27), con

Evaristo de Uriburu y Hoyos, coronel, Gobernador de Salta en 1831 y en 1845, h. 1. de José de Uriburu y Bazterrechea, n. Mendata, Vizcaya, y de Manuela de Hoyos y Aguirre, casados en Salta, previa información matrimonial de 10-9-1792. (27) Fueron sus hijos, entre otros: José Evaristo Uriburu y Arenales, que fue Presidente de la Nación; Serafina Uriburu y Arenales que casó con José de Uriburu, siendo padres del General José Felix Uriburu, Presidente de la República.

2. Coronel Florentín de Arenales y Hoyos. (39)
3. José Ildefonso Arenales y Hoyos, Cnel. (39)
4. Juana Antonia de Arenales y Hoyos, casó en Salta, previa informacíon matrimonial de 18-12-1835 (27), **con el Dr. Fran**cisco Martínez Doblas, destacado médico (29) h. de Francisco Martínez y de Juana Doblas.

cisco Martínez Doblas, h. de Francisco Martínez y de Juana Doblas.

De María Martina de Torres y Córdoba descienden entre otras las familias de:

Hoyos Torres, Gutierrez Palazuelos Hoyos, Valdés y Hoyos, Valdés Gorostiaga, Cornejo Valdés, Cornejo Isasmendi, Cornejo Goytía, Cornejo Barros, Alemán Cornejo, Frías Cornejo, Cornejo Mollinedo, Cornejo Figueroa, Cornejo Castellanos, Cornejo Avalía, Cornejo Velarde, Cornejo Gallardo, Cornejo Ball Rojas, Cornejo D'Andrea, Cornejo Patrón Costas, Cornejo Patrón Costas Gimenez Zapiola, Quintana Cornejo, Arias Cornejo, Cornejo Mamberto Somoza, Simón Padrós Cornejo, Cornejo Fleming, Cornejo Desimoni, Cornejo Cambiasso, Macchi Cornejo, Macchi Quevedo, Macchi Aráoz, Cornejo Patrón Costas Gramajo, Cornejo Saravia, Cornejo Alemán, Cornejo Vela, Cornejo Fitte, Santillán Cornejo, Espinosa Paz Cornejo, Cornejo Sosa, Cornejo Del Carril, Cornejo Isasmendi Varela, Cornejo Carrillo, Grether Cornejo, Matorras Cornejo, Cornejo Solá, Cornejo Torino Orús, Cornejo Solá Saravia, Usandivaras Cornejo, Tamayo Usandivaras, Tamayo Vacarezza Patrón Costas, Bilbao Tamayo, Quintana Tamayo, Howell Tamayo de la Torre Tamayo, Cornejo Costas, Cornejo San Millán, Cornejo Gimenez Zapiola, Cornejo Cambolibe, Castellanos Cornejo, Cornejo Araoz Fernández Hoyos, Frías Fernández, Frías Mollinedo, Frías Sánchez Saravia, Frías Saubidet, Frías Zapata, Fernández Leyva, Fernández Argerich, Fernández Ramos Mejia Fernández Santillán, Achaval Fernández, Fernández Torres, Fernández Moreno, García Fernández Leyva, García Calvo, Fernández Marquez, Fernández Madero, Fernández Martín y Herrera, Fernández Nevares, Fernández y Madero Lanusse, Bermejo Fernández, Benegas Fernández, Fernández Berisso, Fernández Madero Rivero Haedo, Fernández Madero Souza Brito, Fernández Madero Laurenz, Fernández Madero Ayarragaray, Fernández Madero Arandia, Fernández Madero Segovia, Fernández Madero Bradley, Fernández Madero Coelho, Fernández

Madero Roberts, Fernández y Fernández, Fernández Guerrico, Fernández Guerrico Alvarez Reynolds, Fernández Guerrico Arana, Nazar Anchorena Fernández Guerrico, Fernández Guerrico García, Arieu Fernández Guerrico, Fernández Guerrico Vivot, Balcarce Fernández Guerrico, Fernández Guerrico Juarez Celman, Fernández Guerrico Gonnet, Ezcurra Fernández Guerrico, Bustamante Fernández Guerrico, Madero Fernández Guerrico, Seeber Madero, Madero Cibils Cobo, Bercetche Madero, Beláustegui Madero Vivot Fernández Guerrico, Vivot Dufour, Zorraquín Vivot, Zorraquín Castillo, Lappas Zorraquín, Ziegner Uriburu, Ziegner Peró, Dedyn Ziegner, Miguens Dedyn, Sánchez de Bustamante Miguens, Zorrilla Uriburu, Zorrilla Figueroa, Diez Zorrilla, Serrano Zorrilla, Serrano Zorrilla, Valdés Saravia, Valdés Frías, Valdés Aranda, Valdés Lozano, Valdés Fresco, Valdés Saravia y Saravia, Valdés Uriburu, Valdés Butler, Valdés Sartorio, Uriburu Arias y Uriburu, Uriburu Madero, Uriburu Vedoya, Chiappori Uriburu, Ayerza Uriburu, Uriburu Avila y Uriburu, Dowling Madero, García Uriburu Massini Ezcurra, García Uriburu González Guerrico, Uriburu Bárcena, Escalada Uriburu, Páez Escalada Rodríguez, Girondo Uriburu, Tedín Bunge Martínez, Tedín Schindler, Chapar Tedín, González Guerrico Chapar, Obarrio Tedín, Amadeo Obarrio, Uriburu y Uriburu Cabero, Calvo Uriburu, Oropesa Calvo, Gautier Calvo, Aranibar Uriburu, Rache Aranibar, Cernadas Uriburu, Uriburu Ptezmik, Uriburu Paz, Uriburu Matorras, torras Navarro, Matorras Cornejo Valdés, Matorras Oliva, Matorras Cornejo Peralta, Arenales Hoyos, Martínez Doblas Arenales, Uriburu Arenales, García Uriburu, García Uriburu Castilla, Cano García Uriburu, Madero García Uriburu Roberts, García Uriburu Tamini, García Uriburu Gibson, García Uriburu Fernández Guerrico, Cárdenas García Uriburu, Lubary García Uriburu, García Uriburu Alvarez de Toledo, Uriburu y Uriburu, Uriburu Tezanos Pintos, Uriburu Roca, Anchorena Uriburu, Falcó y Anchorena, Luro Anchorena, Mizza Luro, Anchorena Palacios, Anchorena Arteaga, Anchorena Calvo, Tedín Uriburu, Tedín Uriburu Bunge, Tedín Uriburu Marcó, Tedín Uriburu Iriarte Udaondo, etc., etc.

IIa. MARIA LEOCADIA DE TORRES Y GAETE, n. Bs. As. el 8-12-1688 (10), b. allí el 16 del mismo mes y año, testó en Bs. As. el 30-10-1710 (45), casó allí el 3-10-1709 (22) con Miguel de Riblos y La Batista (49), n. Tudela, Navarra en 1649 y m. Bs. As. el 6-8-1719 (48). Se avecindó en la ciudad de la Trinidad, donde fue Capitán, Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra; Alcalde en 1682, y en 1707; Juez de Menores, Maestre de Campo General etc. (46), dió poder para testar, ante el escribano Domingo Lezcano, en Bs. As. el 31-7-1719; su testamento se hizo ante el mismo Escribano el 6-12-1720 (47). Se desprende de este instrumento que doña Leocadia de Torres y Gaete introdujo al matrimonio 11.467 pesos y seis reales, y que don Miguel

de Riblos le otorgó 10.000 pesos de dote el 13-1-1709 ante el escribano Juan Castaño Becerra (47). Riblos, antes de casar con doña Leocadia, había contraido primeras núpcias en Bs. As., el 29-9-1675, con Gregoria de Silveyra y Gouvea, de quien no tuvo sucesión, muerta su segunda mujer —Leocadia Torres— casó por tercera vez con María Josefa de Alvarado y Sosa, en Bs. As. el 4-5-1712, c.s. (48).
Fue única hija de don Miguel de Riblos y La Bastida y de María Leocadia de Torres Gaete:

III, LEOCADIA FRANCISCA IGNACIA XAVIERA DE RIGLOS Y TORRES, n. Bs. As. el 26-10-1709 (22) y b. el 29-6-1710 (2). Fue abadesa de la Tercera Orden Franciscana en 1739. Casó en Bs. As., el 29-I-1729, con Nicolás Ventura de la Quintana y Echeverría, n. Bilbao, Vizcaya el 24-9-1693. Se avecindó en Bs. As. donde fue Familiar del Santo Oficio, Alcalde, Regidor, Capitán de Milicias, Coronel de los Reales Ejércitos y Veedor del Real Presidio de la ciudad. Dió poder para testar en Bs. As. ante el escribano Francisco Xavier Conget, el 3-12-1761 (2), h. l. de Simón de la Quintana y Mendieta n. en Sopuerta, Encartaciones el 27-11-1651 y de María de Echeverría y Larrea, casados el 3-2-1683; nieto de Tomás de la Quintana y Allende Casanueva, Señor de la Torre de Beci, en las Encarnaciones y de Catalina de Mendieta y Basualdo (46) y (50).
Fueron sus hijos:
1. María Rafaela Narcisa de la Quintana y Riglos, b. Bs. As. el 31-10-1729 (46), casó allí con José Ignacio de Zavala, n. Bs. As. en 1723, el 10-10-1747, h.n., éste, de Don Bruno Mauricio de Zavala y Cortazar, n. Durango, Vizcaya, Caballero de la Orden de Calatrava, Gobernador y Capitán General de Bs. As. nombrado por Real Cédula del 18-2-1716, fundador de la ciudad de Montevideo en 1724, y de la de Rosario de Santa Fé en 1734, etc. Testó en Bs. As. en 1724 (51). Fueron sus hijos:
A. Juan Manuel de Zavala y de la Quintana n. Bs. As. 9-1-1752 y b. 12-5-1752 (51); testó Bs. As. el 31-7-1824 ante Marcos Leonardo Agrelo (36). Fué Clérigo Presbítero.
B. Blas José de Zavala y de la Quintana, n. en Las Vivoras, Colonia del Sacramento y b. el 1-2-1754 (51). Teniente de Dragones de Bs. As. Dió poder para testar allí el 8-5-1804, ante el escribano, Juan José de Rocha (36). Casó en Bs. As., previa licencia para contraer matrimonio dada por Real Orden en Madrid, el 24-12-1801 (52), con Rafaela Petrona Wright y Recalde la que m. Bs. As. 15-5-1822; H. L. de Juan Carlós Wright y de María Magdalena Recalde (36) c.s.

2. **Josefa Leocadia de la Quintana y Riglos**, b. Bs. As.8-11-1730, casó allí el 29-10-1750, con Marcos José de Larrazabal, b. Bs. As. el 25-6-1710. Coronel de Infantería, Gobernador del Paraguay; Caballero de la Orden de Santiago en 1742; m. en Córdoba en 1790; h.1. del Maestre de Campo, Antonio de Larrazabal y Basualdo, b. Portugalete, Vizcaya el 14-2- 1678, Teniente de Gobernador de Bs. As., y, de Agustina de Avellaneda y Lavayen, n. Bs. As. y b. el 28-8-1684 (53). Josefa Leocadia de la Quintana, testó en Córdoba el 16-7-1794 (53). Fueron padres entre otros de:

A. Juana María de Larrazabal y de la Quintana, n. en Bs. As. el 15-7-1763. Casó allí, el 25-4-1782, con el Teniente Coronel Rafael de Sobremonte, Nuñez Castillo, Angulo Bullón Ramírez de Arellano, III marqués de Sobremonte, veterano de Cartagena de Indias, Ceuta, Puerto Rico, Gobernador Intendente de Córdoba del Córdoba del Tucumán, Virrey del Río de la Plata, etc. Fue hija, entre otros: Juana de Sobremonte y Larrazabal, n Córdoba el 17-8-1789. Casó en Bs. As., el 11-11-1809, con José Primo de Rivera y Ortiz de Pinedo, n. Algeciras en 1777, distinguido marino, Ministro de Marina de España, etc. De este *matrimonio resultó nieto* Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Sobremonte y Grandellana, II marqués de Estella, dictador de España durante el reinado de Alfonso XIII, que casó con Casilda Sáenz de Heredia y Suárez de Argudín, siendo padres entre otros de: José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, III marqués de Estella, I Duque de Primo de Rivera, dos veces Grande de España, Fundador de la Falange Española. (54)

3. Manuel José de la Quintana y Riglos, b. Bs. As. 25-12-1731 (46). Coronel Graduado de los Reales Ejércitos; casó con Escolástica de Aldao y Rendón c.s.

4. *José Joaquín Carlos de la Quintana y Riglos* b. Bs. As. 4-11-1732 (46)

5. Francisca de la Quintana y Riglos, b. Bs. As. 26-9-1734 (46); testó, ante Antonio Agrelo, el 18-2-1812 (36). Casó en Bs. As. el 24-9-1759, con Ignacio de Irigoyen y Echenique, b. en Azpilcueta, Valle de Baztán, Navarra, el 18-9-1725, h. 1. de Juan Bautista de Irigoyen y de Josefa de Echenique. Fue Capitán de Caballería, Regidor y Alcalde del primer voto de Bs. As; m. allí, el 1-4-1784, habiendo estado el 22-2-1784, ante José García Echaburu (2); fueron padres, entre otros, de;

A. Miguel de Irigoyen y de la Quintana, n. Bs. As. 2-10-1764, *Teniente Coronel; Caballero de la Orden de Alcantara en 1794* (2); asistente al Cabildo Abierto del 22-5-1810, (106), etc. (Casó en Bs. As., el 22-12-1809, con Ana Estefanía Dominga de Riglos y Lezica, s.s. (106).

B. Mariano de Irigoyen y de la Quintana n. Bs. As. en 1775. Doctor en Jurisprudencia, asistente al Cabildo Abierto del 22-5-1810. (106)
C. Matías de Irigoyen y de la Quintana, n. Bs. As.. Asistente al Cabildo Abierto del veintidós de Mayo. Fue destacado militar y hombre público. Casó en Bs. As., el 20-8-1814, con Carmen de la Cajigas y Aguirre. (106)
D. Petra de Irigoyen y de la Quintana n. Bs. As., testó en Madrid el 17-2-1826, ante José Lozano (2). Casó con Juan Gutierrez de la Concha y Mazón, b. en Esles, Santander 3-10-1760 (2). Brigadier de la Real Armada, Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán 1807-1810, fusilado en Cabeza de Tigre. Fue dotada en Bs. As., el 9-7-1805, ante Juan José de Rocha (45).

Fueron padres, entre otros. de: a) Manuel Gutierrez de la Concha e Irigoyen, n. Córdoba 15-4-1808. Se radicó en España junto con su madre y sus hermanos. Se distinguió como militar en las guerras Carlistas, ascendido a Mariscal de Campo y nombrado, en 1847, primer Marqués del Duero, con Grandeza de España. Casó con María Francisca de Paula de Tovar y Beguera, VIta. Condesa de Cancelada, Marquesa de Revilla y Condesa de Lences. De ellos descienden los actuales Duque de Abrantes, Marqués del Duero y de Sardoal, Conde de Cancelada y de Lences; Duque de Linares y Marqués de Revilla (55). b) José Gutierrez de la Concha e Irigoyen, n. Córdoba 4-5-1809. Destacado militar y político, Caballero de Santiago en 1831, primer Marqués de la Habana en 1857. Casó con Victoria Fernández de Luco y Santa Cruz. De él descienden los actuales Marqueses de la Habana, de Algecilla, de Guadalest, Duques de Fernán Nuñez, de Bivona etc. (55)

6. María Josefa Leocadia de la Quintana y Riglos. n. Bs. As. 23-11-1737, testó allí 12-12-1796, Abadesa de la Tercera Orden de San Francisco en 1777. Casó en Bs. As., 12-5-1756, con Domingo José Alonso de Lajarrota y Ortíz de Rozas, n. en el lugar de Rozas, Valle de Soba, el 27-3-1701. Marino, Caballero de la Orden Militar de Alcantara. Testó en Bs. As. 9-3-1779, era h. l. de Matías Alonso de Lajarrota y Sainz de Los Terreros y de Antonia Ortíz de Rozas y García de Villasuso, c.s. (56).

7 José Ignacio de la Quintana y Riglos, b. Bs. As. 17-3-1736 (46), Brigadier General de los Reales Ejércitos. Casó con Petronila de Aoiz y Larrazabal, con descendencia ilustre; entre ellos: Remedios de Escalada y de la Quintana, que casó con el General San Martín; Manuel Quintana, que fue presidente de la República, etc, etc.
8. Narcisa Javiera de la Quintana y Riglos, b. Bs. As. 23-10-1741 (46). Casó con Francisco Espinosa nt. de Canarias. De ellos pro-

vienen entre otros, Narcisa Espinosa y de la Quintana que casó con Cosme Beccar, padres de por lo menos Miguel Beccar y Espinosa nació Bs. As. 18-5-1811 y m. allí 17-4-1882 que casó en Bs. As. el 3-9-1834 con Carolina Mansilla que m. Bs. As. 18-9-1857 padres entre otros del Dr. Cosme Beccar Mansilla nacido Bs. As. 15-8-1837 y murió en Bs. Aires el 14-6-1890, casado allí el 13-10 1864 con María Varela y Cané, nacida en Montevideo por 1837 —viuda de Carlos Videla—, h.1. del Dr. Florencio Varela y Sanxines y de Justa Cané y Andrade (36). Fueron sus hijos:

A.—María Carolina Beccar Varela, n. en Bs. Aires el 10-8-1865. Soltera.

B. Miguel María Beccar Varela, n. Bs. Aires, el 16-12-1866.

C. Cosme Florencio Beccar Varela, n. en Bs. Aires, el 5-3-1868.

D. Justa María Rufina Beccar Varela, n. Bs. Aires. el 5-6-1869.

F. Carlos María del Corazón de Jesus Beccar Varela, n. en Bs. Aires, el 30-7-1870.

G. Sara Natalia María del Corazón d Jesús Beccar Varela, n. Bs. Aires el 1-6-1875.

H. Dr. Horacio María del Corazón de Jesús Beccar Varela, n. en Bs. Aires 3-12-1875 casó con María Cristina Castro Videla

I. Florencia María del Corazón de Jesús Beccar Varela, n. en Bs. Aires el 6-9-1878.

J. Adrian María del Corazón de Jesús Beccar Varela, n. en Bs. Aires el 4-2-1880, casó con Remedios Obarrio y Langdon, c.s. 17-1-1876 c.s.

K. Alfredo María del Corazón de Jesús Beccar Varela, n. en Bs. Aires el 30-10-1883.

9.Nicolás José de la Quintana y Riglos, b. Bs. As. 9-9-1744, Brigadier de los Reales Ejércitos. Casó con su sobrina, Francisca Espinosa y de la Quintana, c.s.

10.Rosa Jacoba Estefania de la Quintana y Riglos, sigue IV.

11.Francisco Xavier de la Quintana y Riglos, sigue IVa.

IV.ROSA JACOBA ESTEFANIA DE LA QUINTANA Y RIGLOS, b Bs. As. 4-9-1748 (46) Casó allí, 24-9-1771, con Juan Antonio Marín y Cáceres, n. en la Villa del Arroyo del Puerco, Obispado de Coria, Extremadura. Testó en Bs. Aires el, 24-12-1792, y, m. allí el 4-1-1793 (57). Distinguido militar; se destacó en la toma de la Colonia del Sacramento, llevada a cabo por don Pedro de Ceballos —después primer Virrey del Río de la Plata—. (149) Ascendio a Coronel de Dragones el 1-1-1790. Era h. 1. de Jacinto Antonio Marín y de Antonia de Cáceres y Salgado, vecinos de la Villa de Arroyo del Puerco (57). Fueron sus hijos:

1.Juan Manuel José Antonio Marín de la Quintana, b. Bs. As., 27-6-1772, de 3 días (57), Ayudante del Regimiento de Dragones

de Bs. As. Casó, previa licencia dada por Real Orden en San Lorenzo, el 2-11-1805, con su sobrina segunda María del Carmen de Sobremonte y Larrazábal (58).

2.Miguel José Andrés Marín y de la Quintana, sigue V.

3.Rosa Antonia Josefa Marín de la Quintana, b. Bs. As. 17-6-1782 (57) de 1 día. Testó allí 4-10-1850 y codicilo 22-12-1857, m. Bs. As. 3-1-1867 (36) casó con el Coronel Pedro Ibañez Rospigliosi; de quien se hizo testamento —en virtud del poder para testar, dado a su mujer— el 5-7-1827, ante el escribano Manuel Tomás Llames (36). Fueron padres, entre otros que murieron s.s., de: A. Andrea Ibañez Marín m. 11-7-1862 casó, Bs. As. 4-11-1820 (36) con Juan José Cristobal de Anchorena y López de Anaya, destacado hombre público; fueron padres de: a) Pedro de Anchorena Ibañez, n. Bs. As. 17-12-1822 (36) casó con su parienta Mercedes Aguirre Ibañez c.s.; b) Rosa de Anchorena Ibañez, b. Bs. As. 23-1-1827 (36) casó con Manuel M. Ibañez Marín, su tío carnal, c.s.; c) Mercedes de Anchorena Ibañez, b. 3-2-1826, casó Bs. As. 1-8-1849 (36) con Manuel Alejandro Aguirre Ituarte c.s.
B.Mercedes Ibañez Marín, casó con Manuel José Hermenegildo de Aguirre y Lajarrota c.s.

C.Manuela Ibañez Marín, casó con José Damián Gomez Obligado c.s.

D.Manuel Martiniano Ibañez Marín, m. 15-2-1883, casó con su sobrina carnal, Rosa de Anchorena Ibañez m. 5-5-1893 c.s.
E.Pedro Ibañez Marín, soltero.

4 Margarita Liverata Marín de la Quintana, b. Bs. As. 21-7-1790 de 1 día, testó allí 22-12-1841 ante el escribano Miguel Mogrovejo (36), soltera.

V.MIGUEL JOSE ANDRES MARIN Y DE LA QUINTANA, b. Bs. As. 4-2-1775 (57) n. el mismo día, m. en San Francisco de Paula, Río Grande del Sud (sic), Brasil. Teniente Coronel, se destacó en las invaciones inglesas. Casó con Mercedes Castellanos e Izaguirre n. Bs. As.; la que testó allí, ante el Escribano Manuel José de Zeballos, el 20-3-1855; h.l. de Pedro Ximenez Castellanos y de Rosa Izaguirre y Gibaja (36), *fueron sus hijos:*

1.Domingo Marín y Castellanos, m. Bs. As. el 12-2-1868; casó allí, el 19-3-1836, con Carmen García de Zúñiga, n. en Bs. As, h. l. Victorio García de Zúñiga y de María del Carmen García de Zúñiga, s.s. El matrimonio Marín—García de Zúñiga otorgó testamento recíproco, ante el escribano Laureano Carballeda, en Bs. As. el 9-5-1864 (36).

2.Miguel Marcelino Marín y Castellanos, sigue VI.

VI.MIGUEL MARCELINO MARIN Y CASTELLANOS, n. Bs. As. por 1813 y m. en San Isidro el 26-6-1871; casó en Montevideo el 7-5-1842, con Carmen Arriola y Pacheco, n. Bs. As. por 1814 y m. allí 12-11-1872, h. l. de José Julián Arriola y de María del Carmen Pacheco y Concha (36); fueron sus hijos:

1.Miguel Jacinto Marín y Arriola, n. en Brasil por 1843, donde sus padres estaban exiliados durante el Gobierno de Rosas; casó en Bs. As. 11-4-1867 con Mercedes Porcel de Peralta y Arriola n. Bs. As. 6-7-1845, su prima hermana, que m. en Bs. As. el 6-11 1899 (36); h. l. del Dr. Manuel Porcel de Peralta y Suárez, celebre médico y de Dolores Adelina Arriola y Pacheco, quienes casaron en Bs. As. el 2-10-1844; nieta de Isidoro Porcel de Peralta y de Mercedes Suarez y de José Julián Arriola y de María del Carmen Pacheco y Concha (36) Fueron sus hijos:

A.Miguel Marín y Porcel de Peralta Hacendado, m. Bs. As. 4-1 1916, casó Bs. As. (Registro Civil) el 10 10-8-1898 con Clara Rodriguez Etchart c.s. (62)

B.Mercedes Marín y Porcel de Peralta, casó, Bs. As. (Registro Civil el 22-9-1898 con Samuel Bosch y Peña c.s. (62)

C.Esther Marín y Porcel de Peralta, casó con Adolfo Eugenio Beazley y Bullrich n. Bs. As. 15-11-1880 h.l. de Francisco Beazley y Oyuela y de Flora Bullrich y Rejas quienes casaron n Bs. As. el 27-6-1878 (62) c.s.

2.Juan Marín y Arriola, n. en Brasil m. Bs. As. 15-8-1908 casó en Bs. As. el 19-7-1879 con Pilar Hernández Prudant, (62) fueron sus hijos:

A. Pilar Dolores del Corazón de Jesús Marín y Hernández n. Bs. As. 12-10-1880 (62) B. Juan Nicasio Marín y Hernández n. 14-12-1882 (62) casó con María Esther Peralta Martínez y Lynch, c.s.; C. Juana María Marín y Hernández n. Bs. As. 7-8-1881 (62) D. Carlos Casiano Marín y Hernández n. Bs. As. 4-3-1890 E.Catalina Carmen Pilar Marín y Hernández; n. Bs. As. 30-4-1880 (62) casó (Registro Civil) el 27-11-1902 (62) con Manuel G. Pestaña y Porcel de Peralta c.s. F. Enrique Julián Domingo Marín y Hernández, n. Bs. As. 28-1-1887 (62) casó con Beatriz Scheiner c.s. G. Roberto Marín y Hernández, n. Bs.As. 9-10-1888 (62), casó con María Luisa Cabrera Williams.

3.Emilio Frutos Marín y Arriola ,n. Bs. As. 27-10-1851, casó con Josefina Morillo Cazón, s.s. (36).

4 Crisóstomo Rómulo Marín y Arriola, n. Bs. As. 27-1-1850, m. inf. 10-7-1852. (36).

5.Rosa Marín y Arriola, m. inf. 7-1-1849 (36).

6.Placido Rafael Marín y Arriola, n. Bs. As. 5-10-1853, casó Bs. As. 16-10-1853 su parienta Andrea Ibañez Anchorena n. Bs. As. 16-10-1853 s.s. (36).

IVa. FRANCISCO XAVIER DE LA QUINTANA Y RIGLOS, b. Bs. As. 18-2-1752 (46). Teniente Coronel. Hizo información de limpieza de sangre y nobleza, ante el Alcalde de primer voto, José de Albizuri, en Bs. As., el 13-11-1769 (59). Testó allí, el 7-6-1820, ante el escribano, Juan José de Rocha, nombrado herederas a sus dos nietas Petrona y Feliciana Nuñez y de la Quintana (36)—de quienes era tutor por ser huerfanas de padre y madre—. Con Ana María López y Zamora fue padre de:

V.—MARIA DEL ROSARIO DE LA QUINTANA Y LOPEZ, n. en Bs. Aires el 26-6-1780, b. el 28 del mismo mes y año m. Bs. Aires el 8-6-1814 (36); casó con Pedro Ramón Nuñez y Chavarría, que testó en Bs. As., ante el Esc. Inocencio Antonio Agrelo, el 17 2-1811 (36) y m. en Bs. Aires el 4-3-1811 (177). Tte. Cnel. del 3º Escuadron de Húsares; h. l. de Pedro Nuñez y Alonso n. en el lugar de la Madríz Merindad de Valdivielso Arzobispado de Bur-Castilla LaVieja el 19-9-1734, y b. allí el 23 del mismo mes y año; Escribano de Bs. Aires. Hizo información de hidalguía, aprobada por la Real Chancillería de Valladolid el 22-6-1793 (176); y de Isabel de Chavarría y del Castillo, n. de Bs. Aires; nieto de Juan Nuñez y Martínez, b. en el lugar de la Madriz el 9-3-1698, Fiel General de la Merindad de Valdivielso y de Lorenza Alonso Martínez, n. en la villa de Rucandío, Castilla La Vieja, quienes casaron en dicha villa el 4-8-1729; y, de Ventura de Chavarría o Echavarría y de Ignacia del Castillo, vecinos de Bs. Aires; bisnieta de Juan Nuñez "el Menor", nacido en el lugar de la Madriz el 8-2-1677, Alcalde de la Santa Hermandad de dicho lugar en 1717 y, de María Martínez, y de Matías Alonso y de CatalinaMartínez, vecinos de la villa de Rucandío; tataranieto de Juan Núñez "el Mayor" y de María Martínez. Juan Nuñez "el Menor" y, su hijo, Juan Núñez y su nieto Pedro Núñez y Alonso figuran en distintos padrones de distinción de Estados, del lugar de la Madriz, anotados por el Estado de Caballeros Hijosdalgos. Así mismo Juan Núñez, padre e hijo, ejercieron oficios honoríficos en dicho lugar como el de Contador en 1740 y el de Regidor en 1750-1751, (176). Pedro Ramón Núñez y Chavarría y María del Rosario de la Quintana y López, fueron padres de:

1.—Petrona Núñez y de la Quintana, sigue en VI.
2.—Feliciana Núñez y de la Quintana, sigue en VIa.
3.—Nicolasa Núñez y de la Quintana, murió en la infamia.

VI.—PETRONA NUÑEZ Y DE LA QUINTANA, n. en Bs. Aires, m. ya viuda allí por 1857, (36), casó el 7-9-1834 con Juan Correa Morales, Coronel guerrero de la Independencia (178); fueron padres de:

1º. —Manuel Ladislao Correa Morales y Nuñez, n. en Bs. Aires

el 27-6-1835 (36), m. allí el 14-7-1910 (62); casó en Bs. Aires, el 22-3-1867 (178), con María Somellera y Martínez; padres de:
A.—*María Correa Morales y Somellera, b. en Bs. Aires el 28-5 1868* (178), casó con el Dr. Fernando Saguier y Pereyra, c.s.
B. — Delia Correa Morales y Somellera, n. Bs. As. 19-11-1944, casó Bs. As. (Registro Civil) el 26-5-1888 con el Dr. Rafaél Augusto Cobo y Halbach, *médico*, n. Bs. As. 12-7-1864 c.s. (62)
C.—Petrona Correa Morales y Somellera, casó con el Dr. José Rafael Mur.
2º.—Elena Correa Morales y Núñez, n. por 1837 (36).
3º.—Edelmira Correa Morales y Núñez, n. por 1839 (36).
4º.—Magdalena Correa Morales y Nuñez, n. por 1841 (36), casó con Domingo Narciso Murga y Saraza, c.s.
VI. FELICIANA NUÑEZ Y DE LA QUINTANA, n. Bs. As. por 1805 y m. allí 2-9-1879 casó en Bs. As., previa información matrimonial de 6-8-1829, el 15-8-1829 con el Dr. Hilario Almeyra y Díaz, b. Bs. As. 2-2-1802 (36). —Graduose de Doctor en medicina en Bs. As. en 1827. Actuó como practicante en el Ejército durante la guerra con Brasil. Unitario, emigró a Montevideo y luego a Brasil. Caído Rosas vuelve a Bs. As. Participó en la guerra de fronteras y en la del Paraguay. Fué quien operó al Gral. Mitre durante el sitió de Bs. As. el 2-6-1853, extrayendole las esquirlas de la frente. Diputado a la Legislatura de Bs. As., etc.— (39) y (202).
Era h. l. de Juan de Almeyda Iturriaga y de Petrona Díaz, n. por 1771 (36). Juan de Almeyda Iturriaga, fue miembro de la Real Audiencia de Bs. As. se destacó durante las Invasiones Inglesas, patriota ferviente, colaboró con cuantiosas sumas de dinero para la causa patriota etc. (60); nieto de Juan de Almeyda y de Isabel Valeriana de Iturriaga y Silva, fueron sus hijos:
1. Emiliano Almeyra y Núñez, n. Bs. As. b. allí el 21-9-1831, militar; Guerrero del Paraguay m. Bs. As. en marzo de 1874. (36).
2. Hilario Almeyra Nuñez, n. Bs. As. por 1833, m. allí el 7-7-1880 Guerrero del Paraguay casó en Bs. As., 15-8-1870, con Sofía Zaldarriaga y Rodriguez, h.l. de Bernabé Zaldarriaga y de Rafaela Rodríguez: hija única resultó. Sofía Feliciana Almeyra y Zaldarriaga, n. Bs. As. 3-12-1872 (36)
3. Feliciana Almeyra y Nuñez.
4. Julio Almeyra y Nuñez, n. Bs. As. por 1835 Guerrro del Paraguay. Casó con María Baraja, padres de: María Feliciana Petrona Almeyra y Baraja, m. Bs. As. 22-5-1889 (36).
5. María Petrona Feliciana Almeyra y Nuñez, n. Montevideo, b. Bs. As. 26-12-1837. Casó allí el 1-2-1868 con Manuel Gervasio Basavilbaso y Arana, n. Bs. As. por 1839, h.l. de José María Basavilbaso, n. Galacia, España m. Bs. As. 5-6-1837 (36) y de Dionisia Arana n. Bs. As. por 1813 (36).

Fueron padres de; A. Ernestina Clara Basavilbaso Almeyra n. Bs. As. 12-3-1869. Casó con Martín Ruiz Moreno c.s. B. Julia Agustina Basavilbaso y Almeyra n. Bs. As. 28-8-1872. Casó con Antonio Storni. C. Josefina Dionisia Basavilbaso y Almeyra n. Bs. As 14-10-1874. D. Manuel Hilario Domingo Basavilbaso y Almeyra, n. Bs. As. 4-8-1876.

6. Manuel Almeyra y Nuñez. n. Bs. As. por 1851, Ingeniero Agrimensor, c. Morón 13-12-1889 con Mercedes Juana Paredes n. San Juan, c.s. (62).

7. Laura Almeyra y Nuñez, n. Bs. As. por 1839; casó allí, el 21-1-1860, con el Teniente Coronel Benjamín Basavilbaso y Arana, m. en la batalla de Tuyutí el 24-5-1866, era h. l. de José María Basavilbaso y de Dionisia Arana. Fueron padres de: A. Benjamín Hilario Basavilbaso y Almeyra, n. Bs. As. 7-8-1861. B. Adolfo Manuel Basavilbaso y Almeyra n Bs As. 23-10-1865.

8. Rosario Almeyra y Nuñez, sigue VII.

9. Ema Almeyra y Nuñez, n. Montevideo por 1843 (36) y m. Bs. As. 12-6-1937, Casó 8-8-1864 con el General José Miguel Arredondo y Moyano, n. Canelones, Uruguay, el 8-5-1832, m. Bs. As. 20-9-1904. Militar destacado, intervino en Caseros, luchó contra las montoneras en 1867, Guerrero del Paraguay, etc. etc. (202) c.s.

VII. ROSARIO ALMEYRA Y NUÑEZ, n. en 1841 y m. en Bs. As. en 23-4-1928; casó allí, el 23-3-1863, con Juan Andrés Domínguez Saraza (62). Coronel; en 1862 el gobierno declaró su acción heroica, cuando a las órdenes del Coronel Julio Campos libertaron al General José Miguel Arredondo —cuñado de Domínguez— que se encontraba sitiado por la montonera de La Rioja. Fue Juez de Paz y Jefe de Policía de La Plata, en esa ciudad organizó el Cuerpo de Bomberos; Diputado Nacional y Jefe del Parque de Artillería en 1880 (39). Coronel de Guardias Nacionales en 1893, Jefe de Remonta del Ejército en Bell-Ville, en 1904 (62). Nació en Bs. As. 29-7-1838 (36) y m. allí 30-12-1904 (62). Era h. l. de Juan Domínguez Insúa, n. Bs. As. 20-10-1815, m. allí 8-2-1883 (36) y de Saturnina Saraza y Moyano, n. Mendoza por 1821, m. Morón, el 22-12-1882 quienes casaron en San José de Flores, el 28-2-1835 (36); nieto de Andrés Domínguez, n. Galicia por 1765, se avecindó en Bs. As. en donde se dedicó al comercio; integrante del Cabildo de Bs. As, cuando se produjo la Revolución de Mayo. Apasionado realista, fue confinado por la Primera Junta a la Guardia de Ranchos. Vuelto a su hogar, dedicose nuevamente al comercio, m. tragicamente en B. As. el 15-9-1837 (63) y 196); y de Juana Insúa y Collins, n. Bs. As., que testó allí, ante José Victoriano Cabral, el 17-7-1857 y m. el 18-

7-1857 (36); h.l. de Tomás de Insúa y Posse, nat. de la Torre Gallones, Feligrecía de San Amet de Sarces, Arzobispado de Santiago, Galicia; vecino y del comercio de Bs. As., donde testó el 8-8-1782, ante Joseph García Echaburu testó por 2da. vez el 25-4-1801 ante Juan José de Rocha y por 3ra. vez el 15-7-1802, ante el mismo escribano. —H.1. de Francisco de Insúa y de María Posse y Martínez— (170); y, de Juana Rosa Collins y Mansilla (171), que testó en Bs. As., el 3-6-1789 (184); h. 1. de Juan Collins, nt. de Inglaterra, y de María Andrea Mansilla y Siniestro nt. y vecina de Bs. As., que testó allí, el 8-2-1790 (185); h. 1. ésta de Fernando Mansilla, nt. de la ciudad de Sevilla y de Juana Siniestro, nt. de Bs. As. Viudo, Tomás de Insúa y Posse de Juana Rosa Collins y Mansilla— casó en segundas núpcias con Rafaela García, de quien tuvo sucesión. (36).

Saturnina Saraza y Moyano, fue h. 1. del Coronel Saturnino Saraza, importante comerciante de Bs As.. En 1792, pide al Cabildo de Bs. As. "se guarde a su persona y a sus hijos, la prerrogativa que correspondía a los hijosdalgo por derecho de sangre", lo que así se hace (86), y de María Josefa Moyano.

Fueron hijos de Rosario Almeyra y Nuñez y de Juan Andrés Domínguez Saraza:

1. Juan Ismael Dóminguez Almeyra, n. Bs. As. 23-1-1864 (62), Diputado Provincial.
2. Feliciana Domínguez Almeyra, n. Bs. As. 18-2-1866; (62) casó con su pariente, Francisco Posse y Posse, n. Bs. As. h.1. de Daniel Tomás Posse Insúa, n. por 1817, m. allí el 9-12-1900 (150) y de Emilia Posse y Román n. Bs. As. por 1824, testó allí el 25-8-1894 y m. el 11-9-1894 (36); nieto de Francisco Posse y de Rudecinda Insúa y García —h.1. ésta de Tomás de Insúa y Posse, antes citado, y de su segunda mujer Rafaela García—, y de José María Posse Insúa, n. Bs. As. por 1798, testó allí, el 23-3-1874, ante el escribano Pedro Deagustini, y m. el 30-3-1874 (36), y de Francisca Román, su primera mujer —José María Posse Insúa, casó por segunda vez, con Mercedes Castañeda y por tercera, con Eloisa Barros y García, s.s. (36); bisnieto de Gerardo Antonio Posse y Blanco (173), nt. de la Villa de Camariñas, Obispado de Mondoñedo, Galicia, importante comerciante de Bs. As., m. allí el 3-10-1837, y de María Joaquina Insúa y Collins, que m. Bs. As. el 10-4-1816, quienes habían casado en Bs. As. el 9-2-1792; tataranieto de Antonio Posse y de María Blanco, y de Tomás de Insúa y Posse y de su primera mujer Juana Rosa Collins y Mansilla, antes citados.

Fueron padres de: A.—Rudecinda Posse Dominguez, soltera, B, José María Posse Dominguez, soltero; C-Oscar Posse Dominguez,

casó 1º c Cora Rivera, s.s. casó 2º vez con Hilda Suarez, c.s.; c. 3º con Mabel Lassus de Cordeville c.s. D-María Teresa Posse Domínguez, casó c. Francisco Granillo Posse, n. en Tucumán, c.s. E-Juan Andrés Posse Domínguez, casó con Natividad Rico, c.s.; F-Elena Posse Domínguez, soltera; G-Sara Posse Domínguez, casó con Federico Díaz Abella, c.s., en Montevideo; H-Adela Posse Domínguez,casó c. Julio Victorino Reboredo c.s.; I- Delia Posse Domínguez, soltera; J- Matías Posse Domínguez, soltero; K- María Emilia Posse Domnguez, casó con Marco Aurelio Aubone y Napoleón, c.s.; L- Elvira Posse Domínguez, casó con Rafaél Granillo Posse, Tucumán c.s.; M- Francisco Posse Domínguez, casó con Dominga Fierro, c.s.

3. Hilario Enrique Domínguez Almeydra, n. Bs. As. 29-7-1869. (62). Casó con Elisa Borner, s.s.

4 Saturnina Amelia Domínguez Almeyra, n. en Bs. As. en 15-8-1872 (62). Murío allí el 8-I-1958. Casó con Ernesto Tiburcio Martínez Acuña, n. en Tucumán el 11-8-1865 y m. en Bs. As. el 31-12-1923, h. l. de Domingo Martínez y Victoria Acuña; fueron padres de: A.-María Esther Martínez Domínguez, soltera; B- Ernesto Martínez Domínguez, casó con Violeta Canter y Taylor, c.s.; C- Carlos Martínez Domínguez, casó con Lía Fernández Cueto, c.s.; D-Raul Martínez Domínguez; E- Saturnina Victoria Martínez Domínguez, soltera; F-Mara Elena Martínez Domínguez, casó con Jorge Centeno, c.s.; G- Jorge Bartolomé Martínez Domínguez, casó con Aurora Varela, padres entre otros de: Héctor Enrique Martínez Varela, que casó con Zulema Reyna y Robín Ferreyra, con sucesión; H-Gaspar Horacio Martínez Domínguez; I-Enriqueta Martínez Domínguez, casó con Cirilo Liendo; J-Angélica Martínez Domínguez; K-Celia Martínez Domínguez casó con Cipriano Tizón, L. Marcelo Martínez Domínguez; M. Melchor Martínez Domínguez; N-Susana Martínez Domínguez; casó 1º) con Roberto Imnsen s.s. casó 2º) con Miguel Arnau Ribó, s.s.

5 —Alejandro Domínguez Almeyra, n. el 10-2-1874 (62), con Sara Ortíz, s.s.

6.—Angélica María Domínguez Almeyra, n. Bs. As. el 22-11-1877 (62), soltera.

7.—Rosario Domínguez Almeyra, casada con Pedro Calamaro, padres de Rosario Calamaro y Domínguez, soltera.

8.—Sofía Florencia Domínguez Almeyra, n. en Bs. As. el 15-9-1879 (62). Casó con Eulalio Alberto Martín, padres de Eva Dolly Martín y Domínguez, quien casó con Francisco Granillo Posse y Posse, s.s.

9.—María Elena Domínguez Almeyra, n. en Bs. As. el 6-7-1885 (62) casó con José María Castro Videla. Padres de: A

José María Castro Videla y Domínguez, casado con Lily Gorostiaga, c.s.; y, B-María Elena Castro Videla y Domínguez, con Horacio Roldán, c.s.

10—María Juana Domínguez Almeyra, casó con Manuel Agustín Molina Arrotea, padres de: A-Manuel Alberto Molina Arrotea y Domínguez, casado con María Carlota Ruíz Taboada, c.s.; B- Bernabé Molina Arrotea y Domínguez, casado con Angélica Costa, s.s.; y, C- Juana María Molina Arrotea y Domínguez, casada con Jorge Oliva Velez, c.s.

11—Julio Domínguez Almeyra.

Descieden de MARIA LEOCADIA DE TORRES Y GAETE Y DE MIGUEL DE RIBLOS Y LA BASTIDA las siguientes familias:

Riglos y Torres, de la Quintana y Riglos, Zavala de la Quintana, Zavala Wright, Rivero Zavala, Rivero y Hornos, Rivero Morsaline, Rivero Alarcón, Spedalieri Rivero, Rivero Cibils, Carbone Rivero, Lozano Rivero, Rivero Acebal, Rivero y Herrera, Rivero Escalada, Llambías Rivero, Llambías Fernández, Llambías Moyano Llerena, Rivero Singer, Rivero Vázquez, Castellanos Rivero, Rivero Justo, Belaustegui Rivero, Rivero Belaustegui, Belaustegui Vedoya, Fernández Gaudarias Belaustegui, Belaustegui Díaz Rivero, Zapiola Rivero, Zapiola Benoit, Zapiola Bence Pieres, Saravia Zapiola, Gómez Alzaga Saravia, Argerich Zapiola, Zapiola Schek, Romero Zapiola, Romero Usher, Elizalde Romero, Elizalde Martínez, Elizalde Durán, Elizalde Pastor, Correa Luna Elizalde, Zapiola del Valle, Zapiola Ahumada, Pons Zapiola, Dhers Zapiola, Ayerza Dhers, Casares Díaz Rivero, Díaz Gardeazabal, Gandulfo Díaz, Mendoza Díaz, Estrada Díaz, Belaustegui Díaz, Díaz Estrada, Larrazabal de la Quintana, Larrazabal Aspiazu, Larrazabal Grimau, Udaeta y Larrazabal, Gainza Larrazabal, Larrazabal Garretón, Santillán Larrazabal, Sobremonte Larrazabal, Primo de Rivera Sobremonte, Primo de Rivera y Orbaneja, Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Primo de Rivera y Larios, Primo de Rivera y Urquijo, Amadeo Larrazabal, de la Quintana Aldao, Irigoyen de la Quintana, Gutierrez de la Concha Irigoyen, Irigoyen de las Cajígas, Irigoyen Calderón, Pinedo Irigoyen, Irigoyen Sala, Irigoyen Quesada, Ramos Mejía Irigoyen, Madero Irigoyen, Irigoyen Antonini, Irigoyen Bustamante, Irigoyen Olascoaga, Velar Irigoyen, Irigoyen Iriondo, Martínez Galvez y Velar Irigoyen, Martínez Galvez Portela, Esteves Matínez Galvez, Irigoyen Iriondo D'Espouy Zavaleta, Irigoyen Iriondo Perdomo, Etchepareborda Irigoyen, Iriondo, Cigorraga Etchepareborda, Irigoyen Saavedra, Clement Irigoyen, Irigoyen Peralta Alvear, Irigoyen Tomkinson, Irigoyen Prudant, Pinedo Quesada, Marcó del Pont Pinedo, Pinedo Rubio, Halbach Pinedo, Paz Pinedo, Miguens Pinedo, Pinedo Saavedra, Bracht Pinedo, López Pinedo, Jáuregui López Pinedo, Jáuregui Nicodemi, Jáuregui Lococo, Jáuregui Herrera, López Pinedo Frías Ayerza, Bullrrich López Pinedo, Crotto Sojo Bullrrich, Begue Bullrrich, Pinedo Obarrio, Pinedo Acevedo, Pinedo Oliver,

Pinedo Madero, Ramos Mejía Thawaites, Madero Lanusse, Madero Fernández Guerrico, Madero Peralta Martínez, Marcó del Pont de la Torre Uri_zar, Bosch Marcó del Pont, Rodríguez Larreta del Pont, Alzaga Unzué ralta Ramos Blaquier, Alzaga Unzué Zavalía, **Zemborain Halbach, Zemborain** Solier, Ruggiero Zemborain, Zemborain Castellanos, Ocampo Paz, Sastre Ocampo Quesada, Robirosa Ocampo, Costa Méndez Robirosa, Cibils Robirosa, Elizalde Robirosa, González Guerrico Ocampo, Aguirre Lajarrota, García Aguirre, Aguirre Ituarte, Aguirre Ibañez, Anchorena Aguirre, Aguirre Anchorena, Aguirre Lynch, Aguire Lynch García Estrada, Aguirre Lynch Bollini Shaw, Aguirre Lynch, Ocampo, Aguirre Méndez, Gómez Aguirre, Balcarce Aguirre, Agote Aguirre, Ibarguren Aguirre, Ibarguren Schindler, Ibarguren Amadeo, Gallardo Ibarguren, Ibarguren Estrada, Beccar Varela Ibarguren, Ibarguren López Saubidet, Ibarguren Udaondo, Bosch Ibarguren ,Moreno Vivot Ibarguren, Aubone Ibarguren, Ibarguren Verstraeten, Ibarguren Marcó del Pont, Ibarguren Murua, Van Peborgh Ibarguren, Landivar Aguirre, Aguirre Herrera, Saénz Valiente Aguirre, Ocampo Aguirre Leloir Aguirre, Aguirre Anasagasti, Aguire Barreyro, Aguirre Naón, Aguirre Stegmann, Aguirre Ugarte, de la Gateinerie, García García Mansilla, García Mansilla García Cortina, García Mansilla Mantilla, Mantilla García Mansilla, Bemberg García Mansilla, Herraiz García Mansilla, García Mansilla Stegmann, García Mansilla Ossipow, Nazar Anchorena, Anchorena Pico, Calvo Anchorena, Beristayn Anchorena, Rellán Beristayn, Gallastegui Beristayn, Anchorena Villar, Anchorena Arrotea, Anchorena Maschwitz Quirno Gómez, Lastra Gómez, Elía Gómez, Gómez Gomez Pombo, Gómez Ibañez, Iriarte Gómez, Vernet Gómez, Gómez Langenheim, Obligado Gómez, Gómez López Alzaga, Gómez Gómez, Gómez Pizarro, Gómez Grimau, Gómez Alvarado, de la Quintana Aoiz, Escalada de la Quintana, Escalada Oromí, Wilde-Lagos Escalada, Oromí Saavedra Escalada, San Martín Escalada, Balcarce San Martín, Escalada Reynoso, Arriola Escalada, Almeyra Arriola, Castro Almeyra, Idoyaga Molina Castro Almeyra, Castro Almeyra Bianchi di Cárcano, Lanús Castro Almeyra, Lanús Casares, Castro Almeyra Aranguren, Almeyra Horne, Almeyra Girondo, Cook Castro Almeyra, Horne Arriola, Escalada Schulster, Escalada Martínez Girondo, Holmberg Escalada, Escalada Durañona, Escalada Obarrio, Oromí Escalada, Oromí Escalada Nougués, Oromi Escalada Mackinnon, Cossio Oromí, Lamarca Cossio, Acosta Santa Coloma-Oromí, Acosta Madero, Acantos Acosta, Acosta Van Praet, Acosta Grondona, Acosta Aguirre, Gowland Acosta, Blaquier Oromí Blaquier Elizalde, Blaquier Nelson, Blaquier Alzaga, Peña Blaquier, Anasagasti Blaquier, Sánchez Sorondo Anasagasti, Constanzó Blaquier, Malaver Constanzó, Malaver Bustillo Saavedra, Blaquier Urquiza, Fernández Llanos Blaquier, Rocha Blaquier, Blaquier Unzué, Blaquier Casares, Blaquier Riglos, Blaquier Estrugamou, Blaquier Arrieta, Blaquier Ezcurra, Blaquier Carabassa, Blaquier Crespo Naón, Riglos Oromí, Achával Riglos, Achával Bosch, Ayerza Achával, Achával Morixe, Ayerza Zavalía, Ayerza Landivar, Ayerza White, Riglos Alzaga,

Riglos Pacheco, Aldao Riglos, Blaquier Riglos, Riglos Quirno, Riglos Videla, Riglos Elía, Becú Riglos, Riglos Gutierrez Martínez de Hoz, Videla Dorna Riglos, Martínez Videla Dorna, Mones Cazón Martínez, Zemborain Videla, Aguirre Legarreta Zemborain, de la Quintana Uzín, Quintana Uzín, Quintana Sáenz de Gaona, Flor de la Quintana, Quintana Rodríguez, Rodriguez Larreta Quintana, Alvear Quintana, Santamarina Alvear, Moreno Quintana, Uriburu Quintana, Videla Uriburu, Lavalle Uriburu, Quintana Unzué, Santamarina Quintana, Quintana Sánchez Elía, Quintana Espinosa, Quintana Rom, Pearson Quintana, Paz Anchorena Quintana, Quintana Piñeiro, Quintana Achával Rodriguez, Espinosa de la Quintana, Beccar Espinosa, Beccar Mansilla, Beccar Varela, Beccar Varela Obarrio, Beccar Varela Castro Videla, Beccar Varela Moy, Beccar Varela Estevez, Bourdieu Beccar Varela, Beccar Varela Estrugamou, Beccar Varela Pini, Beccar Varela Sundblad, Beccar Varela Amadeo, Beccar Varela Ibarguren, Socas Beccar Varela, Beccar Varela Bollaert, Delacre Beccar Varela, Beccar Varela Fauvety, Beccar Varela Sackmann Sala, Beccar Varela Stegmann, Beccar Varela Ojea Quintana, Beccar Varela Giménez Zapiola, Beccar Varela Adrogué, Beccar Varela Reynal O'Connor, Beccar Varela Castro Feijóo, Correa Luna Beccar Varela, Beccar Varela Arjol, Beccar Varela Bourdieu, Beccar Varela Barthe, Beccar Varela Chiapori, Beccar Varela Repeto, Beccar Varela Fraser, Beccar Varela Oneto, Marín de la Quintana, Ibañez Marín, Anchorena Ibañez, Anchorena Aguirre, Ibañez Anchorena, Aguirre Anchorena, Marín Castellanos, Marín Arriola, Marín Porcel de Peralta, Marín Rodriguez Etchart, Urquiza Anchorena Marín, Bosch Marín, Bosch Luro, García Mansilla Bosch, Bosch Agote, Bosch Seeber, Beazley Marín, García Zavaleta Beazley, García Zavaleta Alberdi, Kenny García Zavaleta, García Zabaleta Achával, Cinto Beazley, Marín Hernández, Marín Peralta Martínez, Pestaña Marín, Marín Scheiner, de la Quintana y López Zamora, Nuñez de la Quintana, Correa Morales Nuñez, Murga y Correa Morales, Peña Murga, Almeyra Nuñez, Almeyra Zaldarriaga, Almeyra Baraja, Basavilbaso Almeyra, Arredondo Almeyra, Domínguez Almeyra, Posse Domínguez, Posse Suárez, Posse Lassus de Cordeville, Granillo Posse Posse, Jáuregui Granillo Posse, Palomeque Granillo Posse, Posse Rico, Díaz Abella Posse, Reboredo Posse, Aubone Posse, Pose Fierro, Martín Domínguez, Calamaro Domínguez, Molina Arrotea Domínguez, Molina Arrotea Ruiz, Castro Videla Domínguez, Castro Videla Gorostiaga, Roldán Castro Videla, Martínez Domínguez, Martínez Canter, Martínez Fernández Cueto, Centeno Martínez, Martínez Varela, Goldín Martínez, Peralta Ramos Martínez, Martínez Reyna, Jáuregui Rueda Martínez Reyna, López Saubidet Beccar Varela, Olivera Beccar Varela, Beccar Varela Amaya, Beccar Varela Lestani, Beccar Varela Vinardell, Beccar Varela Silveyra, Beccar Varela Araujo, Spragón Beccar Varela, García Berro Beccar Varela, Beccar Varela Soulas, Sumbland Beccar Varela, Tornquist Beccar, Urdinarraín Tornquist, Campos Urdinarraín, Arriola Campos, Serú Campos, Pérez Tornquist, González Tornquist, Tornquist Cardone, Barberis Tornquist, Torquist Klein, Tornquist Tornquist,

Tornquist Campos, Pueyrredón Tornquist, Nazar Anchorena Tornquist, Vacarezza Tornsquist, Tornsquist Torello, Gaínza Lynch, Gaínza Thawaites, Rodríguez Egaña Gaínza, Filgueyra Risso Rodríguez Egaña, Corti Maderna Rodríguez Egaña, Rodríguez Egaña del Campo Wilson, Lynch Gainza, Livingston Lynch, Gainza Castañeda, Gaínza Blanco, Valdés Gaínza, Diehl Gaínza, Rodríguez Gaínza, Gaínza Stegman, GaínzaGilbert, Gaínza Paz, Gaínza Castro, Sánchez Elía Gainza Paz, Gómez Alzaga Sánchez Elía, Gaínza Paz Pradere, Gaínza Avellaneda, Vivanco Gaínza, Saguier Correa Morales, Saguier Elía, Cobo Correa Morales, Rosas Cobo, Ayerza Rosas, Ramos Mejía Cobo, Cibils Cobo, Peña Salas, Peña Ayerza, Aldao Peña, Dowling Peña, Huergo Dowling, Arrilaga Urquiza Anchorena, Estrada Bosch, Bosch Sinclair, Bosch Gallardo, Bosch Ibarguren, Bosch Fragueiro, Bosch Sánchez Sorondo, Sánchez Sorondo Bosch, Fourcade, Bosch Uranga, Bosch von Wutenau, Lacroze Bosch, Bosch Gainza, Marín Zuberbühler, Marín Perkins, Casado Sastre Marín, González Calderón Cinto, Cinto Labayru, Lynch Cinto, Aceto Cinto, Paz Anchorena, Madariaga Anchorena, Urquiza Anchorena y muchas otras.

IIb. GABRIEL DE TORRES Y GAETE, b. Bs. As. el 13-10-1692, siendo sus padrinos sus tíos don Baltasar y doña Polonia de Gaete (10). Se avecinó primeramente en la ciudad de Córdoba, luego pasó a Salta en donde fue Maestre de Campo y Teniente Tesorero Juez Oficial de la Real Hacienda en 1727 y 1735, (65). En 1735 fue comisionado por el Teniente de Gobernador Maestre de Campo don Domingo de Isasi Isasmendi —junto con su hermano el Maestre de Campo don Ignacio de Torres Gaete— para parlamentar con los indios Mocovíes que provenientes del Chaco invadieron Salta, siendo asesinados —los dos Torres— en el paraje llamado de la Isla de la Pedrera, el 5 de enero del citado año (25) y (133). Casó —posiblemente en Córdoba— con Victoria Agustina Sánchez de Loria y Ortíz Caballero, n. en dicha ciudad, dotada allí —luego de su casamiento religioso— el 8-5-1713 con doscientas mulas, un esclavo, diez marcos de plata labrada, una sortija de diamantes, una esmeralda, una sortija de oro con sus piedras coloradas y otros diversos bienes los que se valuaron en 1.419 pesos (66). Testó Victoria Sánchez de Loria en Salta ante el escribano Francisco López y Ceballos el 5-11-1763 (25), era h. l. del Sargento Mayor Ignacio Sánchez de Loria y Salinas y de María Ortíz Caballero, naturales de Córdoba: nieta paterna del Maestre de Campo Pedro Sánchez de Loría, n. Córdoba por 1623 y de María de Salinas y Rodríguez de Ruesgas, que testó en Córdoba el 6-7-1690 (67); nieta materna del Alférez Francisco Ortíz Montiel n. Santa Fé por 1632, Alcalde de la Santa Hermandad de Córdoba en 1667, donde testó el 24-11-1675 y de Melchora Díaz Caballero, quienes casaron en Río Tercero

el 20-3-1662 (68). Descendía por lo tanto, Victoria Sánchez, de los siguientes conquistadores, pobladores y pacificadores del Tucumán: Diego de Loria Carrasco, Juan Nadal, Pedro Díaz de Benito Díaz, Diego Rodríguez de Ruesgas, Licenciado Juan Martínez Vaz, Francisco Sánchez, Don Gaspar de Salinas, Alonso Díaz Caballero, Diego Díaz, Alonso Díaz Caballero nieto, Francisco López Correa, Alonso Abad y del Licenciado Juan Martín, Abogado de la Real Audiencia de Quito y de Juan Ortíz de Angulo y Velasco, vecino de Santa Fé y Córdoba. De Gabriel de de Torres y Gaete y de Victoria Agustina Sánchez de Loria y Ortíz Caballero, quedaron los siguientes hijos:

1. Maestro Joseph Gabriel de Torres y Sánchez de Loria, Presbítero Cura Propietario, Juez ecleciástico y Vicario de la Doctrina de Casabindo y Cochinoca en 1763; testó en Cochinoca, Jujuy, el 1-12-1770 (69).,
2. Cayetano de Torres y Sánchez de Loria, n. Salta 8-7-1724, Jesuita.
3. Gabriel de Torres y Sánchez de Loria, sigue III.
4. Antonia de Torres y Sánchez de Loria, b. Salta 1-11-1726 de 30 días (26).
5. Eugenio de Torres y Sánchez de Loria, sigue en IIIa.
6. Basilio de Torres y Sánchez de Loria, murió en vida de su madre.
7. Juana de Torres y Sánchez de Loria, sigue IIIb.
8. Francisca de Torres y Sánchez de Loria, sigue en IIIc.
9. Rosa de Torres y Sánchez de Loria, m. inf.
10. Susana de Torres y Sánchez de Loria, m. inf.
11. Catalina de Torres y Sánchez de Loria, m. inf.

III. GABRIEL DE TORRES Y SANCHEZ DE LORIA, n. Salta por 1725, (70) Mtre. de Campo, se dedicó al comercio de mulas y llegó a ser uno de los vecinos mas ricos de Salta (24), testó allí ante el escribano Antonio Gil Infante, el 15-4-1784 (25). Casó en la citada ciudad previa información matrimonial de septiembre de 1757, con su parienta Petronila García Varela y Fernández de Loria (27), b. Salta el 4-7-1743 de 2 días (26). Introdujo al matrimonio, don Gabriel, 20.000 pesos y doña Petronila 5.000 pesos. Petronila García Varela era h. 1. del Sargento Mayor, Vicente García Varela y Constanza, Alcalde ordinario de segundo voto de Salta en 1744 (71) y de Antonia Fernández y Sánchez de Loria, quienes casaron en Salta previa información matrimonial de diciembre de 1740 (27), h. 1., él, de Francisco García Varela y de Baltasara Constanza, e h. 1., ella, del Capitán Alonso Fernández del Casal, Alcalde ordinario de Salta, en 1734 (141)), y, de Igna-

cia Sánchez de Loria, ésta había casado antes con el Maestre de Campo Francisco Arias Velazquez c.s. (25). Fue hermano de Antonia Fernández y Sánchez de Loria. Manuel Fernández de Loria, vecino de Salta, que testó allí el 5-8-1777 ante Antonio Gil Infante (25), el que casó con Sabina Arias Velazquez, n. Córdoba, fueron sus hijos: Andrés Taedo; María Antonia, que casó con Juan Antonio de Moldes, Capitán de Milicias, Alcalde ordinario de segundo voto en 1785 y de primer voto en 1786 (76); Catalina, que casó con Manuel Antonio de Tejada, en Salta, previa información matrimonial de octubre de 1774 (27), Teniente Coronel del Regimiento Provincial de Caballería de Salta en 1807, Alcalde Ordinario de primer voto en 1785 (72), c.s. Fueron hijos de Gabriel de Torres y Sánchez de Loria y de Petronila García Varela:

1. María Ignacia de Torres y García Varela, sigue en IV
2. María Agueda de Torres y García Varela, sigue IVa. ,
3. María Ventura de Torres y García Varela, m. allí el 29- 8-1772 (26).

IV. MARIA IGNACIA DE TORRES Y GARCIA VARELA, n. Salta, casó allí el 28-6-1777 (26), con Pedro José de Otero y García, nt. de la Villa y Consejo de Llanes, Principado de Asturias, comerciante de mulas y vecino principal de Salta, h 1. de Joseph de Otero y Fuente y de Rosa García y Pérez. Fueron hijos de este matrimonio:

1. Benjamina Otero y Torres, sigue V.
2. Felipa Otero y Torres, casó con Domingo de Olavegoya, importante comerciante de mulas de Salta (44).
3. Micaela Otero y Torres, sigue Va.
4 Pedro Otero y Torres (76).
5. Miguel Otero y Torres, n. Salta, testó en Santa Fé el 23-11-1873 y m. en Bs. As. 13-7-1874, Actuó en el Perú con los Realistas; en 1821 se unió al General San Martín de quién fue su corresponsal en Lima. Gobernador de Salta en 1841. Ministro de Rosas en Bolivia, Perú y Chile, etc. etc. (77). Casó en Lima en 1823 con Mercedes Lagui y Pizarro, nt. de Chile, h. 1. de José Lagui y de Carmen Pizarro, nt. de Chile, fueron sus hijos, entre otros: (74)
   A. Rosa Otero y Lagui, vivía en Chile en 1873.
   B. Rafael Otero y Lagui.
6. José María Otero y Torres, comerciante de mulas de Salta (44).

V. BENJAMINA OTERO Y TORRES, n. Salta, casó con el Teniente Coronel de los Reales Ejércitos Juan Ramón Viola e Ibañez Echavarri, n. Bs. As., h. l. de Juan Viola y de María Ignacia Ibañez Echavarri y Basavilbaso, n. Bs. As. (75) Fueron padres de:

1. María Ignacia Viola y Otero, casó, previa información matrimonial del 1-12-1847, con su pariente Victorino Mollinedo y Ormaechea, c.s. (27).

2. Candelaria Viola y Otero, casó en Salta, previa información matrimonial del 2-9-1844, con Serapio Ortíz y Santos, h. l. de Gabriel Ortíz y de Petrona Santos (27); fueron sus hijos:

A. Serapio Ortíz Viola.

B. Dr. Miguel S. Ortíz Viola, n. Salta 6-11-1847, Abogado, Gobernador de Salta en 1881, Senador Nacional, Ministro del Interior 1914-16 (76), m. Salta 10-8-1924. Casó (1882) con Dolores Torino Solá, n. (1865), c. s.

C. Nolasco Ortíz Viola, Ingeniero, soltero.

D. Benjamina Ortíz Viola.

E. Dr. Ignacio Ortíz Viola, médico, n. Salta (1851); casó (1884) con Carmen Fleming Jáuregui, c. s.

F. Dr. Abel Ortíz Viola, n. Salta 14-2-1850 y m. allí 10-8-1892. Abogado, Diputado Nacional (77); casó con Elisea Isasmendi Ortíz, n. Salta (1865), h. l. de Ricardo Isasmendi y Gorostiaga y de Elisea Ortíz Alemán, c. s.

G. Mercedes Ortíz Viola, casó con el Dr. Francisco J. Ortíz Alemán, Abogado, n. Salta 19-3-1835, Diputado Nacional, Senador Nacional, Ministro de Relaciones Exteriores del General Roca, m. Córdoba 6-8-1932 (77), h. l. de Francisco de Paula Ortíz y Santos y de Azucena Alemán y Tamayo, c. s.

H. Margarita Ortíz Viola, casó con José Gómez Rincón, c.s.

I. Luis Ortíz Viola.

Va. MICAELA OTERO Y TORRES, casó con José Rincón, Alférez Real en 1810, padres de:

1. Irene Rincón Otero, n. Salta (1813); casó, previa información matrimonial 16-10-1830 (27), con Fortunato Solá y Tineo, h l. del Coronel Miguel Vicente de Solá e Indá, n. en Bs. As., vecino encomendero de Chicoana, (45), y, de María Felipa Martínez de Tineo y Castellanos; nieto de Miguel de Solá y de Juana de Indá y Tirado, nt. de Bs. As. en donde testó el 16-4-1792 (45). Fueron padres de por lo menos:

A. Micaela Solá y Rincón, casó con Victorino Solá y Chavarría, n. Salta (1828), c.s.. Era h. l. de Manuel Solá y Tineo, Gobernador de Salta y de Josefa Chavarría y Moldes (76).

B. Rosa Solá y Rincón, n. Salta (1836), casó con Demetrio Funes y Moldes n. Córdoba (1830) c.s.

2. Urbana Rincón Otero, casó con Berardo Gómez, padres de:

A. José Gómez Rincón, n. Salta (1850); casó allí (1884) con Margarita Ortíz Viola, n. Salta (1859), c.s.

B. Martín Gómez Rincón.

IVa. MARIA AGUEDA DE TORRES Y GARCIA VARELA, n. Salta por 1762, m. allí 28-7-1842 (26). Casó en Salta, en 1780, con José de Ormaechea y Echevarría, nt. de Vizcaya, rico comerciante y vecino principal de Salta, h. 1. de Juan de Ormaechea y de Josefa de Echevarría y Goyena, fueron padres de.

1. Guillermo de Ormaechea y Torres V.
2. Concepción de Ormaechea y Torres, sigue Va.
3. Manuel de Ormaechea y Torres, soltero, fue Procurador General de la ciudad de Salta en 1842.
4. Dr. Gabino de Ormaechea y Torres, presbítero.
5. Santiago de Ormaechea y Torres, soltero.
6. Carmen de Ormaechea y Torres, soltera.
7. Petrona Francisca de Ormaechea y Torres, soltera.

V. GUILLERMO DE ORMAECHEA Y TORRES, n. Salta, Doctor en Teología. Patriota; Regidor del Calbildo de Salta en varias oportunidades entre los años 1813 y 1819. En 182I fue diputado por Salta, ante la Sala de Representantes que sancionó la primera Constitución de esta Provincia, etc (77). Casó en Salta con Rudecinda Saravia y Tineo, n. allí (1807), previa información matrimonial del 7-12-1815 (27); era h. 1. del Coronel Pedro José de Saravia y Arias Velázquez y de Bárbara Martínez de Tineo y Castellanos.

El Coronel Pedro José de Saravia y Arias Velázquez, n. Salta y fue b. de 9 días el 17-1-1756 (103). Caballero de la Orden de Carlos III en 1795 (2). Distinguido militar; producida la Revolución de Mayo, actuó en el ejercito patriota. Era h. 1. de José de Saravia y Porcel de Peralta, b. Salta de dos años y un mes, el 8-1-1706 (104); testó en la estancia de la Quebrada, Salta el 7-12-1767 (104), y (103). Fue Capitán de Infanteria del Número y Milicias de Salta en 1726; Capitan de la Compañía de Guardias Reformados en 1749; Tesorero de la Santa Cruzada en 1756; Sargento Mayor de la Plaza; Maestre de Campo General en 1758 y Gobernador de Armas de Salta en ausencia de don Joaquín de Espinosa y Dávalos, Gobernador del Tucumán. En el Cabildo ocupó los cargos de, Alcalde ordinario de primer voto en dos oportunidades, Alcalde de la Santa Hermandad y Alcalde Mayor Provincial en Arrendamiento por tres años, (103), y, María Jo-

sefa Arias Velázquez y Per Afan de Rivera y Loyola, b. Salta 19-3-1735 (104); nieto de Bernabé de Saravia y Rocha Lobo (25) b Bs. As. el 17-2-1659 y m. Salta el 15-3-1712 (104); Maestre de Campo y Alcalde ordinario de Salta en 1711 (25) y de María Porcel de Peralta y Medina Pomar, la que testó, en Salta el 25-5-1724 (25) y m. allí el 30-5-1724 (104), quienes casaron en Salta el 16-5-1696 (26); bisnieto de Miguel Gómez de Saravia y Hurtado de Mendoza, b. Bs. As. el 17-2-1606 (104) y de Magdalena de la Rocha Lobo y Encinas n. Bs. As.; quienes habían casado en Bs. As. en 6-1-1647 (104); tataranieto de Benito Gómez de Saravia y Luis de Figueroa, vecino fundador de Bs. As. en 1580, fue Regidor de su Cabildo, y, de Gerónima Hurtado de Mendoza y Sánchez Pedroso. Benito Gómez, m. b.d.t. en Bs. As. el 24-4-1613 y su mujer, Gerónima Hurtado, m. b. d. t., en Bs. As. el 1-10-1661 (109); cuarto nieto de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia, n. Asunción por 1540, vecino fundador de Bs. As. en 1580; recibió solares y una estancia; fue vecino encomendero de dos encomiendas; en el Cabildo porteño ocupó los cargos de Alcalde en 1586 y 1601, Procurador en 1602, etc.; ejerció el cargo de Contador interino de la Real Hacienda, desde el 30-7-1599, hasta el 2 de octubre del mismo año y de Beatriz Luis de Figueroa, con quien había casado en Asunción. Esta testó en Bs. As. en dos oportunidades la primera, el 27-2-1606 y la segunda, el 16-5-1623 (109).

Fueron hijos de Guillermo de Ormaechea y Torres y de Rudecinda Saravia Tineo:

1. María Mercedes Epifania Ormaechea y Saravia, n. Salta. Casó allí previa información matrimonial de 29-8-1837, con Jesús María Aráoz y Moure, padres entre otros de:

A. Dr. Benjamín Aráoz y Ormaecha,n. Salta, médico, Gobernador de Tucumán.

B. Dr. Luis Aráoz y Ormaechea, n. Salta por 1844, abogado, Diputado Nacional, casó con Carmen Reto, c.s. (77).

2. Guillermina Ormaechea y Saravia, n. Salta (1822).

3. José Ormaechea y Saravia, n. Salta (1823); casó con Delfina Figueroa y Avila, n. Tucumán (1830), fueron sus hijos:

A. Rudecinda Ormaechea y Figueroa, n. Salta (1856); casó con Eduardo Figueroa Avila, n. (1849).

B. Delfina Ormaechea y Figueroa, n. Salta (1860); casó con Clodomiro García, c.s.

C. José Ormaechea y Figueroa n. Salta (1862); casó con Azucena Cornejo y Torino, s.s.

D. Guillermo Ormaechea y Figueroa, n. Salta (1864)

4. Isabel Ormaechea y Saravia, n. Salta (1827).

5. Dr. Apolonio Ormaechea y Saravia, n. (1836), Abogado, Juez Federal de Salta, m. allí en abril de 1872, soltero (77).

6. Encarnación Ormaechea y Saravia, n. Salta; casó allí 12-3-1856 con su primo hermano el Dr. Pedro Antonio Pardo y Saravia, n. Salta 17-12-1829, médico, Diputado Nacional, Ministro de Relaciones Exteriores, etc; h.1. de Camilo Pardo y Cornejo y de María Josefa Saravia y Tineo, c.s. (34).
7. Quintina Ormaechea y Saravia, n. Salta (1840).
8. Josefina Ormaechea y Saravia, n. Salta (1844).
9. Nicanor Ormaechea y Saravia, n. Salta.

Va. CONCEPCION DE ORMAECHEA Y TORRES, n. Salta 5-12 1797 (76); casó allí, previa información matrimonial del 18-12 1811 (27), con el Coronel Eusebio Martínez de Molliendo y Toledo, Guerrero de la Independencia. Fueron sus hijos:

1. Victorino Mollinedo y Ormaechea, n. Salta por 1813; casó allí previa información matrimonial del 1-12-1847, con su parienta María Ignacia Viola y Otero, c.s. (27)
2. Agustina Molliendo y Ormaechea , n. Salta (1816); casó allí, previa información matrimonial del 23-11-1835 (27), con José Benito Fábregas y Pérez, h. 1. de Antonio Fábregas y de Dominga Pérez, c.s.
3. Clara Mollinedo y Ormaechea, n. Salta (1828), casó previa información matrimonial del 14-6-1853 (27), con Casiano Arias y Zuviría, n. Salta (1813), h. 1. de Nicolás Arias Rengel y Castellanos y de Vicenta de Zuviría y Castellanos; nieto de Felix Apolinar Arias Rengel e Hidalgo Montemayor, b. Salta 20-7-1741 (26), dió poder para testar en Lima 30-10-1784, Alcalde Provincial, Sargento Mayor del Fuerte de Cobos, etc. (111), y, de Manuela Castellanos; nieto del Maestre de Campo General Felix Arias Rengel y Diez de Heredia, m. Salta 1763 (25); (110), de Gregoria Hidalgo Montemayor y Arias Velázquez; bisnieto del Sargento Mayor Lázaro Arias Rengel y Aguirre, que testó en Salta, ante José Iñigo de la Pascua, el 12-6-1729 (25), y , de Juana Diez de Heredia; tataranieto del Capitán Juan Arias Rengel y de Gregoria de Aguirre y Fonseca (ver en este mismo trabajo Bernardo Niño y Torres, c.s.
4. Josefa Mollinedo y Ormaechea, casó con Eloy Fresco, s.s. (76).
5. Juana Mollinedo y Ormaechea, casó en Salta 18-10-1857 (22) con Benigno Frías y Fernández Hoyos, c.s. (ver en este mismo trabajo Fernández Hoyos).
6. Felipe Mollinedo y Ormaechea, militar, n. Salta 25-5-1823; casó allí en agosto de 1870, con Delia Gurruchaga y Güemes, c.s. (76).

IIIa. EUGENIO DE TORRES Y SANCHEZ DE LORIA, n. Salta, casó allí, previa información matrimonial del 23-9-1758 (78), con María Juana Fernández de Saravia, n. Salta; h. 1. del Sargento Mayor Joseph Fernández Pedroso y Fernández de Albernas n. Salta, y de Teresa de Saravia y Porcel de Peralta, la que dió poder para testar en Salta el 26-10-1751, ante el escribano Francisco López y Ceballos (25).

El Sargento Mayor Joseph Fernández Pedroso y Fernández de Albernas —viudo de Teresa de Saravia— casó por segunda vez, con Margarita Vélez de Alcocer; h. 1. del Capitán Alvaro Vélez de Alcocer y de María Gómez de Alarcón, en Salta el 14-6 1752 (26). Era h. 1. de Joseph Fernández Pedroso del Sueldo, n. por 1673 (25), el que murió en Salta el 7-12-1725; se hizo su testamento, allí el 7-3-1726, ante el escribano Francisco López de Fuenteseca (25) y de Rosa Fernández de Albernas y Duarte de Silva, la que murió en Salta antes del 4-3-1694, fecha en que se hace la participación de sus bienes muebles raices y semovientes, ante el Maestre de Campo Diego Diez Gómez (25).

Joseph Fernández Pedroso del Sueldo, fue Sargento Mayor y Alcalde Ordinario de 2º voto 1712 (71); Maestre de Campo y Gobernador de Armas en 1725, en cuyo cargo murió (79). Encomendero en primera vida de la encomienda del Pueblo de Cafayate en el Valle Calchaquí, "por sus propios méritos y servicios en las campaños que se hicieron en las provincias del Chaco"; confirmada por Real Cédula en el Pardo, el 6-7-1716 (80).

Viudo de —Rosa Fernández de Albernas— casó nuevamente con Elvira Vélez de Alcocer, de quien tuvo sucesión. Era h. 1. de Juan Fernández Pedroso y Zambrano, Teniente en 1679, Capitán, Protector de Naturales, etc. (45), y, de María Chaves del Sueldo o María de Cepeda y Cisternas —como indistintamente aparece en los documentos—; ésta era h. 1. del Maestre de Campo Baltasar de Cisternas, vecino de San Juan; nieto del Capitán Pedro Fernández Pedroso, vecino de Madrid de las Juntas en 1607 (182); luego se avencindó en Salta, y, de Paula Zambrano y Servigón; la que fue dotada en 1622; recibo de dote, el 23-11-1642 en Salta, ante el Capitán y Alcalde Ordinario Pedro de Torres Machuca (25); bisnieto del Escribano Miguel Sánchez Zambrano y de Isabel Servigón. Rosa Fernández de Albernas y Duarte de Silva; era h. 1. del Sargento Mayor Domingo Fernández de Albernas y González Balero, Alcalde Ordinario; Justicia Mayor y Capitán a Guerra de Salta en 1699 (25), y, de María Banegas de Silva o María de Vera y Duarte de Silva, la que fue dotada en Salta el 16 1-1688, con 10.000 pesos, ante Ubierna y Frías Sandoval (25); nieta del Capitán Márcos Fernández de Albernas, nt. de Portugal

y de Ana María Gonzáloz Balero y, del Capitán Domingo Duarte de Silva y de Juana de Banegas, su primera mujer. Viudo el Capitán Duarte, casó por 2º vez con María de Godoy, y muerta ésta, casó nuevamente con Paula Fernández Cabezas y Zambrano, de quien tuvo sucesión (25). Ana María González Balero, era h. l. del Capitán Marcos González, vecino de Salta en 1622 (179), y, de Catalina Balero; nieta del Capitán BARTOLOME BALERO; Conquistador y vecino fundador de Salta; h. l. éste de Pedro López y de Ines López, vecinos de las Peñas de San Pedro, en Castilla (197). El Capitán BARTOLOME BALERO, testó en Salta, el 15-2-1608, ante el escribano Rodrigo Pereira (112) y (198).

En dicho instrumento —además de Catalina— declara por su hija a Ana Balero, la que casó con Don Juan de Abreu y Figueroa, h.n. del Conquistador Don Gonzalo de Abreu y Figueroa (112) y (113).

Fueron hijos de Eugenio de Torres y Sánchez de Loria y de María Juana Fernández de Saravia:

1. María Ventura de Torres y Fernández de Saravia, sigue IV.
2. Juan Ignacio de Torres y Fernández de Saravia, sugue IVa.
3. Gregorio de Torres y Fernández de Saravia, n. Salta, casó con Magdalena de Córdoba; fueron padres de por lo menos:

A. Teodora Ninfa Torres y Córdoba, b. Salta el 26-10-1805 (26)

IV. MARIA VENTURA DE TORRES Y FERNANDEZ DE SARAVIA, n. Salta, testó allí el 23-4-1836, ante el escribano Francisco Pinto (25). Casó en Salta el 3-10-1782 (26) —siendo testigos del acto Pedro José de Otero, su primo político, y Manuel de Tejada— con Juan Francisco Niño y Villada (84) —que firmaba Francisco Niño— n. Salta 4-1-1754 (26). Ventura de Torres, fue dotada con 2.121 pesos y 5 reales; 1.121 pesos y 5 reales le correspondieron en la participación extrajudicial celebrada en vida de su madre con los demás herederos en 1794, el resto le fue donado, por sus tíos el Maestro Joseph Gabriel y el Capitán Gabriel de Torres y Sánchez de Loria. (25). Francisco Niño y Villada, fue dueño de parte de la estancia del Saucecito, en el Valle de Guachipas (25), e importante comerciante de mulas de Salta (44). Era h. l. de Francisco Niño de Guzmán y de Bernarda de Villada y Estay, quienes casaron en Salta el 28-8-1751 (26).

Francisco Niño de Guzmán, fue Ayudante de Gobierno de Salta en 1762 (101). En 1767, cuando por Orden Real se expulsa a los Jesuitas, se alza con otros vecinos caracterizados —contra el Gobernador Campero— en defensa de la Orden Religiosa.

Dueño —con su mujer— de campos en la Silleta y en el Va-

lle de Guachipas (25). Bernarda de Villada y Estay, n. Salta; fue Tercera de la Venerable Orden de Nuestra Señora de las Mercedes. Testó en dicha ciudad, en dos oportunidades la 1º) el 20-4-1790, ante el escribano José Molina y la 2a.) el 22-10-1803, ante José Rodríguez (25). Era h. 1. del Capitán Juan Miguel de Villada y Cárdenas, b. en Salta el 7-6-1699 (26), el que testó en la Silleta, jurisdicción de la ciudad de Salta, el 8-12-1772, ante el escribano Antonio Gil Infante —viudo casó en segundas nupcias, en Salta el 27-6-1745, con María Baquero y Avila (26)— y, de Ana María de Estay y Alvarez de Alanis; nieta de Francisco de Villada, Encomendero de Salta en 1702 (80) y de Rosa Felipa de Cárdenas, y, del Capitán Juan de Estay y de Bernarda Alvarez de Alanis y Arias Rengel; bisnieta del Capitán Gregorio de Villada, vecino feudatorio de Salta (25), Alferez Real y Cabildante en 1673, etc. —lo creo hijo de Juan de Villada, vecino de Salta en 1622 (179) —y del Capitán Juan Alvarez de Alanís, el que dió poder para testar en su chacra de la Silleta el 14-7-1720 y m. allí, el 14-7-1720 (25). Su testamento se hizo en virtud del referido poder el 22-11-1720 (25), ante el escribano Francisco López de Fuenteseca (25), y de Josefa Arias Rengel y Aguirre, la que testó en Salta el 30-12-1722, ante Francisco López de Fuenteseca (83); fue dotada en Salta el 3-3-1674 ante el escribano Francisco Guerero (83). Era h.1. del Capitán Juan Arias Rengel y de Gregoria de Aguirre y Fonseca (110). Doña María Ventura de Torres y Fernández de Saravia y Francisco Niño y Villada fueron padres de: ....

1. Apolinaria Niño y Torres, n. Salta 24-9-1786 (26) m. inf.
2. José Francisco Ponciano Niño y Torres, n. Salta 8-11-1796; —fueron sus padrinos, Jaime Llovet y Galceran y Manuela Ignacia de Plazaola—; m. allí el 4-5-1869. Oficial Guerrero de la Independencia, Escribano de Salta,. Perteneció al bando federal, etc. Casó en Salta, el 9-9-1821, con Vicenta Rios, n. Salta (1809), fueron padres de por lo menos:

   A. José Francisco Niño y Ríos, n. Salta (1829), Cura Presbítero de San Carlos y Rosario de Lerma en donde murió, el 11-9-1893 (25).

   B. Rafael Mariano Niño y Rios, n. Salta 15-8-1826 (26) casó con Eduviges Peralta, padres de por lo menos: Lucas Niño y Peralta, n. Salta (1853); casó allí, el 13-6-1880 con Isabel Plazaola y Torres, h. 1 de Pedro José Plazaola y de Juana Manuela Torres (26).

   C. Rosa Niño y Ríos, b. como Rosalía en Salta 4-9-1829 (26), soltera.

   D. María Benjamina Niño y Ríos, b. Salta 28-10-1848 de

catorce años y tres meses (26), soltera.
E. José María Niño y Ríos.
3. José Paulino Niño y Torres, n. Salta, soltero.
4. Felipe Santiago Niño y Torres, sigue en V.
5. Justo Pastor Niño y Torres, n. Salta; casó allí el 11-10-1820 con Gertrudis del Suelo; fueron padres de por lo menos:
A. José María Niño del Sueldo, b. Salta 16-7-1826 (26).
B. José Luciano Niño del Sueldo, n. Salta por 1827, m. allí 28-5-1900 (25); casó con Clara Tellez. Fueron padres de: a) Josefa Francisca Niño y Tellez, b. Salta 24-7-1852. b) Pedro José Niño y Tellez, b. San José de Cerrillos 29-4-1854 de 3 días, m. Salta en 1924 (25).
6. Narciso Niño y Torres, n. Salta casó allí 20-6-1831 (26) con Luisa Longaray y Santos de Acevedo, h. l. de Ignacio María de Longaray y de Juana Santos de Acevedo, c.s.
7. Bernardo Niño y Torres, sigue en Va.
8. María Manuela de los Dolores Niño y Torres ,n. Salta el 18-11-1806, —fueron sus padrinos el Capitán de Milicias Pedro de Ugarteche y su mujer Josefa Posadas (26)—, soltera.

V. FELIPE SANTIAGO NIÑO Y TORRES, n. Salta. Guerrero de la Independencia. Coronel Jefe militar de Molinos en el Valle Calchaquí, m. en el combate de Pulares el 7-11-1832 peleando en el bando de los hermanos Puch (22). Casó en Rosario de Cerrillos, Salta en 1815 con Ubalda Plazaola y Campos, h. l. de Benito de Plazaola y de Juana Campos (85). Fueron sus hijos por lo menos:
1. Rosa Niño y Plazaola, n. Salta (1819); casó con José Lorenzo de Lea Plaza y Zamora, n. San Carlos, Valle Calchaquí en 1820, h. l. del Teniente Coronel Juan de Dios de Lea y Plaza y de Manuela Zamora (38), padres de por lo menos:
A. Francisco Plaza y Niño, n. Salta (1847); casó con su prima hermana Amelia Niño y Ahumada, c.s. (87)
B. Juana Benita Plaza y Niño, casó en Cafayate, Salta, el 11-9-1868 con Evaristo Padilla y Peñalva, n. Salta (1839), h. l. de Fermín Padilla y Diez Gómez y de Juana María de Peñalva y de la Zerda, quienes habían casado en San Carlos en 1827; nieto de Juan José Padilla y de Margarita Diez Gómez y de Juan Francisco de Peñalva y de Jacinta de la Zerda y Refojos (38); fueron padres de por lo menos: a) Evaristo Padilla y Plaza, n. Salta (1869); casó con su parienta Amelia Plaza y Niño, h. l. de Francisco Plaza y Niño y de Amelia Niño y Ahumada, c.s.; b) Rosaura Eusebia Padilla y Plaza, casó 1º) con Julio T. Ledesma y Pinto, c.s.,

y, en 2º) con Domingo Cuello y Plaza, c.s.; C) Teodoro Francisco Padilla y Plaza, casó con Justa Leonor Domínguez Peñalva, h.1. de Ramón Domínguez Molina y de Servanda Leonor de Peñalva y de la Zerda, c.s.

2. Florencia Niño y Plazaola, b. Salta 9-11-1820 (26). Casó allí, previa información matrimonial del 23-9-1843, con Anacleto Gozalvez y Ubierna, h. 1. de José Francisco Gozalvez y de Marina de Ubierna, c.s. (27)

3. María Manuela Niño y Plazaola, b. Salta 5-11-1829 de 4 años (26).

4. Cesareo Niño y Plazaola, n. Salta (1826), Coronel, Jefe político del Departamento de San Carlos en 5-3-1859 (22); casó con Camila Quintana y Aramburu, h. 1. del Coronel José Gabino de la Quintana y de María Antonia de Aramburu y Frías (38).

5. Flavio Niño y Plazaola, n. Salta (1830); casó con Ramona Borja Ahumada, n. Salta (1839). Fueron padres de:

A. Amelia Niño y Ahumada, n. Salta (1852); casó en Cafayate 27-10-1869 (87) con su primo hermano Francisco Plaza y Niño, n. Salta (1847), c.s.

B. Flavio Niño Ahumada, n. Salta (1858), soltero.

C. Dr. Francisco Niño y Ahumada, n. Salta (1865), médico; casó con su sobrina carnal, Camila Plaza y Niño, h. 1. de Francisco Plaza y Niño y de Amelia Niño y Ahumada, fueron padres de: a) Dr. Flavio Niño y Plaza, médico, n. Salta; casó con Ema Ernestina Novillo y Padilla, c.s. b) Blanca Niño y Plaza. c) María Marta Niño y Plaza. d) Olga Luisa Niño y Plaza. e) Estela Niño y Plaza. f) Elba Niño y Plaza. g) Julio Alberto Niño y Plaza. h) Graciela Niño y Plaza; i) Oscar Niño y Plaza. j) Amanda Niño y Plaza. k) Cristina Niño y Plaza.

D. Delia Niño y Ahumada, n. Salta (1860); casó con Francisco Munizaga padres de por lo menos: Delia Munizaga y Niño; casó con Ricardo Arias y Murúa, h. 1. del Dr. José Manuel Arias Cornejo y de Salustiana Murúa y Costas; fueron padres de: Ricardo Arias Munizaga; Marta Leonor Arias Munizaga, quien casó con Miguel Augusto Puch Quintana, c.s.; Alberto Juan Arias Munizaga. (34).

E. Palmira Niño y Ahumada, n. Salta (1863), casó con Severo Rizo.

F. Prediliana Niño y Ahumada, n. Salta (1868); casó con el Dr. José María Juárez Arce, médico de Tucumán (38).—

G. Teodolinda Niño y Ahumada, n. Salta; casó con Francisco Azcárate.

H. Borja Niño y Ahumada; casó con Carlos Azcarate

I. Cesareo Niño y Ahumada; casó con Rosa Plaza
6. Josefa Ventura Niño y Plazaola, n. Salta 15-7-1831 (26).
Va. BERNARDO NIÑO Y TORRES, n. Salta el 20-8-1801; b. como Francisco Bernardo, un día después de su nacimiento. fueron sus padrinos sus tíos José de Ormaechea y Echevarría y su mujer María Agueda de Torres y García Varela; m. Salta 11-4-1858. (26). Se dedicó al comercio de mulas con el Perú. Casó en Salta en primera núpcias, previa información matrimonial del 21-4-1831, (78) el 25-4-1831 (26) con Luisa Molina y Gallo, que m. por 1838 (78). Era h. l. de Celedonio Molina y Verdeja y de María Ignacia Gallo, s.s. Casó por segunda vez —en la misma ciudad—, previa información matrimonial del 16-4-1842, —por poder dado en la ciudad del Cerro Mineral de Pasco, Perú, a su pariente Victorino Mollinedo y Ormaechea (78)—, el 18-4-1842 (26) con Policarpa de Lequerica y Archondo, n. por 1814; la que testó en Salta, el 23-1-1899, ante José Guzmán (25) y m. allí el 6-4-1902 (25). Era h. l. del Teniente Coronel de los Reales Ejércitos Mariano de Lequerica, distinguido oficial realista; sirvió en el Ejército Real desde 1810 hasta 1824, (180) año de la batalla de Ayacucho, testó en Salta el 13-9-1859 (25) y m. allí 16-9-1859 (26) y, de Mariana de Archondo y Ruiz Carabajal, n, Salta por 1796 y m. allí 4-4-1862 (26). Mariano Antonio Pedro de Lequerica y Oteiza (200) n. Bilbao, Vizcaya, el 30-1-1774 y fue bautizado el mismo día (88); era h. l. de Pedro de Lequerica y Elorriaga, n. Morga, Vizcaya y de María Antonia de Oteiza y Sagastizabal, n. San Vicente de Abando de Bilbao; nieto de Martín de Lequerica, n. Morga, perteneciente a los Lequerica con Casa Solar en dicha Villa y de María Jacinta de Elorriaga; y, de Don Antonio de Oteiza y Arroniz, b. Portugalete 15-6-1704, Abogado de la Real Corte y Chancillería de Valladolid, que hizo información de hidalguía, Sello Mayor en Bilbao, 23-12-1738 (89), y, de Agustina de Sagastizabal. Mariana de Archondo y Ruiz Carabajal era h. l. de Tomás de Arrigunaga y Archondo, b. Portugalete, Vizcaya, el 17-5-1760 de un día, (90) y, de Josefa Eulalia Ruíz Carabajal y Gómez, quienes habían casado en Salta el 10-3-1786 (26). Tomás de Arrigunaga y Archondo, testó en Salta, ante Agustín José de Arteaga el 7-10-1841 y murió allí el 10 del mismo mes y año (25) y (26); era h. l. de Sebastián de Arrigunaga y Zubiaga, b. en la Anteiglesia de Guecho el 16-5-1711, y de Ana Bautista de Achondo y Arteaga, b. Anteiglesia de Guecho el 24-4-1723, quienes habían casado en la referida Anteiglesia el 2-2-1747 (92). *Tomás de Arrigunaga y Archondo*, llegó a América por 1780; realizó en 1781 y 1782 la campaña contra Tupac-Amaru.

Radicado en Salta en su Cabildo los cargos de: Alcalde ordinario de segundo voto en 1806, y de primero en 1807. En esa oportunidad, al producirse la muerte del Gobernador Intendente Rafael de la Luz Archondo fue nombrado Gobernador Intendente Sustituto de Salta del Tucumán; fue también Regidor Alférez Real; Fiel Ejecutor y Procurador Síndico General; Administrador de Justicia y Policía. En el órden militar, fue Capitán de Milicias en 1806; nombrado Teniente Coronel agregado al Cuerpo de Cántabros de Bs. As. "atendiendo a sus méritos y servicios", por el Virrey Liniers, el 6-6-1809 (25), llegando a Coronel de Milicias disciplinadas. Producida la Revolución de 1810, se alistó en el bando realista —siendo ferviente enemigo de la causa de Mayo, peleó en las batallas de Salta y Sipe, en ésta última fue edecán del General Pezuela; participó en la tercera invasión del Ejército Real dirigida por La Serna en 1816 y 1817, cayendo prisionero del General Güemes en 1818. Desalojado éste de Salta por el Barbarucho Valdés en 1821, Archondo es nombrado Gobernador Interino. Derrotados los realistas totalmente en 1824, se retira de toda actividad política y militar. (91). Casó en Salta el 10-3-1786 con Josefa Eulalia Ruiz Carabajal y Gómez Gallardo. n. allí h.l. del Maestre de Campo Antonio Isidoro Ruiz Carabajal y Díaz Ibañez, n. Cadiz el 26-11-1728 y b. 5-12-1728 (146) vecino principal de Salta— en este caracter es convocado junto a su suegro, el Maestre de Campo Joseph Domingo Gómez y Arias Rengel, por el Cabildo del 31-3-1761— (45); Mayordomo del Hospital de San Andrés en 1758 (114), Alcalde ordinario de segundo voto en 1760 y 1779. Alcalde de Barrio en 1785 (115). En 1771 vivía en la ciudad de Salta con casa de altos a la calle (25); y, de María Cecilia Gómez Gallardo, b. Salta 25-11-1736 (26); la que testó allí, ante Felix Ignacio Molina, el 18-11-1813. (25) Fue dotada, ante Francisco López y Ceballos, el 23-11-1753 con 1.140 pesos y 4 reales a los que agregó Ruiz, 500 pesos en concepto de Arras (25). Antonio Ruiz Carabajal era h.l. de Francisco Ruiz de Carabajal y Ribas, n. Cádiz, y, de Petronila Antonia Díaz Ibañez y Ortega, n. Cadiz, Casados en dicha ciudad el 29-8-1706 y velados el 27-2-1713; (146) nieto de Miguel Ruiz de Carabajal y de María de Ribas y de Tomás Díaz Ibañez y de Francisca Ignacia Ortega. María Cecilia Gómez Gallardo era h. l. del Maestre de Campo Joseph Domingo Gómez y Arias Rengel Alcalde ordinario de primer voto de Salta en 1772 (116), vecino principal de dicha ciudad y de Teresa del Rosario Gallardo y Lisperguer, n. Salta 1718 (25); ésta fue dotada allí el 17-12-1734, ante el Maestre de Campo y Alférez Real, Ventura de Carabajal. Era h. l. del Sar-

gento Mayor Andrés Gómez Gallardo, nt. del lugar de Sobredo, Obispado de Orense, Galicia —h. 1. de Bartolomé Gallardo y de Magdalena Gómez— el que testó en Salta, ante el escribano Francisco López y Ceballos, el 29-10-1718 (25) y de Ana Flores de Lisperguer. Andrés Gómez Gallardo, tuvo a su cargo, como Teniente Tesorero Juez Oficial de la Real Hacienda (45), la administración y pago de la fábrica de la Iglesia Matríz de Salta, desde 1711 a 1713 (117). Ana Flores de Lisperguer era sobrina carnal del Maestre de Campo General Don Fernando Rodulfo de Lisperguer y Aguirre, nt. de la ciudad de Santiago de Chile. Teniente de Gobernador de Salta en 1712 (71). Encomendero de los indios de la Estancia de San Carlos en el Valle de Calchaquí (sic) (25). Testó en Salta el 26-5-1719 (25) y casó allí el 16-7-1699 con María Díaz de Loria; h.l. de Pedro Díaz de Loria y de María Bazán Gutierrez (26). Don Fernando Rodulfo de Lisperguer y Aguirre.

Era h.l. de Don Juan Rodulfo de Lisperguer y de Doña Ines de Aguirre, (25) vecinos de la ciudad de Santiago de Chile. Doña Inés de Aguirre era descendienta directa del célebre Conquistador Francisco de Aguirre, fundador de la ciudad de Santiago del Estero (118). Joseph Domingo Gómez y Arias Rengel, que fue tambien Alcalde de la Santa Hermandad en 1747 (25); era h. 1. del Capitán Pedro Gómez y Fernández Cabezas, n. Salta; h. 1. éste de Antonio Gómez y de María Fernández Cabezas y Zambrano h. 1., ésta, del Capitán Domingo Fernández Cabezas y de Polonia Zambrano y Fernández Pedroso (ver en este mismo trabajo Javiera Lesser y del Castillo) y, de Manuela Arias Rengel y Tello de León, n. Salta; h.l. del Capitán Juan Arias Rengel y Aguirre, vecino feudatario de Salta en 1688 (25) —viudo, casó por segunda vez con Isabel Díaz Zambrano; viuda a su vez de Jorge de Salcedo Poblete, e h. 1. del Capitán Sebastián Díaz, Alférez Real de Salta 1649 (25) y de María Zambrano y Servigón —quién testó en Salta, ante Francisco López de Fuenteseca el 5-11-1720, y codicilo del 1-12-1720, ante el mismo escribano (25), y, de Francisca de Alaba Tello de León, nt. de Salta; nieta del Capitán Juan Arias Rengel y de Gregoria de Aguirre y Fonseca, que testó en Salta el 11-9-1701, ante Pedro Perez del Hoyo (25). Gregoria de Aguirre y Fonseca; era h. la, de Antonio Fonseca, vecino de Salta y de Leonarda de Aguirre y Bustos Pereira; dotada ésta en Salta, ante el escribano Rodrigo Pereira el 5-6-1612 —por su padre el Capitán y vecino encomendero de Salta Francisco de Aguirre— con 4.000 pesos corrientes pagados "en la mitad de las casas de mi vivienda que al presente tengo y poseo que lindan con casas del Capitán Pedro de Aguirre

calle real en medio y por otra parte con la Iglesia mayor de esta ciudad y en un solar que tengo en la trasa de esta dicha ciudad y una chacra en el segundo río, linda con otra mía y una estancia que tengo media legua de la voca de la quebrada del Perú y otra estancia que tengo por merced en los Guachipas y mas el servicio y aprovechamiento de doce indios de los mejores que tengo por encomienda", (119). Antonio de Fonseca dió en Arras 4.000 pesos de plata corriente de a ocho reales el peso (119). Era h. 1. Leonarda de Aguirre, de Francisco de Aguirre, el viejo vecino fundador de Salta y su Escribano (142); y, de Ana Bustos Pereira (110). A Juan Arias Rengel, lo creo hijo de Pedro Martín Baquero, vecino de Salta y de Francisca Arias Rengel (203) y (110).

Fueron hijos de Bernardo Niño y Torres y de Policarpa de Lequerica y Archondo:

1. Carmen Delfina Niño y Lequerica, b. Salta 1-4-1845 m. inf. (26).
2. Carmen Celestina Niño y Lequerica —firmaba Celestina Niño— b. Salta 10-12-1846, (26) soltera.
3. María Beatriz Niño y Lequerica —firmaba Beatriz Niño— b. Salta 12-4-1847, soltera.
4. Bernardo Emilio Niño y Lequerica, b. Salta 22-7-1848, m. inf. (26).
5. Valeriano Niño y Lequerica, m. inf. (25).
6. Bernardo Niño y Lequerica, b. 25-8-1850 (26), m. inf.
7. Dolores Delmira Niño y Lequerica, b. Salta 24-6-1851, m. inf. (26).
8. Bernardo Jorge Niño y Lequerica, —bautizado como Bernardo José— en Salta 23-9-1852, fueron sus padrinos el Dr. Benjamín Dávalos y Molina y su mujer Ascención Isasmendi y Gorostiaga (26); m. Cafayate 7-8-1894 (25). Fue Jefe de Policía de Salta. Casó allí, el 3-11-1888, con su sobrina carnal, Rosa Niño y Cabrera, n. Salta 8-1-1869 y m. allí 6-12-1911 (26) h.l. de Felipe Santos Niño y Gómez n. Salta (1830) (181) y de Mercedes Cabrera y Jackson n. Salta el 24-10-1830, fueron padres de:

A. Rosa Mercedes Niño y Niño, n. Salta 17-9-1890; casó allí con Domingo Isasmendi Ortíz, n. Salta, h. l. de Ricardo Isasmendi y Gorostiaga y de Elisea Ortíz Alemán, ns. en Salta; nieto del Coronel Nicolás Severo de Isasmendi y Echalar, Gobernador Intendente de Salta en 1810, etc. y de Jacoba de Gorostiaga y Rioja; bisnieto de Domingo de Isasi Isasmendi, Teniente de Gobernador de Salta durante largos años, nt. del Valle de Leniz, Guipúzcoa y de Josefa Gertrudis de Echalar y Morales (120), c.s.

B. Clara Ana Niño y Niño, n. Salta 26-7-1892. Casó allí con Manuel Chavarría y Llobet, n. Salta; h.1. de José Antonio Cha— varría y Saravia, n. Salta (1841) y de Mercedes LLobet y Cornejo; nieto de Silverio Chavarría y Moldes y de Dolores Saravia y Diez Torena; bisnieto de José Antonio de Chavarría y Galíndez, nt. de Vizcaya y de Manuela Antonia de Moldes y Fernández de Loria con quien había casado en Salta el 15-1-1800 (76), c.s.
C. Bernardo Jorge Niño y Niño, n. Salta en 1893, Ingeniero, casó en Bs. As. con su prima hermana Sara Niño y Arini, h.1. de Francisco Belisario Niño y Lequerica y de Catalina Arini y Facio, c.s.
9. Francisco Niño y Lequerica, n. Salta, m. inf. (25).
10. Francisco Belisario Niño y Lequerica, b. Salta 6-6-1854, fueron sus padrinos Juan Domingo Ortíz y Santos y Primitiva de Lequerica y Archondo (26). Casó en Bs. As. el 31-5-1882 con Catalina Arini y Facio, b. Bs. As. 1-1-1857, h.1. de Domingo Arini y Guidi n. Finalborgo, Genova, por 1827, m. Bs. As. 15-7-1901 (62), antes de radicarse en Bs. As. fue guerrero de la independencia y de la unidad Italiana, realizó la campaña en contra de Austria en 1848 y 1849. (183).
Casó en Finalpia, Génova, con Catalina Facio y Scoscería, n. allí el 28-12-1830, m. Bs. As. 2-12-1907; era h.1. de José Facio y Rossi n. Finalpia; se avecindó en Bs. As., dedicandose al comercio en 1833, luego volvió a Finalpia en donde testó el 4-9 1873, (36), y de Brígada Scoscería y Bonora n. Calvisio, Génova, la que testó en Finalpia, el 17-1-1849 y m. al otro día (36). Domingo Arini era h.1. de Juan Bautista Arini y de Honorata Guidi. Fueron hijos de Francisco Niño y Lequerica y de Catalina Arini y Facio:

A. Francisco Bernardo Niño y Arini, n. Bs. As. 8-5-1884, soltero.

B. Beatriz Dionisia Niño y Arini, n. Bs. As. 9-10-1885, m. allí 22-6-1975, soltera.

C. Catalina Niño y Arini, m. inf.

D. Delia Celestina Niño y Arini, n. Bs. As. el 4-3-1889 y m. 27-12-1967. Casó en Bs. As. el 15-1-1913 con el Dr. Carlos Rueda e Ibarreche, n. Simoca, Tucumán el 3-4-1885. Distinguido Abogado de Bs. As. Murió, allí el 8-1-1969. Era h.1. de Angel Rueda —que firmaba Angel Rueda Albornoz— el que m. Tucumán el 9-8-1912; se dedicó al cuidado de sus campos en Simoca y Monteros, y de Felisa Ibarreche y Diaz, la que m. en Tucumán el 13-9-1910; habían casado en la villa de Mercedes, Tucumán el 7-1-1864 (87); nieto de Pedro Ignacio Rueda y Goyechea, n. Santiago del Estero. Patriota. Ocupó en el Cabildo de Santiago

los cargos de: Regidor Llano en 1813, Regidor Defensor General de Menores y Pobres en 1819, Regidor Alférez Nacional en 1821, Síndico Procurador General en 1824. Como Presidente del Cabildo en 1813, desempeño el cargo de Teniente de gobernador de la Provincia de Santiago del Estero, Signatario del Acta de Autonomía de dicha provincia el 27-4-1820. Unitario. Participó en el pronunciamiento de la Liga del Norte contra Rosas, Después de la derrota de Famaillá, se exiló en Bolivia hasta 1848. Vuelto a la Argentina, se dedicó al comercio y al cuidado de su campo, en Anjulí, Catamarca, Murió en Tucumán por 1864. (204); bisnieto del Teniente Coronel Diego Bravo de Rueda y Santillán, vecino de Santiago del Estero, en donde nació. Fue Alcalde Ordinario de segundo voto en 1803, Subdelegado de la Real Hacienda Interino en 1804 (205). Capitán del Antiguo Regimiento de Milicias del Tucumán. Nombrado por el Rey Carlos IV, Comandante del segundo Escuadrón del Regimiento de Milicias Disciplinas de Voluntarios de Caballería de Santiago del Estero —fechado el nombramiento en Aranjuez el 15-4-1803 (206)—. Comandante de Armas en 1804 (205). Expedicionario al Chaco, de donde extrajo un trozo del famoso aerolito llamado el "mesón de fierro" (207) etc. y de Josefa de Goyechea y Frías, n. Santiago del Estero (120); tataranieto del Maestre de Campo Manuel Bravo de Rueda; fundador de su linaje en Santiago del Estero por 1743. Fue Procurador y Mayordomo del Real Hospital en 1754. Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición —fechado el título en la Ciudad de los Reyes en 15-9-1757, y, dado por los muy ilustres Señores del Supremo Tribunal de estos Reynos (sic) (205)—. En 1758 figura en la lista de vecinos encomenderos y moradores, convocados por el Cabildo de Santiago del Estero. Regidor Fiel Ejecutor Propietario en 1765 (205). También se dedicó al comercio (208), etc. Murió en Chironta, jurisdicción de la ciudad de San Marcos de Arica en 1769, y, de Inés de Santillán y Luna y Cardenas. Esta era h.1. del Maestre de Campo Juan de Santillán y Suárez Cordero, vecino de Santiago. Su inventario de bienes se realizó en dicha ciudad en 1727 (211). Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en 1737 (205), y, de Petronila de Luna y Cardenas y Frías; nieta del Capitán de Caballos Eugenio de Santillán, Encomendero en primera vida del Pueblo de Mancapa, por merced del Gobernador de Tucumán Don Esteban de Urizar y Arespacochaga "por los méritos y servicios en la guerra del Chaco, en que ocupó los cargos de Alférez, Teniente y Capitán de Caballos" (80) y de María Suarez Cordero y Villaroel, y, del Maestre de Campo Francisco de Luna y Cárdenas y Argañarás. "vecino feudatario de una de las mejores encomiendas de la

ciudad de Santiago del Estero" (67) y de Catalina Rosa de Frías y Alfaro.

E. Juan Bautista Niño y Arini, n. Bs. As. 24-12-1891; casó Bs. As., el 5-7-1916, con Esther Moran y Valle n. Bs. As., h.1. de Eduardo Moran Murphy, n. Irlanda, y, de Teresa Valle y Ubré Baldéz, n. Bs. As., c.s.

F. Mario Niño y Arini, m. Bs. As. 16-6-1976.

G. Angélica Niño y Arini, n. Bs. As.; casó allí con Florentino Fano, n. Arriondas, Asturias, c.s.

H. Bernardo Jorge Niño y Arini,n. Bs. As., c. allí con Hilda Marquestau y Maumous, h.1. de Severo Marquestau n Pau, Francia, y, de María Juana Maumous, c.s.

I. Sara Niño y Arini, n. Bs. As. casó allí con su primo hermano Bernardo Jorge Niño y Niño, n. Salta, h.1. de Bernardo Jorge Niño y Lequerica y de Rosa Niño y Cabrera, c.s.

11. Cornelio Aarón Niño y Lequerica —firmaba Aarón Niño— n. Salta 16-91856; casó en Bs. As. con Serafina Galimberti, fueron padres de: Aarón Niño y Galimberti, soltero.

IVa. Juan IGNACIO DE TORRES Y FERNANDEZ DE SARAVIA, n Salta, fue padre de:

V. VALERIANO TORRES, casó 1º) en Belén, Catamarca con María de la Presentación Mejía (25) y, en 2º), con María Morillo, en Salta.

Hijo del primer matrimonio fue:

1. Manuel Cayetano Torres y Mejía, sigue VI.

Hijo del segundo matrimonio:

2. Ramón Torres y Morillo.

VI.MANUEL CAYETANO TORRES Y MEJIA, casó con Vicenta Villafañe (76), padres de:

1. Argenis Torres y Villafañe, n. Catamarca (1843) casó con el Dr. Antonio Egea Martínez, n. España, médico (36), s.s

2. Abraham Torres y Villafañe, n. Catamarca (1844)casó con Clementina Frías, n. Salta (1838), —viuda de José Miguel Ceballos y Figueroa, de quien tuvo sucesión—; fueron padres de:

A. Juliana Torres y Frías, escritora y poetisa (76).

3. Odilón Torres y Villafañe, n. Salta (1852), casó con Josefa Wilde y Molina, s.s.

4. Diogenes Torres y Villafañe, n. Catamarca (1847), casó con Liberata Salguero, n. Salta (1846), fueron padres de:

A. Dr. Diogenes Torres Salguero. B. Lía Torres Salguero,

C. Dr. Lucio Torres Salguero. D. Dr. Victor Torres Salguero. E. Susana Torres Salguero. F. Argentino Torres Salguero. (76)

5. Filodamia o Filomena Torres y Villafañe, n. Catamarca (1850)
6. Tristán Torres y Villafañe.
7. Solgar Torres y Villafañe, casó con Benjamín García Zorraquín, padres de:
A. Tristán García Torres, n. Salta (1880)
B. Dr. Benjamín García Torres, casó con Magdalena Accame, c.s. C. María Elena, n. Salta (1886), casó con Antonio Galante, c.s.; D. Sara García Torres n. Salta (1887), casó 1º) con León Roqué, c.s. y 2º) Augusto Schmidke, ingeniero (76)

IIIb.JUANA DE TORRES Y SANCHEZ DE LORIA, n. Salta, casó con el Sargento Mayor Juan de la Zerda, que testó en Salta en noviembre de 1751 ante Francisco López y Ceballos —viudo de Gerónima Gutierrez de Ceballos con la que no tuvo sucesión— (25), m. Salta antes d eabril de 1752 (25). Era h.l. de Bernardo de la Cerda Mirabal y de Luísa Alvarez de Toledo (76) Fueron padres de:
1. Angela de la Zerda y Torres, casó con Pedro Alonso Zeliz, c.s. (76).
2. Victoria de la Zerda y Torres.
3. Ana de la Zerda y Torres, b. Salta 25-7-1741 (26). casó con Gerónimo de Elizondo y Alzúa (76).
4. Roque de la Zerda y Torres, sigue IV.
5. Luis de la Zerda y Torres, sigue IVa.
6. Pedro de la Zerda y Torres, b. Salta 26-10-1747 (26), casó con Feliciana o Juliana Urristi (76), padres de:
A. María del Milagro de la Zerda y Urristi.
B. Pedro Nolasco de la Zerda y Urristi.
C. Norberta de la Zerda y Urristi, n. Salta (1811), casó con Salvador Cabrera, n. Salta (1807), comerciante, c.s.
D. Francisco de la Zerda y Urristi, n. Salta, casó en Cochabamba, Bolivia, con Josefa Subillac y Maldonado el 2-5-1817, h.l. de José Subillac y de María Josefa Maldonado (28).
7. Antonia de la Zerda y Torres, sigue IVb.
8. Ignacia de la Zerda y Torres, n. por 1750 (76).
9. Juliana de la Zerda y Torres, n. por 1752 (76). casó con Francisco Javier de Orozco, c.s.

IV.ROQUE DE LA ZERDA Y TORRES, b. Salta 19-8-1743 de 4 días (26). Regidor Alguacil Mayor Propietario (93). Al solicitar una merced de tierras en Salta el 3-10-1787, haciendo referencia de sus antepasados manifiesta "soy nieto y bisnieto de los primeros conquistadores y pobladores de esta provincia que a sus propias expensas sirvieron a su Majestad en las guerras del Chaco, aconteciendo que el año pasado de 1735 mi abuelo materno

Don Gabriel de Torres y Gaete obteniendo el empleo de la Real Hacienda perdió la vida en el paraje de la Isla tres leguas de esta ciudad, en una invasión que de sorpresa ejecutaron los indios enemigos y así mismo todos mis ascendientes, ejercieron varios empleos políticos y militares como se compruba de los archivos públicos, siendo de antigua y clara projenie y hallarme actualmente a beneficio del Público, sirviendo el oficio de Regidor Alguacil Mayor Propietario,. . ." (94). Casó en Salta, el 5-2-1773, con María Ana Refojos y Báez, h. 1 de Francisco León de Refojos y de Laurencia Báez y Moreno (22). Fueron sus hijos:

1. María Jacinta de la Zerda y Refojos, n. Salta 1789 y mñ. allí en 1855 (38); casó en Salta con Juan Francisco de Peñalva.
2. María Francisca de la Zerda y Refojos, (76).
3. María Felipa de la Zerda y Refojos, casó con Carlos Villagra (76).
4.—Juliana de la Zerda y Refojos (76).
5.—José Eustaquio de la Zerda y Refojos, casó con María Toribia Martínez, c.s. (76).

IVa.—LUIS DE LA ZERDA Y TORRES, n. Salta por 1745 (95). Casó allí con María Trinidad Urristi y Plazaola, h. 1. de Diego de Urristi y de Manuela Ignacia de Plazaola y Martínez Sáenz; nieta del Maestre de Campo Ignacio de Plazaola, Regidor Propietario de Salta en 1724 (145) y Alcalde de primer voto en 1737 (129), y, de María Petronila Martínez Sáenz.

Luís de la Zerda y Torres y María Trinidad Urristi y Plazaola, fueron padres de:

1. María Antonia de la Zerda y Urristi, n. Salta (1802). Casó allí, previa información matrimonial del 22-11-1816 (27), con José Ramírez de Ovejero y González, h. 1. de Pedro Anto Rámirez de Ovejero, Alcalde del Barrio de la Merced de Salta en 1807 (45); integró el Cabildo del 29-8-1810, que nombró al Dr. Francisco de Gurruchaga y Fernández Pedroso, Diputado por Salta ante la Primera Junta de Buenos Aires. (37); y, de Rosa González. Fueron sus hijos:
   - A. Florentina Ovejero y Zerda, casó con Manuel de Usandivaras y Díaz de la Fuente, n. Córdoba (1805); h. 1. de Mariano de Usandivaras y Allende y de Restituta Díaz de la Fuentes y Arias de Cabrera (97). c.s. Viudo, Mariano de Usandivaras, casó nuevamente en Salta con Servanda Zerda y Medina, c.s.
   - B. Manuel Ovejero y Zerda, n. Salta (1824), casó con su prima hermana Saturnina Zerda y Medina, n. Salta (1827), c.s.

C. Electra Ovejero y Zerda, casó con su primo hermano Benjamín Zerda y Medina.
D. Sixto Ovejero y Zerda, n. Salta (1827); fudador —junto con su hermano Querubín— del ingenio Ledesma, en Jujuy. Gobernador de Salta en 1867 (194); casó allí previa información matrimonial del 31-3-1855 (27), con Florencia González Sarverri, n. Jujuy, c.s. Fue su hijo, entre otros, David Ovejero y González, Gobernador de Salta de 1904 a 1906 (77).
E. Querubín Ovejero y Zerda, industrial, fundador del ingenio Ledesma, casó con Amalia Ortíz, c.s.
F. Delfina Ovejero y Zerda, n. Salta (1834). Casó con Miguel Figueroa y Güemes, n. Salta (1810), c.s. padres entre otros de: Avelino Figueroa y Ovejero; Gob. de Salta 1910 - 1913.
G. José Ovejero y Zerda, n. Salta (1836). Casó, con Efigenia Serapia Blas Eguren, jujeña, casados en Jujuy, el 28-IX-1858, c.s.
H. Carolina Ovejero y Zerda, n. Salta 1844; Casó, 1º), con Saturnino San Miguel y Moldes, c.s., casó, 2º), con Antonio Salvatti (76).
I. Daniel Ovejero y Zerda, casó con Elisa de Tezanos Pinto y Beeche, n. (1847), fue su hijo: el Dr. Daniel Ovejero y Tezanos Pinto, Gobernador de Jujuy 1907-1910; c.s.
J. Damiana Ovejero y Zerda.
K. Celestino Ovejero y Zerda.

2. Juana Francisca de la Zerda y Urristi, n. Salta; casó allí, previa información matrimonial de marzo de 1812 (27), con Martín Ramírez de Ovejero y González, h. 1. de Pedro Antonio Ramírez de Ovejero —ya citado— y de Rosa González, fue su hija:
A. Leandra Ovejero y Zerda, casó previa información matrimonal del 8-3-1836, con Benancio Grande y Hoyos, h. 1. de Manuel Antonio Grande y de Lorenza Hoyos (27), c.s.
3. María del Carmen de la Zerda y Urristi, casó con José María de Plazaola, c.s. (76).
4. Petrona Gregoria de la Zerda y Urristi.
5. María Victoria de la Zerda y Urristi.
6. José Dámaso de la Zerda y Urristi.
7. María Ursula de la Zerda y Urristi, n. Salta (1814): casó con Hipólito Medina, c.s.—
8. Angel Mariano y Zerda y Urristi, b. en Salta el 2-10-1791, fueron sus padrinos Tomás de Arrigunaga y Archondo y su mujer, Eulalia Ruiz Carabajal (26). Coronel, guerrero de In-

dependencia; casó primero en Salta, en 1819, con Fabiana Medina y casó, por segunda vez, con Cármen González (76).
Hijos del primer matrimonio:
A. Saturnina Zerda y Medina, n. Salta (1827); casó con su primo hermano, Manuel Ovejero y Zerda, n. Salta en (1825), c.s.
B. Servanda Zerda y Medina, casó con Manuel de Usandivaras yDiaz de la Fuente; ya citado, c.s..
C. Mercedes Zerda y Medina, n. Salta (1831).
D. Benjamín Zerda y Medina, n. Salta (1833); casó con su prima hermana, Electra Ovejero Zerda.
E. Wellington Juan Zerda y Medina, casó con Urbana Matorras, c.s.
F. Angel Zerda y Medina, n. (1837). Gobernador de Salta, casó allí (1869) con Prediliana Torino y Lopez, n. Sta. (1849), s.s.
G. Isabel Zerda y Medina, n. en Salta (1839).
H. Carolina Zerda y Medina.
Hijo del segundo matrimonio:
I. Abel Zerda y González, n. Salta (1855); casó con Petrona Mors, c.s.

IVb. MARIA ANTONIA DE LA ZERDA Y TORRES, n. Salta por 1748; testó en Salta 10-11-1828 (25), casó en Salta el 24-11-1782 (76), con Alonso Gil, fueron padres de:
1. Magdalena Gil de la Zerda, sigue V.
2. Ursula Gil de la Zerda, n. Salta (1789), soltera.
3. Mauricia Gil de la Zerda, casó con Miguel Diez, padres de:
A. Felipa Diez y Gil, casó en Salta, previa información matrimonial del 24-9-1816 (27), con Fernando López y Gómez, h.l. de Ignacio López y de Margarita Gómez, c.s.
B. María del Tránsito Diez y Gil.
C. Ceferino Diez y Gil, m. Salta 1860; casó allí, previa información matrimonial del 29-11-1835 (27), con Mónica López y Frías, n. Salta, h.l. del Teneiente Coronel Teodoro López. Gobernador Delegado de Salta en 1840 y de Luisa Frías y Aramburu, c.s.

V. MAGDALENA GIL DE LA ZERDA (99), n. Salta, casó allí el 22-3-1811, con el Dr. Andres Zenarruza y Palacios, n. Salta 1-9-1783, b. 6-12-1783. Abogado, cursó sus estudios en la Universidad de Chuquisaca. Se recibió de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones, el 28-7-1806; ingresó como Practicante Jurista, en la Real Academia Carolina, el 5-11-1806 y se inscribe en la

matrícula de Abogados, el 30-9-1808. Vuelto a su ciudad natal se integró al Cuerpo de Abogados de la ciudad. Representó a ésta Corporación en el Cabildo Abierto celebrado en Salta el 19-6-1810, *a fin de tratar la comunicación que dirigió la Junta de* Buenos Aires, después del Cabildo Abierto del 25 de mayo. Fue elector del Diputado por Salta a la Junta de Buenos Aires —Dr. Francisco de Gurruchaga y Fernández Pedroso—, en reunión del Cabildo del 29-8-1810. Se trasladó a Jujuy en 1829 —llamado por su tío el Dr. Mariano de Gordaliza y González de Hoyos— quien lo nombró su Asesor al ser designado por tercera vez, Teniente de Gobernador de Jujuy. Actuó en el partido Unitario. Ministro General del Coronel Miguel Puch, en 1836.
Después de Famailla, emigró con su familia a Bolivia. (100) Era h.l. de Juan de Zenarruzabeitia, (124) nt. de Bolivar, Anteiglesia de Zenarruza, Vizcaya, b. 8-4-1752, en la Colegiata de Santa María de Zenarruza. Se avencindó en Salta por 1775 en *donde fue, Capitán de Milicias, Mayordomo del Hospital desde* 1780 a 1782, Defensor General de Menores del Ayuntamiento en 1782, Síndico Procurador General en 1789, Regidor en 1790. Como Regidor tuvo a su cargo la creación y organización de las escuelas de primeras letras, gramática y filosofía; durante el gobierno del Brigadier D. Andrés de Mestre, fué Juez de Residencia de los Jueces de Tucumán; y, de Teresa de Palacios y González de Hoyos, n. Salta —h.l. de D. Juan de Palacios y Medina Pomar (descendiente del Cap. D. Francisco Argañarás y Murguía, fundador de Jujuy y del Cap. D. Diego G. de Villarroel, fundador de Tucumán), y, de Doña Gerónima González de Hoyos y Pérez del Hoyo—, quienes habíanse casado en Salta el 20-10-1779. D. Juan de Zenarruzabeitia ,era a su vez h.l. de D. Juan de Zenarruzabeitia, *b. el 11-4-1708, en la iglesia de Santo Tomás de* Bolivar, y, de María Ignacia de Urregaondo— Aurtenechea, quienes habiánse casado el 2-9-1733, en la Colegiata de Santa María de Zenarruza; nieto de D. Sebastián de Zenarruzabeitia, b. el 9-11-1661, y, de su segunda mujer, Doña Clara de Careaga y Ugarte (de las Casas-Torres de Careaga y de Ugarte, ésta última de Jemein, ambas en Marquina, Vizcaya, la de Ugarte de Parientes Mayores), quienes habiánse casado el 2-9-1693; bisnieto de D. Martín de Zenarruzabeitia, b. en la Colegiata de Santa María de Zenarruza en 1633, y, de Doña Agustina de Aransolo —de distinguida familia de Marquina, Vizcaya—, quienes casáronse el 5-3-1658; tataranieto de D, Juan Pérez de Zenarruzabeitia, b. el 25-5-1589, en la iglesia de Santo Tomás de Bolivar, y, de Doña *María de Axpe—Arexpe y Zubiaur, Señora* de la Casa de Axpe, en Bolivar y de la Casa de Arexpe con sus heredades de Aldabe,

Iubarría y Recártegui, en la Anteiglesia de Ajánguiz. Casáronse el 5-10-1614, en la iglesia de Santo Tomás de Bolivar; cuarto nieto de D. Sebastián de Zenarruzabeitia, b. en la iglesia de Santo Tomás de Bolivar el 11-1-1562, y, de Doña Marina de Alegría, quienes casáronse en la Colegiata de Santa María de Zenarruza el 15-6-1582; quinto nieto de D. Joanes Martínez de Zenarruzabeitia, b. en la Colegiata de Santa María de Zenarruza, y, de Doña María Martínez de Alegría, con la cual casóse en el año 1553, en la iglesia de Santao Tomás de Bolivar (Libro I°, FolioI°, de casados). M. el 27-11-1584, en Zenarruza. Señor de la Casa de Zenaruza beitia de Suso, en Zenarruza; sexto nieto de D. Juan Martín de Zenarruzabeitia, b. en la Colegiata de Santa María de Zenarruza, y, de Doña María Sancha de Ugarte (de la Casa-Torre de Ugarte, de Jemein, en Marquina, de Parientes Mayores), quienes casáronse en la iglesia de Santa María de Jemein, en Marquina, Vizcaya, (al morir D. Juan Martín, Doña María Sancha casóse nuevamente con su pariente, D. Juan López de Otaola). Señor de la Casa de Zenarruzabeitia y de la de Otaola; septimo nieto de D. Lope Ibañez de Zenarruzabeitia, b. en la Colegiata de Santa María de Zenarruza, y, de Doña Teresa Ibañz de Laca, quienes casáronse en la referida Colegiata. Fueron Señores de la Casa de Zenarruzabeitia y de la de Otaola, ésta última en la Anteiglesia de Jemein, Marquina, que adquirieron el 22-8-1474 a su pariente D. Lope González de Ugarte, por escritura pasada ante el Esc. D. García Ibañez de Zenarruzabeitia (Archivo de Zenarruza, Registro n° 3, Exp. n° I, Biblioteca Nacional, Sec. Manuscritos, Madrid). El 2-9-1481, sus parientes, D. Juan López de Otaola (de la Casa de Ugarte, de Jemein) y su mujer, Doña Teresa Ibáñez de Laca, hicieron un reconocimiento a favor de D. Lopez Ibañez de Zenarruzabeitia y de su mujer, Doña Teresa Ibáñez de Laca, de la sepultura y parroquianía que su Casa de Otaola tuvo desde tiempo inmemorial en Santa María de Zenarruza, mediante escritura pasada ante el Esc. D. García Ibáñez de Zenarruzabeitia (Archivode Zenarruza, Reg., n° 14, Biblioteca Nacional, S. Manuscritos, Madrid). Don Lope Ibáñez de Zenarruzabeitia, fué Abad laico de Zenarruzabeitia y Canónigo laico (Co—Patrono) de la Colegiata de Santa María de Zenarruza, desde 1470 a 1516 (fecha de su muerte), conjuntamente con los Canónigo laicos (Co—Patronos). Don Martín de Anchía, Abad laico de Anchía, Juan de Albisúa, Abad laico de Albisúa, D. Juan Mallea, Abad laico de Mallea, D. García de Idoeta, Abad laico de Idoeta, D. Juan de Mallabía, Abad laico de Mallabía (Archivo de Zenarruza, Reg. n° 11, Exp. N° 1, Biblioteca Nacional, S. Manuescritos, Madrid).—

Descendía de los Abades laicos (Patronos Diviseros) de la iglesia Abacial de Santa María de Zenarruza (antes de ser convertida en iglesia Colegial), situada en la Anteiglesia de Zenarruza, Vizcaya. El primer Abad laico, del cual se tiene noticias documentada fue D. Blasco de Zenarruza, según constancia en el Becerro Gótico de San Millán de la Cogolla (La Rioja), Folio 37, año 1802.— Los últimos, de quienes también se tiene noticias documentadas fueron D. Martín Ruíz de Zenarruza y su mujer, la Abadesa, Doña Emilia Martínez de Ozaeta (dela Casa-Torre de Ozaeta, de Vergara), según escritura del 10-6-1353 (Archivo de Zenarruza, Reg. nº 4, Exp. nº 7, Biblioteca Nacional, S. Manuescrito, Madrid), cuyo encabezamiento dice: "Sepan quantos "esta carta bieren como nos Martín Ruíz de Cenarruza e mí "muger Dona Milia Martínez de Ozaeta, Abad y Abadesa de "Santa María de Cenarruza, et nos el Maestro o Cura e Clérigos "del dicho lugar de Cenarruza, et en uno con los dichos Martín "Ruíz y Dona Milia Martínez, todos en uno con los maiorales "del Capítulo de la dicha Santa María e por su autoridad e man-"damiento dellos, beiendo que es pro e mejoramiento del dicho "lugar de Cenarruza, otorgamos e conocemos que somos abeni-"dos e concertados con bos Pero Diaz de Obecola e con buestra "muger Dona Elvira, por razón de los terrenos y heredades que "ha Santa María de Cenarruza en el dicho lugar de Obecola, "desde el puerto de ascarza fasta rio del bado maior, e por el "rio ajunto fasta el nocedad de juso que llaman de Artecha, "todo quanto es en medio de Santa María, tierras pobladas o "por poblar, todo bos damos para media ganancia que gana "des bos e vuestro heredero según que ganadores deben ganar "lo más que pudieredes así como es fuero y uso y costumbre "en Vizcaya".— (124).

Magadela Gil de la Zerda y el Dr. Andrés Zenarruza y Palacios, casáronse, previa información matrimonial del 21-3-1811, en Salta, el 22-3-1811. Fueron sus hijos:

1.—Juana Manuela Zenarruza y Gil, b. en Salta el 27-12-1811; m. inf. en enero de 1812.—
2.—Restituto Zenarruza y Gil, sigue en el VI.
3.—María Petrona Zenarruza y Gil, b. en Salta el 4-12-1814. Casóse allí el 3-8-1842 con el Mayor Tiburcio Fernández Cornejo, viudo de Ventura Boedo y Arias. c.s.
4.—María del Carmen Saturnina Zenarruza y Gil, b. en Salta 29-11-1816.—
5.—Gumersindo Zenarruza y Gil, b. en Salta el 1-1-1822.—
6.—Eleuteria Zenarruza y Gil, b. en Salta el 18-4-1823. Casóse en Bolivia, Tarija, con José María Saravia; padres de Urba-

na Saravia y Zenarruza, que casóse con Benjamín Irigoyen y del Portal (Boliviano), c. s.

8.—Josefa Isabel Zenarruza y Gil, b. en Salta el 14-10-1827.—

VI.—RESTITUTO ZENARRUA Y GIL, b. en Salta 6-6-1813, m. en Jujuy el 18-7-1870.— Se radicó con sus padres y hermanos en la ciudad de Jujuy en 1829, en la oportunidad antes referida. Militó en el partido Unitario, junto con sus familiares. Signatario del Acta de Autonomia de la Provincia de Jujuy, en el año 1834. Secretario de la Legislatura en el mismo año. Vocal del Superior Tribunal de Justicia, en 1847. Secretario de la Legislatura en 1853. Ministro General de Gobierno 1856. Diputado a la Legislatura de Jujuy en los períodos 1856-57, 1861-62 y 1862 a 1863. Nuevamente Vocal del Superior Tribunal de Justicia, en 1864. Diputado a la Legislatura de Jujuy en 1865-66. Vocal de la Comisión creada para redactar el Código Rural de la Provincia de Jujuy, en mayo de 1866. Miembro del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en 1867/1868. Ministro General de Gobierno, del 11-12-1868 al 16-3-1870. Gobernador de la Provincia de Jujuy, desde el 16-3-1870 al 18-7-1870, fecha de su muerte. Casóse en San Pedro de Jujuy, el 14-8-1845, con María Teresa López del Villar, h. l. de José López del Villar, n. en España. Diputado a la Legislatura de Jujuy en varias oportunidades y Gobernador de la Provincia en 1851, y, de su mujer, Fulgencia Agustina Pérez y Zegada, h. 1. ésta, del Dr. José Julián Pérez y Echalar, tarijeño, Diputado por Tarija a la Junta Grande de Buenos Aires del año 1811, Secretario del Triunvirato y luego uno de los Triunviros, Secretario de la Asamblea General del año 1813, y, de Josefa Margarita de Zegada y Rubianes, h. 1., ésta, del Coronel D. Gregorio de Zegada y Velloso, de importantísima actuación en Jujuy, y. de su mujer María Mercedes de Rubianes y Liendo, n. en Jujuy el 17-9-1740, la que era descendiente del fundador de Jujuy, Cap. D. Francsco de Argañaras y Murguía y de los conquistadores: Hernán Mexia de Mirabal; Alonso de Vera y Aragón; Miguel de Ardiles. el Viejo; etc.—

Fueron hijos de Restituto Zenarruza y Gil y de María Teresa López del Villar y Pérez:

1.—JORGE JOSE ZENARRUZA Y LOPEZ DEL VILLAR, b. en Jujuy el 19-4-1847. Cursó sus estudios secundarios y universitarios en Córdoba, sin llegar a recibirse debido a la

muerte de su padre, que lo obligó a tomar a su cargo la la atención de los intereses familiares.

En Jujuy fué Juez de Alzada Suplente en 1872; Elector de Gobernador de la Provincia el 3-1-1873; Vocal Suplente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia en 1874; Diputado a la Legislatura de Jujuy en 1874 y 1884; Presidente de la Legislatura en 1885 ;Vocal del Superior Tribunal de Justicia en 1876, 1884 y 1885, año éste, en que lo Presidió ;Ministro General de Gobierno en 1886; Diputado Nacional desde el 4-7-1886 al 1-5-1888; Gobernador de la Provincia de Jujuy desde el 1-5-1889 al 30-4-1891.—

Casóse en Jujuy el 14-4-1871, con Doña María Doralisa Blas y Eguren, n., en Jujuy el 21-11-1852, h. 1. de Pascual Blas y del Barrio, n. en España y de María Josefa Justina de Eguren, b. en Jujuy el 25-9-1811, c. s.

Ia.—GREGORIO FRANCISCO ZENARRUZA Y LOPEZ DEL VILLAR, b. en Jujuy el 25-5-1849. Fué Diputado a la Legislatura de Jujuy desde 1875 a 1879; Miembro del Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados en 1880 y 1882; Juez Suplente de Primera Instancia en lo Civil; Vocal del Superior Tribunal de Justicia desde 5-6-1883, hasta su muerte ocurrida en 1885. Era soltero, s. s.

IIIc.—FRANCISCA DE TORRES Y SANCHEZ DE LORIA, n. Salta, dió poder para testar allí el 12-10-1752, ante Francisco López y Ceballos (25). Casó, previa información matrimonial de agosto de 1734, en Salta (27), con el Sargento Mayor Sebastián de Saavedra y Urbina, n. del Reino de Chile, h, 1. de Diego de Saavedra y de Bartolinade Urbina y Cabrera. Fueron sus hijos:

1.—Silvestre de Saavedra y Torres, Cura, Presbítero, n. Sta. por 1739 (80)
2.—Ignacio de Saavedra y Torres.
3.—María Ramona de Saavedra y Torres, sigue en IV.
4.—María del Milagro de Saavedra y Torres.
5.—María del Cármen de Saavedra y Torres, b. Salta el 26-7-1744, de 4 días (26).

IV.—MARIA RAMONA DE SAAVEDRA Y TORRES, n. Salta, casó allí con José Eduardo de Burela y Aguirre, n. en Salta, h. 1. del Maestre de Campo, José López de Burela, que testó en Salta el 18-9-1745 (25). y, de Inés de Aguirre. Fueron sus hijos:

1º.—Luís Burela y Saavedra, Coronel guerrero de la Independencia, casó en Salta, previa información matrimonial del 10-1-1816, (27), con Teresa Gauna y Bárcena, c.s.
2º.—Alejandro Burela y Saavedra, Teniente Coronel guerrero de la Independencia, casó con María del Rosario Gauna (76).
3º.—Nicasio Burela y Saavedra, casó con Teresa Aguirre (76), c.s.
4º.—Severo Burela y Saavedra, que casó en Bolivia (76).

DE GABRIEL DE TORRES GAETE Y DE VICTORIA AGUSTINA SANCHEZ DE LORIA Y ORTIZ CABALLERO,descienden las siguientes familias: Torres y Sánchez de Loria, Torres y García Varela, Otero Torres, Otero Lagui, Viola Otero, Mollinedo Viola, Ortíz Viola, Ortiz Torino, Ortiz Fleming, Ortíz Isasmendi, Ortíz Ortíz, Gómez Rincón Ortíz, Pereyra Rosas Ortíz, Michel Ortíz, Ortíz Sánchez de Bustamante, Ortíz Zambrano, Patrón Costas Ortíz, Ortíz Solá Isasmendi Ortíz, Fleming Ortíz, Ovejero Ortíz, Ortíz Aizawa, Gómez Rincón Ovejero, Sierra Gómez Rincón, Gómez Rincón Figueroa, Gómez Rincón Usandivaras, Becker Gómez Rincón, Garda Ortíz, Patrón Costas Giménez Zapiola, López Lecube Patrón Costas, Solá Rincón, Funes Solá, Ormaechea Figueroa, García Ormaechea, Pardo Ormaechea, Pardo Palma, Acuña Pardo, Pardo Bidart, Pardo Prieto, Chapeauroge Pardo, Pardo Martínez Velez, Yateman Pardo, Pardo Mulhall, Pardo Mattos, Pardo Pillado, Mollinedo Ormaechea, Mollinedo Viola, Fábregas Mollinedo, Araoz Mollinedo, Frías Mollinedo, Frías Sánchez Saravia, Frías Saubidet, Frías Zapata, Mollinedo Gurruchaga, Cornejo Mollinedo Zavaleta Villegas, Cornejo Figueroa, Cornejo Castellanos, Zavaleta Mollinedo, Zuviria Zavaleta, López Herrera Zuviría, Zavaleta Linares, Cornejo Velarde, Cornejo Gallardo, Cornejo D'Andrea, Cornejo Patrón Costas, Quintana Coernejo, Arias Cornejo, Cornejo Mamberto, Simón Padros Cornejo, Cornejo Fleming, Cornejo Desimoni, Macchi Cornejo, Quevedo Cornejo, Quevedo Macchi, Macchi Aráoz, Patrón Costas Gramajo, Torres y Fernández de Saravia, Torres Córdoba, Niño Torres, Niño Rios, Niño Plazaola, Plaza y Niño Plazaola, Plaza y Niño Ahumada, Niño Ahumada, Niño Plaza, Niño Novillo, Munizaga Niño, Arias Murúa Munizaga, Puch Quintana Arias, Niño Lequerica, Niño Niño, Isasmendi Niño, Uriburu Isasmendi, Patrón Costas Uriburu, Alvarado Uriburu, Uriburu Clement, Uriburu Auzterlitz, Rovaletti Uriburu, Chavarría Niño, Day Chavarría, Chavarría Goytia, Niño y Niño Arini, Niño Arini, Rueda Niño, Jáuregui Rueda, Jáuregui Rueda Martínez Reyna, Jáuregui Rueda Bullrich, Niño Morán, Malere Niño, Fano Niño, Martínez Fano, Fano Miranda, Fallon Niño, Chazarreta Niño, Niño Gómez, Niño Cabrera, Niño Flores, Niño Rocha, Torres Mejía, Torres Morillo, Torres Villafañe, To-

rres Frías, Torres Salguero, García Zorraquín Torres de la Zerda Torres, Zeliz de la Zerda, de la Zerda Urristi, Cabrera de la Zerda, Orozco de la Zerda, de la Zerda Refojos, Peñalva de la Zerda, Domínguez Peñalva, Padilla Peñalva, Pérez Peñalva, Peñalva Quintana, Peñalva Frías, Peñalva Torino, Peñalva Aranda, Cornejo Peñalva, de la Zerda Martínez, de la Zerda Padilla, de la Zerda y Urristi Plazaola, Ovejero Zerda, Ovejero González Sarverri, Ovejero Ortíz, Tamayo Ovejero, López Tamayo, Figueroa Ovejero y Ovejero, Usandivaras Ovejero, Linares Usandivaras, Cornejo Usandivaras, San Miguel Ovejero, Figueroa Ovejero, Figueroa García, Figueroa Linares, Ovejero Grande, López Ovejero, Grande Ovejero, Ovejero Zerda, Becker Ovejero, Ovejero Linares, Ovejero Tezanos Pinto, Ovejero Villafañe, Ovejero Dávalos, Alamos Ovejero, Grande Ovejero Zerda, Grande Alonso, Grande Valdés, Plazaola Zerda, Medina Zerda, Ovejero Blas, Linares Ovejero Blas, Ovejero Alvarado Villa, Zerda Medina, Usandivaras Zerda, Usandivaras Figueroa, Usandivaras Sánchez Isasmendi, de los Rios Usandivaras, Martínez Usandivaras, Diez Usandivaras, Figueroa Usandivaras, Lacroix Usandivaras, Zerda Matorras, Zerda Raña, Pérez Amuchástegui Zerda, Alvarado Zerda, Zerda Urey, Zerda González, Zerda Mors, Gil de la Zerda, Diez Gil, Diez López, Costas Diez, Diez Usandivaras, López Diez, Solá Lavin, Solá López Wilde, Solá Patrón Costas, Solá Torino, Solá Paulucci, Bedoya Solá, Bedoya López, López Bedoya, Ugarriza Bedoya, Bedoya, López Salmoral, López López, López Cantoya, Zenarruza Gil, Cornejo Zenarruza, Saravia Zenarruza, Zenarruza López del Villar, Zenarruza Blas Eguren, Zenarruza Pérez Alisedo, Zenarruza Andrade, Zenarruza Johnson, Zenarruza Vazquez Arballo, Zenarruza Cicarelli, Zenarruza Zenarruza, Zenarruza Torrent, Zenarruza Zemborain, de la Serna Zenarruza, Quintana Bárcena Zenarruza, López Rosas Zenarruza, Zenarruza D'Abate, Zenarruza Quintana, Ricci López Zenarruza, Bellincioni López Zenarrusa, Zurueta Zenarruza, Zenarruza Garcia Bes, Zenarruza Cordini, Aráoz Zenarruza, Zenarruza Tillous, Sarcona Zenarruza, Borús Zenarruza, Sánchez Serantes Zenarruza, Sánchez Serantes Quintana, Soler-Sánchez Serantes, Tezanos Pinto Zenarruza, Penna Zenarruza, Santamarina Zenarruza, Zenarruza Bordallo, Zenarruza De Santis, Zenarruza Páez Allende, Niemenz Zenarruza, Isasmendi Viñuales, Isasmendi Gómez Centurión, Dubois Isasmendi, Aranda Isasmendi, Fleming Güemes Aranda, Aranda Figueroa, Isasmendi Luro Rivarola, Ruiz de los Llanos Isasmendi, Isasmendi Flaiani, Isasmendi Pourtalé, Cornejo Isasmendi Patrón Costas, Cornejo Patrón Costas Lisle, Torino Cornejo Patrón Costas, Patrón Costas Cornejo Patrón Costas, Vigil Cornejo Patrón Costas, Torino Orús Ortíz Sánchez de Bustamante, Ortíz Sánchez de Bustamante Cornejo Serrey, D'Andrea Cornejo Patrón Costas, López Lecube Aguirre Legarreta, Patrón Costas Alvarado, López Diez López Cornejo, Figueroa Gómez Rincón, Figueroa Ovejero Linares, Herrera Figueroa, Jovanovies Figueroa, Aráoz Figueroa, González de los Rios Usandivaras,

Cornejo Usandivaras, Cornejo Cornejo, Quevedo Cornejo, Peñalva Quevedo, Boden Peñalva, Clement Peñalva, Cortés Peñalva, Quevedo Figueroa, Ovejero Quevedo, Diéz Quevedo, Quevedo Gómez Rincón, Loré Quevedo, Quevedo Alvarez Leguizamón, Durán Quevedo, Quevedo Cornejo Carrillo Alvarado, Cornejo Castellanos Cornejo, García Pinto Cornejo, García Pinto Poore, Day García Pinto, Nougués García Pinto, Frías García Pinto, García Pinto García Santillán, García Pinto Silgueyra, García Pinto Garda, Quinteros García Pinto, Balbastro García Pinto, Fleming García Pinto, García Pinto Maraspín, Ayerza García Pinto, Cabal García Pinto, Fiorito García Pinto, Saravia Cornejo Martínez Saravia, Martínez Saravia, Díaz Ibarguren Cornejo, Díaz Sánchez Granel, Díaz Patrón Uriburu, Michel Díaz, Díaz Rauch, Solá Ruíz Figueroa, Cataldi Solá, Cataldi Figueroa, Cataldi Fleming, Arias Cataldi, Pereyra Rozas Arias, Alvarez Leguizamón Pereyra Rozas, Pereyra Rozas Caride, Cedollini Pereyra Rozas, Solá Labin López Sanabria, Solá González López, Solá Cánepa, Solá García Enriquez, Solá Zavaleta, Solá Espeche, Jorge Larosa Ortíz Sánchez de Bustamante, Ovejero Güemes, Ovejero Gaviña, Prebisch Ovejero,

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

Las fechas puestas entre paréntesis han sido tomadas de los Censos Nacionales de 1869 y 1895 —custodiados en el Archivo General de la Nación—, por lo cual son aproximadas. Corresponden a los Censos realizados en la ciudad de Salta.

(1) LLamo "Introducción" a este ensayo, porque no tiene la pretención de ser un trabajo acabado, definitivo sobre el tema, sino por el contrario servir de base a nuevos estudios que completen o corrijan, con nuevas investigaciones lo aquí expuesto.

(2) Guillermo Lohmann Villena, Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias, Madrid 1947.

(3) Catálogo de las Informaciones Genealógicas de los Pretendientes a Cargos del Santo Oficio. Archivo Histórico Nacional. Consejo de la Suprema Inquisición. Valladolid 1928.

(4) Dalmiro de la Valgoma y Díaz Varela, Ascendientes y descendientes de Hernán Cortés. Linea de Medinasidonia y otras. Madrid 1951.

(5) Sobre las Armas de este linaje, ver Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela op. cit. pág. 109 a129.

(6) Raul A. Molina, Los Cordoves, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nº 14, Bs. As. 1965.

(7) A.G.N. Sala 9-49-1-4 fo. 424.

(8) "Blasones de los Virreyes del Rio de la Plata". Institución Cultural Española, Bs. As. 1942.

(9) Alfredo Basanta de la Riva, Sala de los Hijosdalgo, Catálogo de todos sus pleitos, expedientes y probanzas. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Madrid 1955.

(10) Archivo de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires.

(11) A.G.N., Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires.

(12) Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, Fundadores de Linajes en el Plata, Boletín nº 25 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

(13) A.G.N., Sala 9-48-9-5, fs. 82 y 105 vta.

(14) A.G.N., Sala 9-48-7-6, fo. 341.

(15) Ricardo de Lafuente Machain, "Los Saenz Valiente y Aguirre", y "Los Conquistadores del Río de la Plata"; y Carlos Ibarguren (h) "Los Antepasados" (inédito) y "Aguirre, Manuel Hermenegildo", Hombres de Mayo, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Bs. As. 1961.

(16) A.G.N. Sala 9-48-6-3, fo. 738.

(17) Manuel Rodríguez Ocampo (h), El Mayorazgo Don Gaspar de Gaete, Boletín números 44 y 45 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Cita el codicilo del General Don Gaspar de Gaete del 23-3-1647 —A.G.N.

Sala 9-48-1, fo. 1134— que aporta datos de sumo interés para el estudio de este linaje.

(18) A.G.N., **Sala 9-48-2-4, fo. 328.**

(19) A.G.N., Sala 9-48-4-6, fs. 209 y 257.

(20) A.G.N., Sala, 9-48-6-1, fo. 761.

(21) A.G.N., Sala, 9-48-2-1, fo. 75.

(22) Carlos Ibarguren (h), "Los Antepasados", (inédito).

(23) A.G.N., Sala, 9-49-1-4, fo. 515.

(24) Bernardo Frías, Tradiciones Históricas.

(25) Archivo Histórico de Salta, sección "Protocolos". Debo agradecer al Sr. Ramón Costello, Secretario del Archivo, la colaboración prestada en mis dos visitas al Archivo en 1969 y 1975.

(26) Archivo de la Parroquia de San Juan Bautista de la Merced de Salta.

(27) Atilio Cornejo, Catálogo de Algunas informaciones matrimoniales del Archivo del Arzobispado de Salta, Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, Salta 1948.

(28) Adolfo Morales, Los Archivos Parroquiales de Bolivia y sus vinculaciones, Revista Argentina de Ciencias Genealógicas nº 8, Bs. As. 1948-49.

(29) A.G.N., Sala, 9-5-7-7.

(30) Tal vez, sea éste, o su hermano Vicente Ramón, los fundadores de familia "Torres" de San Juan, vinculada allí a los Quiroga, Sarmiento etc., y en Buenos Aires a los Unzué.

(31) Raúl A. Molina y Atilio Cornejo, "Boedo, Mariano José", Hombres del Nueve de Julio, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Bs. As. 1966.

(32) Pablo Fortuny, Nuevos Descubrimientos en el Norte Argentino, San Isidro, Provincia de Bs. As. 1972.

(33) Atilio Cornejo, Abogados de Salta, Bs. As. 1970.

(34) Atilio Cornejo, Genealogías de Salta, Los Fernández Cornejo, Salta 1972.

(35) Fernando Allende Navarro, La Casa-Torre de Allende del Valle de Gordejuela. ....

(36) A.G.N., Sucesiones: 3595, 3718, 3829, 4204, 4897, 5488, 5742, 5793, 6635, 6834, 6851, 6956, 6961, 7214, 7237, 7475, 7531 7651, 7758, 8503, 8518, 8527, 8543, 8780, 3688, 6423, 6427, 3809,3568, 6474, 4152, 4223, 8549, 3932, 5813, 4155, 3719. .. ..

(37) Atilio Cornejo, "Apuntes Históricos de Salta", Bs. As. 1937.

(38) Carlos Reyes Gajardo, "Apuntes Históricos sobre San Carlos del Valle Salchaqui de Salta".

(39) Vicente Osvaldo Cutolo, "Nuevo Diccionario Biográfico Argentino".

(41) Archivo Histórico de Salta, Año 1792, carpeta 20, expediente 16.

(43) Sobre los ascendientes de Juana Isabel de Funes y Lemos, ver Fernando Allende Navarro, La Casa-Torre de Allende del Valle de Gordejuela y Fernando Morales GuiÑazú; Los Arenas y los Funes, Revista

del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas nº 3, Bs. As. 1944.
(44) La Saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808, Nicolás Sánchez-Albornoz, con la colaboración de Patricia Ottolenghi de Frnkmann, Manuel Urbina y Dorothy R. Webb, Rosario 1965, Universidad Nacional del Litoral.
(45) Documentos del Archivo General de la Nación.
(46) Ricardo de Lafuente Machain, Los Saenz Valiente y Aguirre.
(47) A.G.N. Sala 9-49-1-2, fo. 312.
(48) Raúl A. Molina, Miguel de Riglos el hombre que llenó medio siglo de Buenos Aires y su biblioteca histórica, Revista Histórica, nº 11. Bs. As. 1958. ......
(49) Sus hijos cambiaron el Riblos por Riglos.
(50) Carlos Ibarguren (h) en "Los Antepasados" (inédito), tiene extensos trabajos sobre las familias de Riglos, Gaete, Izarra, de la Quintana, Lajarrota, Aguirre, Ibañez, Marín, Anchorena, etc. etc.
(51) Hubertina de Gomensoro Moyano, Descendencia del fundador de Montevideo, Don Bruno Mauricio de Zavala, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas nº 12, Bs. As. 1957.
(52) A.G.N., Sala 9-25-2-9, fo. 286.
(53) Carlos Ibarguren (h), "Larrazabal, Mariano de", Hombres de Mayo, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Bs. As. 1961.
(54) Jáuregui Rueda Carlos y Muschietti Molina Adolfo; "Genealogía Rioplatense de los Marqueses de Estella, Duques de Primo de Rivera y Condes del Castillo de la Mota, El Alcazar, Madrid 20-11-1973.
(55) Los descendientes de los mártieres de la tragedia de Cabeza de Tigre, Mario E. Videla Moron, Boletín número 8 y 9 del Instituto Argentino de Ciencias Genalógicas.
(56) Carlos Ibarguren (h), "Aguirre, Manuel Hermenegildo de", Hombres de Mayo, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Bs. As. 1961. ....
(57) A. G. N., Guerra y Marina Legajo 20, expediente 49.
(58) A.G.N. Reales Ordenes, Sala 9-25-2-14.
(59) A.G.N. Sala 9-42-2-4, expediente 5.
(60) Enrique Udaondo, Diccionario Biográfico Argentino.
(62) Archivo de Tribunales, Sucesiones: 11051, 1031, 9355, 40, 1020, 1877 10291, 1030, 9361, 14513, 14074, 18380, 4738, 2445, 333, 1882, 9477.
(63) Carlos T. de Pereira Lahitte, "Domínguez, Andrés", Hombres de Mayo Revista del Instituto Argentina de Ciencias Genealógicas, Bs. As. 1961.
(65) A.G.N., Sala 9-10-2-6.
(66) Archivo Histórico de Salta, donación del Dr. Bernardo Frías.
(67) Carlos Luque Colombres, para la historia de Córdoba II, Córdoba 1973.
(68) Barreiro Ortíz, Carlos, Los Ortíz de San Luis y otras genealogías y Moyano Aliaga, Alejandro, Hijos y nietos de Fundadores de Córdoba.
(69) A.G.N., Sala 9-22-1-1.

(70) *Arzobispado de Salta, informaciones matrimoniales.*
(71) A.G.N., Sala, 9-10-8-4.
(72) A.G.N., Sala, 9-38-8-4.
(74) Miguel Otero, Memorias, De Güemes a Rosas, Bs. As. 1946.
(75) Carlos Ibarguren (h), "Viola, Domingo", Hombres de Mayo, op. cit.
(76) Atilio Cornejo, Los Moyano Cornejo, ramificación en Salta. Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas nº 1, Bs. As. 1942.
(77) Atilio Cornejo, Abogados de Salta, Bs. As. 1970.
(78) Arzobispado de Salta, informaciones matrimoniales.
(79) A.G.N., Sala 9-10-8-4.
(80) Antonio Larrouy, Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán.
(83) A.G.N., Sala, 9-35-5-4.
(84) Fueron sus hermanos: 1. María de la Presentación Niño de Guzmán y Villada, n. Salta 20-9-1752, casó allí con Pedro Juan de Iramain y López, cs.; b. Salta, como Pedro Antonio, el 23-10-1741 de 3 días; h. l. éste de Miguel de Iramain y Rodríguez y de Petrona López y Miranda (26), quienes habían casado en Salta el 2-10-1740 (26); nieto del Capitán Joseph de Iramain y Mercado, oriundo de la Villa de Mondragón, Guipúzcoa y de Agustina Rodríguez y Espinosa, con la que había casado en la Villa Imperial de Potosí; bisnieto de Joaquín Prudencio de Iramain y Gabiola, vecino de Mondragón y de Francisca de Mercado y Oquendo, con la que había casado en 1673 (25).
2 Eulalia Niño de Guzmán y Villada, testó —junto con su hermana Micaela— en Salta ante Marcelino Miguel de Silva el 11-11-1806, fue bautizada allí el 8-2-1756; casó en Salta con Joseph Tomás Gómez, vecino y natural de Salta, donde testó, ante Antonio Gil Infante, el 22-1-1783, s.s. 3. Micaela Niño de Guzmán y Villada —antes citada—, n. Salta, soltera. 4. Mauricia Niño de Guzmán y Villada n. Salta, casó allí el 28-9-1779 con José Eugenio Tirado y López, h. l. de Nicolás de Tirado y de María Jacinta López, c s. José Eugenio Tirado, fue Gobernador de Salta en 1812, (194)
(85) Ventura Murga, Revista de la Junta de Estudios Históricos del Tucumán.
(87) Archivo Histórico de Tucumán.
(88) Iglesia de San Antonio Abad, Bilbao, Vizcaya.
(89) Archivo de la Casa de Juntas de Guernica Vizcaya; Reg. 38. Gen. 593
(90) Partida de la Iglesia de Santa María de Portugalete, Vizcaya; gentileza del investigador portaugalujo Don Pedro de Heredia.
(91) Atilio Cornejo, "Apuntes Históricos de Salta"; Bernardo Frías, Historia del General Martín de Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la independencia Argentina", Tomo V., Bs. As. 1973.—
(92) El verdadero apellido es "Achondo" y no Archondo. Fue Tomás de Arrigunaga y Archondo quien lo transformó. Carlos Jáuregui

Rueda, Introducción al Estudio de los Arrigunaga y Archondo. (Inédito)

(93) A.G.N., Sala 9-38-8-4.

(94) A.G.N., Sala 9-35-2-5.

(95) Censo de Jujuy, 1778-79.

(97) Arturo G. de Lazcano Colodrero, "Linajes de la Gobernación del Tucumán, Los de Córdoba", Cordoba 1936.

(99) Los datos referentes a la familia Zenarruza, me fueron facilitados por el Dr. Jorge G. C. Zenarruza. ....

(100) Fueron hermanos del Dr. Andrés Zenarruza y Palacios: 1. José Mariano Zenarruza y Palacios, b. Salta 23-8-1780. Sacerdote, se recibió de Doctor en Teologia, Der. Civil y Can. en la Univ. de Córdoba en 1804. Tomó la causa de la Independencia. Fué Miembro de la Asamblea Electoral de Salta del 16-3-1820, y, de la Asamblea Constituyente que dictó la Ia. Constitución de Salta 9-8-1821. Dip. de su Legislatura en 1822, etc; 2. Miguel Zenarruza y Palacios, b. Salta 28-9-1787. Presbitero Cura de Orán. Salta; 3. Manuela B. Zenarruza y Palacios, b. Salta 1-6-1797, m. Salta 17-10-1880, Soltera; 4. María de las Mercedes Rosa Zenarruza y Palacios, b. Salta 6-9-1798. Casó allí c. Bernardo J. González y Martínez. m. 9-11-1820; 5. Francisco Zenarruza y Palacios, n. Salta, Abogado; 6. Vicente Zenarruza y Palacios, n. Salta fué miembro del Cuerpo Capitular de Salta en 1816 que reconoció la Independencia declarada por el Congreso de Tucumán; 7. Francisca de Paula Zenarruza y Palacios, b. en Salta en nov. de 1790; 8. Pablo Zenarruza y Palacios, n. Salta. Fué Oficial de Caballería del Ejército de Güemes. m. en Salta el 15-4-1817, en la batalla que se libró en las afueras de la ciudad, al creer reconocer el Cnel. Valdéz, salteño realista, en él al Gral. Güemes. El entonces Capitán Andrés García Camba, junto con otros Oficiales españoles, salió en su persecución alcánzándolo y atacándolo a sablazos y disparos; 9. María Andrea Zenarruza y Palacios, b. Salta 3-12-1799. Tuvo muy destacada actuación en la guerra de la Independencia, por la ayuda que prestó a las fuerzas de Güemes. Casó en Salta el 22-2-1820, con el Cnel. Francisco Pérez de Uriondo, Oficial de distinguida actuación en el Ejército del Gral Güemes; 10 Agustina Zenarruza y Palacios, n. Salta. Participó con su hermana Andrea en la lucha revolucionaria. Casó en Salta con el Cnel. Manuel Pérez de Uriondo (hermano del anterior), cuyos hijos fueron tronco de la familia Uriondo, de Jujuy. Datos del Dr. Jorge G. C. Zenarruza.

(101) A.G.N., Sala, 13-31-8-4.

(102) Atilio Cornejo, "Constribución a la historia de la propiedad inmobiliaria de Salta en la época virreinal", B. As. 1945.

(103) Información del Cnel. Pedro José de Saravia y Arias Velázquez. A.G.N., Guerra y Marina, Legajo 15, exp. 17.
(104) Probanza del Caballero de la Orden de Carlos III, Pedro José de Saravia y Arias Velázquez, 1795; documento que me fué facilitado por el Dr. Félix Martín y Herrera.
(106) Simón de Irigoyen Iriondo, "Irigoyen, Miguel, Mariano y Matías, Hombres de Mayo", op. citada.—
(109) Raúl A. Molina, Biografía cronológica de los primeros Oficiales y Funcionarios de la Hacienda Real en los cincuenta años siguientes a la fundación de Buenos Aires, Revista Historia nº 38, Bs. As. 1965.
(110) Carlos Jáuregui Rueda, Introducción al estudio de los Arias Rengel, inédito.
(111) A.G.N., Sala 9-36-8-1.
(112) A.G.N., Sala 9-39-4-5.
(113) Fue hija natural también de Don Gonzalo de Abreu y Figueroa; Isabel de Figueroa, que casó con el portugués Bartolomé Fernández; dotada —por su hermano Don Juan de Abreu y Figueroa y por su mujer Ana Valero— en Salta el 23-10-1612. (127).
(114) A.G.N., Sala 9-12-1-2.
(115) José María Mariluz Urquijo, Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, número 23 y 24.
(116) A.G.N., Sala, 9-10-2-6.
(117) Boletín del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, nº 27.
(118) Juan Luis Espejo, Nobiliario de la Capitanía General de Chile, Santiago de Chile, 1967.
(119) A.G.N., Tribunales, legajo 32, expediente 33.
(120) Era h. l. del Maéstre de Campo y vecino de Jujuy Joseph Antonio de Goyechea y Argañarás y de Luisa de Frías, por lo tanto descendienta directa del célebre conquistador y fundador de Jujuy Don Francisco de Argañarás y Murguía. Este testó en San Salvador de Jujuy el 13-1-1602, ante el escribano público Francisco Morillo. En dicho documento declara ser vecino de Santiago del Estero, "y de esta ciudad de San San Salvador de Xuxui (Jujuy) su primer fundador y poblador de ella". Mandó que sus huesos y los de su hija se trajesen a Santa María de Murguía y heredasen sus hijos Don Francisco (128), y Don Pablo las haciendas que les dejaba en Santiago del Estero. Ser Señor de la Casas de Argañarás y de Murguía e hijo del Capitán Martín Ochoa de Argañarás y de Doña Leonor de Murguía, Señores de la Casa de Argañarás. Ordenó "cincuenta mizas rezadas, treinta por mi ánima y veinte por mi madre y padre y mi tío Don Felipe de Murguía y mi suegro el Maese de Campo Fernán Mexía de Mirabal (sic), diez misas en el altar de las ánimas en Santiago del Estero, otras diez por mi ánima en San Francisco de Santiago del Estero, otras diez por mi ánima en la Iglesia de Nuestra

Señora de las Mercedes de esta ciudad, en la Iglesia del Nombre de Jesús, veinte misas" (Jujuy). "Dejo por mis bienes la Casa de Argañarás con todas sus casas y caserías, ferrerías y molino y todas las demás heredades, como heredadas de mi padre como su hijo legítimo y mayorazgo. La Casa y Palacio de Murguía con su heredades y preminencias a fiel patronazgo, como todas las demás heredades qué heredé de Don Felipe de Murguía por haberse muerto su legítimo sucesor". "Declaro que la Casa Solar y Palacio de Urdayaga que es en la Villa de Usurbil me viene de derecho que contra él —por una donación que hizo Doña maría López de Urdayaga y Guevara— posee Don Francisco de Diaquez (sic) la cual donación hizo a su hijo Don Martín Diaquez fue en mi perjuicio por cuanto la dicha Casa le venía de derecho al dicho Don Felipe de Murguía mi tío como nieto de la dicha Casa y Mayorazgo, y por haber yo heredado al dicho Don Felipe la casa de Murguía y en todos los demás derechos y acciones que él tenía me pertenece y así es mi voluntad que mi hijo mayor la pleitee y saque". Declaró también por *sus bienes*, "*las tierras. estancias, solares y casas del Valle de Zapla y* pampa de Palpalá, con los ganados que hay en dichas tierras y todo lo demás encomendado en el pueblo de Gaynepe? Guisxita? con el cacique Don Francisco Ossa (sic) y Tilcara, Oilla? y Maimará con el cacique principal Don Felipe Biltipoco (sic).

Manifestó ser casado con Bernardina de Mexiá de Mirabal, hija del Maestre de Campo Fernán Mexía de Mirabal, Teniente General que fue de la Gobernación de Tucumán, y de Isabel de Salazar, vecinos de Santiago del Estero. Declaró "por hijos legítimos a Don Francisco, (128) Don Pablo, Don Martín, Don Felipe y Doña Isabel", agregando que su mujer "está preñada". "Me fue dado en dote por el casamiento dosce mil... maravedies". Nombró por tutores y curadores de sus hijos y bienes a su mujer y de sus bienes, juntamente con su mujer, a su primo el Canónigo Don Miguel de Urdayaga. Dejó por heredero de su Casa de Murguía a su hijo mayor Don Francisco y de la de Argañaras a su hijo Don Pablo. Mandó "que si falleciere de esta presente vida mi cuerpo y huesos se saquen del depósito donde estuviesen con los de mi hija y se llevasen a la Casa de Murguía a la capilla mayor de Santa María de Murguía, de donde yo soy patrón y allí sean sepultados". "los huesos de mi madre que han depositado en San Bartolomé de Amezqueta sean enterrados en la dicha mi sepultura de Murguía. Dice a su mujer "que venda y disponga de todas las haciendas y las arriende y con lo procedido, con los dichos mis hijos se fuese a vivir y gozar de dichas Casas de Argañarás y Murguía y de todo lo demás que de derecho le perteneciere en compañía de su primo del Canónigo Don Miguel de Urdayaga. Este documento se encuentra en el Archivo de la Casa-Torre de Murguía, cita en Astigarraga, Guipúzcoa, propiedad de los Marqueses del Valdespina, descendientes

directos del hijo mayor del fundador de la ciudad de Jujuy. No se trata del documento original sino de un testimonio del mismo.

(122) Actas Capitulares de Santiago del Estero, Academia Nacional de la Historia.

(123) Carlos Barreiro Ortíz, "Los Ortíz de San Luis y otras genealogías", Bs. As. 1967.

(124) Varios parientes inmediatos de Juan de Zenarruzabeitia y Urrechagaondo-Aurtenechea —fundador de su linaje en Salta— hicieron Ejecutoria de nobleza, hidalguía y limpieza de sangre ante la Casa de Juntas de Guernica, como descendientes de la Casa Solar Infazona de Zenarruza, sita en la Anteiglesia de Zenarruza. Así, en 1729, hizo Ejecutoria Bartolomé de Armolea y Zenarruzabeitia, su tío segundo (Casa de Juntas de Guernica, Registro 30, Genealogía 498). Era h. l. de Martín de Armolea y de Agustina de Zenarruzabeitia y Aransolo. Fue Capitán de Alto Bordo de la Real Armada.

En 1755 hizo Ejecutoria José de Abarrategui y Zenarruzabeitia, nt. de Zenarruza, su primo hermano, h. l. de José de Abarrategui y Orizar y de María Teresa de Zenarruzabeitia y Careaga, (Casa de Juntas de Guernica, Registro 56, Genealogía 838). Miguel Antonio de Zenarruzabeitia e Hierrezuelo, nt. Santiago de Cuba, su primo segundo, hizo Ejecutoria en 1784 (Casa de Juntas de Guernica, Registro 112, Genealogía 1406). Datos del Dr. Jorge G. C. Zenarruza.

(127) Bartolomé Fernández, era natural del Lugar de Escalan, término de la Villa de Castel Rodrigo, Portugal e h. l. de Bartolomé Fernández y de Catalina Sánchez, dotó a su mujer Doña Isabel de Figueroa y Abreu en Salta el 3-11-1613, A.G.N., Sala, 9-39-4-5.

(128) En Santiago del Estero a 1-7-1590 se bautizó a Francisco, el Mozo, hijo de Don Francisco de Argañarás y de su mujer Doña Bernardina Mexía fueron sus padrinos Juan Pérez Moreno y su mujer, Doña María Dávalos.

(129) Sala 13-31-8-4 A.G.N.

(132) A.G.N. Sala 9-5-6-6.

(133) Ver en éste trabajo Roque de la Zerda y Torres.

(139) A.G.N. Sala 9-10-2-6.

(141) A.G.N. Sala 9-35-5-4.

(142) El vecino fundador de Salta era llamado Francisco de Aguirre (el Viejo) y su hijo, Francisco de Aguirre (el Mozo)

(145) A.G.N. Sala 9-10-2-6.

(146) Archivo de la Parroquia de Santa Cruz de Cadiz, España.

(147) Sobre los ascendientes de Luís de Pedrosa Sierra ver Ricardo de la Fuente Machaín "Los Portugueses en Buenos Aires, siglo XVII" y Atilio Cornejo "Apuntes Históricos de Salta".

(149) A.G.N. Foja de servicios de Juan Antonio Marín.

(150) Archivo de Tribunales sucesión nº 2.223.

(151) María Magdalena de Aguirre y Aguirre, había casado en primeras **nupcias con Francisco de Arburu.**

(154) Libro II, primera parte, folio 56 Vlta. de bautismos de la Catedral de Buenos Aires, citado por la Fuente Machaín, nota 15 del pre-114, citado por la Fuente Machaín, en nota 15 del presente trabajo.

(155) Archivo de la Curia Eclesiastica de Buenos Aires, Legajo II, nº 114, citado por la Fuente Machaín, en nota 15 del presente trabajo.—

(157) Libro II, Folio 6 de matrimonios de la ciudad de Buenos Aires La Fuente Machaín, nota 15, del presente trabajo.

(163) Cabildante de Salta en 1808, ver nota 37 del presente trabajo.

(164) José Ignacio de Gorostiaga fué Administrador de Correos de Salta en 1810, casó, previa información matrimonial allí en febrero de 1792 con Clara de Rioja e Isasmendi. H. e. aquel de Pedro de Gorostiaga y de María Josefa de Medrano.

(169) A.G.N. Sala 9-10-2-6.

(170) A.G.N. R.6,1782;folio 189 vlta.— y R.2,1802; folio 398 y R.2-1800/01; folio 178 ....

(171) El apellido figura en los documentos como "Collis", pero por tratarse de un apellido inglés, suponemos que su grafía es "Collins".

(172) A.G.N. R. 2, año 1790, folio 72 vlta.

(173) Hermano del fundador de la familia Posse, de Tucumán, Antonio Posse y Blanco, que casó con Agueda Tejerina.

(176) A.G.N. Sala 9-14-7-19, información de hidalguia de Pedro Núñez y Alonso.

(177) Archivo de la Merced de Buenos Aires, dato del señor Eduardo Saguier.

(178) Datos del señor Eduardo Saguier. Autor del indice de testamentos de Bs. As. Registros 1 al 8; años 1600-1850.

(179) Roberto Levillier "Papeles Eclesiásticos del Tucumán".

(180) Archivo Histórico de Salta; donación del Dr. Bernardo Frías: Foja de servicios del Tte. Cnel. Mariano de Lequerica.

(181) Felipe Santos Niño y Gómez, casó en Salta el 14-11-1858, con Mercedes Cabrera y Jackson, que murió en Salta el 4-9-1896; hijo él de Bernardo Niño y Torres y de Rosa Gómez; e hija ella de José Lorenzo Cabrera, nacido en Córdoba por 1790, guerrero de la Independencia, Cnel. Comandante General de Armas de la Provincia de Salta. Gobernador Delegado en 1838, fusilado por Lamadrid el 23-3-1841, ver nota 39, del presente trabajo, y, de Inés Jackson y Peña, quienes casaron en Salta el 31-12-1829; *hija legítima éste de Santiago Jackson y de Loreto Peña. José* Loreto Cabrera había casado en primeras nupcias con Angela Echais. Fueron hijos de Felipe Niño y de Mercedes Cabrera: 1º— Mercedes, b. en Salta 7-7-1861, **soltera**; 2º— María, n, en Salta en 2-2-1863,y, m. allí el 3-12-1909, soltera; 3º—María Inés, b. en Salta en 17-2-1866, soltera; 4º— **Cármen, b. en Salta el 7-11-1868, de un año, soltera**; 5º—Rosa. n., en Salta

el 8-1-1869 y m. allí el 6-12-1911. Casó con su tío carnal Bernardo Niño y Lequerica, c.s.; 6º—Julio, n. en Salta el año 1871, casó 1º en San Luís, con Cármen Flores, h.l. del Dr. Domingo Flores, Abogado, y de Elcira Rodriguez Saa, nacida en San Luís, c,s, (ver nota 123, del presente trabajo); casó en 2a con Virginia Rocha, padres de por lo menos Héctor Niño y Rocha, que casó con Zulema Cornejo Murúa, s.s.; 7º—Isolina, n. en Salta (1875). soltera.—

(182) **En el Padrón de extranjeros del** Tucumán de 1607, aparece entre los vecinos de Madrid de las Juntas"...Pedro Fernández Pedroca, natural de Paradela de bajo, en el coto de pedrosso, término de la ciudad de Porto, en portugal a tres años entró por el puerto de buenos ayres, sin licencia de s.m., es soltero, ocupasse en seruir, no tiene hazienda".
Narciso Binayán Carmona, El Padrón de extranjeros del Tucumán de 1607, Academia Nacional de la Historia, Investigaciones y Ensayos nº 15.

(183) Recibió Domingo Arini y Guidi, Medallas en premio de Victor Manuel II en 1881 y de Humberto I en 1884. Decreto del 4-3-1865, dada en Roma el 16-10-1881 y Decreto del 26-4-1883, dada en Roma el 16.12.1884.

(184) A.G.N. Registro de Escribanos 2, año 1789, fo. 312.

(185) A.G.N. Registro de Escribanos 2, año 1790, fo 62 vta.

(186) José Torre Revello, La Sociedad Colonial, Bs. As. 1970.

(187) Hugo Fernández—Burzaco y Barrios, El Linaje de Azocar, Revista de Estudios Históricos nº 11, Santiago de Chile 1963.

(189) Libro II, primera parte, fs. 1 vta. de Matrimonios de la Catedral de Bs. As. Ver Lafuente Machain, nota 15, de éste trabajo.

(190) Ricardo de Lafuente Machain, Los Conquistadores del Río de la Plata.

(191) Lucía de Torres y Córdoba, nombra como su sobrina, en el codicilo de 1805 a: María Isabel Angles y Torres.

(192) Ver, Vicente Osvaldo Cutólo, Nuevo Diccionario Biografico Argentino.

(193) Manuela de Hoyos y Torres, había testado -ántes- en Salta el 27-10-1827 (25).

(194) Antonio Zinny, Historia de los Gobernadores.

(196) Enrique Udaondo, Diccionario Biográfico Colonial Argentino.

(197) El municipio de PEÑAS DE SAN PEDRO, se encuentra en la provincia de Albacete, partido judicial de Chinchilla, diócesis de Cartagena-Murcia. Dentro de él se encuentra la Vila de las Peñas de San Pedro y la aldea "EL VALERO".
En el testamento de BARTOLOME BALERO; sus padres figuran como vecinos de las Peñas de San Pedro en "Castilla". Ocurre que Albacete, estaba dentro del Reino de Castilla.

(198) Se trata de un testimonio del testamento original de Bartolomé Balero, y, de una transcripción parcial del mismo. Por diferentes documentos se tiene noticia de la existencia de otros hijos del Conquistador.

(200) Suponemos que el Teniente Coronel Mariano de Lequerica, es Mariano Pedro de Lequerica y Oteiza.
(202) Jacinto R. Yaben, Biografías Argentinas y Sudamericanas.
(203) Hasta ahora diversos autores, Carlos Calvo y Atilio Cornejo, suponian —no sin justificación— que los fundadores de la familia Arias Rengel en Salta, eran PEDRO MARTIN ARIAS BAQUERO y su mujer INES RENGEL. Se apoyaban —a mi modo de ver— en el árbol genealógico que presentó el Dr. Joseph Antonio Arias Hidalgo, Abogado de la Real Audiencia de Charcas, al Cabildo de Salta en 1779 (A.G.N. Tribunales, leg A. exp. (213) En el se consigna como genearcas a los referidos Pedro Martín Arias Baquero y a Ines Rengel; desarrollándose —además— a partir de ellos la genealogía por línea recta de varón hasta el Dr. Arias Hidalgo. Dicho arbol genealógico, no pudo ser documentado. Al respecto dice el propio Dr. Arias: "Pues por la Incuria de los antiguos Archivistas, así de la curia Ecleciástica; como de los oficios públicos, se hallan los recaudos de Subcesión y demás, con el maior desprecio haciéndose imposible (como es notorio) la saca de los respectivos documentos, de que resulta, hallarse muchas Familias de la primera distinción con su nacimiento, y origen obscurecido; y porque no es regular, que esto suceda pudiendose suplír este defecto con informes de testigos Ancianos, fidedignos, Imparciales e Idoneos. Suplico a Usias, así lo manden respecto del mio, con concepto del árbol formado, que servirá de interrogatorio . ."

Arbol del Dr. Arias Hidalgo

Pedro Martín Arias Baquero c. Ines Rengel
Pedro Arias Rengel c. Petronila de Aguirre
Lázaro Arias Aguirre c. Luciana de Heredia
Felis Arias de Heredia c. Gregoria de Idalgo
Dr. Joseph Antonio Arias Hidalgo

Reconstrucción Documental

Pedro Martin Baquero c. Francisca Arias Rengel
Juan Arias Rengel c. Gregoria de Aguirre y Fonseca
Lázaro Arias Rengel c. Juana Diez de Heredia
Felix Arias Rengel c. Gregoria Hidalgo Montemayor
Dr. Joseph Antonio Arias Hidalgo

Posteriores investigaciones demuestran que:
1º) Pedro Martín Arias Baquero, es en realidad PEDRO MARTIN BAQUERO, o PEDRO MARTINEZ BAQUERO, como indistintamente aparece en los documentos; y que Ines Rengel es FRANCISCA ARIAS RENGEL o RANGEL.
2º) Que no hubo un Pedro Arias Rengel casado con Petronila de Aguirre;

sino un JUAN ARIAS RENGEL casado con GREGORIA DE AGUIRRE Y FONSECA o GREGORIA DE FONSECA Y AGUIRRE.

3º) De Lázaro Arias Rengel en adelante —excepto el nombre de su mujer— el árbol es correcto.

4º)Es evidente que el Dr. Arias Hidalgo, sin documentos a la vista, construyó su genealogía; basándose en la tradición familiar. Dando como resultado, el árbol que presentó ante el Cabildo de Salta, él que guarda cierta similitud, con el construido en base a documentos feacientes.

Tanto en el Archivo Histórico de Salta, como en el Archivo General de la Nación y en Roberto Levillier, Papeles Eclesiásticos, aparece siempre PEDRO MARTIN BAQUERO y nunca Pedro Martín Arias Baquero.

Así en el TESTAMENTO DE FRANCISCA ARIAS RENGEL, hecho en Salta el 14-9-1672, ante el Sargento Mayor y Alcalde Ordinario Don Juan de Abreu y Figueroa, en virtud de su poder para testar del 23-8-1672, ante el mismo Alcalde; se establece que la testadora es hija legítima de PEDRO MARTIN BAQUERO y de FRANCISCA ARIAS RANGEL (RENGEL). Archivo Histórico de Salta, Protocolos.

En 1614, PEDRO MARTIN BAQUERO o MARTINEZ BAQUERO, figura como residente en la ciudad de Bs. As., comprando unas tierras. Endicha escritura de compra—venta, aparece FRANCISCO MARTIN BAQUERO. (A.G.N., Sala 9-48-1-6 fo 390); vuelve a aparecer en 1615, vendiendo unas tierras (A.G.N., Sala 9-48-1-7).

Roberto Levillier, en su obra Papeles Eclesiásticos; cita como vecino de Salta en 1622 a PEDRO MARTIN BAQUERO.

Por último en Salta, el 17-7-1656, PEDRO MARTINEZ BAQUERO, vende una negra esclava (Archivo Histórico de Salta, Protocolos).

Por otro lado, en el Testamento de Gregoria de Aguirre y Fonseca, hecho en Salta el 11--9-1701, ante el escribano Pedro Pérez del Hoyo (A.H.S. y A.G.N., Tribunales, Leg. 32, exp. 33 fo. 76), declara ser mujer legítima del Capitán Juan Arias Rengel, difunto, y, madre entre otros de Pedro Arias Rengel y de Lázaro Arias Rengel.

Lázaro Arias Rengel, testó en Salta, el 7-6-1729, ante el escribano Joseph Iñigo de la Pascua, dice ser casado con Juana Diez de Heredia, y entre hijos nombra a Felis Arias Rengel y Diez de Heredia. (A.H.S.).

Felix Arias Rengel Diez de Heredia casó con Gregoria Hidalgo, fueron padres entre otros de: Joseph Antonio Arias Hidalgo (A.H.S. año 1767, exp. 8).

En base a todo lo referido, es que planteo como hipótesis de trabajo, que PEDRO MARTIN BAQUERO Y FRANCISCA ARIAS RENGEL, son los padres del Capitán JUAN ARIAS RENGEL.

(204) "Primer Congreso de Historia Argentina y Regional", celebrado en San Miguel de Tucumán, del 14 al 16 de agosto de 1971. Academia Nacional de la Historia. Bs. As. 1973. Andrés A. Figueroa, "La Autonomía de Santiago del Estero y sus Fundadores", Santiago del Estero 1920. Orestes

Di Lullo "Antecedentes Biográficos Santiagueños", Santiago del Estero 1948. "Actas Capitulares de Santiago del Estero", Academia Nacional de la Historia.

(205) "Actas Capitulares de Santiago del Estero", Academia Nacional de la Historia.

(206) A.G.N. Despachos Militares y Cédulas de Premio, Libro 3, foja 236.

(207) Enrique Udaondo, "Dicionario Biográfico Colonial Argentino".

(208) Andrés A. Figueroa, Linajes Santiagueños, Cordoba 1927.

(209) Archivo Judicial de Tucumán, Sucesión, año 1910, Serie C, Caja 955, exp. 5.

(210) Orestes Di Lullo, Reducciones y Fortines de Santiago del Estero.

(211) A.G.N. Inventario del Archivo de Santiago del Estero.

(212) Pedro Hurtado de Mendoza e Irala, c. con María de Espínola, h. l. de Francisco de Espínola y de Francisca de Luján, s.s. Tuvo Hurtado de Mendoza, una hija natural —que algunos suponen que fue en una nieta de Ruy Díaz Melgarejo, llamada María Ortíz de Ribera— llamada Francisca de Ribera, la que casó con Gerónimo de Medrano, estableciéndose en Bs. As Fca. de Ribera, heredó de su padre una capellanía dotada de una chacra en el Mburicáo, una estancia en el valle de Tapuá y varios esclavos. Datos de Alejandro Olmos Gaona, tomados de: Archivo Nacional de Asunción, Sección N. E. Año 1615 y de Quevedo Pfannl, Roberto La Asunción del 1600 en dos padrones inéditos. Separata del Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia. Asunción, julio 1966.

(213) Dato de Carlos Alberto Méndez Paz.

RESEÑA DEL CONDADO DE SANTA ANA DE LAS TORRES

Félix F. MARTIN y HERRERA

— I —

Entre la caudalosa posteridad del famoso Conquistador del Perú, Don Nicolás de Ribera "El Viejo", primer Alcalde de Lima, figura de la línea de sus directos tataranietos, Don Nicolás Dávalos de Ribera y Ribera, asimismo Alcalde de Lima, amén de Capitán de Infantería, quien como la mayoría de los descendientes de aquel Conquistador, anteponía el apellido Dávalos al de su varonía, conforme a usanzas de la época. En recompensa por sus notables servicios militares en las luchas contra los ingleses de Panamá y la Mar del Sur, además de otros muchos méritos de sus antepasados, Don Carlos II, le concede el 28 de Mayo de 1684 el título de Conde de Santa Ana de las Torres. Tuvo por hija legítima y única, a doña María Venancia Dávalos de Rivera, muerta en vida de su progenitor, por lo cual heredó el título enunciado, su hija Doña Josefa Marcelina de Ceballos y Dávalos de Rivera, sobre la que hablamos más adelante, fruto de su matrimonio con don José Gregorio de Ceballos —el Caballero, Escobedo y Velasco, Caballero de la Orden Militar de Santiago, Abogado de la Real Audiencia de Lima, etc.

Primer Conde de Santa Ana de las Torres, repetimos por razón de ordenamiento, fué don Nicolás Dávalos de Ribera y Ribera, quien provenía primogénitamente y por varones, del recordado Conquistador Don Nicolás de Ribera "El Viejo". A raíz de lo antes explicado, sucedióle su nieta, doña Josefa Marcelina de Ceballos y Dávalos de Ribera, como segunda Condesa de Santa Ana de las Torres, desposada con don José Damián de Ceballos Guerra y Muñoz de Ceballos, Abogado, Gobernador de Huancavélica y Oidor de la Real Audiencia de Lima, hijo de don Andrés de Ceballos Guerra Cossio y Quijano, Señor de la Casa de Ceballos de Buelna y de la Casa de Guerra de la Vega, y de doña Margarita Muñoz de Ceballos. De tal unión nacieron, don Juan José de Ceballos Guerra y Ceballos—Dávalos de Ribera, quien sucedió en el título (ver párrafo siguiente); y doña Francisca de Ceballos—Guerra y Ceballos—Dávalos de Rivera, esposa de don Lorenzo Felipe de la Torre y González de Lima, la cual tuvo distinguida sucesión en el Perú y en la Argentina, materia del capítulo II de este trabajo.

Tercer Conde de Santa Ana de las Torres, es aquel Juan José de Ceballos—Guerra y Ceballos—Dávalos de Ribera, Caballero de la Orden de

Calatrava, Mayordomo de Semana de D. Felipe V y de su sucesor D. Fernando VI; y esposo de doña Brianda de Saavedra y Bustillos, Señora de la Atalaya, con la que casara en Lima, teniendo a doña Juana de Ceballos y Saavedra, heredera del Condado.

Cuarta Condesa de Santa Ana de las Torres, fué así Doña Juana de Ceballos y Saavedra, desposada con don Juan Félix de Encalada Tello de Guzmán y Torres, IV Marqués de Santiago, Conde de la Dehesa de los Velayos (por cesión de su tío D. Carlos Fernando de Torres Mesía y Perez Manrique, en 1775), Caballero de la Orden Militar de Santiago, etc., de los cuales es hijo Juan Félix de Encalada y de Ceballos, que continúa en el párrafo siguiente.

Quinto Conde de Santa Ana de las Torres, fué el mencionado Juan Félix de Encalada y de Ceballos, Colegial del Real de San Carlos, también V marqués de Santiago y V Conde de la Dehesa de los Velayos.

Casó con doña Teresa de Santiago—Concha y Salazar, hermana del III Marqués de Casa Concha (D. Pedro Santiago—Concha y Salazar), hijos ambos de D. José Santiago—Concha y Traslaviña, II Marqués de Casa Concha, Alcalde Ordinario de Lima, y de doña Mariana de Salazar e Isasaga, nietos de D. Pedro Santiago—Concha, Protector Fiscal de las Audiencias de Lima y de doña Teresa de Traslaviña y bisnietos de D. José Santiago—Concha, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Superintendente de la Mina de Huancavélica, Oidor de la Real Audiencia de Lima y Presidente interino de la R. Audiencia de Chile, I Marqués de Casa—Concha, por concesión de D. Felipe V, del 8 Junio 1718; fallecido este primer título el 9 Marzo 1741.

De no haberse suprimido los títulos nobiliarios en el Perú, al declararse su Independencia, le hubiese sucedido al enunciado Juan Félix de Encalada y de Ceballos, en calidad de Sexta Condesa de Santa Ana de las Torres, su única hija, doña Josefa de Encalada y Santiago—Concha, casada con don Francisco de Zárate y Manrique de Lara, de la Casa Marquesal de Montemira, cuya dama muriera en Lima, el 26 Septiembre 1871.

Sexto Conde de Santa Ana de las Torres, fué a raíz de lo explicado desde 1918, el ciudadano español Don Tomás Sanchiz y de Quesada, Castillo y de la Vera, Alférez del Real Cuerpo de Alabarderos, Caballero de la Orden Militar de Montesa, de la Real Maestranza de Granada, Mayordomo de Semana de S. M. Alfonso XIII; casado con doña Rafaela Armada y de los Ríos Enríquez, de la Casa de los Condes de Revillagigedo. Asumió el Condado tras los procedimientos dispuestos por el Derecho Nobiliario Español en los casos de rehabilitaciones de dichos honores.— Actualmente, uno de sus hijos es Séptimo Conde de Santa Ana de las Torres, con descendencia en la Madre Patria.

— II —

Como viéramos en el párrafo dedicado a la Segunda Condesa de Santa Ana de las Torres, Da. Josefa Marcelina de Ceballos y Dávalos de Ribera, esposa de don José Damián de Ceballos Guerra y Muñoz de Velasco, además de D. José, investido del Condado en su momento, tuvieron por hija legítima a doña Francisca de Ceballos—Guerra y Ceballos—Dávalos de Ribera nacida en Lima, casada allí con don Lorenzo Felipe de la Torre y González de Lima, nacido en La Laguna, Islas Canarias, avencindado en aquella ciudad virreinal, donde fué Maestre de Campo y Corregidor de La Lucana; hijo de Don Juan de la Torre y Alvarez, bautizado en la Laguna el 4 Abril 1633, Abogado de los RR Concejos, Regidor Perp. de La Laguna, casado allí 12 Junio 1666 con Da. Francisca Antonia González de Lima y Barrio, b. en La Laguna el 19 Marzo 1646, hija de don Melchor González de Lima y Hernández, Tesorero y Depositario General de La Laguna y Doña Maria de Barrio; nieto de D. Gonzalo de la Torre y González, bautizado en Jerez de la Frontera y radicado en La Laguna (Tenerife), Alferez, etc. casado allí el 15 Abril 1817 con Da. María Alvarez y Pérez, etc.—

De este matrimonio nació, entre otros, don Cesareo, que sigue.

Don Cesareo de la Torre y Ceballos—Guerra, González de Lima, Ceballos—Dávalos de Ribera, bautizado en La Lucana, Perú, en 1752; Subdelegado de La Lucana, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Milicias de La Laguna, Sargento Mayor de los Dragones de Lima, etc. Casó primero con Doña Teresa de Jesús de Urrua y Prados (c.s.); y segundo, con Doña Juana Carrasco, en la ciudad de Lima, siendo fruto de éste, Don Mariano de la Torre y Carrasco, que sigue.

Don Mariano de la Torre y Carrasco, bautizado en Lima el 8 Enero 1808; Coronel en los ejércitos del Perú, falleció en su ciudad natal el 6 Septiembre 1888. Casó el 3 Agosto 1846, con Doña Manuela de Urízar y Bernales (para cuyo linaje nos remitimos a la obra de Carlos Calvo, citada en el Apéndice), con la cual hubo, entre otros, a Don Andrés, que sigue.

Don Andrés de la Torre y Urízar, nacido en Lima, el 30 Noviembre 1852. Diplomático, trasladóse a la Argentina de Secretario de la Embajada del Perú, desponsando en la Ciudad de Buenos Aires el 21 Abril 1875 con doña María del Rosario Fragueiro Zavalía, nacida en Paraná en 1857, legitima hija de Don Antonio Fragueiro Frias, Recaudador de Rentas de la Confederación y de doña Flavia Zavalía Arias, falleciendo aquélla el 15 Octubre 1912.— Los hijos del matrimonio de la Torre—Urízar y Fragueiro—Zavalía, enlazaron con las familias de Marcó del Pont Pinedo, Luque—Bustillo, Rosa, Sosa, con actual descendencia.

APENDICE BIBLIOGRAFICO Y DOCUMENTAL GENERAL

1 — Atienza, Julio de (Barón de Cobos de Belchite): "Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos".— Ed. Aguilar.— Madrid.— 1947.— (Marqueses de Casa Concha: p. 102; Marqueses de Santiago, p. 281; Condes de la Dehesa de Velayos, p. 411; Condes de Santa Ana de las Torres, p. 507).—

2.— "Nobiliario Español".— Ed. Aguilar, Madrid.— 1948.— (Págs. 610/611,etc. etc.—)

3 — Calvo, Carlos: "Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata".— Ed. La Facultad. —Buenos Aires—1936. Tomo II, págs. 339/41.—

4.— Dicc. Heráldico Genealógico Hispano Americano de los Sres. García Carraffa, Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, etc.—

' — Archivos del Colegio Heráldico de Buenos Aires, del Instituto Arg. de Ciencias Genealógicas, y del Dr. Félix F. Martín y Herrera.—

— ENSAYO PARA UNA INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA GENEALOGIA. —

Carlos Tomás de PEREIRA LAHITTE.

La Genealogía ha debido soportar sobre su esencia, significación, utilidad é importancia, reñidas contraversias, provocadas muchas veces, por la carencia de un sentido cabal y también la falta de un conocimiento adecuado de su transcendencia y verdaderos alcances.—

Determinadas posiciones psicológicas, filosóficas, ideológicas y políticas, notoriamente anticientíficas o cuanto menos pseudocientíficas, han conspirado también muchas veces contra la Genealogía. De ahí la necesidad de contar con principios precisos que hagan a su teoría, para poder explicar su papel en el campo de las modernas investigaciones de carácter histórico, jurídico, político y sociológico.

El tema de este ensayo ha experimentado la gravitación de diversas posiciones doctrinarias en los últimos tiempos; resulta poco trillado en nuestro país, pero consideramos que interesa a los cultores de nuestras especialidades.

En primer término debemos referirnos al significado de la Genealogía, a través de su definición. Etimológicamente, el término viene de su similar latino *Genealogía* (1) y ésta, a su vez, del griego *Genealogía;* de *geneá,* generación y *logos:* tratado. Sobre esta base se la ha definido como la "Serie de progenitores y ascendientes, de cada individuo" y así mismo, el "Escrito que la contienen".

Biológicamente hablando y dentro del sistema evolucionista, también se llamó *Genealogía,* a la "Serie de formas por las que ha pasado una especie orgánica, desde la aparición de la vida hasta la época actual". Vale decir que, con este último criterio, la Genealoga sería sinónimo de *Filogenia.*—

Por supuesto, nosotros nos ocuparemos del primer significado, que posee un contenido histórico y sociológico. En lo biológico, el término *Genealogía*, ha sido utilizado a manera de una analogía etimológica. Sin embargo, veremos luego que el campo histórico de la Genealogía tiene a través de la Etnografía, sus concomitancias con la Biología, sin que este enlace con la Historia, tenga relación directa alguna con las tan discutidas teorías de la evolución biológica de las especies.

Volviendo a la aceptación histórica del término o vocablo, es indudable que no podemos conformarnos con las definiciones de "Serie de progenitores de ascendientes de cada individuo" o "el escrito o tratado que la contiene", pues aceptarlas importa reducír la Genealogía al arte de confeccionar artísticas y/o voraces tablas de tablas de sucesión, sin mayor alcance científico.

No negamos que la Genealogía importa igualmente esta técnicas de construír tales tablas —comúnmente llamados árboles genalógicos— pero ella responde a un estudio muy profundo, esencialmente contenido en el campo de la Historia, pero que linda y se enraiza con otras disciplinas científicas como la Etnología y la Etnografía, sin excluir —a través de la enseñanza que nos deja la propia Historia —su estrecha vinculación con las Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociológicas, sobre una base filosófica.—

Intentemos, pues, una definición sobre los alcances científicos de la Genealogía, que responda a una teoría explicativa de su contenido, utilidad y papel que juega en el campo de aquellas investigaciones que buscan la esencia del ser humano, como "animal sociable" (2), creado por Dios para su mayor gloria.—

GENEALOGIA sería aquella Ciencia que, a través del estudio debidamente documentado sobre la serie de antecesores, busca la explicación y los alcances que juega la familia, como ente primario de la Nación políticamente organizado, en la evolución de la Historia y en los factores sociológicos de dicha evolución o transformación. Este concepto lo consideramos suficientemente amplio para abarcar la consideración histórica de las grandes familias, que han movido en el pasado las fuerzas políticas haciendo en suma la propia Historia, y aquellas otras que, acatando el mandato de las dirigentes, han respondido pasivamente al proceso, pero aportando sus actividades en una contribución anónima al avance de la Historia. Estas últimas deben ser también estudiadas sociológicamente, determinando por ejemplo, sus oficios y profesiones, su persistencia, permanencia o mutación a través de las sucesivas generaciones

y, este último, en caso, si ella se produce en escala ascendente o descendente, en relación con los valores humanos y sociales de las distintas clases de tareas que se cumplen en el gran escenario de la vida social.

Resumiendo, las grandes familias, las "históricas", que pertenecen a la realeza, nobleza (especialmente la feudal sin excluír otras), patriciado o aristocracia, indistintamente, según el ámbito geográfico de sus propios desenvolvimientos, deberán ser consideradas por su papel político, social y económico.— Las llamadas plebeyas, para asignarles una denominación aproximada (ya que hay familias de orígen plebeyo que por circunstancias determinadas han ascendido a los estrados de la aristocracia) o si se quiere mejor, carentes de significación histórico-política, serán estudiadas por aquellas circunstancias económicas y sociales, que le son propias.

Como lo hemos advertido, la definición que acabamos de brindar, de por sí nos abre la puerta al campo de la teoría que nos explica el significado y el alcance de la Genealogía.

Ese significado y ese alcance, están dados fundamentalmente en la Historia, maravillosa disciplina madre, de la que la Genealogía es parte integrante a la manera —permítaseme la comparación— de un niño que antes de nacer, aún se encuentra en el seno materno. Así la Genealogía está dentro de la Historia, ya que todos sus elementos de estudio esenciales, son propios de dicha Ciencia, aunque contenga nociones que —como ya hemos observado— la conecten con la Etnología, y aún con otras disciplinas de alcances netamente sociales.

En nuestro país, debemos señalar a un estudioso que, a través de dos breves pero sustanciosos artículos, penetra en aspectos fundamentales que hacen a la Teoría de la Ciencia Genealógica. Me refiero a Don Miguel Angel MARTINEZ GALVEZ (1890-1967) (3.), prestigioso genealogista argentino. En el Nº 2 de esta Revista publicó en 1943, sus enjundiosos trabajos "Los Estudios Genealógicos" y "La Confusión racial europea" basado este último, en una nutrida y autorizada bibliografía, especialmente de procedencia francesa, que nos brindó una referencia interesante sobre aspectos de la Genealogía, en su relación con la Historia general y la Etnología.— Con todo acierto Martínez Gálvez, expresa lo siguiente: "La Historia, como llave del perfeccionamiento, ejerce influencia considerable sobre la humanidad. Si lo pasado careciera de importancia no sería

lógico basar teorías actuales en opiniones anteriores. Pero, "lo pasado —decía RENAN, citado por MARTINEZ GALVEZ— "se nos muestra obscuro, complejo, a veces contradictorio".

Por nuestra parte, agregamos ante la afirmación de Ernesto RENAN, que precisamente esas características del pasado, constituyen el acicate, la sal, para la investigación y el estudio de los tiempos que nos han procedido. Y así como ese factor aparece como esencial en la Historia, de igual manera se advierte en la Genealogía, ya que ésta participa de la esencia y de la materia de aquélla.

Más adelante, en la misma publicación, MARTINEZ GALVEZ, agrega: "Si bien el hombre es hijo de sus obras, o el resultado del ambiente en que forma, no se puede negar que, también lo es de sus padres, y éstos de sus abuelos. Por lo tanto, cada individuo recibe la influencia heriditaria o atávica de virtudes y defectos de millares de antepasados desconocidos, molelados en infinidad de medios distintos del planeta". Aquí avanzó sobre el campo biológico y etnológico y dado el carácter introductorio de su ensayo o artículo, tan solo formuló una enunciación sobre un concepto, que necesariamente, brinda material para su estudio más profundo.— Al mostrar un vislumbre, de los alcances que pueden ser logrados a través de la Genealogía, ofrece también una indicación útil, para basar estudios que buscando la relación con nuestra Ciencia, puedan ser enfocados desde el campo etnográfico.

En este orden de ideas, el mismo autor, afirma en su ya mencionado artículo "Los Estudios Genealógicos", que "La preocupación genealógica data de tiempos remotos. En los pueblos primitivos la Genealogía de sus héroes resumía su historia. Siglos después el panorama histórico se amplió, y la Historia se hizo social; pero como la sociedad la forma el hombre, la Genealogía conservó su verdadero valor, pués escudriña en las personas y su linaje para ofrecernos la psicología de los acontecimientos.

"Las ciencias genealógicas son partes de la historia y están ligadas con la antropología, la etnología y la genética humanas. Por ellas se puede llegar a conocer la composición racial y el pasado espiritual de un pueblo".

Hemos aludido, bien que de paso, a las concomitancias de la Genealogía con la Biología y la Etnología. Siguiendo un orden cronológico, indudablemente tal relación representa la

expresión de una primera etapa en el desenvolvimiento de esas vinculaciones.

La Etnología nos habla de los pueblos que constituyen las naciones, las que se distinguen, como una suma o agrupación de familias, unidas por elementos raciales comunes. testimoniados por el orígen, idioma, usos y costumbres. Aunque hay que distinguir el elemento población del estricto concepto Nación, esta última, asienta su esencia en aquél, pués, según mi concepto, el territorio es mas aleatorio, ya que existen naciones que han debido emigrar de su propio ámbito geográfico, sin perder por ello sus características propias.

El *territorio entra a jugar un papel también esencial*, cuando la nación se organiza políticamente o, para ser más precisos, cuando se constituye el Estado. Deja además la impronta de su influencia telúrica en el elemento humano de la nación y para esa acción debe contar con la permanencia en el transcurso del tiempo.

Admitiendo el orígen familiar de las naciones, a través de una original teoría, también encontraremos esa interpretación que considera la sociedad política basada en la sociedad doméstica, al estudiarse el tercer gran elemento esencial del Estado, cual es el vínculo jurídico, llamado Poder o, para otros, simplemente gobierno.

Es la teoría **familiar patriarcal o de la sucesión**, sabiamente expuesta por Sir Roberto FILMER, en su obra "El Patriarca o el poder natural de los Reyes". aparecido en 1680, mucho después de la muerte de su autor, ocurrida en 1653. (4.).— Sin embargo, no fué Filmer el primer expositor de la doctrina, según la cual el orígen del gobierno se halla radicada en la familia, en la idea de que el padre es el Rey y sus hijos, sus súbditos.

ARISTOTELES (5.) en su "POLITICA", nos habla de la reunión de las comunidades domésticas en la Ciudad-Estado; Santo Tomás de AQUINO (6.), admite también en el siglo XIII°, principios de la teoría patriarcal; en el siglo XVI°, Jean BODIN (7.), teórico francés de las Ciencias Políticas, filósofo de la Política y de la Historia de concepción aristotélica, versado en Jurisprudencia y además demonólogo célebre, en su obra "De los seis libros de la República", aparecida en 1576, explica el orígen del Estado por medio de la familia, valiéndose de la Historia y de la observación lógica del desenvolvimiento humano.

Con posterioridad a Filmer, en el siglo XVIII°, participa de esta idea el Abate BERGER (8), Canónigo de la Catedral

de París y Confesor de la real familia de Luis XV° en su "Tratado de la Verdadera Religión" y en el siglo XIX, el Vizconde de BONALD (9.), gran exponente del pensamiento tradicionalista francés, nos habla de una trinidad necesaria, constituída por las sociedades doméstica, pública y religiosa.

SUMMER-MAINE (10) elabora la doctrina patriarcal — además de los antecedentes bíblicos dados a conocer por Filmer, de la autoridad de Aristóteles y del Derecho Romano y de los autores ya citados, en su obra "El Derecho antiguo y la costumbre primitiva" y busca sobre bases científicas, pruebas en el estudio y la investigación de diversas sociedades.

Son palabras textuales de él, las que siguen: "El pariente varón de más edad, el ascendiente más viejo, es señor absoluto de su casa; tiene poder de vida y muerte sobre sus hijos y su familia, lo mismo que sobre sus esclavos, pues en rigor, las relaciones de padre a hijo y de señor a esclavo, no difieren sino por la capacidad del hijo para llegar algún día a ser jefe de la familia misma". (1).

La Historia acude en apoyo de esta teoría y será a través de la Genealogía, que hallaremos antecedentes que la avalan. ¿Acaso las grandes familias, no han conducido los Estados? ¿Acaso el poder de las Cosas soberanas sobre el Estado o feudales sobre un territorio y población, no presupone anteriormente la existencia de un poder o principio de autoridad doméstico é interno, para gobernar la propia Casa, de forma tal que el Jefe de la Casa o familia lo es también del Estado y de la Nación misma?.

Y hé aquí que la Genealogía explicará los derechos de una Casa o familia a un gobierno o al ejercicio de la soberanía interna en el ámbito de un determinado Estado.

Existen Casas soberanas, cuyas dinastías, estudiadas genealógicamente, explican las razones del ejercicio del poder político por determinadas familias.

Así pués, la Genealogía viene a tener una particular significación en el campo de la Historia política.

Vayamos ahora a la Genealogía en sí, como disciplina científica y técnica para obtener el conocimiento cabal de los linajes.

Hemos dicho ya que es parte de la Historia, pero debemos resaltar que dentro de ésta, adquiere propia autonomía referida a su metodología y propia especialidad, aunque todos sus elementos son esencialmente históricos.

Se constituye en valioso auxiliar del Derecho, por representar su aporte, en muchas ocasiones, una prueba terminante en cuestiones y pleitos suscitados para dilucidar herencias y sucesiones.

Finalmente, existe en el estudio de estas disciplinas un factor psicológico de parte del género humano que le impele a buscar en sus secretos, pues en mayor o menor grado, siempre se desea conocer quienes fueron los antecesores.

GIBBON (12)., en su autobiografía, ha definido así esta inclinación natural de los hombres; "Un vivido deseo de conocer y notar nuestros antepasados existe tan generalmente, que forzosamente ha de estribar en la influencia de algún principio común que radica en el espíritu humano... El conocimiento de nuestra propia familia desde un período remoto, será siempre estimado como una preeminencia abstracta, en la cual no es dada mezclarse a ningún extraño.

Otro elemento se advierte cuando se estudia y se cultiva la Genealogía y es el Moral, pués coadyuva en la educación del ser humano, que se siente obligado a continuar la senda trazada por sus antecesores cuando éstos han sido ilustres o, por lo menos, honorables.

Técnicamente, como ocurre con otras disciplinas, la Genealogía puede dividirse en *Teórica y Práctica*. La primera, está referida a los principios y enunciados científicos y las normas que orientan la tarea de investigación y gobiernan en el orden de las relaciones de afinidad y parentesco y para la realización de las tablas o árboles genealógicos. La segunda, concreta la aplicación de aquellos principios, normas y enunciados en cada casa particular.

Cuando se aborda el tratamiento científico de la Genealogía, uno de los problemas esenciales que se consideran, es el atingente al tipo, clase o carácter de la familia que va a ser objeto del estudio. Fundamentalmente, ese objeto de estudio está dirigido a las grandes familias, ya sean reales, nobles o patricias, por la sencilla razón que son las que han hecho la Historia y tienen, por lo tanto, un interés científico-político y sociológico.

La importancia de tales familias puede ser, a su vez, de carácter mundial o universal, continental, internacional, nacional y/o local. Muchas veces, familias que han gravitado en un orden local, simultáneamente lo han hecho en un orden nacional, como consecuencia de luchas y enfrentamientos. Tal el caso de las feudales.

La tendencia actual, nos recomienda el estudio de otras

familias carentes de significación histórica, con objetivos meramente sociológicos, como hemos dicho ya, al comienzo de nuestra exposición.

En lo que hace a la técnica, en sí misma, que facilita la construcción de *TABLAS GENEALOGICAS*, que ofrecen vistas de conjunto de las relaciones de parentesco. Estas *Tablas*, antiguamente y en determinados países (como en Italia, p.e.), registraban los allegados de sexo masculino y el femenino, por lo general con sólo el nombre de pila, si bien consignaban detalladamente las referencias atingentes al nacimiento, matrimonio y defunción. Estas tablas, se dividían, en dos clases: *de linajes y de antepasados*.

Las primeras, registraban los descendientes de una pareja de antepasados comunes, trazadas con forma de árbol (de ahí el nombre de árbol genealógico o "arbor consaguinitatis"). La raíz está dada por la pareja originaria, mientras los descendientes forman las distintas ramas del árbol. Las segundas comenzaban o arrancaban de un individuo, señalando en forma ascendente, las parejas de padres y abuelos, con sus respectivos grados de descendencia.

Antes de referirme a la evolución histórica de la Genealogía, como disciplina, debo hacer una mención somera a las relaciones que ha guardado con la Religión.

Y esa relaciones afloran en las Sagradas Escrituras, como se comprueba por la cita de las mismas y se mencionado al estudiar el desarrollo de nuestra Ciencia a través del tiempo.

En los Evangelios de San MATEO y de San LUCAS, aparecen las genealogías de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. (13.).— La primera es descendente de padres a hijos y la segunda ascendente de hijos a padres.

En ambas, se trata de la genealogía de San JOSE y entre ellas hay diferencias de nombres. San MATEO fija la genealogía legal y San LUCAS, la natural, y muchas veces no se enumeraban todos los componentes de las sucesiones familiares.

Sin duda se señalaban los troncos generacionales más importantes.

Entre los hebreos, se dió mucha importancia a la Genealogía, como aparece en los siguientes libros del Antiguo Testamento: Números, 1º de Crónicas, 2º de Crónicas, Esdrás, Nehemías, todas estas oficiales y las privadas en los siguientes: 1º de Crónicas, Jeremías, Ezequiel, Salmos y Daniel (14.).

Razones religiosas y legales avalaban el empleo de la Ge-

nealogía y por ello, consideramos que el TODOPODEROSO, como a otras disciplinas terrenales, también le asignó su papel y su sentido de utilidad.

La evolución histórica interna de nuestra Ciencia, se remonta a las genealogías bíblicas, cultivadas entre los hebreos y que aludimos en el aspecto religioso. En Grecia y Roma, se estudiaban las disciplinas genealógicas. En los diversos Estados de Grecia y mas general de la Hélade, se tenían en cuenta las genealogías de las familias aristocráticas, cuyos ascendientes se hacían remontar a la Prehistoria o quizá a la Protohistoria (período intermedio y cronológicamente —a veces indetermido— en el que se ubican los Patriarcas (bíblicos) y se puede correlacionar en igual sentido con los héroes y semidioses griegos). el ancestro mas remoto de estas genealogías de los Estados griegos, aparece confundido en una figura semimítica, como ser un héroe o un semidios mitológico. Al respecto, recuérdase la figura del *totem*, cuya figura y culto caracteriza al clan, identificándose con un remoto antecesor del propio clan.

Interesantes antecedentes sobre el valor de la Genealogía en la Grecia antigua, estan dados en la poesía del megarense TEOGNIS, que vivió en el siglo VI° a. de J.C., autor de célebres elegías y en una inscripción del siglo XX° a. de J.C., referida a un individuo ilustre honrado por el pueblo de Gythium, como trigésimonoveno descendiente directo de los Dióscuros (o "Hijos de Zeus", sobrenombre asignado a los dos gemelos mitológicos Cástor y Pólux) y el cuadragésimoquinto de HERCULES.

En Atenas, en el período primitivo, netamente aristocrático, algunos clanes revestían calidad de *eupátridas*, es decir, de noble familia, recordándose de paso que ALCIBIADES, el célebre general y político ateniense, primo de PERICLES y discípulo de SOCRATES, que vivió entre 450 y 404, a. de J.C., como miembro que era de la fratía de los eurisácidas, remontaba su linaje originario, a través de numerosísimas generaciones, hasta *Eurisaces*, al que se consideraba como el primer eácida (o descendiente de EACO hijo de Zeus y Rey de Egina) que se había domiciliado en Atica.

En Roma también se cultivó la Genealogía y se daba particular importancia a la antigüedad de las *gens*, entre las que se destacan las patricias, como la de los PINARIOS, p. e. y entre otras.

Al finalizar la República, las familias patricias, no pasaban de 50, conservándose así sus *hereditates gentilicias o sacra gentilicia.*

Aún cuando todo lo dicho demuestra la importancia que se le asignaba a la Genealogía, su sistematización científica no parece remontarse más allá de fines de la Edad Media o comienzos de los tiempos modernos.

Incluso hay tratadistas y estudiosos que fijan con toda precisión dicha sistematización en el siglo XV°, en cuya época aparecieron obras especializadas y tablas de la materia, pero, aunque la sistematización hizo su aparición, aún el rigor científico distaba mucho de ser una realidad.

Razones políticas o de mero interés circunstancial provocaron abusos reprobables, ya que autores desaprensivos no vacilaron en falsear la verdad histórica o genealógica, recoger fábulas no comprobadas o hacerse ecos de leyendas desfiguradas por la mera tradición oral, con tal de satisfacer vanidades de los poderosos.

Por ello, no se dá crédito a muchas obras, escritas incluso de buena fé, pero que recogieron noticias de autores anteriores poco escrupulosas, tales, p.e. las publicadas por RUXNER en 1527, ZELLIUS en 1563 y de ROSIERES, hacía 1580, por sólo citar algunas, hoy no son tenidas en cuenta por aquellas razones.

Hacía fines del siglo XVI° y comienzos del XVII°, la Genealogía adquirió seriedad por parte de sus estudiosos (15), vale decír, desde entonces comenzó a escribírse verdaderas Genealogía. . . . . . .

Recordamos, en tal sentido, por su objetivo y carácter marcadamente científica, los trabajos de GUILLIMAN, fallecido en 1612, verdadero sistematizador y restaurador de tales estudios, con un auténtico espíritu de seriedad y objetividad. Le siguió con la misma autoridad, sana y sabia orientación, G BUCELINZ, el cual entre 1655 y 1678, dió a conocer su "Germania topochronostemmatographia".

En Francia, surgió una vigorosa escuela de genealogistas científicos, brillantemente representada por A. du CHESNE, muerto en 1640 y Luís Pedro HOZIER, muerto en 1660. HOZIER fundó una dinastía de genealogistas Reyes o Jueces de Armas de la Casa Real de Francia. Poseemos en nuestra colección familiar, fotocopias auténticas de las certificaciones de nobleza extendidas a nuestra familia materna de los Condes du COS de LA HITTE, por Louis Pierre d'HOZIER, "Chevalier Conseiller du Roy en.. ses Conseils, Juge d'Armes de la Noblesse de Fran-

ce, etc."..."o Paris le Mardy troisiems jour du mois de Juillet de l'an mil sept cont seixante quatre" (10).

A los ya mencionados autores, siguieron con igual brillo en Francia, P. ANSELME en 1674, J. de LABOUREUR en 1683, A. LANCELOT en 1716, CHAZOT de NANTIGNY, SAINT-ALLAIS y VAUVERARGUES, autor de la conocida teoría sobre la confusión de las estirpes, mientras en Inglaterra cobró notoriedad el nombre de W. DUGDALE en 1675.

En Alemania, se destacaron por su irresprochable labor de documentación genealógica Nicolás RITTERHAUSEN, Felipe Jacob SPENER, que unió la Genealogía a la Heráldica y J.W. von IMOFF, en el siglo XVII°, siguiéndolas en la centuria siguiente J. N. RÜTTER, GEBHARD y KOCH, los dos primeros con importantes obras publicadas durante la segunda mitad del siglo XVIII° y, el tercero, con una escrita, de singular proyección, que alcanzó a comienzos del siglo XIX°, como que se dieron a conocer en Berlín en 1808, sus famosas "Tablas genealógicas".

A todos los mencionados debemos agregar los nombres de RITTERHUSIUS, HÜBNER, LENZ, HEUBACH, J. RIESTAP y Wilhelm RAVE, que se distinguieron en distantas épocas y adquirieron renombre europeo como genealogistas.

Como sistematizador de la Genealogía, aparte de sus propios trabajos de investigación en este campo, señalemos en Alemania al Dr. Stephan KEKULE von STRADONITZ, que resurgió el sistema de numeración de los ascendientes ideales ideado por el genealogista SOSA, para facilitar la construcción de tablas. El Dr. KEKULE von STRADONITZ, ocupa también un lugar prominnte como Profesor de Derecho Público alemán; es hijo del célebre químico August KEKULE von STRADONITZ (17).

Aunque lo debemos considerar argentino por su obra, podemos incluír entre los estudiosos de orígen germano a nuestro Miembro-Fundador, primer Vicepresidente y protector del Instituto, Don Ricardo W. STAUDT, también como un sistematizador de la disciplina, autor en este aspecto de "Sugestiones para la numeración de las familias genealógicas" y diversos estudios sobre genealogías particulares, aparecidos todos ellos en nuestra Revista (18).

Entre los mas recientes genealogistas alemanes sumemos a los ya citados, el Príncipe Wilhelm Karl von ISENBURG, y los Dres. Bernhard KOERNER y Baurat Wilhelm RAVE, este último "Landesconservator I.R." de Westfalia, autor de "Die Geschichte des Westfalischen Geschlechtes RAVE" (Münster, 1948) y los tres mencionados nuestros Miembros Correspondientes.

Finalmente, dediquemos algunas líneas al desarrollo de los estudios genealógicos en la Madre Patria, donde ya en el siglo XVIº brilla la figura de Gonzalo ARGOTE de MOLINA, el insigne erudito, historiador y genealogista sevillano (1549-1596), Veinticuatro de Sevilla y Conde de Lanzarote, que a la edición de importantes textos medievales y a la publicación de estudios históricos que no dejan de tener interés para los genealogistas, sumó su "Nobleza de Andalucía", aparecida en 1588, de indispensable consulta para los cultores de la Genealogía y Heráldica.

Se ha dicho que la Edad de Oro de la Genealogía española, fué el siglo XVIIº, a cuya centuria pertenecen Alvaro PEREZ de HARO, al ítalo-español SOSA, inventor de una numeración de los antepasados para las tablas genealógicas, José PELLICER y Luís de SALAZAR y CASTRO, este último vallosoletano nacido en 1658, cuyo nombre hoy perpetúa un importante Instituto académico de España para el estudio de nuestra disciplinas.

Con el transcurso del tiempo se distinguieron numerosas estudiosos de talento, quienes compartieron sus investigaciones por igual y a un propio tiempo entre los campos genealógico y heráldico.

Entre estos investigadores citemos a D. Francisco PIFERRRER, autor de su notabilísima obra "Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España", a D. J. ARGAMASILLA de la CERDA, a OCARIZ, autor de "Genealogías", al heraldista y genealogista guipuzcoano D. Juan Carlos de GUERRA, que definió la razón de sus estudios, al expresar que "El espíritu de familia, base indestructible del pueblo basko, en su constitución social, halló durante los siglos medios, su expresión gráfica en el escudo de armas" (19).

Los estudios genealógicos españoles contemporáneos, están señalados por dos obras de fundamental importancia: la Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española (1897-1920)", por Francisco FERNANDEZ de BETHENCOURT y el "Diccionario heráldico y genealógico de apellido españoles y americanos", por Alberto y Arturo GARCIA CARRAFA, iniciado en 1920 y que en 1963 había alcanzado al Tomo 86.

Los cultores españoles de nuestro siglo suman una legión y lamentablemente el espacio no nos permite un análisis detenido de sus respectivas obras gran parte de ellos merecedores de una mención especial.

Sin que los nombres que involuntariamente puedan ser omitidos, signifique exclusiones intencionadas, recordemos al Pbro. Mateo ESCAGEDO y SALMON, erudito investigador de

los linajes montañeses, a D. Juan MORENO de GUERRA y ALONSO, historiador y biógrafo de los genealogistas españoles, a D. Dalmiro de la VALGOMA y DIAZ-VARELA, Académico de Número y Bibliotecario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, al R.P. José S. CRESPO POZO, O.M., profundo estudioso de los linajes gallegos, a D. Manuel ARANEGUI y COLL, al Duque de TOVAR, a Jesús LARIOS MARTIN, a Vicente de CADENAS y VICENT, al Barón de COBOS de BELCHITE, autor del magnífico "Nobiliario Español" que obtuvo en 1954 el Premio J. Riestap, del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, José de Rújula y Ochotorena, Marqués de Ciadoncha, al Marqués del SALTILLO, a Amadeo DELAUNET ESNAOLA, a SOUTO FEIJOO, y al Padre COELHO, entre otros muchos.

Existe un campo lindante de la Filología con la Genealogía, cuando se analizan é interpretan los origenes y significados de los apellidos. En España realizaron estudios en ese aspecto, entre otros, a comienzos del presente siglo, D. J. M. RIGUERA MONTERO, notable filólogo de La Coruña, que analizó el génesis de los apellidos en general y el R. P. SOLOETA, Capuchino, Profesor de Euskal-Echea, euzkerálogo profundo, autor de un ensayo sobre apellidos baskos residentes en la Argentina y que tituló "Apellidos Baskos-Su significado".

La Genealogía y la Heráldica se correlacionan y complementan. Marchan paralelamente juntas y su respectivos campos lindan muy a mnudo. Como lo hemos dicho, fué un sabio alemán, Felipe Jacobo SPENER, estudioso de estas disciplinas el que trabajó uniéndolas para obtener un más acabado logro científico, y publicó en Francfort, en 1668, su "Theatrum nobilitatis Europecae".

Por la Heráldica, se determinan entroques genealógicos o diversidad de ramas y cuando la precisión genealógica no existe, las armas genéricas, vienen a distinguir apellidos homónimos, sin aparente entroque común.

El estudio de las familias transcendentes importa penetrar en las raíces políticas de las naciones. Si bien los Germanos fueron en un comienzo exponentes de embrionarias formas democráticas con sus Jefes y Reyes elegidos, el transcurso del tiempo modificó tales procedimientos electivos y el clan o fa-

milia, buscó la estabilidad del poder en la sucesión dinástica.

Tales Jefes tuvieron como elemento distintivo el carácter eminentemente militar y así nació en el alto Medioevo, la nobleza feudal, la mas antigua y valedera de cuantas existen en el concierto de las instituciones propias de nuestra Civilización cristiana y occidental.

El poder y la tradición de tales familias quedó asentado en la Genealogía documentada, como respaldo legal de su autenticidad y merced a su estabilidad, sobre tan respetables antecedentes, forjaron la moderna Europa que, pese a todas sus mutaciones y al golpe asestado por la Revolución Francesa, reconoce en la Edad Media a la gran moldeadora de sus destinos.

No debo concluír sin hacer una referencia a los factores negativos que conspiran contra el normal desenvolvimiento de la Genealogía, parte externos y provienen de quienes, por erróneas concepciones derivadas de una falta de conocimiento, no alcanzar a captar el profundo sentido histórico y político de la Genealogía, al estudiar las familias que mayor gravitación han tenido en el desarrollo de los sucesos públicos. Quienes así proceden trabajan en contra de la Ciencia que, como principio general, sólo busca la verdad objetiva. Otros factores internos estan dados en aquéllos que cultivan la Genealogía, por mera vanidad familiar o personal. Aún así, movidos por ese sentimiento, muy propio de la naturaleza humana, contribuyen al adelanto de la Ciencia, si en medio de esa vanidad, tienen el prurito de hacer el trabajo lo mejor posible, investigando con espíritu de veracidad. Lo grave es cuando el espíritu de vanidad vence al de veracidad y por un afán y un equivocado concepto de aristocracia, se falsean o exageran los hechos, las virtudes o las calidades de los antepasados. Es la falta muy censurable, en que cayeron los autores del siglo XVI°, que aludíamos en párrafos anteriores.

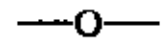
Cerrando estas líneas me he de referir a nuestro Instituto, aún a fuer, de comprenderme las generales de la ley por integrarlo y desempeñar cargos directivos en su seno, con un sereno espíritu que busca la equidad en el juicio y sin tener en cuenta el afecto que nace de mis vínculos tan estrechos con la entidad. Fundado el 10 de Noviembre de 1940, tiene acreditada su labor por los quince números de su revista "GENEALOGICA" y los sesenticinco de su "Boletín Interno", por su inolvidable Exposición Heráldica y Genealógica de 1941 y por sus incontables con-

ferencias y disertaciones públicas, privadas, radiales y televisivas. Un espíritu de veracidad preside la entidad caracterizado por la seriedad y objetividad científica con que sus Miembros procuran tratar los temas elegidos para su estudio, y si bien toda labor humana es usceptible de perfeccionamiento, tal espíritu quizá constituye la garantía mas seria para testimoniar la jerarquía de la obra cumplida en mas treinta años de vida.

Esa obra señaló rumbos y disipó preconceptos equivocados. Preparó el ambiente para que la juventud estudiosa orientara su interés hacía ese campo intelectual y actualmente podemos contemplar como pujantes y entusiastas centros genealógicos, de reciente creación en Córdoba, Salta, Santa Fe-Rosario y Santiago del Estero, procuran estimular tales investigaciones, siguiendo la huella trazada por nuestro Instituto.

En una teoría de la Genealogía, la verdad y su búsqueda, es la figura permanentemente presente en todo el esquema a elaborarse. La Genealogía busca la verdad, conforme con reglas sistematizados, de las que se obtiene consecuencias propias, pues si bien pertenece al amplio campo de la Historia, posee autonomía y características definidas.

Participa entonces del carácter de Ciencia, que su madre la Historia ostenta en tan alto grado y que nos conduce a la búsqueda de DIOS, que es la Verdad misma. (20).



NOTAS ACLARATORIAS:

(1) Ver artículo "Genealogía" en la "Enciclopedia Europea-Americana. editada por la Viuda de J. ESPASA é hijos Tomo XXV°, BARCELONA, 1924, pp. 1211-1213.

(2) "Animal sociable" —Concepto aristotélico; también llamado "Animal político" (zoopolitación). Según ARISTOTELES, al decir de GETTELL- "...el hombre, por naturaleza, es un animal político..." (Ver: *Raymond* G. GETTELL: "Historia de la Ideas Políticas" — I — Segunda Edición — Editora Nacional — Edinal, S. de R. L. — México, D. F. — 1959, pp. 102.— Traducción del inglés y Prólogo de Teodoro González García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; *Clemente B. ROS:* "Derecho Político — II Historia de las Ideas Políticas", Buenos Aires, 1953 pág. 36.—

(3) Miembro-Fundador y Presidente Perpetuo del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.—

(4) Ver Raymond G. GETELL, Op. cit., — I°, pp/. 343-345.
(5) Ver Raymond G. GETTEL. Op. cit., I°, pp. 99-110.
(6) Ibídem, pp. 196-200.—
(7) Ibídem, I°, pp. 301-308.—
(8) Ver: "Tratado de la Verdadera Religión" (Madrid). (Traducción española).—

(9) *Raymond G. GETTELL*, Op. cit., II° pp. 155-156; *Juan DONOSO CORTES, Marqués de VALDEGAMAS:* "Obras Completas de Don... Tomo I° — Recopiladas y anotadas, con la aportación de nuevos escritos, por el Dr. Don Juan JURETSCHKE, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid — Biblioteca de Autores Cristianos — Madrid — MCMXLVI° — Lecciones de Derecho Político — Lección Tercera (6 de Diciembre de 1836) Teoría del Despotismo — pp. 238-243.—
(10) Ver: *Clemente B. ROS:* "Derecho Político" — Segunda edición totalmente reelaborada y muy aumentada — I° — Teoría del Estado — Buenos Aires, 1953 — pp. 37.—
(11) Idem, pp. 37./ Por otra parte, recordemos que al hablar de *la teoría de la ocupación*, para justificar la existencia del Poder, como elemento del Estado, *M. BIGNE de VILLENEUVE*, en su "Tratado General del Estado", aparecido en París en 1931, menciona *a los jefes reunidos en familia*, entre los mejor habilitados o sea los que son aptos, para ceder a la ocupación del poder, a fín de transformar el grupo anárquico en un ente con carácter político y jurídico.
(13) Citado en el artículo "GENEALOGIA" de la "Enciclopedia Europea-Americana", editada por la Viuda de J. ESPASA é hijos.
(13) Véase "Sagrada Biblia" — Traducida de la Vulgara Latina, teniendo a la vista los textos originales", por el P. José Miguel PETISCO, de la Compañía de Jesús — Dispuesta y publicada por el Ilmo. Sr. D. Félix TORRES AMAT, con numerosas notas sacadas de los Santos Padres y expositores católicos — Cuarta Edición — Madrid — Apostolado de la Prensa, S.A., 1950 — páginas 1205 y 1275.
14) Ibídem.—
(15) En aras del espacio hemos sintetizado al máximo las referencias sobre los autores que se han ocupado de Genealogía, hasta consignarlos muchas veces, con la sola mención de sus apellidos. Dejamos para un comentario más detenido sobre sus respectivas vidas y obras.—
(16) Archivo de la Casa condal du COS de LA HITTE, en poder de la Sra. M. Josefina de LA HITTE de PEREIRA REGO y del autor.
(17) El Dr. august KEKULE von STRADOVITZ n. en Darnstadt en 1829 y muerto en Bonn en 1896, cró la teoría de la cuadrivalencia del carbono (1857); enunció la hipótesis de los enlaces múltiples del carbono (1862); estableció la fórmula hexagonal del benceno (1865) y propuso la representación tetraédica del metano (1867). — (Véase artículo *KEKULE von STRADOVITZ, Augusto*, del Tomo Undécimo de la "Gran

Enciclopedia *Larousse en veinte volúmenes"* — Larousse - París - Buenos *Aires - México, 1967,* Pala, S. A., *para la edición española, impreso en* Victoria, España, Diciembre de 1969, pp. 321 y 322.-).

(18) Ver: *Ricardo W. STAUDT:* "Sugestiones para la numeración de las filiaciones genealógicas" en "GENEALOGIA — Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas" — N° 11, Buenos Aires, 1955, pp. 198-200; *Necrologías:* Ricardo W. STAUDT, en Ibídem, pp. 216-218.—

(19) Citado en "BLASONES BASKOS", incluídos en la obra "LOS BASKOS EN LA NACION ARGENTINA", editada por "LA BASKONIA".—

(20) Este ensayo, a juicio del autor constituye la reunión de antecedentes para la preparación de un trabajo de mayores alcances, siendo un adelanto — reducido por otra parte — por las exigencias del espacio.

LOS CASTEX

Arturo RICHIERI

La Genealogía, disciplina que se dedica al estudio y antecedentes de nuestras familias, de nuestros antepasados, no es patrimonio de las monárquias ni de las aristocracias. La Genealogía es una ciencia autónoma, y el hecho de que la Nobiliaria necesite con frecuencia su concurso, no indica en modo alguno, que ambas ciencias se impliquen, sino más bien que la segunda requiere, en ocasiones, la aportación de los procedimientos y resultados de la primera, a la hora de precisar el "mejor derecho", en la sucesión o rehabilitación de un título o de acreditar una calidad hereditaria, como la limpieza de sangre o la Hidalguía. Su estudio, es antiquísimo y de ello hay un ejemplo en el Antiguo y en el Nuevo Testamento. De los cuatro Evangelios, el de San Mateo es el que comienza con la genealogía de Jesucristo.

Desde Abraham hasta David, hay catorce generaciones; desde David hasta la deportación a Babilonia, catorce generaciones; desde la deportación a Babilonia hasta Cristo, catorce generaciones.

La Genealogía es una ciencia muy ligada a la Historia, es, en realidad, su auxiliar y su cultivo es una forma de vigorizar la familia, hoy desgraciadamente desunida bajo la influencia del individualismo. El individuo aislado no perdura ni se explica; *todo linaje aún modesto y sin relieve, tiene un pasado*; y el pasado posee tradiciones, y las tradiciones, alma... dice Azarola Gil. Los que hacen alarde de ignorar quiénes fueron sus progenitores dan una triste idea del aprecio que sienten por sus padres y por los padres de sus padres.

La realización de estos estuddios genealógicos no son, como dicen algunos, vanidades muertas, en realidad son una forma de rendir culto al pasado, de ligar una generaciones con otras, de unir a los vivos con los muertos, de recordar sus memorias.

Suprimid el culto de los muertos, la religión de las tumbas en la patria argentina, —decía Avellaneda—, y la patria argentina no existiría. Hagamos de ella lo religión del pueblo, la religión de la familia, del hogar, para que, transmitida de

padres a hijos, de generación en generación, se conserve indeleble en toda alma argentina, el sentimiento de la grandeza y unidad de su patria que no se debe perder jamás.

Honrar a la familia, es honrar a la patria ya que la patria es el conjunto de familias asociadas o establecidas sobre el mismo suelo, dentro de los límites demarcados por las aguas o las montañas, por la naturaleza o por tradición. La patria es la prolongación de la familia, decía el Obispo de Temnos, Monseñor Miguel de Andrea, en una de sus alocuciones patrióticas.

En nuestro país, en el cual no existen títulos de nobleza, abolidos por la Asamblea del año XIII, presidida por el Gral. Carlos de Alvear, lo que tiene valor en las familias es la antigüedad en el terruño y la tradición histórica bien observada.

—o—

Los orígenes de la familia *CASTEX* se remontan a mediados del siglo XVIII cuando Francisco *Castex* (I), procedente de Cataluña (España), pero de ascendencia francesa, se radica en el Río de la Plata y casa con doña *Paula Hilaria DELGADO*, baut. el 21.1.1737, perteneciente a una antigua familia porteña, hija leg. de Sebastián DELGADO y CORDOVES, baut. el 5.11 1698, y de Catalina SANCHEZ de VELAZCO (casados en S. Isidro el 5.8.1730); n. pat. de Sebastián DELGADO, nat. de las islas Canarias (Tenerife), nac. en 1662, regidor perpetuo del Cabildo de Bs. Aires, y de Antonia CORDOVES y HURTADO, porteña, baut. el 17.10.1675. de años, casados el 19.8.1689, en la Catedral de Buenos Aires (L° 3; f° 165) La Merced); bisn. de Miguel Cordovés y Bermúdez y de María Hurtado de Mendoza y Gómez.

Francisco CASTEX, fué capitán de Milicias y Hermano de la Ven. Orden Terc. de la Merced desde 1759 a 1761. De su matrimonio con Paula Hilaria DELGADO, nacieron los siguientes hijos:

1) *Domingo CASTEX y DELGADO*, b. el 13.5.1759, de 2 días (S. Nicolás; L° 3; f° 325).

2) *Vicente José* CASTEX y DELGADO, sigue en II.

3) *Alejo CASTEX y DELGADO*, sigue en IIa.

En el padrón de Bs. Aires de 1778 figuran vivos los dos hermanos menores con doña Paula Hilaria DELGADO, de 36 años, ya viuda, en la calle de las Torres (hoy Rivadavia): *VICENTE JOSE* de 16 años y *ALEJO* de 14 años (1).

II — *VICENTE JOSE CASTEX y DELGADO.* Nac. en 1762. Comerciante y hacendado. Su afición a las tareas rurales hizo que, después de dedicarse al comercio, adquiriera el 1º Septiembre 1812 a don Rafael José de Riglos, que vivía en Arequipa, un establecimiento de campo de una legua de frente al Río de Areco por legua y media de fondo, ampliando posteriormente por sucesívas compras. Tuvo actuación destacada en las Invasiones Inglesas, revistando en el Escuadrón de Migueletes con el grado de Ayudante Mayor en Septiembre 1807, y ocupando una banca en la Cámara de Representantes de la Provincia en 1821 por los Partidos de Carmen de Areco, Arrecifes, Pergamino y Salto. Adversario de Rosas, sus bienes fueron confiscados en 1841. Fall. en Bs. Aires a los 84 años, en 1846. Casó en Bs. Aires (S. Nicolás) el 17 Diciembre 1799 (Lº 3, Fº 190 vta.) con doña *María Isabel ALCARAZ* y *PINTOS*, nac el 8 Julio 1775, hija leg. de *MIGUEL ALCARAZ* (2) y de doña *BASILIA PINTOS.* Testigos, don ALEJO CASTEX, hermano del novio, y el Dr. FELICIANO CHICLANA, cuñado de la novia.

MARIA ISABEL ALCARAZ Y PINTOS, era nieta pat. de don *Francisco Luis ALCARAZ* y de doña *POLONIA DE LA PEÑA* y nieta mat. de don *JUAN SALVADOR PINTOS* y de doña *BASILIA DE ALZA.*

—o—

(1) Documentos para la Historia Argentina. Territorio y Población. Padrón de la Ciudad de Bs. Aires. 1778. — Tomo XI. — pág. 23.—

(2) MIGUEL ALCARAZ nac. en 1735 en la Ciudad de Córdoba (España) Se embarcó en Cádiz y llegó a Bs. Aires a comienzos de 1756. C.m. el 16 Julio 1768 en la Catedral, con Basilia Pintos, de la que tuvo ocho hijos: 1º) FRANCISCO LUIS, n. el 15 Abril 1769 cc Rita CARRETO; 2º) JUAN *SALVADOR* n. el 20 junio 1770; 3º) MICAELA JUANA n. el 6 Mayo 1772, c.c. el Dr. Feliciano Antonio de CHICLANA, n. el 8 Junio 1761, hijo leg. de Diego de Chiclana y de Margarita Giménez de Paz; 4º) *MANUEL JOSE n. 18 Abril 1773,* c.c. Francisca Insaurralde; 5º) *RAFAEL FELICIANO* n. 8 junio 1774 c.c Antonina Martínez; 6º) *MARIA ISABEL* n. el 8 Julio 1775 c.c. Vicente José Castex; 7º) *MARTINA VICENTA* n. 12 Noviemb. 1776 c.c Juan Francisco del Prado; 8º) *JOSE MARIANO* n. 6 Marzo 1778.

MIGUEL ALCARAZ fall. Bs. Aires, el 23 Enero 1780 y su esposa, *BASILIA PINTOS*, el 10 Septiembre 1785.

VICENTE JOSE CASTEX Y DELGADO Y MARIA ISABEL ALCARAZ Y PINTOS, fueron los padres de los *Castex y Alcaraz:*

1º) *RAMON CASTEX Y ALCARAZ* sigue en III;

2º) *JOSE VICENTE CASTEX Y ALCARAZ* nac. el 10 Marzo 1802; . .

3º) *JUAN DE DIOS CASTEX Y ALCARAZ*, sigue en IIIa.;

4º) ISABEL CASTEX Y ALCARAZ, c.c. don Guillermo Muñoz, padres de *ISABEL MUÑOZ Y CASTEX* c.c. don *Bonifacio Rodríguez Seoane*, (padres de *LIA RODRIGUEZ Y MUÑOZ CASTEX* nac. el 23 Mayo 1869, c.m. el 8 Julio 1892 con don *Francisco de las Carreras Falcón*, nac. en Bs. Aires en 1862)

5º) *PETRONA CASTEX Y ALCARAZ*, nac. en 1808 y fall. a los 92 años el 23 -12-1909; c.m.c. don *Rafael Rua*, s.s.;

6º) *FELICIANO CASTEX Y ALCARAZ*, nac. en 1811 y fall. en Bs. Aires el 8 Abril 1889 a los 78 años, solt. Hijos reconocidos, habidos con *Felicia Vázquez* A) *Emilia*, nac. el 6 Octubre 1848 y fall. en la inf. B) *EMILIANO* nac. el 11 Septiembre 1850, C) *ROSARIO*, nac. el 1º Octubre 1854;

7º) *MARIANO CASTEX Y ALCARAZ*, sigue en IIIb.;

8º) *JOSE FERMIN CASTEX Y ALCARAZ*, nac. el 7 Julio 1814, baut. en S. Antonio de Areco (Lº 3 Fº 210), fall. solt. en Bs. Aires el 31 Mayo 1899 a los 84 años, b.d.t. ante el Escr. don José Victoriano Cabral el 17 Enero 1896. Tuvo 2 hijos: Elena Maillo, vda. de Tapia, e Irineo Blanco, c.c. Josefa Abad;

9º) *EPIFANIA CASTEX Y ALCARAZ* nac. en 1817 y fall. el 3 Abril 1907; c.m.c. el Dr. *TEODORO AUBAIN*, médico, padres de: A) *VICENTE AUBAIN CASTEX*, fall. solt. en 1902, B) *PEDRO CARLOS DEL SAGRADO CORAZON de JESUS AUBAIN CASTEX*, nac. en 1853, C) *EDUARDO AUBAIN CASTEX* nac. el 5 Febrero 1856 y fall. en 1908.

10º) *MARIA DOMINGA CASTEX Y ALCARAZ*, nac. el 13 Mayo 1819 (Lº 24 Fol. 247 La Merced); fall. solt. el 7 Agosto 1909.

Los hermanos *CASTEX Y ALCARAZ*, hacendados de la prov. de Buenos Aires, en el Partido de Areco, fueron adversarios de Rosas durante el largo período de su tiranía. El que más sufrió las persecuciones de sus sicarios, fué don Juan de Dios. Mariano, Fermín y Feliciano acompañaron al Gral. Lavalle en todas las campañas hasta su muerte, ocurrida en Jujuy el 9 Octubre 1841. Mariano contribuyó para las mismas con 800 caballos. Sus bienes fueron totalmente embargados, y obligado a emigrar a Chile, regresó al país después de Caseros.

III. *RAMON CASTEX Y ALCARAZ* nac. en Bs. Aires, el 1º Septiembre 1800, baut. en la Catedral (Lº 19-Fº 176- LaMerced). Casó con *INDALECIA GONZALEZ*. Padres de los *CASTEX Y GONZALEZ*.

1.—*PEDRO CASTEX Y GONZALEZ*, c.c. *CLARA GOMEZ* Padre de los *CASTEX Y GOMEZ*, nacidos todos en San Antonio de Areco:

A.— ANGEL PABLO CASTEX Y GOMEZ.
B.— PABLO ANTONIO CASTEX Y GOMEZ.
C.— LEANDRO MATIAS CASTEX Y GOMEZ.
D.— ROBUSTIANO FLORENCIO CASTEX Y GOMEZ, n. 24 Mayo 1869.
E.— INDALECIO VICENTE CASTEX Y GOMEZ, fall. 25 Junio 1891.
F.— PEDRO REGINO CASTEX Y GOMEZ.
G.— PETRONA CELESTINA CASTEX Y GOMEZ, c.c. Pedro Julián Rojas.
H.— FRUTOS MAXIMILIANO CASTEX GOMEZ, casado.
I.— DOMINGO CASTEX Y GOMEZ, fall. el 5 Julio 1897 a los 25 años, solt.
J.— VICTORIANA DEL CARMEN CASTEX Y GOMEZ, c.c. Isaac Figueroa.
K.— CLARA DE LA PAZ CASTEX Y GOMEZ, c.c Sixto Rivero.
L.— PEDRO GUALBERTO CASTEX Y GOMEZ, fall trágicamente el 30 Enero 1893, a los 35 años.

2.—*RAMON CASTEX Y GONZALEZ*, baut. el 22 Mayo 1828.

3. *INDALECIA CASTEX Y GONZALEZ* nac. Bs. Aires, en 1831 y fall. en S. Antonio de Areco el 10 Agosto 1879 a los 48 años. Cosó el 10 Mayo 1852, a los 21 años con *MATIAS RIVERO Y RAMALLO* (viudo de su prima hermana Concepción Favre y Rivero, con la que había c.m. 1º el 22 Enero 1840). Testigos el Gral. Justo José de Urquiza y doña María Tránsito Ramallo de Rivero. *MATIAS RIVERO Y RAMALLO*, coronel, Guerrero del Paraguay, nac. en Bs. Aires, el 7 Febrero 1815, hijo del Dr. Matías Rivero y Cueli y de María del Tránsito Ramallo y Urquiza; nieto pat. de don Antonio Rivero de los Santos y de doña Ana Joaquina y Cueli y nieto mat. de don Roque Ramallo y García de Orcaxo y de Isabel Urquiza. Fall. a raíz de las heridas sufridas en TUYUTI, el 24 Mayo 1866. Mereció conceptos elogiosos por su comportamiento en esa memorable acción, en los partes de guerra que de ese combate pasaron los generales Mitre y Paunero.

INDALECIA CASTEX Y GONZALEZ y *MATIAS RIVERO Y RAMALLO* fueron los padres de los Rivero y Castex:

A.— *VALENTINA RIVERO Y CASTEX* c.c. Casto J. Covián.
B.— *ELVIRA RIVERO Y CASTEX* c.c. *Dolsey Acosta.*

C.— *MANUELA RIVERO Y CASTEX*, c.c. Justo B. Castex.

IIIa. *JUAN DE DIOS CASTEX Y ALCARAZ* nac. en Bs. Aires en 1803 y fall. en la misma el 20 Enero 1892 a los 89 años. Casó con su prima hermana doña *MARIA ALBINA ALCARAZ CARRETO*, en S. Nicolás de Bari el 14 Septiembre 1838 (L.º Año 1838. Fº 99) hija de Francisco Luis Alcaraz y de doña Rita Carreto, viuda de Juan José Alvarez, fall. el 21 junio 1889. Padres de los *CASTEX ALCARAZ Y ALCARAZ*.

1.—*ISIDORO DALMIRO CASTEX ALCARAZ Y ALCARAZ* nac. el 15 Mayo 1839, baut. en S. Nicolás (Lº Año 1839.—Fº 65). c m.c. doña *CARLOTA ANGUITA*, nat. de la Banda Oriental. Padres de *CASTEX Y ANGUITA*:

A.—*MARIA ALBINA CASTEX Y ANGUITA*; nac. el 21 Octubre 1872, baut. en S. Miguel el 27 Febrero 1873; c.m.c. don Gabriel T. Gallino, c.s.

B.—*JUAN DE DIOS CASTEX Y ANGUITA* nac. el 6 Febrero 1874, baut. en S. Nicolás el 30 Septiembre (Lº 1874 - Fº 557); c.m.c. Serafina S. de la Torre. Padres de los *CASTEX DE LA TORRE*: a) *MARIA LUISA CASTEX DE LA TORRE* c.m c. el Tte. de Navío (R.E.) Dr. Angel Enrique Herrera Plater fall el 12 Abril 1974; b) *DALMIRA CARLOTA CASTEX DE LA TORRE*; c) *CELIA CASTEX DE LA TORRE*; d) *JUAN DE DIOS CASTEX DE LA TORRE*, fall. el 3 Julio 1974, abogado; c.m.c. Emma E Viale, padres de d1) *DIOGENES CASTEX VIALE* c.c. Dora M. Plá (Hijos: *SILVIA F. MARIA ALEJANDRA Y MARIA FLORENCIA*) y d2) *JUAN DE DIOS CASTEX VIALE* c.c. María Teresa Fernández (hijos: *JUAN DE DIOS, JUAN GALO* y *MARIA TEPESA*); e) *ANGELICA CASTEX DE LA TORRE*, c.c. Hernando Figuerero; f) *ALICIA CASTEX DE LA TORRE* c.m.c. Alfredo Nuñez, padres de *ALFREDO HORACIO NUÑEZ CASTEX*; g) *MARIANO O. CASTEX DE LA TORRE*, c.m.c. Graciela Garay, padres de g1) *MARIANO* c.c. María Mercedes Alvarez Morales, y de g2) *GRACIELA* c.c. *AGUSTIN B. GORCHS*, (padres de *AGUSTIN M. VALERIA y CRISTIAN A.)*

C.—*DALMIRO CASTEX Y ANGUITA*, nac. el 19 9.1875, b. el 19.11 en S. Nicolás (Fº 158).

D.—*FELICIANO CASTEX Y ANGUITA* nac. el 26 Junio 1877, baut. en S. Nicolás; c.m.c. Elena Ramonini, s.s.

E.—*DALMIRO CASTEX Y ANGUITA* nac. el 9 Abril 1879. baut. en S. Nicolás el 7 Junio del mismo año al fº 289;

ISIDORO DALMIRO CASTEX Y ALCARAZ, de su unión con Inocencia Arismendi fué padre, además de:

F.—*MARIA DEL CARMEN CASTEX ARISMENDI* baut. en Zárate en 1863, c.c. N.N. Coca.

G.—*DALMIRO CASTEX Y ARISMENDI* nac. en Zárate el 7 Septiembre 1865. Militar y político. A los 14 años abrazó la carrera de las armas, obteniendo al año siguiente de su incorporación por su comportamiento en el Regimiento Nº 7 de infantería, el grado de cabo 1º y luego el de Subteniente por su heroica acción en el combate de Barracas, el 20 y 21 Junio 1880. Destacada actuación tuvo en las revoluciones del 90 y del 93, en esta última con el grado de Mayor. Expedicionario del Desierto. El partido Democrata Nacional lo designó candidato a Senador Provincial, reelegido en este cargo varias veces, hasta totalizar veinte años de actuación en la legislatura de la Provincia.

2.—*MIGUEL CIPRIANO CASTEX ALCARAZ Y ALCARAZ,* nac. en Bs. Aires el 11 Julio 1840, baut. en S. Ignacio (Lº de 1841. Fol. 267); c.m. el 14 Abril 1866 con *CARLINA MAXIMA MADARIAGA y FERNANDEZ,* baut. el 4 Julio 1846 hija de don Francisco Madariaga Galvez, baut. en Bs. As. el 9 Mayo 1810, y de Balvina Fernandez, casados éstos el 29 Abril 1840. Padres de los *CASTEX MADARIAGA:*

A.—*JUAN CARLOS CASTEX y MADARIAGA,* nac. en Bs. As. el 22 Abril 1867, baut. S. Nicolás el 19 de Agosto del mismo año (Lº Año 1867. Fº 321). c.m.c. *MARIA FRANCISCA PIVIDAL.*

B.—*FERMIN CASTEX Y MADARIAGA,* nac. en Bs. As. el 7 Julio 1868, baut. S. Nicolás el 23 Agosto (Lº Año 1868. Fº 427); c.m.c. *BLANCA ADELA LAIGLE.* Padres de los CASTEX LAIGLE: a) *BLANCA CASTEX LAIGLE* fall. el 31-5-1976 c.m.c. Antonio Marotta, padres de los *MAROTTA CASTEX*: Antonio Fermín c.c. Beatriz Delia Galcerán y Blanca Cristina María Jorgelina c.c. Victor López; b) *MARIA ELISA CASTEX LAIGLE* c.m.c. *RODOLFO PEDRO JAUREGUIBERRY,* padres de los *JAUREGUIBERRY CASTEX.* c) *JORGELINA PILAR CASTEX LAIGLE* fall. el 9 de Agosto de 1973; c.m.c. el Cnel. (R.E.) Severo Honorio Eizaguirre, fall. el 27 Agosto 1973. Padres de *SEVERO JORGE EIZAGUIRRE CASTEX,* c.c. *SUSANA BEATRIZ ALCUAZ* c.s. d) *FERMIN CASTEX LAIGLE.*

C.—*MIGUEL MARCELINO CASTEX Y MADARIAGA,* nac. en Bs. As. el 19 Febrero 1870, baut. en S. Nicolás el 23 Abril del mismo año (Lº Año 1870. Fº 214). C. m.c. *MARIA LAINFOR.* Padres de los *CASTEX LAINFOR*: a) *CARLINA CASTEX LAINFOR* fall. el 24 de Febrero de 1966 c.c. el Dr. IGNACIO ARTEAGA, padres de a1) Miguel Ignacio c.m.c. María Teresa Cirio, y de a2) Carlina Arteaga Castex c.c. N.N. Scotti b) *MARIA HAUDE CASTEX LAINFOR* c.c. don *RAMON BORDERES,* c.s. c) *JUAN GUI-*

LLERMO CASTEX LAINFOR, Tte. Cnel. fall. en Concordia,(Entre Rios), el 18 Enero 1944. d) *PEDRO CASTEX LAINFOR.* Destacado Jefe de la Aeronáutica Argentina; Brigadier. Nac. en Bs. Aires, el 14 Septiembre 1898 y fall. en esta Ciudad el 30 Julio 1969. Siendo capitán y Sub-Director de la Escuela Militar de Aviación, el 6 Septiembre 1930, le tocó asumir la dirección de ese establecimiento a raíz de haber fallecido ese día en un accidente de aviación el Director. Por su meritorio desempeño fué confirmado muy poco después en el cargo por el Gral. Uriburu. Fué Comandante de Aviación del Ejército y realizó viajes a Francia y a Estados Unidos como integrante de Comisiones de adquisición de armamentos. Durante la vi-ncia del régimen depuesto en 1955 fué encarcelado 6 meses C.m.c. Susana Anabia Beascoechea. Padres de los *CASTEX ANABIA:* d[1]) *DANIEL* c.c. *HILDA ARCE;* d[2]) *SUSANA* c.c. *JAIME R. LEGUIZAMON;* d[3]) *PEDRO* c.c. *MARIA DEL PILAR FUENTES;* d[4]) *CARLINA* c.c. *CARLOS A. SPRATT;* y d[5]) *SILVIA CASTEX ANABIA* c.c. GUSTAVO F. SALAS; e) *MIGUEL CASTEX LAINFOR.* f) *SILVIA CASTEX LAINFOR,* c m.c. Aristobulo *AURTENECHE*, c.s.

D.—*FRANCISCO LEON CASTEX Y MADARIAGA*, nac. en Bs. Aires el 28 Junio 1871,y b. S. Nicolás el 18 Agosto 1871 (Lº 7, Fº 489). c.m.c. Laura Gayoso, c.s.

E.—VICENTE RUFINO CASTEX Y MADARIAGA, nac. el 17 Abril 1877, baut. S. Nicolás el 14 Enero 1881 (Lº Año 1881, Fº 30). c.m.c. Magdalena Raffetto, c.s.

3.—*RITA DEL CARMEN CASTEX Y ALCARAZ* nac. el 16 Julio 1841 en Colonia del Sacramento (Uruguay) (Lº 4, Fº 287). Fall. en Bs. Aires, el 22 Enero 1892. c.m.c. don *JUAN CRUZ VARELA CANE*, nac. en Montevideo el 28 Julio 1840 y fall. en Niza, Francia, el 4 Enero 1908. Periodista y poeta, hijo del Dr. Florencio Varela y de doña Justa Cané. *El Dr. Florencio Varela* una de las personalidades más destacadas del partido unitario fué alevosamente asesinado el 20 Marzo 1848, frente a su domicilio en la calle Misiones de Montevideo, por defender la causa de la libertad desde las columnas de su diario "El Comercio del Plata", fundado el 1º Octubre 1845, mártir de la tiranía de Rosas. Varela fundó su diario nó para injuriar a Rosas sino para demostrar con altura, la sin razón de su sistema de gobierno. Sus editoriales, redactadas con mesura y calma, eran recibidas como dardos por Rosas y sus escribas a quienes estaban dirigidas. Tal fué su éxito, que resultó necesaria su eliminación física para silenciar su voz. En un artículo publicado con motivo del sesquicentenario de su nacimiento en un diario de esta capital se decía que, "su levita desgarrada por la espalda, debía

estar en el Círculo de la Prensa para que el periodista de vocación sepa hasta donde le obliga su destino". Adolfo Thiers, político e historiador francés y uno de los hombres más eminentes de su época, que conoció a Florencio Varela en el viaje que éste hizo a Francia en 1844, se expresó así desde el Parlamento: "El Sr. Varela es uno de los hombres más distinguidos que es posible encontrar en cualquier parte del mundo".

RITA DEL CARMEN CASTEX Y ALCARAZ Y JUAN CRUZ VARELA CANE, son los padres de los *VARELA CASTEX.*

A. — *DALMIRO VARELA CASTEX*, nac. y fall. en Bs. Aires, a los 69 años el 21/1/1935. Su gran popularidad se debió a la circunstancia de haber sido el primer automovilista argentino, pues inició la introducción y el uso del automóvil en nuestro país a fines del siglo pasado con uno de la fábrica alemana Daimler, accionado a vapor, siendo como era lógico objeto de viva curiosidad pública. Después de esa iniciativa, importó otros coches ya más modernos y veloces, logrando que al poco tiempo la ciudad viera transformada su fisonomía por el paso de los automóviles. A raíz de ello, se fundó el Automóvil Club Argentino del que fué presidente. Fué un dinámico organizador de las primeras carreras y excursiones automovilísticas que se realizaron en el país. C.m. 1º en 1890, con doña *CAROLINA RUEDA BEST* y 2º c. *EMMA FOURNIER.*

Hijos del primer matrimonio:

a) *HUGO CARLOS VARELA RUEDA*, nac. el 29 Abril 1891, solt. b) *JUAN CRUZ VARELA RUEDA*, nac. en Bs. As. el 6 Nov. 1893. C.m. el 11 Junio 1917 con ALCIRA KEEN GANDARA, hija de don ENRIQUE AGUSTIN KEEN, abogado y hacendado, y de ERNESTINA GANDARA CASARES, padres de: b1) *ALCIRA CAROLINA VARELA KEEN*, nac. el 24 Marzo 1918 y c.c. *JUAN BAUTISTA SEGURA AYERZA* hijo del Dr. Eliseo V. Segura y de Josefina Ayerza; b²) *SUSANA ERNESTINA VARELA KEEN*, nac. el 24 Octubre 1919, c.c. IGNACIO A. BUNGE, (padres de: Susana, Alejandro I., Ignacio A. Jorge., y Juan I. Bunge Varela); b3) *JUAN CRUZ VARELA KEEN*, nac. el 13 Julio 1930, c.c Adela Nougués Agote; b4) *FLORENCIO VARELA KEEN* c.c. María Elena Segura Olivera; y b5) *CAROLA VARELA KEEN* c.c. Guy Gibrat.

B. — *JUAN CRUZ PABLO VARELA CASTEX* nac. el 25 Enero 1866. c.m. el 18 Mayo 1892 con doña CELIA MARTINEZ ESTRADA, hija del Cnel. Julián Martínez Lerena, Guerrero del Paraguay, y de Carolina de Estrada Rivero, s.s.

C.—*HECTOR VARELA CASTEX* fall. el 12 Octubre 1939, solt.

D. — *ALFREDO MARTIN VARELA CASTEX*, nac. en Bs. As. el 30 Enero 1875. c.m.c. Mercedes Aranas. Padres de a) MARIA

CARMEN VARELA ARANAS, nac. el 25 Abril 1895, c.c. MAXIMO PORTELA CANTILO, y b) MARIA MERCEDES VARELA ARANAS nac. el 26 Junio 1896.

IIIb. MARIANO CASTEX Y ALCARAZ nac. n 1812 y fall. el 10 Julio 1890 a los 78 años. Estanciero y propietario de un valioso establecimiento de campo en San Antonio de Areco llamado "Flamenco", heredado de sus padres. Fué diputado y senador provincial y Juez de Paz de Morón. Casó en La Merced (Lº 8; Fº 244), el 3 Julio 1852 con ENRIQUETA SALLISBURRY FABRE, baut. el 16 Enero 1836, hija de Ignacia Fabre y Rivero y de Jorge Sallisburry; nieta pat. de HENRY SALLISBURRY y de LADY HENRIETTE PRESTILLY, y nieta mat. del Dr. don AGUSTIN EUSEBIO FABRE (3), (uno de los tres médicos fundadores de la Facultad de Medicina de Bs. Aires, junto con Miguel Gorman y Cosme Mariano Argerich) y de Doña María Antonia Rivero y Cuelli, casados estos el 26 de Noviembre de 1792 (La Merced. Lº 6 Fº 369).

—o—

(3) Agustín Eusebio Fabre nac. en Cádiz en 1729 y fall. en Bs. As. a los 91 años, el 29 Agosto 1820. Hijo leg. de don Juan Andrés Fabre y de doña María Magdalena Almirón. Profesor de Cirugía en el Colegio de Cádiz y Cirujano de la Real Armada Hizo desde 1774 varios viajes a Montevideo, donde por enfermedad no pudo regresar a dicho Colegio, trasladándose a Bs. As., en 1778 y siendo médico del Obispo, médico del Real Colegio de San Carlos y de la Casa de Recogidas. Creado el Protomedicato, se nombra para la Cátedra de Cirugía al Dr. José Capdevila, pero por renuncia de éste, y con fecha 4 Abril 1799, se nombra a Fabre (que debía encargarse conjuntamente de la enseñanza de la Anatomía). El 22 Julio 1800 firma con Miguel Gorman el "Plan de Estudios de Medicina y Cirugía" a utilizarse en nuestra primera Escuela Médica. El Dr. Fabre dictó solamente dos cursos de Anatomía, el de 1801, que se inició con 15 alumnos y el de 1804. Cuando la Primera Junta envió la expedición a las Pcias. del Norte (1810) Fabre contribuye con una tercera parte de su sueldo anual como catedrático de Cirugía, mientras dure la expedición. En el año 1816 es jubilado como conjuez del Protomedicato como Profesor de instituciones quirúrgicas. Agustín Eusebio Fabre, fué en 1810, uno de los 400 vecinos caracterizados invitados por esquela al Cabildo Abierto del 22 de Mayo, en cuyo acto emitió su voto en la forma siguiente:"Que se conformaba con el voto del Sr. Don Pedro Andrés García, el cual había opinado que el gobierno recayera en el Cabildo por ahora y mientras se resuelve la manera o forma del Gobierno que haya de constituirse para la seguridad de estas provincias en favor de la soberanía del Sr. Don Fernando VII"

MARIANO CASTEX Y ALCARAZ Y ENRIQUETA SALLISBURRY FABRE son los padres de los *CASTEX SALLISBURRY*:

1 —*MARIA PETRONA ENRIQUETA del CORAZON de JESUS CASTEX SALLISBURRY* nac. el 13 Agosto 1853. C.m.c. don MIGUEL MANUEL TERRY MARMOL, hijo de MANUEL ESTEBAN TERRY CAMPOS, c.m. el 19 junio 1838 con MICAELA CIPRIANA DEL MARMOL REYNA, baut. el 27 Septiembre 1816 y fall. el 2 Mayo 1885. MIGUEL MANUEL TERRY MARMOL, era nieto de don Miguel del Mármol Ibarrola, V° Conde de Lúcar, Consul del Tribunal de Comercio y Presidente del Banco de la Provincia en 1830, c.m. en Bs. Aires el 22 Abril 1811 con doña Petrona Josefa de Reyna Pizarro. Padres de los *TERRY CASTEX*:

A.—*MARIA TERRY CASTEX*, nac. el 19 de Diciembre de 1873, c.c. don LEOPOLDO ZAMORANO, c.s.

B.—*ENRIQUETA TERRY CASTEX* c.c. el Dr. Juan Agustín *TORRENS*, c.s.

C.—*MIGUEL TERRY CASTEX*

D.—*MANUEL MARIA TERRY CASTEX*

E.—*MERCEDES MICAELA TERRY CASTEX*, baut. el 29/9/1883; c.m. el 12 Diciembre 1912 con don Luis Crispín de Ezcurra Elía, baut. el 24 Diciembre 1875, hijo leg. de Juan Ignacio de Ezcurra Fuentes y de Magalena de Elía y Ramos Mejía. Padres de los *EZCURRA Y TERRY:* a) JORGE, nac. en 1914. b) LUIS nac. 24/2/1915. c) MERCEDES MARIA, nac. 7/5/1917 d) GUILLERMO EDUARDO EZCURRA Y TERRY CASTEX, nac. el 24/8/1918.

—o—

(3) *AGUSTIN EUSEBIO FABRE Y ALMIRON* y *MARIA ANTONIA RIVERO DE LOS SANTOS Y CUELLI*, fueron padres de: 1°) MARIA JOSEFA FABRE Y RIVERO, c.m. en la Catedral el 28 Agosto 1812 con don JOSE LASTRA MUNOZ (La Merced. L° 7 F° 89) c.s.; 2°) BELEN FABRE Y RIVERO c.m. en la Catedral el 7 Septiembre 1814 con don CAMILO VELARDE Y DE LA CAMERA (La Merced. L° 7 F° 130 vta). c.s.; 3°) IGNACIA FABRE Y RIVERO, c.m. el 16 Octubre 1834 con JORGE SALLISBURRY c.s. 4) IRENE FABRE Y RIVERO, fall. solt.; 5) ANTONIO FABRE Y RIVERO, fall. en la inf.; 6°) CARMEN FABRE Y RIVERO, c.m. el 3 Octubre 1835 con GUILLERMO MARCATNER; 7°) MARIA DE LA CONCEPCION FABRE Y RIVERO, c.m. el 22 Enero 1840 con MATIAS RIVERO Y RAMALLO, militar, guerrero del Paraguay, que fall. a raíz de las heridas sufridas en la Batalla de Tuyutí. Viudo, c.m. 2° c. Indalecia Castex y González; 8°) AGUSTIN FABRE Y RIVERO, fall s.s.

F.—*EDUARDO TERRY CASTEX*

G.—*ALFREDO TERRY CASTEX*, c.m. el 20 Abril 1910 con ENRIQUETA LUCIA TERRERO MORENO, nac. el 5 Mayo 1888 hija leg. de Federico Terrero Escalada y de María Antonia Moreno Thwaites, nieta pat. de Federico Terrero Muñoz de Ravago y de María Gertrudis de Escalada y Donado y nieta mat. de Francisco Moreno Visillac y de Juana Thwaites Rubio. ALFREDO JULIO TERRY CASTEX y ENRIQUETA LUCIA TERRERO MORENO fueron padres de los TERRY TERRERO: a) ELENA TERRY TERRERO c.m. en Agosto de 1938 con don JULIO A. PEDEZERT, fall. el 2 Noviembre 1973, (padres de: a1) ELENA; a2) *MARIA CRISTINA*, c.c. Hernán Massini Ezcurra; a3) *JULIO* R.c.m. el 2 Agosto 1968 en El Socorro, con Inés COURTAUX; a4) ALEJANDRO R. PEDEZERT Y TERRY TERRERO c.m. el 7 Diciembre 1974 en Las Victorias con Graciela Verón); b) MARTA TERRY TERRERO c.m.c. Horacio López Camelo, (padres de b1) MARTA Y b2) MONICA LOPEZ CAMELO Y TERRY TERRERO).

H.—*ELENA TERRY CASTEX*.—

I.—*SARA TERRY CASTEX*.—

J.—*JORGE TERRY CASTEX*.—

2—*MARIANO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CASTEX SALLISBURRY*, nac. el 18 Julio 1855. Casó el 15 Marzo 1884 con *SUSANA TORRES ARANA*, en casa de la familia de la novia, calle Perú 92 y bendiciendo esta unión el Obispo de La Plata Monseñor Dr. Juan Nepomuceno Terrero, (La Merced, L° Año 1884, F° 16). Susana TORRES ARANA nac. en 1865 y fall. el 24 Julio 1937. Hija de don Gregorio TORRES Y SAENZ VALIENTE, nac. el 9 Mayo 1835, y de doña JOAQUINA SEVERA ARANA Y DEMARIA, baut. en Bs. Aires el 16 Diciembre 1840 y fall. en Mar del Plata el 26 Febrero, 1940, a los 99 años. En la crónica periodística que publicó "La Nación" al día siguiente decía:... "La niña" que adornó las fiestas sencillas del Buenos Aires de la Organización "Nacional, fué la dama que en la época victoriana de la prosperidad argentina" creó junto a su esposo don Gregorio Torres, un "Salón" en el cual la vocación hospitalaria de la raza aparecida acendrada por la más selectas características de los países de vieja cultura aristocrática. En ese ambiente a la vez que refinado, congregábase no solo la sociedad de más clara prosapia, sino también artistas y "políticos, escritores y estadistas" *SUSANA TORRE ARANA* era nieta pat. del Dr. Lorenzo Torres Agüero, abogado, legislador de Bs. Aires, de actuación dstacada antes y después de Caseros y de Clara Sáenz Valiente y Pueyrredón, sobrina del General Juan Martín de Pueyrredón; y nieta mat. del Coronel José de Arana y Andonaegui, baut. en la Catedral de Bs. Aires, el 21 Marzo

Marzo 1795 y fall. en esta Ciudad el 3 Febrero 1854) y de María Petrona Demaría y Escalada con la que había c.m. el 19 Diciembre 1872, viudo de Florencia de Albarellos Saenz de Tejada y Pueyrredón.

MARIANO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CASTEX SALLISBURRY y SUSANA TORRES ARANA son los padres de los CASTEX TORRES:

A. — *SUSANA GREGORIA FILOMENA CASTEX TORRES*, nac. el 24 Diciembre 1884 y fall. el 11 Agosto 1960. Pertenecía a la Sociedad de Damas de Beneficiencia de la Capital y a la Asociación del Divino Rostro en la que actuaba en la Comisión Directiva en el carácter de vice-presidenta. C.m. el 5 Mayo 1913 con don Antonio de APELLANIZ, padres de los APELLANIZ CASTEX: a) ANTONIO MARIANO de APELLANIZ CASTEX, nac. el 3 Junio 1915, hacendado, ex-Secretario de Comercio durante la presidencia del Dr. Frondizi y ex-director nacional de Ceremonial durante la presidencia del Dr. Illia. C.m. el 6 Sep. 1943 con MARTA SAUZE PIZARRO, hija de don FERNANDO SAUZE PEREYRA y de doña CATALINA PIZARRO HUDSON; nieta pat. de don Luis Sauze y de doña Carmen Pereyra y nieta mat. de don Severo Pizarro Torrens y de Concepción Hudson Melián. Padres de a[1]) JOSE FERNANDO; a[2]) SUSANA, c.c. JOSE PATRICIO HARRINGTON, fall. trágicamnte el 27 Diciembre 1974, hijo de don José A. Harrington y de doña María Elena Scheridan, padres a su vez de Susana y Juan Patricio Harrington Apellaniz, a[3]) ANTONIO; a[4]) MARTA, c.m. el 4 Octubre 1973 con el Ing. Agr. JUSTO JOSE AMUCHASTEGUI AMADEO, hacendado, hijo del escribano don Federico A. Amuchástegui Keen y de doña María Amalia Amadeo Campos, padres a su vez de JUSTO JOSE y de MATIAS ENRIQUE AMUCHASTEGUI y APELLANIZ; a[5]) LUIS de APELLANIZ SAUZE. b) MARIANO ANTONIO de APELLANIZ CASTEX, hacendado nac. el 13 Junio 1918. C.m. en Diciembre 1944 con ELISABETH O'FARRELL HOPE, hija de don Miguel Angel O'Farrell Ham y de doña Margarita Hope Duggan. Padres de: b[1]) MARIANO; b[2]) IGNACIO de APELLANIZ O'FARRELL.

B. — MARIANO R. CASTEX TORRES, nac. el 10 Abril 1886 y fall. el 30 Julio 1968 a los 82 años. Hermano de la Primera Orden Franciscana, eminente médico argentino; Profesor de Clínica Médica; Decano de la Facultad de Medicina; Rector de la Universidad; Miembro de la Academia de Medicina, de la que fué varias veces Presidente. Una semblanza de Mariano R. Castex hizo su dilecto amigo y discípulo, el profesor Egidio S. Mazzei en el discurso que pronunció el 8 Abril 1972 en el aula magna de la primera cátedra de Medicina, con motivo de la

celebración del sesquicentenario de la primera cátedra de Clínica Médica de Bs. Aires, discurso que se publicó en "La Prensa Médica Argentina", volumen 59 Nº 52, año 1973. MARIANO R. CASTEX TORRES c.m. el 18 Septiembre 1926 con CLARA OCAMPO ALVEAR, hija de Narciso Ocampo Beláustegui y de Delia Carmen Isabel de Alvear Fernández, c.m. éstos el 5 Julio 1898. Nieta pat. de José Eusebio León Ocampo Lozano y de María Melchora de Beláustegui; nieta mat. de Emilio Marcelo de Alvear y Sáenz de la Quintanilla y de Adela Fernández Coronel y bisnieta del General Carlos de Alvear.

MARIANO R. CASTEX TORRES y *CLARA OCAMPO ALVEAR*, son los padres de los *CASTEX OCAMPO*: a) *DELIA CASTEX OCAMPO* c.c. el Dr. *ALFREDO NAVARRO*, médico uruguayo, padres de a¹) *ALFREDO;* a²) *DELIA;* a³) *JUAN CARLOS;* a⁴) *JORGE E.*; a⁵) *M. MERCEDES;* y a⁶) *ALBERTO NAVARRO Y CASTEX;* b) *CLARA CASTEX OCAMPO* c.c. don *JORGE R. BIAUS LAMAS*, hacendado, hijo de don *JORGE BIAUS* y de *MARIA ANTONIETA LAMAS*, padres de b¹) JORGE R.; b²) *CLARA;* b³) *MARIANO;* b⁴) *ELENA;* y b⁵ *JUAN BIAUS CASTEX;* c) *MARIANO N. CASTEX OCAMPO* (S.J.) y médico. No renovó los votos y a los 10 años abandonó la Orden; c.m.c. INES GOWLAND MORENO, hija de don Luis Gowland Moreno y de Inés Llobet Lavallol, padres de Francisco y Mariano Rafael Castex Gowland; d) *SUSANA CASTEX OCAMPO* c.m. el 19 Octubre 1962, en La Merced con el Dr. *CARLOS EDUARDO* SOSA REBOYRAS, abogado, Defensor de pobres, incapaces y ausentes en lo Criminal y correcional en los Tribunales de la Capital, hijo de Carlos Juan Sosa Reboyras y de Cecilia Fernández Urrutia, padres de d1) *CARLOS MARIANO* y d2) *EDUARDO MARTIN SOSA REBOYRAS CASTEX;* e) *ELENA CASTEX OCAMPO;* f) *MARIA CASTEX OCAMPO*, c.c. *CARLOS DONOSO DE LA NUE* padres de: f1) *CARLOS*; f2) *FERNANDO*; f3) *PABLO;* yf4) *M. CLARA DONOSO CASTEX*; g) *JORGE CASTEX OCAMPO* c.c. *SUSANA SAGUIER ELIA*, padres de: g1) *MARIANO R*; g2) *VICTORIA*; g3) *MARINA*; g4) ISABEL; g5) SUSANA CASTEX SAGUIER.

C. — *ENRIQUETA CASTEX TORRES* n. 15-7-1887 y fall. 1968. C.m. 1º con el Dr. *JUAN ANTONIO ADRIAN PRADERE ESTEVARENA*, nac. en Bs. Aires, el 14 Enero 1878, abogado, diputado nacional, director del Banco de la Pcia. de Bs. Aires, Juez de Paz, director "ad-honoren" del Museo Histórico Nacional, cuya dirección asumiera a la muerte del Sr. Carranza, escritor, fall. el 1º Agosto 1916. Hijo de don Juan Adrián Pradère Etcheto, n. en Sare, Cantón de Espelette, en 1837 y fall. en Bs. Aires el 4 Julio 1888, y de doña Juana Estevarena

(cm. en San José de Flores el 14 Noviembre 1874) nieto pat. de Juan Francisco Pradere D'Arroquy y de María Juana Etcheto Etchegaray; y nieto mat. de don Francisco Estevarena y de Ignacia Candil, ambos españoles. C.m. 2º c. don José Joaquín Ibañez, s.s.

Hijos del primer matrimonio: a) *SUSANA PRADERE CASTEX*, c.m.c. *JORGE FERNANDO FIGUEROA GIRALDEZ*, hijo de Alberto Figueroa Ferrari y de Rosa Giraldez, padres de Jorge Figueroa Pradere c.c. Ana María Butta. c.s. b) *ENRIQUETA PRADERE CASTEX*, nac. en Bs. Aires el 12 Julio 1910 y fall. el 29 Enero 1938. *c.m. en Bs. Aires el 28 Mayo 1929 con Guillermo* Gainza Paz, nac. en Alemania en 1905 hijo de Alberto Gainza Lynch, baut. en Bs. Aires el 15 Octubre 1860, abogado, y de Zelmira Rosa Paz Díaz (c.m. el 20 Octubre 1897); nieto pat. del Gral. Martín de Gainza Larrazábal, Guerrero del Paraguay, Ministro de Guerra y Marina, Senador Nacional, Expediccionario del Desierto, y de Ana Lynch Zavaleta; y nieto mat. de José Camilo Paz Cueto, Director propietario y fundador del Diario La Prensa, Senador Nacional, Ministro Argentino en Madrid, y de Zelmira Díaz Gallardo. ENRIQUETA PRADERE CASTEX y GUILLERMO GAINZA PAZ son los padres de b1) GUILLERMO JUAN GAINZA PAZ Y PRADERE, nac. el 26 Marzo 1930, c.c. Gabriela Fassoli, padres de Guillermo; c) *JUAN PRADERE CASTEX* c.m.c. *ANGELICA SASTRE ESTRUGAMOU*, hija de Emilio Sastre y de Margarita Estrugamou; d) JOSEFINA PRADERE CASTEX c.m.c. el Dr. *ALEJANDRO MORENO BUNGE*, padres de: d1) Josefina Moreno Pradere c.c. Ralph Negri Mariño, c.s. ; d2) Helena y d3) Alejandro J. Moreno Pradere.

D. — *HELENA CASTEX TORRES* nac. el 15 Junio 1894, y fall. el 12-8-1945. C.m. el 22 Noviembre 1923 con el Dr. *LUIS FIGUEROA ALCORTA*, médico, hijo del Dr. José A. Figueroa Alcorta, (distinguido ciudadano que fué ministro de los gobernadores de Córdoba don Marcos Juárez y don Eleazar Garzón y más tarde gobernador de la provincia. Representante de ésta ante el Congreso de la Nación, como diputado y senador. Ocupó la presidencia de la República por fallecimiento del Dr. Manuel Quintana, a quien acompañaba en la Fórmula. En 1912 fué designado Embajador en España, en 1915, miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y poco tiempo después el de su Presidente, alto puesto en que lo sorprendió la muerte a los 71 años) y de Josefa Julia de las Mercedes Bouquet Roldan.

HELENA CASTEX TORRES y LUIS FIGUEROA ALCORTA, son los padres de: a) *LUIS J. FIGUEROA ALCORTA CASTEX*

médico, c.m.c. *M. TERESA CHENAUT;* b) *JOAQUIN FIGUEROA ALCORTA CASTEX* c.m.c. *DIANA COX.*

E. — *JORGE CASTEX TORRES,* nac. en 1890 y fall. a los 46 años, el 26 Julio 1936; C.m.c. FLORENCIA TORNQUIST, fall. el 5 Julio 1963, s.s.

3. — ENRIQUETA CASTEX SALLISBURRY nac. el 25 Febrero 1856 y fall. el 3 Diciembre 1881; c.m. el 22 Abril 1878 con el *Dr. MARTIN ASENCIO LAVALLOL MONASTERIO,* médico, nac. el 2 Septiembre 1849 y fall. el 28 Febrero 1896 Padres de A) *MARTIN MARIANO ESTEBAN LLAVALLOL CASTEX,* nac. el 3 Febrero 1879 y fall. solt. en 1957.

4. — INES DELFINA CASTEX SALLISBURRY nac. el 29 Julio 1858, baut. el 20 Abril 1859. (La Merced L° 32 - F° 199). Padrinos, Feliciano Castex y María Ignacia Fabre.

IIa — ALEJO CASTEX Y DELGADO. Nac. en Bs. Aires, el 17 Julio 1764 y fall. en la misma el 17 Septiembre 1841 a los 75 años. Abogado, militar y hacendado. C.m. en la Catedral el 20 Julio 1802 (L° 8 F° 157. La Merced) con Estefanía Campos y López Camelo, baut. el 5 Septiembre 1772 y fall. el 7 Mayo 1851 a los 75 años, hija leg. de Juan Martín Campos y Rodriguez, nat. de Granada, Coronel de los Reales Ejércitos, y de María Joaquina López Camelo y Sánchez de Velazco. Nieta pat. de Diego de Campos, Capitán de Infantería de los Reales Ejércitos, y de doña Francisca Rodriguez, y nieta mat. de Clemente López Camelo y Carvalho y de Rosa Sánchez de Velazco y Casco de Mendoza (casados el 4 Octubre 1769).

ALEJO CASTEX Y DELGADO efectuó sus primeros estudios en el Real Colegio de San Carlos, trasladándose luego al Alto Perú donde se graduó de bachiller en leyes y sagrados cánones en la Universidad de Chuquisaca, el 23 Julio 1786. De regreso a Bs. Aires, en 1790 obtuvo su título de abogado, entrando a formar parte de la Real Audiencia. Al sobrevenir las Invasiones Inglesas en 1806 y 1807, formó y comandó el 5° Escuadrón de Húsares de Migueletes Voluntarios Urbanos de Caballería con el grado de Tte. Coronel, expedido por Liniers. Invitado por esquela, como vecino representativo, a participar en el Cabildo del 22 de Mayo de 1810, dió su voto por la causa de la Patria, adhiriéndose al del Dr. Juan Nepomuceno Solá, cura párroco de Montserrat. Pocos días después de instalarse la Junta, fué designado secretario del Consulado en reemplazo de Belgrano.

En 1813 fué Secretario del Superior Tribunal y en 1815 fué designado por el Director Supremo Gral. Carlos de Alvear, Vocal de la Cámara de Apelaciones de la Capital.

Diputado por los partidos de Arrecifes, Carmen de Areco, Pergamino y Salto.

En 1816 fué comisionado por Pueyrredón como Síndico Procurador General para ajustar la paz con Santa Fé y hacer retirar al Ejército Invasor del General Diaz Vélez de la provincia. En 1821 fué auditor de Guerra y Marina, Juez de Alzada del Consulado de Comercio y Miembro del Tribunal de Justicia en 1822, obteniendo en 1827 su jubilación de camarista. Durante la tiranía se le suprimió la jubilación por no ser acreedor a las consideraciones del gobierno. Retirado de la vida pública, residió casi siempre en su estancia de Baradero.

ALEJO CASTEX Y DELGADO Y ESTEFANIA CAMPOS Y LOPEZ CAMELO, son los padres de los *CASTEX CAMPOS*:

1) *PAULA CASTEX CAMPOS*, nac. el 8 febrero 1803 y fall. solt. el 2 Septiembre 1843 (Lº 2, Fº 54, S. Miguel).

2) *MANUEL DE LA SANTISIMA TRINIDAD CASTEX Y CAMPOS* baut. el 27 Mayo 1804 y fall. el 10 Junio del mismo año. Enterrado en S. Ignacio.

3) *EUSEBIO ALEJO CASTEX Y CAMPOS*, nac. el 13 Agosto 1805 y fall. solt. a los 72 años el 21 Febrero 1878. Junto con su hermano *RUFINO* emigró al Uruguay en época de Rosas para incorporarse a las legiones que encabezó el General Lavalle en 1839 y acompañando a éste hasta su muerte, ocurrida como es sabido en Jujuy el 9 Octubre 1841 y luego custodiando su cadáver, cuando era conducido por la Quebrada de Humahuaca, hasta dar sepultura a sus restos en la Catedral de Potosí. Ambos hermanos figuran en el enorme cuadro de Blanes que se exhibe en el Museo Histórico Nacional y que recuerda ese episodio.

4) *JOSEPHA CEFERINA CASTEX Y CAMPOS*, nac. el 26 Agosto 1806 y fall. el 20 Enero 1895. C.m. el 28 Julio 1829 con el Sargento Mayor(luego Coronel) don MARIANO ARTAYETA, nac. en Bs. Aires el 11 Septiembre 1802 (Montserrat, Tº 2 Fº 341), hijo de don Simón Bernardo D'Artayet, nat. de Hasparren, vasco francés, del Reino de Navarra, que llegó al Rio de la Plata a fines del siglo XVIII y que c.m. el 23 Mayo 1791, en la Catedral. (La Merced. Lº 5 = fº 506) con ESTEPHANIA CENTURION MARTINEZ, hija de don Pedro Centurión y de doña Manuela Martinez. Durante las Invasiones Inglesas, Simón Bernardo D'ARTAYET, actuó como voluntario, encontrándose el 12 Agosto 1806, día de la Reconquista de Buenos Aires en el Atrio de la

Merced al lado del Gral. Liniers, cuando el uniforme de éste fué atravesado por tres balazos y viendo caer mortalmente herido al edecán del "Héroe de la Reconquista", Alf. de Navío Juan B. Fantin y a quien aquél encargó su cuidado, llevándolo a su casa, que quedaba a media cuadra de la Merced, en la calle Cangallo, entre Reconquista y San Martín, que en esos días se había convertido en Hospital de Sangre. Bernardo Artayeta fué testigo de las conferencias que tuvieron Beresford y Liniers en la casa de éste último, antes de la capitulación, actuando como intérprete. Mariano Artayeta era nieto de Jean D'Artayet y de Juana Daranciague y hermano de Cayetano, Lorenzo y Félix Artayeta.

Llama la atención la diferente grafía del apellido Artayeta, modificado por Simón Bernardo, el primero del linaje establecido en Bs. Aires. Esta modificación, como ocurrió en muchos apellidos de jóvenes no procedentes de España, que se radicaron en el Rio de la Plata a fines del siglo XVIII y a comienzos del siglo XIX, se debió unas veces a que el amanuense o el que anotaba en el documento el nombre y apellido de una persona, lo estampaba por descuido o poca instrucción confundiendo la pronunciación de los vocablos, como lo oía, ya que desconocía el idioma del causante y la forma de escribirlo. Esto fué lo que pasó con uno de los miembros de la familia Leloir, que tuvo que hacer una información sumaria ante los Tribunales para rectificar la partida de bautismo, en la que el apellido figuraba, asentado en el Archivo Parroquial, como Leluar. En otras ocasiones, era el mismo interesado el que lo modificaba, y sea simplificándolo o españolizándolo para evitar complicaciones, especialmente en la época de Napoleón I, en que España estaba en Guerra con Francia y la inmigración estaba muy restringida y controlada. Ejemplo de ésto, tenemos muchos. Y en otros, que creo como ocurrió en la mayoría, fué por espíritu liberal, desprendiéndose de toda presunción de nobleza. En nuestro caso, la "D" inicial, proviene de la preposición "de", que se ha sabido usar habitualmente entre el nombre y el apellido. Se ha generalizado la creencia que la preposición "de" que precede al apellido vasco, sobre todo en otros tiempos, significaba nobleza de alcurnia. En otros paises ha significado así pero en el nuestro, y siendo por las leyes vascas todos nobles, no tiene esa finalidad, y sí tan sólo indican la procedencia, es decir el topónimo ó nombre del lugar de la casa solariega.

Guerrero de la Independencia y del Brasil, el Coronel MARIANO ARTAYETA se inició en la carrera de las armas en clase se Subteniente de Granaderos de Infantería de esta Ciudad el 18 Enero 1819, a instancias del Coronel Brandzen, amigo de su padre. Cuando estallo la Guerra contra el Brasil, el 3 Mayo 1826 fué pro-

movido a Cap. de la Segunda Compañía del Primer Escuadrón del Regimiento 4 de Caballería de Línea que mandaba el Cnel. Juan Lavalle, cuerpo en el cual hizo la campaña contra los inperiales hasta la terminación de la guerra. Participó en todas las operaciones en que tomó parte su Regimiento: Combate de Bacacay (13 febrero 1827), Batalla de Ituzaingó (20 febrero 1827), y Combates de Camacuá (26 Abril) y Yerbal (25 Mayo mismo año). Por su destacada actuación en Ituzaingó, en la cual al mando del Primer Escuadrón de su Regimiento, tomó después de la derrota de los brasileros 5.000 caballos que se hallaban sobre el flanco izquierdo enemigo, fué ascendido a Sargento Mayor el 23 febrero 1827. En calidad de Ayudante del Gral. Lavalle, tomó parte activa n el movimiento revolucionario del 1º Diciembre 1828, a cuyo término se incorporó a su Regimiento en Dolores, regresando a Bs. Aires con el Cnel. Juan Ramón Estomba, siendo ayudante de órdenes del Gral. Francisco Fernández de la Cruz. Ascendido a Tte. Cnel. el 23/10/1833, pasó el 1º Diciembre a la "P.M.A. y fué dado de baja 13 días después. Revelado Lavalle contra Rosas, el Tte. Cnel. Artayeta fué uno de los que condujeron las caballadas el 3 Agosto 1840 a la Isla de San Pedro para el desembarco del Ejército Libertador, con el que siguió hasta Merlo. Se encontró en la toma de Santa Fe y en la Batalla de Quebracho Herrado, incorporándose posteriormente al Ejército de Lamadrid hasta llegar a Tucumán donde fué nombrado Jefe del Estado Mayor del Segundo Ejército Libertador y encargado del plantel con que debía levantarse la fuerza que obraría sobre Santiago del Estero; promovido a Coronel por Marco Avellaneda para que levantara un Regimiento destinado a engrosar el "Ejército de Reserva" que mandaba el Gral. Roque Alvarado. Producida la derrota del Ejército Libertador y muerto su Jefe en Jujuy el 9 Octubre 1841, Artayeta emigró a Bolivio formando parte del cortejo que condujo los restos del héroe de Rio Bamba a través de la Quebrada de Humahuaca, depositándolos en la Catedral de Potosí el 23 Octubre 1841. Seis meses después, el 11 Abril 1842, una Comisión formada por los Coroneles Cayetano y Mariano Artayeta, el Comandante Laureano Mansilla y un soldado asistente, condujeron en un baúl los restos del infortunado Jefe al puerto de Cobija adonde llegaron el 29 Abril, después de un accidentado viaje hecho parte en mula y parte a caballo, como lo refiere el Cnel. Mariano Artayeta en sus memorias. Después de permanecer cerca de dos semanas en esta última localidad, dicha comisión zarpó el 8 Mayo en un Bergantín inglés y llegó a Valparaiso el 5 Junio 1842, entregando los restos de Lavalle a su esposa, doña Dolores Correa. El 1º Octubre 1852 fué incorporado a la P.M. I. como Teniente Coronel; designado después Comandante de Martín García y cinco meses después Comandante Militar de San

Nicolás, donde permaneció otros ocho meses. Hizo la campaña contra los eefugiados en Santa Fe. asistiendo al Combate del Tala el 8 Noviembre 1845 a las órdenes del Gral. Hornos. Permaneció en la P.M.I. desde el 8 Marzo 1855 hasta el 22 Febrero 1859 en que pasó como Coronel del Cuerpo de Inválidos. Fall. n Bs. Aires, el 5 Noviembre 1871.

MARIANO ARTAYETA Y JOSEPHA CEFERINA CASTEX Y CAMPOS, son los padres de los *ARTAYETA CASTEX*:

A.— *CLODOMIRO ABEL ARTAYETA CASTEX*. Nac. en Bs. Aires el 10 febrero 1835,baut. en La Merced el 2 Julio; fall en Bs. Aires. c.m. en Rojas con doña RAIMUNDA MENDEZ, viuda de Mariano Contreras. Padres de los ARTAYETA MENDEZ: a) *SARA MARCELINA ARTAYETA MENDEZ*, c.c. *JUAN ROS*, padres de a[1]) *JUAN CARLOS ROS ARTAYETA*, que c.c. *CELINA QUESADA*; a[2]) *SARA ROS ARTAYETA* y a[3]) *RICARDO C. ROS ARTAYETA*, c.c. *CARLOTA CASALINS*; b) *RICARDO MARIANO ARTAYETA MENDEZ*, hacendado, nac. en Rojas el 20 Diciembre 1872 y fall. en Bs. Aires el 9 Julio 1927. c.m.c. *ROSA LEIS*, nac. en Madrid el 4 Mayo 1883 y fall. en Bs. Aires el 28 Septiembre 1941, padres de: b1) *IRENE AIDA ARTAYETA LEIS*, nac. el 30 Junio 1903, c.m. don *LUIS CASTILLA*, (padres de *CLARA CASTILLA* ARTAYETA, que c.c. el Dr. Guillermo Michelini, c.s. y de *LUIS CASTILLA ARTAYETA*); b2) *RICARDO CLODOMIRO ARTAYETA LEIS*, nac. en Bs. Aires, el 20 Diciembre 1905 y fall. el 11 Abril 1957; c.c. *CELESTINA DIAZ*, (padres de *RICARDO, CARLOS* Y *RODOLFO ARTAYETA DIAZ.*); b[3]) *MARIA HELENA ARTAYETA LEIS*, nac. el 21 Julio 1906. c.m. en Bs. Aires, el 25 Julio 1941 con el Dr. *ALEJANDRO VON DER HEYDE GARRIGOS*, nac. en Bs. Aires el 15 Noviembre 1903, abogado y escritor, hijo de Alejandro von der Heyde y Ugarteche, y de Zelmira Garrigós Ocampo (padres de los *von der Heyde Artayeta*: *CARLOS RICARDO* c.c. *MARTA ELENA CHAVARRIA BENEGAS ZELMIRA* c.c. *DIEGO PERALTA RAMOS BALCARCE; ALEJANDRO JORGE*, c.c. *MARCELA PEREYRA IRAOLA MITRE*; y *OCTAVIO VON DER HEYDE ARTAYETA*, solt); b4 *SUSANA ANGELICA ARTAYETA LEIS*, c.c. el Ing. Agr. *ENRIQUE SCHIEL*, (padres de *SUSANA MARGARITA*, que c.c. el ingeniero agrónomo N.N. PAPPA, c.s. b5) *ROSITA ARTAYETA LEIS*, nac. el 3 Julio 1910 y fall el 14 Marzo 1932, solt.; b6) *ALBERTO ARTAYETA LEIS* nac. el 17 Octubre 1911; c.m. el 1º Agosto 1939 con *AMALIA PEREZ IRIGOYEN*, nac. el 21 Marzo 1917 (Padres de *JORGE PEDRO* nac. el 22 Noviembre 1940; *AMALIA ROSA* nac. el 24 Diciembre 1945 y *MARIANO CLODOMIRO BERNABE* nac. el 7 Junio 1956 y fall. el 29 Septiembre 1974.); b[7]) *JUAN ARTAYETA LEIS* nac. el 16 Octubre 1913 c.c. *BLANCA*

CASTAGNO; b8) *RAUL ARTAYETA LEIS*, nac el 24 Octubre 1915. c.c. *CARMEN CHASCO*, nat. Chile.; b9) *JORGE ARTAYETA LEIS* nac 30 Julio 1925 y fall. el 8 Junio 1937;

B.— *MARIA DELFINA EPIFANIA ARTAYETA CASTEX*. Nac. el 29 Sep. 1839 c.m. el 1º Marzo 1862 con don *VICENTE CARLOS AMADEO CACERES* nac. en 1834, hijo de Luis Amadeo Croce y de Genoveva Cáceres y Carranza. Padres de los *AMADEO ARTAYETA*: a) *EDUARDO AMADEO ARTAYETA*, diplomático, c.m.c. *BLANCA CAMPOS URQUIZA*, nac. el 20 Marzo 1883, hija del Gral. don Luis María Campos y López Camelo y de Justa de Urquiza y Costa y nieta del Gral. Justo José de Urquiza y de doña Dolores Costa. s.s.; b) *ENRIQUE AMADEO ARTAYETA*, hacendado. Nac. el 14 feb. 1879 y fall. el 23 feb. 1960;c. m.c. *AMALIA CAMPOS URQUIZA*, hermana de Blanca, nac. el 22 de Julio de 1881 y fall. el 24 Julio 1960. Padres de los *AMADEO CAMPOS*: b1) *ENRIQUE AMADEO CAMPOS*, hacendado. c.m.c. *MARGARITA CLEMENT TORANZO TORINO*, (padres de: *MARGARITA MARIA; ENRIQUE JOSE* c.c. *FLORENCIA MARQUEZ DE LA SERNA* el 7 Abril 1972, en El Pilar y *EDUARDO* c.c. *SYLVIE BARRENECHEA* el 1º Abril 1976 en el Santísimo Sacramento.); b2) *MARIA AMALIA AMADEO CAMPOS* c.m. el 4 Diciembre 1942 con *FEDERICO ABEL AMUCHASTEGUI KEEN* escribano y hacendado, nac. el 11 Marzo 1910 y fall. el 19 Junio 1975, hijo de José Antonio Amuchástegui y González (nac. en Córdoba el 1º Nov. 1887y fall. allí el 7 Junio 1935, concejal de la Municipalidad de Bs. Aires, en 1918, diputado nacional en 1922, y Juez de Comercio en Bs. Aires en 1927. Profesor universitario, decano de la Universidad Nacional de La Plata y periodista) y de María Cristina Keen Gándara; nieto pat. de Marcolino Antonio Amuchástegui Loza y de Eunice González y Senestrari, y nieto mat. de Ernestina Gándara Casares y de Enrique Agustín Keen, abogado y hacendado.

MARIA AMALIA AMADEO CAMPOS y *FEDERICO ABEL AMUCHASTEGUI KEEN* son los padres de: FEDERICO, nac. el 30 Octubre 1943; JUSTO JOSE licenciado en administración agraria, nac. el 30 Junio 1945, c.m. el 4 Octubre 1973 con *MARTA de APELLANIZ*, hija de Antonio de Apellaniz Castex y de Marta Sauze Pizarro; *MARIA* nac. el 14 Marzo 1949 y *AMALIA AMUCHASTEGUI AMADEO* nac. el 17 Abril-1856.)); c) DELFINA MATILDE AMADEO ARTAYETA, fall. el 19.2.1936, c.m.c Alfredo QUESADA y CASARES, padres de los QUESADA AMADEO: c1) Vicente Sebastían, c.c. Marta Villanueva Regueira (padres de Delfina Elena, y Vicente Eduardo Quesada Villanueva); c2) Celina, c.c. Juan Carlos Ros Artayeta (padres de María Celina, María Sara Josefina, María Delfina, Juan Carlos y Ana María Ros Artayeta y Quesada); c3) Alfredo, c.c.

María Teresa Castilla Amadeo (padres de María Teresa. José María y Ana Rosa Quesada Castilla); c4) Alejandro Carlos, c.c. Estela Alchourrón (padres de Estela, Alejandro, Federico Eduardo y María Cristina Quesada Alchourrón); c5) María Delfina, c.c. Horacio Pizarro Miguens (padres de Ana Inés y Luz María Pizarro Quesada); c6) Miguel Alfredo, c.c. María Alcira Castilla Tomkinson (padres de María Alcira, Mónica Adriana y Celina Quesada Castilla; c7) Juan Carlos, c.c. María Luisa Niklison Gálvez (padres de Juan Carlos e Inés María Quesada Niklison; c8) Alberto; c9) María Alcira, fall. el 2.6.1947; c.m.c. Eduardo Busch Fres (padres de Eduardo, Cecilla y Hernán Busch Quesada); c10) Mariano Florencio Quesada Amadeo, c.c. Julia Elena Castilla Tomkinson; d) JUAN CARLOS AMADEO ARTAYETA, fall. el 19.11.1935, c.m.c. Matilde CASARES URIOSTE. Padres de los AMADEO CASARES: d1) Matilde, c.c. Miguel JUAREZ CELMAN y FUNES, hijo del Dr. Miguel Angel Juárez Celman, Presidente de la República Argentina y sobrino político de otro Presidente de la República Argentina el Tte. Gral. Julio A. Roca. (Padres de Matilde c.c. Gregorio Torres Duggan, Miguel, Elisa, c.c. Julio Alberto García Aráoz, Juan Carlos, Eloisa, c.c. Alberto González Alzaga; Tomás y Clara Juárez-Celman Amadeo.); d2) *HORTENSIA* solt.; d3) *FLORENCIA*, fall. el 10 Feb. 1970. c.m.c. *NICOLAS ALFREDO RAMALLO GRADIN*, hijo del Dr. Nicolás Ramallo y Martinez y de Victoria Gradin y Casares. (Padres del Dr. Nicolas Alfredo Ramallo Amadeo, abogado, c.c. María Luisa Pourteau. Padres a su vez de: Nicolás Enrique c.c. María Carmen Nin Mitchel; María Luisa, c.c. Antonio Nin Mitchel; María Susana, c.c. Héctor Raúl Trevisán y Juan de la Cruz Ramallo y Pourteau, c.c. Olga María Villar Urquiza); d4) *MARIA TERESA* c.c. *ALBERTO CASTILLA Y LATORRE.* (Padres de: Marcelo, c.c. Margarita Castilla; Alberto c.c. Sara Schneider West; María Teresa, c.c. Alfredo Quesada Amadeo; María Rosa; María del Carmen; Juan Carlos; Rafael; Elisa y Hortensia); d5) *SUSANA* solt. d6) *CARMEN* c.c. *CARLOS* J. de *NEVARES.* (Padres de: Carlos; Alejandro; María Inés; Eduardo; José María; Marta; Enrique y Esteban de Nevares Amadeo); d7) *MARIA ANGELICA* c.c. *HERNAN MASCHWITZ y CARRANZA MARMOL.* Padres de María Angélica y Hernán *MASCHWITZ Y AMADEO;* d8) *JUAN CARLOS* c.c. *María Luisa von Grolman Gradin.* Padres de: Juan Carlos; Federico y María Luisa Amadeo von Grolman; d9) *DELFINA AMADEO CASARES,* contrajo matrimonio con Avelino Carlos Lerena. Padres de María Inés Lerena Amadeo.

C. — BERNABÉ ARTAYETA CASTEX, socio fundador del Jockey Club de Bs. Aires. c.m. el 12 Junio 1874 en S. Nicolás con Helena Madero Ramos Mexia, nac. el 17 Abril y fall. el 3 Julio 1887, hija de Francisco Madero y de Marta Ramos Mexia. Padres de los *ARTAYETA MADERO;* a) *MARIANO ARTAYETA MADERO,* nac. el 5 Abril 1875 y baut. el 18 Mayo mismo año; b) JORGE ARTAYETA MADERO, abogado, dos veces diputado en Buenos Aires secretario de Juzgado en la Capital. Vice-Presidente del Banco Municipal, Presidente del Círculo de Armas, c.m.c. *MERCEDES URIBURU Y URIBURU,* hija de Francisco Uriburu y Patrón y de Dolores Uriburu y Castro padres a su vez de los ARTAYETA URIBURU:b1) *JOSEFINA* c.c. *César A. VIEL Y MONTI LURO;* b2) *HELENA;* b3) *JORGE FERNANDO* c.c. *NELLY MEINCKE;* b4) *MERCEDES* c.m.c. el Dr. *MARTIN CULLEN PAUNERO,* médico, c.s. C) *BERNABE ARTAYETA MADERO.*

) *MARIA MICAELA CASTEX Y CAMPOS* baut. el 3 Octubre 1807.

6) *JOSEFA GENARA CASTE* y *CAMPOS;* nac. el 19 Septiembre 1808; c.m.c. el Dr. Buenaventura Martinez, padres de *VENTURA MARTINEZ CASTEX,* nac. el 14 Marzo 1826, Cnel. Guerrero del Paraguay, Diputado y Senador Provincial, Director de Correos, fall. el 12 Julio 1908, c.c. *BENITA CAMPOS Y* LOPEZ CAMELO baut. el 15 Marzo 1830, hija leg. de JUAN MARTIN TEODORO CAMPOS OCHANDATEGUI, nac. en Bs. Aires, el 9 Noviembre 1799 y fall. el 1º Febrero 1878, Cnel., Guerrero de la Independencia del Brasil y del Paraguay, Diputado a la Legislatura y Senador Provincial, y de María Luisa Benita López Camelo y González, baut. el 26 Agosto 1806 y fall. el 22 Mayo 1900.

7) *JOSEPH MARIA RUFINO ROMAN CASTEX Y CAMPOS* nac. el 26 Noviembre 1810; fall. solt. a los 39 años el 28 Octubre 1850.

8) *MARIA DE LA PAZ ILDEFONSA CASTEX Y CAMPOS* bau. el 23 Enero 1812, fall. solt.

9) *PEDRO JOSEPH FRANCISCO CASTEX Y CAMPOS* baut. el 29 Abril 1813.

10) *JUAN BONIFACIO CASTEX Y CAMPOS,* nac. el 14 Mayo 1815.

11) *MARIA MATILDE JOSEPHA BERNABELA CASTEX Y CAMPOS* baut. en la Catedral por Julián Segundo de Agüero

12) *JUAN ISIDRO CASTEX Y CAMPOS,* sigue en III.

III — JUAN ISIDRO CASTEX Y CAMPOS nac. en Bs Aires en 1819 y fall. en la misma el 16 Diciembre 1889, b.d.t. el 18 Octubre 1886, c.m. en La Merced el 27 Julio 1858, (Lº 52) con

doña MATILDE SABORIDO TOBAL, hija del Dr. Lorenzo Saborido, médico, y de doña Gregoria Tobal. Tuvieron 13 hijos de los cuales sobrevivieron 8.

1.) *MATILDE BACA CASTEX* c.c. don *MANUEL MOS-M. BACA* (h), padres de los *BACA CASTEX*:

A) *MATILDE BACA CASTEX* c.c. c.c. don *MANUEL MOSCOSO* padres de a) *MANUEL HECTOR;* b) *ANGELICA:* y c) *MATILDE.*

B) *JUAN JOSE BACA CASTEX* c.c. doña *AMPARO JUANTEGUI*, padres de: a) *CARMEN* c.c. el Dr. *ERNESTO CONEN*, médico; b) *JUAN JOSE*, c.c. LUCRECIA MORENO GARCIA GONZALEZ; c) *RODOLFO* c.c. MERCEDES TERRY, padres de: c1) MERCEDES c.m. el 17 Abril 1975 con don FEDERICO QUIRNO FRIAS.

C) LUCRECIA BACA CASTEX, solt.

D) *ANGELICA BACA CASTEX*

E) *ERNESTO BACA CASTEX*

F) *RAUL BACA CASTEX*, c.c. CELINA PELLERANO, padres de: a) *RAUL ALFREDO*, abogado fall. el 19 Mayo 1975, c.m.c. NELLY GONZALEZ DEL SOLAR CASARES, padres de a1) RAUL ALEJO c.c. ELVIRA DE EZCURRA, el 30 Marzo 1974 en S. Roque: a2) MARIA FERNANDA c.c. ALBERTO CASAS; a3) *MARIA JOSE;* a4) *CARLOS EDUARDO;* a5) *MARIA DOLORES* c.c. *HECTOR ALEJANDRO VALENZUELA;* a6) *JUAN IGNACIO* a7) *MARIA DEL PILAR* y 8) *MARIA DEL CARMEN EUGENIA BACA CASTEX* c.c. RICARDO RAUL VIGO LABORDA, y que fall. el 5 Nov. 1972; b) *CELINA ANGELICA BACA CASTEX Y PELLERANO* c.c. MIGUEL BLANES. y c) *MARIA MATILDE BACA CASTEX Y PELLERANO* solt.

G) *ESTHER BACA CASTEX* c.c. FRANCISCO JANELLO, padres de a) *FRANCISCO* y b) *ESTHER JANELLO BACA CASTEX*, c.c. CARLOS *DELUCHI.*

H) *JORGE BACA CASTEX*, escribano, fall. el 18 Junio 1965, c.c. MARIA ESTHER RICHARD fall. el 15 Julio 1973 padres de: a) *MARIA MATILDE FLORENCIA*, c.m. 1º c. RAUL *TABANERA*, (padres de a1) *RAUL JORGE;* a2) *ALEJANDRO* y a3) SILVIA TABANERA c. c. N. N. MEZQUITA). c. m. 2º con JORGE BARILARI. b) *ESTHER* c.c. MARCELO OLIVARES, padres de: b1) *MARIANA*, b2) *MARCELA*, b3 *CECILIA* y b4 *RAQUEL OLIVARES y BACA CASTEX.*

I) *ALFREDO BACA CASTEX* c.m.c. MATILDE SUSANA CAPDEVILA fall. el 10-7-76, padres a su vez de a) *ALFREDO EDUARDO BACA CASTEX y CAPDEVILA c. c. HAYDÉE* MASSOLO c.s. y b) *ERNESTO HORACIO BACA CASTEX Y* CAPDEVILA c.m.c. LUCY NOGUERA LACROIX, (padres de

b[1]) *ALICIA SUSANA*, c.m. el 13 Julio 1974 en la Iglesia de la Merced, con LUIS ALBERTO GONZALEZ O'DONNELL; b[2]) *INES* y *MARCELO BACA CASTEX*.

J) *MARIA TERESA BACA CASTEX* c.c. *CESAR MEANA BUNGE*, hijo de César Meana y de Victoria Bunge, fall el 7 Agosto 1946. Padres de a) María Teresa Meana y Baca Castex

K) *MARIA JOSEFINA BACA CASTEX*, solt.

2.) *PAULA CASTEX SABORIDO*, nac. en 1861, c.m. en Bs. Aires el 12 Julio 1884 con *PEDRO HARRIAGUE* nac. en 1849, hijo leg. de Martín Harriague y de Juana Lacet, nat. de Francia. Padres de los *HARRIAGUE CASTEX*:

A) *PEDRO HARRIAGUE CASTEX* c.c. *MARIA ESTHER GIMENEZ PIERES*, padres de: a) *PEDRO MARIA HARRIAGUE CASTEX* y *GIMENEZ PIERES* c.c. *MAGDALENA TOMKINSON MARTINEZ* (padres de a[1]) *MARIA MAGDALENA*, a[2]) *MARIA LUZ*, a[3]) *MARIA ANGELA* y a[4]) *FACUNDO*; b) *ADRIAN HARRIAGUE CASTEX* c.c. *LUISA ANGELICA DE URQUIZA*, hija de Cayetano de Urquiza Costa y de Luisa Donato, y nieta del Gral. Justo José de Urquiza, s.s.; c) *ADELINA PAULA HARRIAGUE CASTEX* c.c. *EUGENIO CASTERAN*; d) *SUSANA HARRIAGUE CASTEX*, solt.; e) *RICARDO HARRIAGUE CASTEX* c.c. *ADELA CORONADO* padres de: e[1]) *RICARDO* c.c. *HELENA FITZGERALD*; e[2]) *ENRIQUE* c.c. *SUSANA IGNERATI de TAUREL*; e[3]) *CAROLINA* c.m. el 30 Noviembre 1943 con *EDUARDO FITZGERALD* en S. Agustín; e[4]) *ROBERTO*, solt.; e[5]) *RAFAEL* c.c. *MIRYAN VARGAS*; e[6]) *RAQUEL* solt.; e[7]) *EDUARDO* c.c. *ANA MANRIQUE* (padres de *ANA CAROLINA, EDUARDO Y MARINA*; e[8]) *TERESITA* c.c. *MIGUEL JANTUS*; e[9]) *MARIA ALICIA*; e[10]) *IGNACIO HARRIAGUE CASTEX Y CORONADO* c.c. *MARTA MERCADO LURO*; f) *ENRIQUE HARRIAGUE CASTEX* c.c. *MARIA LIA BOMBAL VILLANUEVA*, padres a su vez de: f[1]) *ENRIQUE* c.c. *MERCEDES* de *FORONDA Y HUERGO*; f[2]) *MARIA LUISA* c.c. *JUAN ANTONIO BOURDIEU* f[3]) *ELENA HARRIAGUE CASTEX Y BOMBAL*.

3). *MARIA RAFAELA ELENA CASTEX Y SABORIDO* nac. el 24 Octubre 1864 y baut. el 30 Diciembre (S. Miguel, Año 1864 — F? 428). C.m.c. don *MANUEL DA SIQUEIRA LASTRA*, hijo del Barón MANUEL ANTUNEZ DA SIQUEIRA y de doña ANTONIA LASTRA FABRE y nieto de uno de los tres fundadores de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, el Dr. Agustín Eusebio Fabre. Padres de los *SIQUEIRA CASTEX*:

A) *MARIA ELENA SIQUEIRA CASTEX*, c.m.c. don *JUAN CARLOS RICHARD*. Fall. el 4 Diciembre 1972.

B) *ALICIA SIQUEIRA CASTEX*, c.c. *PEDRO FELIX CAMET*, fall. el 21 Agosto 1974, hijo de Florencio Camet y de Ma-

ría Laura Rivera, padres d: a) *PEDRO FELIX CAMET SIQUEIRA*, c.c. *ALICIA PONSATI DONOVAN;* b) *JORGE EUGENIO CAMET SIQUEIRA*, fall. sol. **el 8 Septiembre 1975**; c) *MARIA ALICIA CAMET SIQUEIRA*, fall. el 24 Enero 1933; d) *ENRIQUE ALBERTO CAMET SIQUEIRA*, c.m. el 25 Marzo 1974 con *MARIA ELENA BRUCH IGARTUA;* e) *HERNAN JUAN CAMET SIQUEIRA.*

C) MARIA CELIA SIQUEIRA CASTEX, solt.

D) LIA SIQUEIRA CASTEX, solt.

E) *JOSE SIQUEIRA CASTEX*, c.c. *LUISA GANTER ROCA.*

4.) *JUAN ISIDRO CASTEX SABORIDO*, nac. el 13 de Septiembre, baut. el 21 Diciembre 1866 (S. Miguel, fº 426) solt.

5.) *RUFINO MARIA CASTEX SABORIDO*, nac. el 10 Diciembre 1868, baut. S. Miguel el 9 Marzo 1869—Fº 76. Fall. en esta Ciudad, c.m.c. doña *NATIVIDAD ROMERO.* Padres de:

A) *RICARDO MARIA CASTEX ROMERO* fall. a los 79 años el 4 Abril 1974, c.c. *MARGARITA JOSEFA PUPPO*, padres de: a) NELIDA ELSA CASTEX c.c. ORLINDO M. SAIZ (padres de a[1]) *STELLA MARIS*); b) *DELIA ESTHER CASTEX* c.c. *ROBERTO DE VICENZO* (padres de *ROBERTO R.* y *EDUARDO A. DE VICENZO CASTEX*).

B) *JUAN ISIDRO CASTEX ROMERO*

C) *ENRIQUE MARIA CASTEX ROMERO*

5) *ALEJO FELIPE CASTEX SABORIDO* nac. el 11 Abril 1871 y baut. el 4 Agosto (S. Miguel); c.m.c. LUISA *ETCHARRAN* c s.

6) *EUSEBIO RICARDO CASTEX SABORIDO* nac. el 15 Septiembre 1878 baut. en S. Miguel el 18 Enero 1879 (fº 29) c.m.c. *FLORENCIA H. HUGHES*, s.s.

7) *CELIA GREGORIA CASTEX SABORIDO*, nac. el 12 Marzo 1889, baut. en S. Miguel el 15 Mayo. (Fº 102) c.m.c. don *PEDRO HUGHES.* Padres de los *HUGHES CASTEX*: A) *CELIA* B) *ROSA AMELIA* y C) *LIA ESTHER.*

Los hijos de *JUAN ISIDRO CASTEX Y CAMPOS* y de *MATILDE SABORIDO TOBAL* fall. en la inf. fueron: *ALEJO BLAS FELICIANO VICENTE* nac. el 3 Enero 1863; *ADOLFO RAFAEL*, nac. el 24 Octubre 1873; *BLAS CLEMENTE*, nac. el 23 Noviembre 1875; *MARIA ADELA* (melliza de *EUSEBIO RICARDO*) nac. el 15 Septiembre 1878. Todos baut. en S. Miguel.

—o—

Aparentemente, sin tener ninguna vinculación familiar con Francisco Castex, casado con Hilaria Paula Delgado, y del **que**

acabamos de hacer su descendencia en este trabajo, llegó, don JUAN BAUTISTA CASTEX, procedente de Francia al Rio de la Plata, radicándose en Bs. Aires, a mediados del siglo pasado.

Nació en Francia el 27 Febrero 1818. Profesor de enseñanza secundaría en su país, sus ideas liberales le obligaron a emigrar.

Sus vastos conocimientos en latín, griego, literatura, filosofía é historia, le permitieron continuar con éxito entre nosotros las tareas del profesorado, formando a numerosas generaciones de argentinos. El Establecimiento educacional que había fundado estuvo situado en la calle Balcarce entre Carlos Calvo y Estados Unidos; luego se mudó a la calle Estados Unidos entre Defensa y Balcarce continuando el Colegio a cargo de sus hijos.

..*JUAN BAUTISTA CASTEX*, c.m.c. *LUISA GOISLON*, nat. de Francia. Padres de don *EDUARDO CASTEX*, nat. del país, nac. 1855, c.m. 1º el 18 Noviembre 1876 con doña *JUANA GARCIA*, nat. del país solt. de 18 años hija leg. de don *TOMAS GARCIA* y de doña *JUANA BRAGA* (Lº — 15, Fº 89, S. Telmo) c.m. 2º el 10/2/1897 con doña *MATILDE AGUIRRE*, argentina de 36 años, hija de don *MARCELINO AGUIRRE* y de doña *MATILDE ERRAUSQUIN* (Lº 32 Fº 132, S. Telmo).

—o—

LA DESCENDENCIA DE DON JOSE DARACT

Carlos E. SOSA REBOYRAS

El fundador de la familia Daract en San Luis, fué Dn. José Darrac o Daract, caballero francés, natural de Bayona, que llegó a la jurisdicción puntana a fines del siglo XVIII. Lo vemos figurar en 1787, segn el índice del Archivo de los Tribunales de la provincia, adquiriendo de las autoridades coloniales, un solar ubicado en la esquina de las actuales calles Belgrano y Colón.

Como era hombre resuelto y de empresa, se dedicó al transporte de ganado en pie a Chile; casó primero con Ilaria Ojeda; y muerta ésta, con Dña. Antonia Vilches, descendiente de tradicionales familias sanluiseñas, (su padre, Dn. Rafael Vilches, fué el fundador de la primera escuela en la ciudad de San Luis).

El matrimonio Daract-Vilches tuvo los siguientes hijos; 1—*Francisco,* 2—*Pascual,* 3—*Juan,* 4—*Alejo,* 5—*Clímaco,* 6—*Carmen,* 7—*Justo,* 8—*Rafaela,* 9—*Gregoria,* 10—*Inocencia,* 11—*Mauricio.*

II—*Francisco Daract,* se radicó en el Perú, donde residian sus tíos maternos, s.s.

II—*Pascual Daract,* tomó parte en la revolución unitaria del 11 noviembre de 1840; tiempo después fue muerto por la montonera en la provincia de San Juan s.s.

IIb—*Juan Daract* murió solt. en el sangriento combate del Río V (Ensenadita de las Pulgas) en 1821, cuando la invasión del chileno José Miguel Carrera.

IIc—*Alejo Daract,* participó en las invasiones inglesas, y tuvo activa participación en la reconquista de Buenos Aires; luego se trasladó al Perú, donde fall. s.s.

IId—*Clímaco Daract,* cursó sus estudios en Mendoza, trasladándose en 1823 a Bs. Aires, donde ingresó al Colegio de Ciencias Morales, fundado por Bernardino Rivadavia. Radicádo definitivamente en la capital del Plata, se dedicó al comercio, llegando a una sólida posición económica. Casó con una distinguida dama porteña, Dña. Dolores Tagle; y fall. en Bs. Aires en 1847, s.s.

IIe—*Carmen Daract,* c.m. con Julio Pizarro. Padres de: 1º Domingo, 2º Julio, 3º—Carlos, 4º—Gregoria, c.c. Manuel Saez, (pa-

dre del Dr. Manuel A. Saez director del primer periódico que se publicó en San Luis, el 28 de marzo de 1858).

IIf—*Justo Daract,* nac. en San Luis el 21 diciembre 1804; estudió en Bs. Aires y poco después se dedicó al comercio. En 1840 se alistó en las filas del General Lavalle y, luego de los desastres sufridos en Quebracho Herrado y Las Quijadas, se trasladó a Chile. . . . . . .

En el segundo gobierno del Coronel Pablo Lucero (1850), regresó a San Luis, estableciéndose en El Totoral, donde se dedicó a la ganadería. En 1853 es designado Juez Civil, en 1854 diputado a la Legislatura y en noviembre del mismo Gobernador provisional de la Provincia.

El 9 abril 1856 es elegido primer gobernador constitucional de la provincia de San Luis; con su gobierno comienza una época fecunda y progresista para el estado puntano. En diciembre de 1861, por renuncia del General Juan Saá, debe asumir el poder hasta abril de 1862. En 1863 es electo senador nacional. En 1865 presidía la Cámara Legislativa, cuando nuevamente es elegido gobernador. Fundó la ciudad de Villa Mercedes. Dn. Justo c.m.c. Isidora Rodriguez Varela, nac. en Bs. Aires, y dejó una sola hija, Justa, que fall. solt. Este eminente hombre público fall. en San Luis el 3 septiembre 1887.

IIg—*Rafaela Daract* c.c. en 1823 con el español Dn. Melchor Llerena, quien desde que llegó a San Luis, se enroló en las filas unitarias. Padres de: 1º Juan Llerena Daract, que cursó sus estudios primero en Bs. Aires, luego en la Universidad de Córdoba y finalmente en la de Santiago de Chile, donde se doctoró en Derecho Civil en 1846. De regreso al país, se estableció en Mendoza dendo, en 1849, conjuntamente con el Dr. Bernardo de Irigoyen, fundaron el periódico "La Ilustración Argentina". En 1853 fué designado diputado al Congreso Constituyente de Santa Fé, en 1865, electo senador nacional por San Luis. c.m.c. Telésfora Jurado, padres de: Alejandrina Llerena c.c. Mauricio P. Daract s.s., Joselina, solt. y Juan Llerena. 2º — Demetrio Llerena Daract c.c. con Genoveva Vieyra, padres de: Baldomero Llerena, nac. en San Luis en 1853; se graduó de abogado en Córdoba en 1876. Formó parte del directorio del Banco de la Nación Argentina (1890/1902). En 1893 fue designado interventor federal en la prov. de Santa Fé; en 1897 nombrado profesor de Derecho Civil en la facultad de Derecho de Buenos Aires.C.m.c. Margarita Correa, padres de: a) María Magdalena Llerena c.c. con Luis Calderón c.s. — b) Julia Rosa Llerena c.c. con Juan Luis Moyano c.s. — c) Rafael Llerena c.c. con Carlota Amadeo Lastra, padres de: Baldomero Llerena Amadeo (Brigadier Mayor) c.s. Juan Llerena Amadeo

(Abogado) c.s. y Felipe Llerena Amadeo c.s.; 3º — Eloísa Llerena Daract, murió solt.; 4º — Melchor Llerena Daract, solt.

IIh — *Gregoria Daract, murió solt.*

IIi — *Inocencia Daract,* se distinguía por su inteligencia. La Sociedad de Beneficiencia, la contó entre sus fundadoras, lo mismo que sus hermanas Rafaela y Gregoria. La tradición familiar cuenta era la novia de nuestro héroe Coronel Juan Pascual Pringles, cuando fue asesinado por las huestes de Facundo Quiroga.

IIj — *Mauricio Daract,* estudió en Buenos Aires, luego se trasladó a España, a Cuba y a otros lugares en busca de mejor fortuna. De regreso se puso a las órdenes del General Paz durante el sitio de Montevideo, luchando contra Oribe. Mas tarde, retornó a San Luis y se dedicó al comercio. Después de 1850 fue electo diputado, presidente de la Sala de Representantes, gobernador de la provincia, juez de primera instancia, diputado (1857/1861) y senador (1862/1874) en el Congreso de la Nación. C.m.c. Dña. Sofía Barbeito, hija del Cnel. Juan Barbeito y de Josefa Giménez Inguanzo (hija del Cnel. José Gregorio Giménez Inguanzo y de Concepción Lucero).—

El matrimonio Daract - Barbeito tuvo a: 1º — Mauricio P. Daract, nac. en San Luis el 29 marzo 1855. Se graduó de abogado en la universidad de Bs. Aires. Miembro del Superior Tribunal de Justicia, colaboró en la redacción de los Cód. de Procedimientos Civiles y Criminales. Diputado y senador de la Nación, ministro y Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, c.m.c. Alejandrina Llerena s.s. Fall. el 25 diciembre 1915. 2º — Carlos Daract c.c. Angela Ortiz. 3º — Julio Daract, c.c. Clementina Montivero c.s. 4º — Juan Daract, se graduó de abogado en la Universidad de Córdoba. En su ciudad natal, San Luis, se desempeñó como juez del Crimen, miembro del Superior Tribunal, diputado y ministro provincial y el 18 agosto agosto 1913 asume la gobernación de la Provincia. C.m. 1º c. Josefina Barbeito, padres de Adolfo y Ricardo, ambos muertos solt.; c.m. 2º c. su cuñada, Dña. Alejandrina Llerena, s.s. Fall. el 14 abril 1911 en San Luis. 5º — Sofía Daract c.c. Miguel Cobos y Campos, padres de: A) Justo; B) María; c) Julio, c.c. Sara Díaz; D) Rosa, c.c. con el General Juan Paez, s.s.; E) Sofía; F) Alfredo; G) Jorge; H) Leonor; I) César; J) Carlos. 6º — Rosa Daract, murió solt. 7º — Mercedes, solt. 8º — Eduardo Daract, diputado, presidente de la Legislatura, c.c. con María Antonia Acevedo Quiroga, padres de: A) María Antonieta Daract c.c. con Alfredo Dominguez, padres de María Antonieta D.D. de Vergés y Susana D.D. de Porrini, ambos c.s. B) Eduardo Daract, abogado, juez, ministro, c.m. 1º c.

Eriberta Rosa Acosta, padres del Ing. Eduardo Daract, c.c. Olga Müller Garro c.s., del Tte. Cnel. Carlos Clímaco Daract, c.c. Susana Fontana Sosa c.s., del Tte. Cnel. Guillermo Daract c.c. Teresa Ferreyra del Prado c.s. y de Nidia Angélica Daract, c.c. Adolfo Reyna (abogado) c.s. C.m. 2º c. Dña. María Josefa Buisel s.s.; C) Mauricio Daract c.c. Laura Paez c.s. D) José Daract c.c. Nieves Castillo s.s.; E) Rosa Daract falleció solt.
9º — María Daract Barbeito c.c. con el Dr. Eulogio Adaro (médico) s.s.
Podemos afirmar que la familia Daract, ha contribuído al progreso no sólo de San Luis, sino también de la Nación. Ha realizado una verdadera obra civilizadora.

—o—

FUENTES

Archivo Histórico de San Luis.

Archivo del Registro de la Propiedad de San Luis.

Archivo de la Catedral de San Luis.

Archivo particular del autor

Historia de San Luis de Juan W. Gez (tomo segundo)

Historia de San Luis, de Urbano J. Nuñez y Duval Vacca (tomo segundo) San Luis — Su gloriosa y callada gesta, de Reynaldo A. Pastor

La tradición jurídica de San Luis, de Gilberto Sosa Loyola

La Tradición Puntana, de Juan W. Gez

EL ILUSTRISIMO LINAJE DE DON LORENZO SUAREZ DE FIGUEROA, CAPITAN, ALFEREZ REAL Y TENIENTE DE GOBERNADOR DE CORDOBA LA LLANA DE LA NUEVA ANDALUCIA. HOMONIMOS INGRESADOS CONTEMPORANEOS EN EL RIO DE LA PLATA, CORDOBA DEL TUCUMAN Y CUYO. SU PARENTESCO CON EL VIRREY DEL PERU DON FRANCISCO ALVAREZ DE TOLEDO Y CON DON JERONIMO LUIS DE CABRERA.

Mario E. VIDELA MORON

La ilustre casa de Figueroa es de orígen gallego (1) y se proyectó, en razón de la Reconquista, hacia el Sur, sobre las tierras rescatadas del dominio musulmán, plantando vástagos de su estirpe en diversos lugares del mapa español. Así brotó de la semilla sembrada en la villa de Llerena, en Badajoz, Extremadura, la rama de la cual provino don Lorenzo Suárez de Figueroa, el muy insigne lugarteninte del fundador de nuestra ciudad de Córdoba asistente a su asiento en 6 junio 1573 (2). Descendía don Lorenzo, según prestigiosos autores, de una familia nobilísima, poseedora del condado de Feria y emparentada con los condes de Oropesa y duques de Alba de Torres (3). Estos tratadistas y un erudito genealogista santiagueño, afirman, nació nuestro personaje en la citada villa extremeña por 1530. Hijo leg. de don Luis Ponce de León. Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Catalina de Cabrera (4). De ahí el porqué se le tiene por deudo de don Jerónimo Luis de Cabrera y primo hermano de don Francisco de Toledo, virrey del Perú y hasta se considera, por algún especialista, fué el padre de don Lorenzo (don Luis Ponce de León) tío de los duques de Arcos y de Feria y primo del citado virrey, fijando su llegada a Indias en 1562 y al Tucumán en 1572 en calidad de Alférez General de su pariente el Gobernador, o sea del mencionado Cabrera (5).

Sabemos fué concedido el condado de Feria en 17 mayo 1460 a don Lorenzo Suárez de Figueroa, señor de Zafra, de Villalba, de la Parra y elevado a ducado en 28 septiembre 1567, en favor de don Gómez Suárez de Figueroa, V conde de esta casa (6).

Tenemos, pues, como punto de partida para establecer la genealogía de don Lorenzo Suárez de Figueroa los datos prece-

dentes mencionados y el hecho de ser hijo de don Luis Ponce de León y de doña Catalina de Cabrera.

Advertimos, en nuestra búsqueda, fue don Lope Zapata, hijo primogénito de don Ruiz Sánchez Zapata y de doña Guiomar o Yomar de Alarcón su segunda mujer, ambos esposos señores de las villas de Barajas, de la Alameda y de Torrejoncillos. Don Lope Zapata fue caballero de Santiago y Comendador de Hinojosa y de Medina de las Torres. Sucedió a su tío, don Pedro Zapata, en la encomienda y en su casa y mayorazgos de las villas de Daralcalde y de Viveros, aldeas antes pertenecientes a la villa y corte de Madrid en 1192. Casó don Lope Zapata, con doña Teresa Suárez de Figueroa y Ponce de León, hermana de don Luis Ponce de León, señor de Villagarcía, en Extremadura, progenitor de los duques de Arcos, de los marqueses de Zahara y de los condes de Casares.

Los citados Da. Teresa y Don Luis eran hijos leg. de Don Pedro Ponce de León, IV señor de Villagarcía y I de Zahara y de doña Leonor de Figueroa, hija leg. de don Lorenzo Suárez de Figueroa, I conde de Feria y de doña María Manuel Manrique, III señora de Montealegre y Meneses (7).

El señorío extremeño de Villagarcía debió corresponder a Villagarcía de la Torre, población sita a 6 Kms. escasos al N. O. de la prealudida villa de Llerena, cuna de linaje de nuestro prócer. Allí, en Llerena también, nacieron don Luis Zapata, consejero de los Reyes Católicos, y don Francisco Zapata, teólogo, evangelista, y predicador notable (8).

Don Lope Zapata y doña Teresa de Figueroa, tuvieron los siguientes hijos: 1) *Rodrigo Zapata* caballero de Santiago, señor de Daralcalde y Vivero, c.m. Guadix con doña Beatriz de Barradas; 2) *Luis Ponce de León,* de quien más adelante hablaremos, homónimo de su tío ya antes mencionado; 3) *Francisco Zapata,* fall., siendo rector de la Universidad de Salamanca; 4) *Pedro Zapata Ponce de León,* capitán de infantería en Italia, cuya de Silillos (?) y 5) *Doña Leonor Zapata de Figueroa,* c.c. Francisco Pérez de Barrades, caballero de Santiago y alcaide de Laposa (9). Luis Ponce de León, el segundo de los procedentemente nombrados, c.c. doña Catalina de Cabrera (hija leg. de don Sancho de Paz, contador mayor de Castilla, y de doña María de Valencia). Fueron sus hijos: 1) *Lope Zapata Ponce de León,* "caballero de gallarda figura en todos los actos nobles" y de guerra", c.c. doña Isabel Calvo; 2) *Sancho de Paz Ponce de León,* c.m. reinos del Perú con doña María de Quirós; 3) *Luis Ponce de León,* c.c. doña María de los Ríos; 4) *Manuel Zapata Ponce de León,* capitán de infantería en Italia, cuya compañía se halló en la galera del Infante don Juan de Austria

en la batalla de Lepanto, siendo pués Maestre de Campo c.m. Roma con una señora de la noble casa de Ursina; 5) *Lorenzo Zapata Ponce de León*, a quien consideramos el "Lorenzo Suárez de Figueroa de nuestra historia, pues también pasó a Indias; 6) *Doña Teresa de Figueroa*, c.m. Llerena con Hernando Dominguez de Castro; 7) *Doña Leonor Ponce de León*, c.m. en dicha villa con don Jorge de la Cerda Ponce de León, caballero de Calatrava y 8) *Luis Zapata Ponce de León*, (10).

Resulta evidente, por cierto, si nuestro Lorenzo Suárez de Figueroa, conforme afirman los historiadores y genealogistas consultados, era hijo leg. de don Luis Ponce de León y de doña Catalina de Cabrera, y estos cónyuges, de acuerdo a un eminente autor español tuvieron por quinto hijo a Lorenzo Zapata Ponce de León, pasado a Indias, debe tratarse sin duda alguna de una misma y única persona.

Ha de recordarse, además, que doña Teresa de Figueroa, la abuela del citado Lorenzo, era hermana de don Luis Ponce de León, señor de Villagarcía, en Extremadura y ambos, según ya establecimos, hijos de don Pedro Ponce de León, señor de esa villa y de doña Leonor de Figueroa (hija leg. de don Lorenzo Suarez de Figueroa, II señor y I conde de Feria, señor de Zafra, de Villalba y otros lugares y de doña María Manuel Manrique III, señora de Montealegre y Meneses, y hermana entera de don Gómez Suárez de Figueroa, marido de doña María de Toledo).

Del matrimonio de don Gómez Suárez de Figueroa y de doña María de Toledo nació doña María Manuel de Figueroa, c.c. don Francisco Alvarez de Toledo, II conde de Oropesa, señor de Cabañas y Xarandilla, padres de don Francisco Alvarez de Toledo, virrey del Perú, varias veces aquí mencionado (11). Los Alvarez de Toledo eran condes y duques de Alba de Tormes. marqueses de Coria, condes de Salvatierra, etc.

Don Juan II de Castilla concedió en 8 diciembre 1429, a don Pedro Ponce de León, señor de Marchena el condado de Arcos. Casó don Pedro con doña María de Ayala (hija leg. de don Pedro López de Ayala, señor de Ayala, y canciller de Castilla y de doña Leonor de Toledo y Guzmán) naciendo de esta unión don Pedro Ponce de León, quien, como ya dijimos, c.c. doña Leonor de Figueroa, siendo, por lo tanto, los bisabuelos de nuestro personaje. (12).

Los primeros condes de Arcos fueron padres de don Juan Ponce de León, II conde de este título, creado I marqués de Cádiz

por Enrique IV de Castilla, en 20 enero 1461, quien casó o se unió naturalmente con doña Leonor Núñez de Prado, naciendo de ellos don Rodrigo Ponce de León, III conde de Arcos y II marqués de Cádiz, hecho I, duque de Arcos y I duque de Cádiz por los Reyes Católicos, en 2 enero 1493 (13). El segundo hijo de este matrimonio, don Pedro Ponce de León, señor de Villagarcía fué el prealudido bisabuelo de nuestro don Lorenzo Suárez de Figueroa, de acuerdo a lo expresado anteriormente.

Doña María Manuel de Figueroa, la mujer de don Francisco Alvarez de Toledo, III conde de Oropesa, era prima hermana de doña Teresa de Figueroa, la esposa de don Lope Zapata, abuelos del célebre conquistador del noroeste argentino y, por eso, don Lorenzo Suárez de Figueroa resulta ser sobrino de don Francisco Alvarez de Toledo, virrey del Perú y de don Francisco Alvarez de Toledo IV conde de Oropesa.

El parentesco entre don Lorenzo Suárez de Figueroa, el lugarteniente y don Jerónimo Luis Cabrera, el fundador de Córdoba la la Llana de la Nueva Andalucía, parecería prevenir del hecho de ser hijo aquél de doña Catalina de Cabrera, hija leg. de don Sancho de Paz y de doña María de Valencia. Debía ser la vinculación muy lejana, porque se habla de "deudo" (14).

Hay quien afirma se avencindó en Llerena otra rama del linaje de Figueroa proveniente de la villa de Estepa, perteneciendo a ella don Lorenzo Suárez de Figueroa, pasado a Indias, en 1562, siendo éste el compañero y pariente de don Jerónimo Luis de Cabrera. Había nacido, según ese autor, en Llerena el año 1530 fall. en Santa Cruz de la Sierra en 1595. Discrepamos con esa versión, en méritos a las ya expuestas razones (15). Don Lorenzo Suárez de Figueroa, el nuestro, c.c. doña Juana Manrique de Lara (hija leg. de don Francisco de Mendoza, nat. de Castrojeriz, 1515, y de doña María de Angulo, quien era a su vez, hija de Juan Manrique de Lara, muerto en la destrucción del fuerte de Corpus Christi el 15 junio 1536). Tuvo don Lorenzo una hija, doña Catalina de Figueroa y Cabrera, ignoramos quién fué su madre, quien c.c. el Cap. Juan de Avila y Zárate (16).

Estos es cuando hemos podido averiguar respecto al origen de nuestro personaje, estando en condiciones de afirmar, con cierta probabilidad de certeza, pertenecía a la casa de Zapata, respondían sus nombre a ser su abuela, doña Teresa de Figueroa y se hallaba, en verdad, vinculado familiarmente por su madre con el Virrey del Perú, de don Francisco Alvarez de Toledo, y quizás por su madre, con don Jerónimo Luis de Cabrera.

Es interesante agregar, a título de curiosidad, existieron, contemporáneamente, a la actuación de don Lorenzo Suárez de Figueroa, (el nuestro), en la conquista del Alto Perú, el Tucumán, Cuyo y Chile, personas homónimas: 1) Lorenzo Suárez de Figueroa nac. en 1500, en Belalcázar, Ciudad Real (hijo leg. de don Diego Suárez de Figueroa, alcaide del castillo de Belalcázar y de doña Catalina o Constanza Gómez Morillo o Murillo) casado dos veces: 1º con doña Marí Gómez La Pareja y 2º con doña Catalina Ortiz de Gaete, hermana de doña Marina, la mujer del Capitán don Pedro de Valdivia, conquistador de Chile. Tenía don Lorenzo dos hermanos: a) Don Diego de Figueroa, c.c. doña Mayor Ramírez y b) Doña Juana Figueroa, c.c. Francisco Gómez, tesorero real (17); 2) Lorenzo Suárez de Figueroa, baut. en la Parroquia de San Andrés, de Madrid (hijo leg. de Diego Suárez de Figueroa y de Doña Inés de Saldaña y 3) Lorenzo Suárez de Figueroa, nat. de Nueva Granada, en Indias, c.c. doña Isabel de Vera, en Concepción, Chile (18).

De estos Suárez de Figueroa el primero aparece en Cuyo; el segundo en el Alto Perú y el tercero, en Chile.

Llama también la atención algunas coincidencias de nombres y apellidos de personas actuantes en la conquista del Tucumán en una misma época con miembros del linaje de don Lorenzo Suárez de Figueroa, Así, p.e. vemos: El Maestre de Campo don Sancho de Paz y Figueroa, nac. en Lima, Perú, casado en Córdoba de Tucumán el 28 noviembre 1603, con doña Luisa Martel de los Rios y Villarroel Cabrera (hija leg. de don Pedro Luis de Cabrera y Martel, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor del Tucumán, Maestre de Campo y Encomendero de Córdoba, de dicha Catalina de Villarroel Maldonado de Torres). Don Sancho era hijo leg. de don Sancho de Paz y Rivadeneyra, nac. en Salamanca, pasado al Perú, vecino encomendero de Lima, Cuzco y Arequipa, almirante del Mar del Sur, y de doña Josefa de Figueroa, y Muñoz nac. en Sevilla (hija leg. de Gonzalo Martínez de Figueroa y de Mencia Muñoz (19). Debemos recordar era don Sancho de Paz, contador mayor de Castilla, el abuelo materno de nuestro don Lorenzo Suárez de Figueroa.

En el ámbito del Rio de la Plata, advertimos vino con el Adelantado don Alvear Nuñez Cabeza de Vaca, en 1544, el capitán Martín Suárez de Toledo, primer marido de doña María de Sanabria (hija leg. del Adelantado don Juan de Sanabria y de doña Mencia Calderón). El citado don Martín nac. en Sevilla en 1520 hijo dalgo, hijo de don Fernando de Saavedra, Correo Mayor de Sevilla y de doña Beatriz de Figueroa. Nació de don Martín y de doña María una hija llamada Beatriz Suárez de Figueroa, c.c. el capitán Mateo de Luna, vecino de Santa Fé. También tuvo don

Martín de su citada esposa un hijo, el celebrado gobernador del Paraguay don Hernando Arias de Saavedra, mas conocido como Hernandarias de Saavedra. Viuda su madre, doña María de Sanabria, c.c. el ca., Hernando de Trejo, naciendo de esta unión, Fray Hernando de Trejo y Sanabria, el ilustre obispo del Tucumán (20).

Corresponde recordar era costumbre de la época en España y sus dominios ultramarinos imponer a los descendientes no sólo el nombre de pila de los antepasados, paternos o maternos, sino también, el apellido. En la casa de los Suárez de Figueroa se alternaban en forma sucesiva, como nombre del primogénito en cada generación, el de Gómez, y el de Lorenzo y este último, en forma completa, también era reproducido en los linajes entroncados con esta gran familia de los Suárez de Figueroa, trasmitiendo, así sus hembras el nombre "Lorenzo Suárez de Figueroa" a los Ponce de León, Zapata etc. como hemos podido apreciar en lo reseñado procedentemente.

Esta vieja costumbre castellana ha provocado, más de una vez, tremendas dudas y grandes confusiones respecto del origen de algún ilustre personaje de nuestra historia. Tal lo hemos podido comprobar en Cuyo en el caso de los Vera y Aragón (21).

Creemos, con lo dicho, haber contribuido de alguna manera a dilucidar cuál fué el verdadero origen de don Lorenzo Suárez de Figueroa, el compañro y deudo de don Jerónimo Luis de Cabrera en la fundación de Córdoba, gobernador de Santa Cruz de la Sierra, primo tercero del virrey Toledo del Perú.

Si dudas caben sobre el particular, agradecemos toda crítica, pues sería útil lograr la verdad. Ofrecemos este trabajo a los investigadores sin pretensión alguna de infabilidad, pues pedimos se colabore en la búsqueda.

BIBLIOGRAFIA

1) Vasco de Aponte: "Relación de algunas casas v linajes del Reino de Galicia"; Luis Vilar y Pascual: "Diccionario histórico, genealógico y heráldico de la monarquía española" tomo II pag. 458 y José C. Crespo Pozo; "Blasones y linajes del Reino de Galicia".
2) Arturo G. de Lazcano Colodrero: "Los Cabildantes de Córdoba" pag. 35 y 182.
3) Lazcano Colodrero: op cit. 182); Enrique Udaondo· "Diccionario Biográfico Colonial Argentino) págs. 722 y 865 y Alfrede Díaz de Molina: Revista "Genealogía nº 3 pag. 43. artículo titulado "Orígenes insignes de la Argentina: La casa de los Marqueses de Santa Cruz".
4) Los autores citados y Orestes Di Lullo: "Antecedentes Biográficos Santiagueños, pág. 267.
5) Di Lullo; op. cit. pag. 267.
6) Julio de Atienza: "Diccionario Nobiliario Español', pág. 1369· 1402 1471 y 1472
7) Vilar y Pascual: op. cit, tomo II pag. 458 y Alfonso de Figueroa y Melgar: "Estudio histórico sobre algunas familias españolas" tomo I pag. 258).
8) Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe; ver los nombres referidos en el texto.
9) Figueroa y Melgar: op. cit., tomo I pags. 421 y sgs.
10) Vilar y Pascual: op. cit., tomo II pag. 458 .
11) Figueroa y Melgar: op. cit. tomo I pag. 258 y sgs.
12) Atienza: op. cit. pags. 1350 y 1369
13) Atienza: op. cit. pag. 1402.
14) Figueroa y Melgar: op. cit. tomo I pag. 258.
15) Figueroa y Melgar: op. cit. tomo I, pag. 472 y 258.
16) R. de Lafuente Machain: "Los conquistadores del Río de la Plata" (ver los nombres citados en el texto) y Lazcano Colodrero: op. cit. (ver idem).
17) Figueroa y Melgar: op. cit, tomo I, pág. 382.
18) Luis de Roa y Ursúa: "El Reyno de Chile" nos. 384, 385, 414, siguiente y correlativos.
19) Carlos Calvo: "Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata", tomo IV, pag. 176.
20) Roa y Ursúa: op. cit. nº 539, 1582, 1576; Tomás Thayer Ojeda: "Formación de la Sociedad Chilena", tomo III pág. 235 y Lafuente Machain: op. cit, pag, 642 y otras.
21) Revista "Genealogía", nº 14, nuestro artículo titulado "Una antigua familia mendocina olvidada: la de los Gómez Pardo o Parragués".

LINEAS DE LAS DINASTIAS ASTUR-LEONESA; ARAGONESA Y NAVARRA, EN LA PROVINCIA DE JUJUY

Por Jorge G. C. ZENARRUZA

I

La *genealogía, es la ciencia que tiene por objeto* el estudio del linaje humano; pero, no se trata de un estudio formal y frío, sino que realiza un estudio que analiza los caracteres del ser humano, como tal, en sus vinculaciones recíprocas.

La disciplina llamada genealogía es colaboradora indispensable de la Historia; también lo es de la Sociología. No se puede conocer la Historia, ni interpretar la Sociología, si no se tienen conocimientos genealógicos. Son disciplinas que marchan juntas, se complementan. Sin la genealogía la Historia suena a hueco. Pareciera ser una simple narración objetiva, sin vida. El hecho histórico es producido por el hombre; y, el hombre proviene de otro hombre.

De ahí la importancia de la genealogía. Además, su estudio, *en el caso concreto de América, nos demuestra* hasta que punto no fue verdadera la fábula aquella de que España conquistó y colonizó América, con individuos salidos de la cárcel. No es ése material para construir nada de valor. Un Imperio se funda con gente de bien, de buen orígen, gente que cree en principios éticos, y, España, creó uno que no tuvo parangón en la Historia, como que de él nacieron Estados que son motivo de orgullo para la civilización occidental.

El hombre, al constituirse en sociedad se fijó como meta buscar el perfeccionamiento de su espíritu, en pos de una meta más alta, al buscar la protección de su Dios.

Ello lo llevó, como una consecuencia, a buscar vinculaciones con sus semejantes, preferentemente con aquellos que se le parecieran, *con los cuales tenía afinidad de ideas, sentimientos*, gustos, etc. Con el andar del tiempo, esa vinculación anímica se fue transformando en una vinculación familiar. Sus hijos se ca-

saron con los hijos de sus amigos. Comenzaron a formarse los lazos que unieron a los hombres, por el vínculo de la sangre. Con ello, comenzó una primera selección natural.

Aparecieron luego los grupos integrados por personas que exaltaron los valores del espíritu, frente a otros que eran indiferentes a esa inquietud.

Los primeros de esos grupos sea en las familias, tribus, clanes, pueblos, eligieron a quien los dirigiese y, eligieron a aquellos que se destacaban dentro del grupo humano. Así fueron constituyéndose los reinos; luego, las dinastías que gobernaron a cada reino. En un principio los reyes eran electivos. La clase dirigente era quien elegía al rey, en reemplazo del rey muerto. Más adelante, la dignidad real se hizo hereditaria. Se suponía, que el ejercicio continuado de una función por una persona predisponía, al heredero, a desempeñar esa misma función mejor que otro, que no había convivido con quien o quienes ejercían el Poder; que no había aprendido desde niño, a distinguir las obligaciones que el ejercicio del Poder impone. Que no había "mamado" ese aprendizaje.

En esa época comenzó a dar sus primeros pasos la disciplina llamada genealogía.

Comenzaron los hombres a buscar los vínculos de sangre que unían a sus reyes, en su afán de mejorar al futuro rey.

Los integrantes de la clase dirigente siguieron el mismo criterio selectivo de sus reyes, y, el estudio de la genealogía se fue extendiendo.

Preocupaba a los hombres que los valores del intelecto y del espíritu, que tanto sacrificio había costado formar, no se perdieran por imprevisión, y, pensaron, que una forma de preservarlos era precisamente buscar la selección en los matrimonios.

La Historia nos enseña que fue preocupación principal de la Nobleza mantener vigentes los valores éticos alcanzados. La enseñanza de los jóvenes comprendía, en especial, el aprendizaje y práctica de los valores morales, en todoss sus aspectos. Redoblaron la enseñanza de los actos heroicos cumplidos por los antepasados. Para ello, debían contar con el auxilio de la genealogía, que urgaba en los recuerdos familiares para encontrar los eslabones, hasta llegar al héroe. Tomaban al antepasado heroico como modelo, al cual debían imitar y seguir las generaciones venideras. Se había creado una escala de valores, a la cual debían ajustar su conducta los hombres; y, esa escala era enseñada con riguroso celo en el hogar. Se creó una sociedad eminentemente moral. Su ejemplo lo tenemos en la Edad Media.

Sus principios éticos, fueron los que inspiraron a los reyes a emprender las Cruzadas. Ese espíritu, altamente moral, fue el que predominó en Europa hasta muy entrada la Edad Moderna. Su ejemplo, fue España. Su heroica lucha, durante muchísimos siglos, en defensa de su independencia y su concepto de vida, fue templando el espíritu de los habitantes de la península, hasta convertir a cada uno de ellos, en un héroe. Los españoles, todos, se enorgullecían de descender de héroes; y, aspiraban ellos a ser también héroes. La genealogía les facilitaba la tarea en la búsqueda familiar. El orgullo del español era precisamente el demostrar su ascendencia heroica y, a su vez, cada uno, a su turno, era un celoso defensor de los valores éticos que había defendido y practicado el antepasado prócer. De ahí, la hidalguía española: Su repugnancia a los valores materiales, y, su marcada preferencia a los valores morales, hasta llegar a convertirlos en místicos.

Ese espíritu vino a América. Los reyes españoles no cesaban de instruir a sus capitanes para que ajustaran sus actos a normas éticas y de buen gobierno. Para que la conquista fuera legal, debía estar inspirada en normas de moral, a las cuales los conquistadores debían mostrarse dispuestos a acatar y hacerlas acatar por sus subordinados y pobladores que llegaran, Su propósito era civilizador, y, tanto los Reyes Católicos, como Carlos V y Felipe II, bregaron con tenacidad para que sus capitanes mantuvieran en alto la bandera que representaba la escala de valores sobre los cuales se asentaba el reino.

Estos reyes, ordenaron seleccionar a los pobladores que deseaban radicarse en "Indias". Allí, no podía ir cualquiera. Previamente debía cada interesado presentar un informe sobre sus antecedentes personales y los de su familia. La genealogía, cumplía su tarea dentro de la función de gobierno. Cada aspirante a instalarse en "Indias", debía informar sobre el nombre de sus padres y antecedentes de familia, para justificar que era digno de ir a poblar la nueva tierra conquistada. Basta leer los Catálogos de Pasajeros a Indias, para comprobar este acerto y cuán grande era la preocupación de los monarcas españoles, en preservar el futuro moral de sus colonias americanas. A. raíz de esas sabias medidas, fue inmensa la cantidad de hidalgos que se radicaron en esta tierra nuestra, para trabajarla y poblarla, ajustándose a los cánones que se les había enseñado en sus hogares. Constituyó el núcleo de población importante que tuvo el mérito de ser el que trajo los principios del por qué y cómo debía realizarse la colonización, y, supieron enseñar a sus descendientes las normas de moral a las cuales debían ajustar

su conducta, tanto en el gobierno de los incipientes núcleos de población que se habían fundado, como en su trato con los pobladores que continuaran llegando. Este núcleo de conquistadores de la primera hora, fue el que dio una orientación y un sentido a la conquista de América, por los españoles.

La mayoría de esos hidalgos, venían de la montaña, eran montañeses, como designaban en España a los habitantes del norte de la península. Ser montañés significaba, en España, tener la aureola de prestigio que cubría a las familias que habían construído a España. Allí habían fundado los primeros godos sus reinos. Allí, se habían hecho fuertes sus descendientes para comenzar la reconquista. De sus cerros y de sus valles, tomaban el aliento necesario para proseguir una lucha larga y cruel. Muchos de los hidalgos venidos a América, procedían, no solamente de la montaña, sino que, además, de los reyes de esas montañas. Esas dinastías enviaban a sus vástagos a América para que continuaran inculcando los valores morales que habían defendido siempre en sus montañas natales; y, muchos de estos vástagos, orientados por la voz de la sangre, se afincaron en nuestras montañas argentinas. Eran montañeses y deseaban que sus hijos continuaran siendo montañeses.

Por ignoto motivo, eligieron, de entre las montañas argentinas, las montañas de Jujuy. Y hoy, en esos cerros jujeños, proliferan los descendientes de las dinastías Astur-Leonesas; Aragonesas; y, Navarra, como lo explicaremos en el apartado siguiente.

II

De las dinastías enunciadas en el apartado anterior, llegaron algunas líneas a la Provincia de Jujuy, a través de cuatro familias de la primera época de la conquista, en esta parte de América.

Se trata de las familias fundadas por:

A) Don Jerónimo Luis de Cabrera;
B) Don Juan Ramírez de Velasco;
C) Don Pedro Ortiz de Z;rate;
D) Don Francisco de Argañarás y Murguía.

A) — DON JERONIMO LUIS DE CABRERA, PROVIENE DE LA DINASTIA ASTUR-LEONESA.

La Astur fue fundada por Don Pelayo I, descendiente de los reyes godos. Fue hijo de Favila, duque de Cantabria, y nieto de Siuntila II, vigésimo sexto (26º) rey godo. Casóse con Doña Gaudosia, cuarta nieta de Opilano, quien fue hermano de Estéban, Arzobispo de Toledo.

Don Pelayo I, reinó desde el año 718, hasta el año 737. Murió el día 18 de septiembre de dicho año de 737. Fué quien venció a los árabes en la célebre batalla de Covadonga, librada en el año 718.

La dinastía Leonesa, fue fundada por Don Alfonso III (el Magno), décimo segundo (12º) rey de Asturias, y Iº rey de León, que se transformó en el 1er. rey de León.

Fue hijo de Don Ordoño I, décimo primero (11º) rey de Asturias, y de la reina, Doña Munia.

Don Alfonso III (el Magno), nació en el año 848 y murió en el año 912. Casóse en el año 877, con Doña Jimena de Navarra, hija de Don García Iñíguez, 2º rey de Navarra. Reinó desde el año 866 al año 910, en que abdicó.

Fue padre, entre otros, de Don Ordoño II, 3º rey de León, Asturias y Galicia. Reinó desde el año 914, al año 924. Casóse, Don Ordoño II, dos veces:

1a.) Con Doña Munia Elvira, en el año 910.

En ella tuvo a: Don Alfonso IV (el Monge), 5º rey de León; y a Don Ramiro II, 6º rey de León, que reinó desde el año 930 al año 950. Casóse, Don Ramiro II, con Doña Urraca Teresa Florentina, hermana de Don García, 10º rey de Navarra.

Fueron éstos los padres, entre otros, de Don Ordoño III, 7º rey de León; y, de Don Sancho I (el Gordo), 8º rey de León, que reinó desde el año 955 al 967.

Don Sancho I, casóse dos veces: 1a.) con Doña Teresa Jimena de Monzón, hija de Azur Fernández, Conde de Monzón.

Fueron padres de Don Ramiro III, 9º rey de León.

2a.) con una hermana del Obispo de San Fortes. Fueron padres de Doña Ermesenda.

Ambos medios hermanos, Don Ramiro III, y Doña Ermesenda, fueron, a su vez, padres del Infante Don Sancho (el Velloso), nacido en el año 978, tronco de la familia de Cabrera.

El Infante Don Sancho (el Velloso), casóse con Doña Moniña, hija del 4º Conde de Trastamara [1], y fueron los padres de Don Rodrigo Velloso, 1º, señor de Cabrera y 1º señor de Ribera, casado con Doña Elvira Ponce, hija de Don Ponce de Minerva y de Doña Elvira Pérez de Trava [2].

Don Rodrigo Velloso, 1º Señor de Cabrera y de Ribera y su mujer Doña Elvira Ponce, fueron padres de:

a) Don Fernán Ruiz de Cabrera;

b) Don Ponce de Cabrera.

Del hijo segundogénico, es de quien desciende la rama de los Cabrera a la cual pertenece Don Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de la ciudad de Córdoba del Tucumán, que es quien trae al Tucumán la línea Astur-Leonesa.

Los hermanos García Caraffa, en la obra: "Diccionario Heráldico y Genealógico"; Don Alonso López de Haro, en su obra: "Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España"; Don Francisco Fernández de Bethencourt, en su obra: "Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española"; Don Luis Martínez Villada, entre nosotros, en su obra: "Los Cabrera"; y otros autores dan diferentes versiones sobre la sucesión de las distintas ramas de la familia de Cabrera. No haremos un análisis de las distintas versiones que existen al respecto, por interpretar que no es materia de este trabajo. Se trata de versiones muy conocidas que pueden ser materia de otro estudio. Tampoco nos atrevemos a seguir una de ellas, pues, a nuestro criterio

---

(1) Salvador de Moya. "Familias Reales".

(2) Salvador de Moya. "Familias Reales".

ninguna de las conocidas por nosotros nos da una información fehaciente, suficientemente documentada, sobre la sucesión genealógica, cronológicamente seguida, generación por generación de esta extensa familia.

Sobre lo que no hay discusión —y es ello lo que nos interesa en este trabajo— es que Doña María Alonso de Cabrera, bisabuela paterna de Don Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de la ciudad de Córdoba, pertenece a la familia de Cabrera, cuyo tronco fue el Infante Don Sancho (el Velloso), hijo del Rey Don Ramiro III y de su media hermana, Doña Ermesenda. Por ello entendemos que nosotros debemos aceptar ese consenso general y darlo por cierto. Algún investigador en el futuro, que pueda llegar a los documentos originales podrá aclarar y completar la información que por ahora nos falta, sobre todo a nosotros los americanos, que nos resulta tan difícil llegar a las fuentes originales.

Doña María Alonso de Cabrera, tuvo entre sus hijos a Don Pedro de Cabrera, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Mures y Benazuza, 24 de Sevilla, quien casóse con Doña Leonor de Zúñiga y de la Cerda, también de igual prosapia que su marido.

Hijo de ambos fue Don Miguel Jerónimo de Cabrera y Zúñiga, también como su padre, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Mures y Benazuza y 24 de Sevilla y, además, Mayorazgo de la Torre de Palencia, por herencia materna.

Don Miguel Jerónimo, casóse dos veces: 1a.) con Doña Elena de Figueroa y Ponce de León (hija de Don Pedro Ponce de León y de Doña Leonor de Figueroa), perteneciente a las principales casas españolas; y 2a.) con Doña María de Toledo. De ésta segunda unión nacería el futuro fundador de Córdoba del Tucumán, Don Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo.

Don Jerónimo Luis, llegó al Cuzco en el año 1548, donde se avecinda y contrae matrimonio con Doña Luisa Mantel de los Rios (dama también de muy ilustre prosapia), viuda del Capitán Garcilasso de la Vega.

De este matrimonio, nacieron:

a) *Don Miguel Jerónimo de Cabrera y Martel.* Se radicó en el Cuzco, donde dejó descendencia.

b) Don Pedro Luis de Cabrera y Martel, quien casóse con Doña Catalina González de Villarroel y Maldonado de Torres; con sucesión.

c) Don Gonzalo Martel de Cabrera, casado con Doña María de Garay, con sucesión.

d) DOÑA PETRONILA DE LA CERDA Y CABRERA, casada con Don Pedro González de Villarroel y Maldonado de Torres (hijo del fundador de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Don Diego González de Villarroel y Meneses), que es la línea que llega a la Provincia de Jujuy.

e) Doña Francisca Martel de Mendoza y Cabrera, casada con Don Gonzalo de Soria Osorio, con sucesión.

DOÑA PETRONILA DE LA CERDA Y CABRERA, en su matrimonio con Don Pedro González de Villarroel y Maldonado de Torres, tuvo los siguientes hijos:

a) Doña María Maldonado de Torres, casada con Don Leandro Alejo Ponce de León, español, hijo de Don Luis Ponce de León y de doña Catalina de Rivera.

b) Don Diego de Cabrera y Villarroel, clérigo.

c) DON PEDRO GONZALEZ DE VILLARROEL Y CABRERA DE LA CERDA, casóse dos veces.

1a.) con Doña Lorenza de Ugarte y Velasco (viuda de Juan Bautista de Leyva). Sigue más adelante.

2a.) con Doña Francisca de Mendoza (viuda de Félix de Cabrera y Zúñiga).

d)Don Jerónimo de Villarroel y Cabrera, casado con Doña Catalina de Ugarte y Velasco. Hija ésta de Don Alonso de Herrera y Guzmán y de su mujer, Doña Ana María Ramírez de Velasco. (Hija del Gobernador del Tucumán, y que ordenara la tercera fundación de Jujuy, Don Juan Ramírez de Velasco y de su mujer, Doña Catalina de Ugarte y Velasco).

e) Don Juan de los Rios.

f) Doña Petronila de la Cerda, casada con Don Juan de Escobar y Castillo.

g) Doña Felipa de la Cerda, casada con Don Baltasar de Avila y Barrionuevo.

h) Doña Luisa Martel de los Rios.

i) Doña Elena de Zúñiga, casada con Don Rodrigo de Trejo y Sanabria (sobrino del Obispo Don Fernando de Trejo y Sanabria).

DON PEDRO GONZALEZ DE VILLARROEL Y CABRERA DE LA CERDA (nieto paterno del Fundador de la ciudad de San Miguel de Tucumán), en su primer matrimonio con Doña Lorenza de Ugarte y Velasco (nieta materna del Gobernador del Tucumán, Don Juan Ramírez de Velasco), tuvo a Doña Catalina González de Villarroel y Ugarte y Velasco, que contrajo matrimonio con Don Jacinto de Maldonado y Saavedra. (Sobrino carnal del 8º Obispo del Tucumán, Fray Melchor de Maldonado y Saavedra).

Don Pedro fue encomendero de los indios Salavines y de los Siquinanes, en Santiago del Estero. El 12 de octubre de 1649, Don Gutierre de Acosta y Padilla, Gobernador del Tucumán, otorga la referida encomienda, por haber muerto Don Pedro González de Villarroel y Cabrera de la Cerda, a su yerno, el Capitán Don Jacinto de Maldonado y Saavedra, en mérito de los servicios de su tío, el Ilustrísimo Obispo del Tucumán, Fray Melchor de Maldonado y Saavedra, y, de los antepasados de Doña Catalina González de Villarroel y Ugarte y Velasco, mujer de Don Jacinto.

Del matrimonio habido entre Don Jacinto de Maldonado y Saavedra y Doña Catalina González de Villarroel y Ugarte y Velasco, nace Doña *Josefa de Maldonado y Saavedra*, la que casóse con Don Juan Sánchez Zambrano.

Hija de este matrimonio fue Doña Magdalena Sánchez Zambrano y Maldonado y Saavedra, que a su vez casóse con Don José López de Velasco. Don José López de Velasco, desciende a su vez, por línea materna, de Don Juan Ramírez de Velasco.

En el matrimonio formado por Don José López de Velasco y Doña Magdalena Sánchez Zambrano y Maldonado y Saavedra, se reunen, pues, la sangre de dos de los conquistadores de la primera hora, Don Jerónimo Luis de Cabrera, por Doña Magdalena; y, de Don Juan Ramírez de Velasco, por Don José López de Velasco. En sus hijos se reunirá la sangre de las líneas dinásticas: Astur-Leonesa, por los Cabrera; y Navarra, por los Ramírez de Velasco. Pasemos a desarrollar la línea de la dinastía Navarra.

B) — *DON JUAN RAMIREZ DE VELASCO*. PROVIENE DE LA DINASTIA NAVARRA.

El señor Salvador de Moya, en su libro "Familias Reales" (ejemplar que nos facilitara el Sr. Narciso Binayan, del cual tomamos esta información), nos da la sucesión de la Casa Real navarra, desde Don García Sánchez Iñíguez, que reinó desde el año 870 al año 885, a partir del cual todos los investigadores más autorizados, coinciden.

1º) El Rey, Don García S;nchez Iñíguez, casóse con Doña Urraca, hija de Don Sancho Sánchez, Conde de Gascuña. Fueron padres de:

a) Don Fortún García I, rey de Navarra; y de

b) Don Sancho García I, que le sigue como rey de Navarra.

2º) El Rey Don Sancho García I, reinó desde el año 905 al año 926. Casóse dos veces:

1a.) con Doña Urraca Galíndez, hija de Don Galindo Aznar, 2º Conde de Aragón.

2a.) con Doña Toda Aznar, hija de Don Aznar Galíndez, 2º Conde de Aragón.

De este matrimonio nació:

3º) El Rey Don García Sánchez I, que reinó desde el año 926 al año 970.

Casóse, Don García Sánchez I con Doña Iñiga Enchegoto, hija de Don Enchegoto Galíndez. Fueron padres de:

4º) El Rey Don Sancho García II, que reinó desde el año 970 al año 994.

Casóse, Don Sancho García II, con Doña Urraca Fernández hija del 1º Conde de Castilla.

Fueron padres, entre otros, de:

5º) El Rey Don García Sánchez II (el Trémulo), que reinó desde el año 994 al año 1001.

Casóse, Don García Sánchez II, con Doña Ximena, y fueron padres de:

6º) El Rey Don Sancho Garcés (el Grande o el Mayor), que reinó desde el año 1001 al año 1034.

Casóse, Don Sancho Garcés (el Mayor), dos veces:

1a.) con Doña Caya; y

2a.) en el año 1028, con Doña Elvira, 5a. Condesa de Castilla, hija de Don Sancho, 3º Conde de Castilla, y fueron los padres entre otros, de:

7º) El Rey Don García Sánchez (el Restaurador) (o Don García de Nájera), que reinó desde 1035 a 1054.

Casóse, Don García Sánchez (el de Nájera), dos veces:

Del primer matrimonio tuvo a Sancho (el Noble), rey de Navarra, conocido también por el de Peñalén.

Del segundo matrimonio (en 1041), con Doña Estefanía tuvo, entre otros, a:

8º) el Rey Don Sancho, muerto el 9 de junio de 1085, a traición, por los moros, en Rueda.

Casóse, Don Sancho (el de Rueda), con Doña Blanca, hija de Don Ricardo II, Duque de Normandía, quienes fueron padres del:

9º) Infante Don Ramiro Sánchez, muerto en el año 1116, casado con Doña Elvira (hija del Cid Campeador, Don Rodrigo Díaz, Señor de Vivar [1]), quienes fueron padres de:

---

[1] No hay uniformidad de criterio entre los autores sobre los matrimonios, indicados en los números 7º y 8º, por ello nos guiamos por la información oficial de la Orden de la Divisa Real de nuestra Señora de la Probatica Piscina, que debemos aceptar como verdadera, salvo que alguien pruebe fehacientemente lo contrario, en el supuesto caso que haya algún error en las anotaciones de la Orden.

a) Don García Ramírez, 13º rey de Navarra, llamado también el Restaurador, que reinó desde el año 1134 al año 1150, Sus descendientes continuaron reinando en Navarra.

b) DON SANCHO RAMIREZ DE LA PISCINA, Señor de Peña Cerrada, y de las tierras de Solana, Vidaorreta y Arellano, que continúa:

c) Doña Elvira Ramírez de la Piscina.

b) DON SANCHO RAMIREZ DE LA PISCINA, contrajo matrimonio con una hija del Conde Don Gómez de Valdespina. De él descienden los Diviseros que mantuvieron vigente hasta ahora, la Orden de la Divisa Real de Nuestra Señora de la Probática Piscina. Se desprende ello del texto de la Ordenanza del año 1537, que dice: "Este Don Ramiro fue padre del Rey "Don García Ramírez y del Infante Don Sancho Ramírez de la "Piscina, Señor de Peña Cerrada, donde yace, y Señor de las "tierras de la Solana, Vidaorret y Arellano y otros lugares "de Navarra, nuestro antecesor y Patrón, yerno que fue del "Conde Don Gómez de Valdespina" ([2]).

Asesinado que fue el Rey Don Sancho, en Rueda, su hermano menor, Don Raimundo (o Don Ramón) usurpó el trono de Navarra, expulsando al Infante Ramiro Sánchez, a la sazón muy joven, quien huyó a Valencia a buscar protección en el Cid Campeador. Se casaría luego con Elvira, una de las hijas de su protector.

Participó de la Primera Cruzada (año 1086).

Junto con otros Caballeros, le tocó tomar por asalto la ciudad de Jerusalén (año 1088) por la puerta que daba a la Probática Piscina, del rito judío (construída por el Rey Salomón). Habiendo logrado vencer la resistencia de los defensores, y luego de haberse completado la toma de Jerusalén, por los cristianos, el Infante Don Ramiro Sánchez, revisando la Probática Piscina, encontró un pedazo de la cruz de Cristo. Guardolo, y, a su regreso al Monasterio de San Pedro de Cardeña (allí se alojaba), donde era Abad su primo, Don Pedro Virila, ordenó, como un recuerdo de su peregrinación a Jerusalén, que se levantara una iglesia con su coto dedicada a la Virgen María, que reprodujera la imagen de la Probática Piscina; y que se creara la Orden de la Divisa Real de Santa María de la Probática Piscina de Jerusalén, cuya Casa y Solar, debía construirse al lado de la iglesia, formando una sola construcción con ésta, para dejar memoria de su linaje, como signo de honor, pues si bien había

([2]) Una copia completa de las Ordenanzas de 1537, conservadas en el archivo familiar de los Sáenz de Tejada (Diviseros), obra en nuestro archivo particular.

perdido el reino, no negaba ni renunciaba a sus títulos. En ella debían ingresar todos sus descendientes por la sangre, tanto los sucesores de su hijo primogénito el Rey Don García Ramírez, 13º Rey de Navarra, como también los soldados hidalgos de la Divisa.

En el testamento que redactara y firmara en el Monasterio de San Pedro de Cardeña, el Infante Don Ramiro Sánchez, fija las bases a las cuales debía ajustarse la Orden.

Resulta muy ilustrativo conocer el texto íntegro del referido testamento, que pasamos a transcribir: "En el nombre de "Dios, Amén. Sea conocido por los fieles de Cristo que yo, "Ramiro Sánchez, por la gracia de Dios Rey de Navarra, Begorre, Conde y Duque de Cantabria hago este escrito mi testamen- "to y última voluntad, estando en uso de mis sentidos y de mi "inteligencia, tales como a la Divina Misericordia le plugo con- "ferímelos. En primer lugar, encomiendo el alma a Nuestro "Señor, Creador de todas las cosas, que misericordiosamente la "creó de la nada y, cuando reciba mi espíritu, dispongo que el "cuerpo sea devuelto a la tierra en este Monasterio, con el mio "Cid, con Elvira, mi esposa castísima y cónyuge amadísima, con "mi hermana y con los sepulcros de otros cristianos píos, Mo- "nasterio al cual dejo las reliquias que traje conmigo de Jeru- "salén, para que allí sirvan a Dios y a los cristianos. Item dis- "pongo, al Prior y Convento de San Pedro de Cardeña mil ma- "rabentinos de oro, a Santa María de Nájera por el alma de mi "tío "Regis Jubere Ramiri" y por el alma de la señora Blanca "mi madre y por el alma del Rey García, mi abuelo doscientos "marabentinos de oro y a San Emiliano, cincuenta. Item dis- "pongo que en día de mi óbito o tránsito se entregue de mis "bienes doscientos marabentinos de oro al Prior y al Convento "de San Pedro de Cardeña, sin contar lo que dejo para el ani- "versario en cada año, confirmado a saber, que en el día de la "Asunción de la Beatísima Virgen, en la hora de prima, se cele- "bre Misa pública en mi intención con los réditos y las prove- "niencias asignados. Item, en el día de la Purificación, cierta- "mente además de estas mandas, instituyo legítimo e indiscu- "tibles herederos de mis bienes y mis pertenencias, a saber: Gar- "cía, mi primogénito, en mi reino de Navarra, en Begorria y en "el ducado de Cantabria, como lo tuvo el Rey García, mi abuelo, "y Sancho, mi padre, como lo dejó mi bisabuelo Sancho, el Ma- "yor de los nacidos. Todo esto mando y transmito en posesión "por derecho perpetuo y a ser recuperado del Rey Alfonso de "Castilla y Aragón, porque Sancho Ramirez, su padre, como "consecuencia de la traición que hizo en Rueda al Rey Sancho,

"mi padre, con dolo y violencia mi tío Raimundo, se hizo cargo "del gobierno estando yo ausente de Navarra; porque Raimun- "do, por medio de un grupo adicto de traidores, mató al rey mi "padre y se apropió del reino y yo, impotente para contrarres- "tar eso, me dirigí a Valencia. Así Sancho Ramirez, Rey de "Aragón, venció luchando a Raimundo, traidor y dilapidador de "bienes, y recibió el reino y lo retuvo, y lo tuvo su hijo Pedro "y ahora lo tiene Alfonso, Emperador de las Españas y el de- "recho a ese reino corresponde a García, mi primogénito, a quien "se lo transmito como a quien corresponde. A mi segundo hijo "Sancho entrego los bienes de mi territorio de Peña-Cerrada y "mi casa Prisca con todas sus pertenencias, aldeas, montes, "prados, molinos, árboles. En Vidaorreta, sobre la costa del Río "Argua, todo lo poblado o yermo, con todo el territorio de "La Solana, desde Mendavia inclusive hasta Subiza inclusive, con "Arroniz, Allo, Sesma, Lerino, Carcar, Andosella, Asagra y Mo- "renton y Dicastillo, ya poblado, ya yermo, así como lo recibí "de mi Padre y mis Antepasados, así se lo transmito a mi hijo "Sancho y a tus sucesores directos (1). Item, a mi hija Elvira, "de mi tesoro que traje de Jerusalén, combatiendo contra los "enemigos de mi Señor Jesús Cristo Crucificado Nazareno, en- "trego siete mil marabentinos de oro, para que se case en el "Señor. Igualmente entrego las joyas y los vestidos, tanto los "de fiesta como los comunes de su madre la señora Elvira, hija "del mio Cid y esposa mía, estas cosas las entrego. Este Testa- "mento, esta última voluntad mía, firme y válidamente esta- "tuyo en presencia de ustedes, venerables Abad Don Virila, pa- "riente mío, Prior Don Sancho y de todo el Convento".

"Además, de los bienes míos que resten, te encomiendo a "vos, mi querido Abad Don Virila que, en honor de la Beatísima "Virgen María y como recuerdo de mi peregrinación a Jerusalén, *"te ocupes de levantar una iglesia con su coto, que produzca "la imágen de la sacra piscina jerosolimitana dentro de la cual, "por una revelación del señor, encontré un pedaño de la Santa "Cruz* y la divisa de los Reyes mis predecesores en el Reino de "Navarra, tal como la recibí del Señor mi padre Sancho, a quien "los traidores mataron en Rueda y del señor mi abuelo García, "Rey de Navarra y de mis predecedores hasta Ennecum Arista, "de la real sangre de los Francos, por el Conde de Begorra, que "fue el primero ungido Rey, te la encomiendo para que la admi- "nistren a mi posteridad, tanto Reyes como soldados, que pro-

(1) Textualmente, como en la Biblia, dice: "ex femore tuo", o sea, "nacidos de tu muslo". Quiere decir. "Sucesores por la sangre".

"vengan de mi sangre, siempre que observen la organización y "la ley militar, como fueron observadas entre los Reyes de los "Francos desde el tiempo de Clodoveo. Item, dispongo que en "esa casa y divisa, a la que habrá de trasladarse una vez que ha- "ya sido edificada la Iglesia de Nuestra Señora de la Piscina, tu "seas el señor y el patrono y después de ti tus sucesores por "derecho perpetuo y que no admitas en la dicha divisa mía a "ninguno de la raza de los Judíos, ni de la raza de los Agarenos, "ya nazcan aquí o en otra parte, ni sea admitido el Bastardo, "ni el Bordo, ni el Villano, sino tan sólo los de nuesrta raza y "nuestro nombre, por línea directa, tanto los sucesores del fu- "turo Rey García (si Dios lo quisiere), como los soldados Hidal- "gos de la Divisa. Porque, así como yo la recibí de mis mayores, "así la transmito a ustedes, mis hijos, como signo de honor y "dependencia, para vosotros y vuestros sucesores. Si perdimos "el Reino, no negamos los títulos. Y todo lo que debe ser hecho "hago, creo y digo y por mi nombre instituyo mi Albacea y "Testamentario, como es evidente, a ti presente, pariente mío "Abad Don Verila, a quien, luego que hayas dado cumplimiento "a todo lo dicho, hago gracia y donación de todos los bienes "que resten y a nuestra hija Elvira, para que elija, bajo tu "patrocinio, un marido digno del honor regio.

"Redactado en San Pedro de Cardeña, en presencia del di- "cho Don Verila y del Prior Don Sancho y en presencia de toda "la asamblea de los Monjes, en los Idus de Noviembre, habién- "dose hecho sonar el címbalo en su Capítulo, como es la cos- "tumbre. Era MCXXXXVIII (1), yo, Ramiro Sánchez Rey de "Navarra, corroboro con mi sello. Reinando en Castilla el Rey "Don Alfonso de Aragón, en la Sede de Pedro, Pascasio Segundo "(2). Emperador, Enrique IV (3) (no lo hay en el Imperio de "los Romanos)" (4).

Como lo ordena el testamento del Infante Don Ramiro Sánchez, para ser reconocido como Señor Divisero de la Orden, el pretendiente debía justificar ser descendiente, por la sangre, del Infante Fundador.

---

(1) Evidentemente se trata de un error de copia. El testamento fue redactado y firmado por el Rey Don Ramiro en el año 1110 (era MCXLVIII3

(2) Se trata del Papa nº 160, que reinó bajo el nombre (en español) de Pascual II, desde el año 1099 al 1118.

(3) Enrique IV murió en el año 1106. Debe tratarse de Enrique V, que lo sucedió.

(4) La traducción del texto latino por el Sr. Don Jorge E. Sánchez de Bustamante, culto e ilustrado jujeño, descendiente también del Infante fundador.

Al ser confirmado por la Real Chancillería de Valladolid, Don Diego Ramírez de la Piscina, como Patrono de la Divisa, en el año 1554, pasó de inmediato a expulsar a todos los Diviseros falsos que se habían incorporado. Su hijo, el doctor don Marcelo Ramírez de la Piscina, décimo segundo Patrono de la Divisa inició en el año 1572, otro pleito contra 82 oponentes, ante la Real Chancillería de Valladolid, en defensa de sus derechos y para terminar de limpiar la Divisa de elementos extraños que se habían incorporado, entre ellos los Ramírez Argüelles. Después de veinte años de trámites ante la Real Chancillería, obtiene ser reconocido como el legítimo Patrono. El Papa Clemente VIII, remite, el 21 de agosto de 1592, un Breve, al Abad del Monasterio de la Real de Nájera, para que reconociese la causa promovida por el doctor don Marcelo Ramírez de la Piscina, y lo reintegre a la posesión del Patronato y hacienda de la Divisa e iglesia de Santa María de la Piscina (5).

Don Juan Ramírez de Velasco, antes de ser designado por el Rey Felipe II, Gobernador de la Provincia del Tucumán (20-III-1584), solicita ser reconocido y aceptado como Señor Divisero, en razón de ser descendiente legítimo (además, por varonía) del Infante fundador. El Patrono de la Divisa, doctor Don Marcelo Ramírez de la Piscina, tan celoso fiscalizador de la legitimidad de los derechos de los pretendientes, lo reconoce —prestando los demás Señores Diviseros su pleito homenaje al recién incorporado— y acepta su ingreso como Señor Divisero, como así también a su hijo mayor Juan Ramírez de Velasco, como ya lo habían sido, en su tiempo, sus padres, sus abuelos y sus bisabuelos (6). Es decir que acepta y reconoce el Patrono en forma expresa, la legitimidad del linaje invocado por Don Juan Ramírez de Velasco.

Don Juan Ramírez de Velasco, casóse en Sevilla con doña Catalina de Ugarte y Velasco, de linajuda familia andaluza.

Se le conocen los siguientes hijos:

a) Don Juan Ramírez de Velasco.
b) Don Pedro Ramírez de Velasco.
c) DOÑA ANA MARIA RAMIREZ DE VELASCO, que continúa.
d) Doña Lorenza Ramírez de Velasco.

---

(5) Doctor Fernando Allende Navarro, en su obra "La Casa-Torre de Allende del Valle de Gordejuela", pág. 219.

(6) Doctor Luis Martínez Villada "Documentos y Notas sobre la familia Ramírez de Velasco", citado por el doctor Fernando Allende Navarro, en su obra, antes mencionada, pág. 214, llamada nº 164.

c) **DOÑA ANA MARIA RAMIREZ DE VELASCO**, nació en Sevilla y fue bautizada el día 26 de agosto de 1583, en la iglesia de San Vicente ([1]).

Casóse dos veces, ambas en Santiago del Estero:

1a.) con su primo, don Iñigo Ramírez, Maestre de Campo.

2a.) con DON ALONSO DE HERRERA Y GUZMAN, bautizado también en Sevilla el día 10 de junio de 1576, Parroquia del Salvador ([2]).

Trasladóse, Don Alonso, a América, y, en Santiago del Estero fue Alcalde Ordinario y Teniente General de la Gobernación del Tucumán. Figura como Maestre de Campo. Solicitó su incorporación como Caballero de Hábito en la Orden de Santiago; ya acordara su incorporación, por haber quedado viudo, solicitó su permuta a la de San Juan de Jerusalén.

Doña Ana María, en su segundo matrimonio tuvo, entre otros, a DOÑA SEBASTIANA RAMIREZ DE VELASCO, quien contrajo matrimonio con el Sargento Mayor DON DIEGO NAVARRO, avecindado en la Gobernación del Tucumán. Don Diego, ocupó, entre otros cargos, la Gobernación de Jujuy, en el año 1638.

El matrimonio Ramírez de Velasco - Navarro, tuvo, entre otros, a DOÑA SEBASTIANA NAVARRO DE VELASCO, la que a su vez contrajo matrimonio con el Capitán DON FRANCISCO LOPEZ DE MELO, nacido en las Islas Canarias.

Hijo de este matrimonio, fue DON JOSE LOPEZ DE VELASCO, que a su vez casóse con DOÑA MAGDALENA SANCHEZ ZAMBRANO Y MALDONADO Y SAAVEDRA, como lo tenemos explicado al tratar la familia de Cabrera.

En este matrimonio reúnese, en esta parte de América, como también lo tenemos dicho, la sangre de las dinastías Astur-Leonesa y Navarra.

Fueron padres de los siguientes hijos:

a) Don José López de Velasco y Sánchez Zambrano, c. m. con doña Josefa Corvalán de Castilla.

b) DON PEDRO LOPEZ DE VELASCO Y SANCHEZ ZAMBRANO, c. m. con doña Margarita Antonia Calvimonte y Argañaras, jujeña, que continúa.

c) Doña Gregoria López de Velasco y Sánchez Zambrano, c. m. con Don Martín de Castañares.

d) DON JUAN THOMAS LOPEZ DE VELASCO Y SANCHEZ

([1]) Don Ricardo de Lafuente Machain: "Casa de Ramírez de Velasco", pág. 189

([2]) Doctor Don Fernando Allende Navarro: "La Casa-Torre de Allende en el Valle de Gordejuela", pág. 212.

ZAMBRANO (sacerdote), Cura Propietario del Curato de Casavindo y Cochinoca, en la Provincia de Jujuy.

e) Don Francisco López de Velasco y Sánchez Zambrano.

f) Don Francisco Hilario López de Velasco.

g) Doña María López de Velasco, c. m. con Don Andrés de Castañares.

h) Don Roque Jacinto López de Velaco, c. m. con Doña María de Paz y Figueroa.

i) Doña Sebastiana López de Velasco, c. m., con Don Agustín de Salvatierra y Frías.

j) Don Antonio López de Velasco.

k) Doña Clara López de Velasco, c. m. (Don José de Escobar Castellanos
(Don Juan José de Paz y Figueroa.

De tan nutrida descendencia, radicáronse en la Provincia de Jujuy: Don Juan Thomás López de Velasco, sacerdote que fuera nombrado Cura Propietario del rico Curato de Casavindo y Cochinoca, en la Puna Jujeña; y, Don Pedro López de Velasco, Militar, que cuando radicóse en Jujuy ostentaba el grado de Teniente.

DON PEDRO, contrajo matrimonio en Jujuy, con DOÑA MARGARITA ANTONIA CALVIMONTE Y ARGAÑARAS, jujeña, bautizada el 16 de noviembre de 1720, hija legítima del Capitán Don Juan José Calvimonte y Vieyra de la Mota, jujeño, y de su mujer, doña María de Argañarás y Quintana, jujeña. Don Juan José Calvimonte, era hijo legítimo del Capitán Don Vicente Calvimonte, nacido en la ciudad de Sucre (Alto Perú), y de su mujer, Doña María Magdalena Rodríguez de la Mota, jujeña, bautizada en Jujuy, el día 15 de agosto de 1666; hija ésta a su vez, de Doña María Rodríguez de Armas y de la Mota, jujeña, y de su marido, el Capitán Don Juan Rodríguez Vieyra.

Doña María de Argañarás y Quintana, jujeña, era hija legítima del Capitán Don Pablo de Argañarás y Jeréz Calderón, nacido en Santiago del Estero, y de su mujer Doña Juana Pérez de Quintana, jujeña.

Don Pablo de Argañarás y Jérez, era, a su vez, hijo legítimo del Maestre de Campo, Don Martín de Argañarás y Vera y Aragón y de su primera mujer, Doña María de Jeréz.

Don Martín de Argañarás y Vera y Aragón, era hijo legítimo del Capitán, Don Pablo de Argañarás y Murguía y Mirabal y de su mujer Doña Antonia de Vera y Aragón y Ardiles.

Doña Juana Pérez de Quintana, era hija legítima del Capi-

tán, Don Domingo Pérez de Quintana, y su mujer Doña Graciela Ramírez de Montalvo, jujeña.

Del matrimonio Calvimonte Argañarás - López de Velasco, nacieron los siguientes hijos:

a) DOÑA MAGDALENA LOPEZ DE VELASCO Y CALVIMONTE, jujeña, casada con DON JUAN IGNACIO DE MENDIZABAL Y OLDADIAGA, que continúa.

b) Don José Ignacio López de Velasco y Calvimonte, jujeño, bautizado el 28-III-1741.

c) Don Juan Thomás López de Velasco y Calvimonte, jujeño, bautizado el 6-V-1744.

d) Don Gregorio López de Velasco y Calvimonte, jujeño, bautizado el 15-III-1746. Sacerdote.

e) Don Domingo Thadeo López de Velasco y Calvimonte, jujeño, bautizado el 2-VIII-1752.

f) Don Pedro Antonio López de Velasco y Calvimonte, jujeño, bautizado el 8-VII-1754. Sacerdote.

El matrimonio López de Velasco Calvimonte-Mendizábal y Oldodiaga, tuvo los siguientes hijos:

a) DOÑA MARIA PETRONA JOSEFA ANTONIA DE MENDIZABAL Y LOPEZ DE VELASCO, bautizada el día 21 de enero de 1771, en jujuy, donde contrajo matrimonio el día 28 de marzo de 1805, con Don Andrés de la Bárcena y Goyechea, jujeño, con sucesión, que continúa.

b) Don Pedro Pascual de Mendizábal y López de Velasco, bautizado el día 28 de abril de 1773, en Jujuy.

c) DOÑA MARIA MANUELA DE MENDIZABAL Y LOPEZ DE VELASCO, bautizada el 15 de octubre de 1776, en Jujuy, donde contrajo matrimonio el día 30 de marzo de 1810, con el Maestre de Campo Don Agustín Ramón de Labranda-Sarverri y Hereña, jujeño, con sucesión, que continúa.

d) Don José María Roque de Mendizábal y López de Velasco bautizado el día 16 de agosto de 1778, en Jujuy. Se doctoró en Cánones, en la Universidad de San Francisco Javier, Chuquisaca (Sucre). Hizo una brillante carrera sacerdotal —casi toda en Bolivia—, culminándola como Arzobispo de Sucre. Tuvo, además, una muy brillante actuación política en Bolivia.

e) Don Francisco de Paula de Mendizábal y López de Velasco, bautizado el daí 21 de noviembre de 1782, en Jujuy.

f) Doña María Gregoria de Mendizábal y López de Velasco, bautizada el día 11 de septiembre de 1784, en Jujuy.

g) Doña María Catalina de Mendizábal y López de Velasco, bautizada el día 25 de noviembre de 1786, en Jujuy.

h) Doña María Ana de Mendizábal y López de Velasco, nacida en Jujuy, donde contrajo matrimonio el día 12 de abril de 1812, con Don José Miguel Estanislao de la Bárcena y Goyechea, jujeño, con sucesión, que continúa.

i) Don Manuel Ramón de Mendizábal y López de Velasco, bautizadoo el día 5 de enero de 1791, en Jujuy.

j) Doña María Gumersinda de Mendizábal y López de Velasco, bautizada el día 13 de enero de 1793, en Jujuy.

k) Don Juan Manuel de Mendizábal y López de Velasco, bautizado en Jujuy.

l) Doña Margarita Estanislada de Mendizábal y López de Velasco, bautizada el día 13 de noviembre de 1788, en Jujuy, donde contrajo matrimonio el día 11 de agosto de 1820, con Don José Miguel Estanislao de la Bárcena, jujeño, con sucesión, que continúa.

a) DOÑA MARIA PETRONA JOSEFA ANTONIA DE MENDIZABAL Y LOPEZ DE VELASCO, casóse el día 28 de marzo de 1805, con Don Andrés de la Bárcena y Goyechea, bautizado en Jujuy, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1º) Don José María de la Bárcena y Mendizábal, bautizado el día 5 de octubre de 1806, en Jujuy, donde contrajo matrimonio con Doña María del Carmen de la Bárcena y Mendizábal (su prima hermana doble), los que tuvieron, a su vez, los siguientes hijos:

I) Don José María de la Bárcena, bautizado el día 25 de junio de 1839, en Jujuy, donde contrajo matrimonio el día 5 de febrero de 1861, con Doña Carmen del Portal y Antezana. De este matrimonio descienden los: Bárcena-Portal; Bárcena-Giráldez y Carrillo-Bárcena Giráldez; Bárcena-Suazola, etc., etc.

III) Doña María Genoveva de la Bárcena y de la Bárcena, bautizada el día 14 de marzo de 1842, en Jujuy.

III) Doña Modesta Basilia de la Bárcena y de la Bárcena, bautizada el día 14 de junio de 1845, en Jujuy. Casada dos veces en Jujuy: 1a.) con Don Antonio de Gorostiaga, el 28 de abril de 1871; y 2a.) con Don Gregorio González Goyechea.

Del segundo matrimonio descienden los: González-Bárcena; González-Quintana; Graneros-González.

IV) Don Juan de la Bárcena y de la Bárcena, bautizado el día 29 de agosto de 1850, en Jujuy.

V) Doña Carmen de la Bárcena y de la Bárcena, bautizada el día 28 de julio de 1853, en Jujuy.

VI) Doña Desideria de la Bárcena y de la Bárcena, nacida en Jujuy, donde murió soltera el día 2 de mayo de 1872, a los 30 años de edad.

2º) Doña María Teodora de la Bárcena y Mendizábal, nacida en Jujuy, donde casóse con Don Francisco Salmoral, con sucesión.

3º) Doña Candelaria de la Bárcena y Mendizábal.

c) DOÑA MARIA MANUELA DE MENDIZABAL Y LOPEZ DE VELASCO, casóse el día 30 de marzo de 1810, en Jujuy, con el Maestre de Campo, Don Agustín Ramón de Labranda-Sarverri y Hereña, bautizado en Jujuy el día 3 de mayo de 1777 (hijo de Don José Lorenzo de Labranda-Sarverri y Calzado (jujeño) y de su mujer Doña Josefa de Hereña y de la Peziña, jujeña. Don José Lorenzo de Labranda-Sarverri y Calzado, fue hijo de Don Pedro Agustín de Labranda-Sarverri y Santiesteban nacido en San Sebastián, Guipúzcoa, España, y de Doña Ana María Calzado y Goyechea, bautizada el día 18 de octubre de 1719, en Jujuy, donde casóse el día 6 de mayo de 1740, con el citado Don Pedro Agustín. A su vez, Don Pedro Agustín, fue hijo de Don Pedro de Labranda-Sarverri y de su mujer Doña Magdalena de Santiesteban, ambos de San Sebastián, Guipúzcoa, España; Doña Ana María Calzado y Goyechea, fue hija del Maestre de Campo, Don Pedro Calzado y Fuentes, nacido en Sevilla, España y de su mujer, Doña Ana de Goyechea y Vieyra de la Mota (jujeña), la que casóse en Jujuy, el día 28 de mayo de 1710, con el citado Maestre de Campo, Don Pedro Calzado y Fuentes. Doña Ana de Goyechea y Vieyra de la Mota, fue a su vez, hija del Maestre de Campo, Don Martín de Goyechea y Zabala, nacido en la Villa de Vera, en Navarra, España, y de su mujer Doña Ana María Vieyra de la Mota, nacida en Jujuy, Del matrimonio Mendizábal y López de Velasco-Labranda Sarverri y Hereña, nacieron los siguientes hijos:

1º) Don Manuel José Luciano de Labranda-Sarverri y Mendizábal, bautizado el día 24 de diciembre de 1811, en Jujuy. Fue sacerdote.

2º) DOÑA MARIA MANUELA DE LABRANDA-SARVERRI Y MENDIZABAL, bautizada el 15 de abril de 1813, en Jujuy, donde contrajo matrimonio el día 1º de septiembre de 1827, con Don Mariano González, salteño, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

I) Doña Damiana González y Sarverri, bautizada el día 27 de septiembre de 1836, en Jujuy. Contrajo matrimonio en la ciudad de Salta, el día 21 de julio de 1862, con Don Federico Alisedo y Sanzetenea (hijo del Coronel realista Don Francisco de Alisedo y Cisneros y de su mujer, Doña Joaquina de Sanzetenea y Morell, (salteña), hija a su vez de Don José Calixto de Sanzetenea, nacido en Fuenterrabía, Guipúzcoa, España, y de

su mujer, Doña María Morell de la Cámara, la que era hija de Don Marcos Morell y de su mujer, Doña Luisa de la Cámara y de la Corte Palacios, descendiente directa del tercer fundador de la ciudad de Jujuy, Don Francisco de Argañarás y Murgía)

Del matrimonio González y Sarverri-Alisedo Sanzetenea, descienden los: Alisedo-González; Alvarado-Alisedo; Pérez-Alisedo; Alisedo-Benavides, etc., etc.

II) Doña Carmen González y Sarverri, nacida en Jujuy casóse en la ciudad de Salta, en el año 1861, con Don Vicente Anzoátegui y Pacheco de Melo (hijo de Don Braulio de Anzoátegui y de su mujer Doña Celedonia Pacheco de Melo.

Del matrimonio González y Sarverri-Anzoátegui y Pacheco de Melo, descienden los: Anzoátegui-González; Todd-Anzoátegui; Anzoategui-Todd; Aráoz-Anzoategui; Tau-Anzoategui; Anzoategui-Sáenz; Thorne-Anzoategui; Anzoategui-Padilla; Horteloup-Anzoategui, etc., etc.

III) Doña María Isabel González y Sarverri, bautizada el día 20 de noviembre de 1839, en Jujuy.

IV) Doña Juana Manuela González y Sarverri, bautizada el día 23 de junio de 1841, en Jujuy. Contrajo matrimonio en la ciudad de Salta con Don P. O'Ryan, chileno, con descendencia en Chile.

V) Doña Jacoba González y Sarverri, bautizada el día 22 de julio de 1843, en Jujuy.

VI) Doña María Manuela González y Sarverri, bautizada el 7 de octubre de 1844, en Jujuy.

VII) Doña Manuela Sinforiana González y Sarverri, bautizada el día 24 de agosto de 1848, en Jujuy, contrajo matrimonio en la ciudad de Salta con el General Don José María Todd y Toledo Pimentel (Gobernador de Salta). De este matrimonio descienden los: Todd-González; Anzoátegui-Todd.

VIII) Don José María González y Sarverri, bautizado el día 9 de septiembre de 1849, en Jujuy.

IX) Doña Ursula González y Sarverri, bautizada el 21 de octubre de 1850, en Jujuy.

X) Doña Florencia González y Sarverri, nacida en Jujuy, contrajo matrimonio en la ciudad de Salta, el 31 de marzo de 1855, con Don Sixto Ovejero Zerda (hijo de Don José Ramírez de Ovejero y de su mujer, Doña María Antonia de la Zerda Urristi; nieto de: Don Pedro Antonio Ramírez de Ovejero y de su mujer, Doña Rosa González; y Don Luis de la Zerda y Torres y de su mujer, Doña María Trinidad de Urristi).

Don Sixto Ovejero Zerda, era dueño del Ingenio Azucarero

de Ledesma, en la Provincia de Jujuy. Fue Gobernador de la Provincia de Salta; Senador Nacional por Salta, etc.

Del matrimonio González-Sarverri-Ovejero y Zerda, descienden los: Ovejero- González; González-Ovejero; Ovejero-Ortiz; Tamayo-Ovejero; Ovejero-Güemes, etc.

3º) DOÑA MERCEDES DE LABRANDA-SARVERRI Y MENDIZABAL, nace en Jujuy, donde muere soltera.

4º) DOÑA LORENZA DE LABRANDA-SARVERRI Y MENDIZABAL, bautizada en Jujuy, donde casóse el día 2 de octubre de 1836, con el Coronel Don Mariano Salomé Santibáñez Guerrero (hijo de Don Manuel Antonio de Santibáñez, nacido en Santander, España, y de Doña María Guerrero Morán; nieto de Don Domingo de Santibáñez y de su mujer Doña Antonia González, vecinos de Santander, España.

El Coronel Don Mariano S. Santibáñez, comenzó su carrera militar en la guerra de la Independencia, en la que tuvo destacada actuación a pesar de su corta edad. Luego intervino en las guerras civiles, bajo el pabellón de las armas unitarias. Fue fusilado por las fuerzas federales, el día 13 de septiembre de 1851, en las afueras de la ciudad de San Salvador de Jujuy, en un paraje llamado San Pedrito.

El matrimonio Labranda-Sarverri y Mendizábal-Santibáñez Guerrero, tuvo los siguientes hijos:

I) DOÑA BENIGNA EUDOSIA SANTIBAÑEZ Y SARVERRI bautizada el día 14 de febrero de 1838, en Jujuy, donde casóse el día 26 de noviembre de 1854, con Don Francisco Javier Buitrago, natural de Bolivia, con sucesión, que continúa.

II) Doña Manuela del Carmen Santibáñez y Sarverri, bautizada el día 1º de enero de 1840, en Jujuy.

III) Doña Eulogia Mercedes Santibáñez y Sarverri, bautizada el día 12 de marzo de 1841, en Jujuy.

IV) Doña Manuela Delfina Santibáñez y Sarverri, bautizada el día 24 de diciembre de 1843, en Jujuy.

V) Doña María Rosario Santibáñez y Sarverri, bautizada el día 5 de octubre de 1845, en Jujuy.

VI) Doña Prudencia Delfina Santibáñez y Sarverri, bautizada el día 28 de abri de 1847, en Jujuy.

VII) Don Miguel José Santibáñez y Sarverri, bautizado el día 8 de mayo de 1849, en Jujuy.

I) DOÑA BENIGNA EUDOSIA SANTIBAÑEZ Y SARVERRI casóse el día 26 de noviembre de 1854, en Jujuy, con Don Francisco Javier Buitrago, y fueron padres de los siguientes hijos:

a) Don Julio Pedro Buitrago y Santibáñez, bautizado el día 13 de enero de 1856, en Jujuy. Casóse el día 20 de septiembre

de 1890, en Jujuy, con Doña Marta Villafañe Chaves. De ellos descienden los: Buitrago-Villafañe; Buitrago-Ovejero; Buitrago-Orías, etc., etc.

b) Doña María Cleofe Buitrago y Santibáñez, bautizada el día 8 de julio de 1857, en Jujuy.

c) Doña María Nicolasa Buitrago y Santibáñez, bautizada el día 11 de diciembre de 1861, en Jujuy.

d) Doña Encarnación Buitrago y Santibáñez, casóse el día 2 de marzo de 1889, en Jujuy, con Don Manuel de Tezanos Pinto, Limeño, pero de familia jujeña. De ellos descienden los: Tezanos Pinto-Buitrago; Tezanos Pinto-Guillermón; Soppe-Tezanos Pinto: Tezanos Pinto-Labarta, etc., etc.

e) Don Manuel Buitrago y Santibáñez, casóse el día 29 de abril de 1886, en Jujuy, con Doña María Polonia Enriqueta Sánchez Carrillo. De este matrimonio descienden los: Buitrago-Sánchez; Buitrago-Quintana, etc., etc.

f) Doña Carmen Buitrago y Santibáñez.

g) Don Mariano Buitrago y Santibáñez, casóse el día 30 de octubre de 1899, en Jujuy, con Doña Trinidad Carrillo y Padilla. De este matrimonio descienden los: Buitrago-Carrillo; Peña-Buitrago; Claros-Buitrago; Buitrago-Riobóo; Pasquini–Buitrago: Buitrago-Carvetti; etc.

h) Doña Francisca Buitrago y Santibáñez, contrajo matrimonio en la ciudad de Rosario, de Santa Fe, Argentina, con Don Manuel Ignacio Carrillo. De este matrimonio descienden los Carrillo-Buitrago; Carrillo-Alvarado, etc., etc.

h) DOÑA MARIA ANA DE MENDIZABAL Y LOPEZ DE VELASCO, casóse el día 12 de abril de 1812, en Jujuy, con Don José Miguel Estanislao de la Bárcena y Goyechea, bautizado el día 7 de mayo de 1778, en Jujuy. Hijo de Don Angel Antonio de la Bárcena y de la Torre, nacido en la villa de Abionzo, Santander, España —Alférez Real en la ciudad de Córdoba, Argentina, Alcalde en la ciudad de San Salvador de Jujuy—; nieto de Don José de la Bárcena y Gómez y de su mujer, Doña María de la Torre, vecinos de la Villa de Abionzo; bisnieto de Don José de la Bárcena y de su mujer Doña Francisca Gómez, vecinos de Abionzo; y de doña Ana María Gabriela de Goyechea y Argañarás (jujeña), bautizada el día 10 de abril de 1744, en Jujuy, donde casóse el día 18 de febrero de 1765, con el ya citado, Don Angel Antonio de la Bárcena (hija del Maestre de Campo, Don José Antonio de Goyechea y Vieyra de la Mota, jujeño, y de su mujer Doña Gregoria de Argañarás y Pineda, jujeña).

Del matrimonio Mendizábal y López de Velasco-Bárcena y Goyechea, nacieron los siguientes hijos:

1º) Don Justo Pastor de la Bárcena y Mendizábal. Nacido en Jujuy, donde falleció el día 7 de octubre de 1881. Fue sacerdote.

2º) DOÑA MERCEDES DE LA BARCENA MENDIZABAL, nacida en Jujuy, donde casóse con Don Juan Alvarez Prado y Alarcón, con sucesión, que continúa.

3º) Doña María del Carmen de la Bárcena y Mendizábal, bautizada el día 28 de julio de 1813, en Jujuy, donde contrajo matrimonio con Don José María de la Bárcena y Mendizábal, jujeño (su primo hermano doble), con sucesión ya explicada.

2º) DOÑA MERCEDES DE LA BARCENA Y MENDIZABAL casóse con Don Juan Alvarez Prado y Alarcón, y fueron padres de:

I) Don Tiburcio Alvarez Prado y Bárcena, nació en Tilcara (Jujuy), el 11 de agosto de 1843. Diputado Nacional de 1872 a 1876; Ministro de Gobierno en Entre Ríos, en el Gobierno del Coronel José Francisco Antelo. Casóse en Entre Ríos con Doña Joaquina Sagastume Urquiza. De este matrimonio descienden los: Alvarez Prado-Sagastume; Alvarez Prado-Barros; Hirschoon -Alvarez Prado; Alvarez Prado-Martínez Udaondo, etc., etc.

II) Don José María Alvarez Prado y Bárcena, jujeño, casóse el 17 de febrero de 1875, en Jujuy, con Doña Filomena Padilla y Bárcena (viuda de su primer matrimonio con el Dr. Macedonio Graz Zegada(jujeño), jujeña. Fue Gobernador de la Provincia de Jujuy de 1874 a 1876, y luego de 1885 a 1887. Diputado Nacional de 1888 a 1892. De este matrimonio descienden los: Alvarez Prado-Padilla; Barni-Alvarez Prado; Iturbe-Alvarez Prado, etc.

1) DOÑA MARGARITA ESTANISLADA DE MENDIZABAL Y LOPEZ DE VELASCO, contrajo matrimonio el día 23 de agosto de 1820, en Jujuy, con su cuñado, Don José Miguel Estanislao de la Bárcena y Goyechea (viudo de su hermana Doña María Ana de Mendizábal y López de Velasco), y fueron padres de:

1º) Doña Trinidad de la Bárcena y Mendizábal, jujeña, que casóse el 15 de octubre de 1844, con el Doctor Manuel Padilla y Mallorga, cordobés. Fueron padres de:

I) Doña Margarita Vicenta Padilla y Bárcena, bautizada el día 25 de abril de 1846, en Jujuy.

II) Don Pablo Vicente Padilla y Bárcena, bautizado el 25 de enero de 1848. Obispo de Salta desde 1893 a 1897. Primer Obispo de Tucumán desde 1897 hasta 1921.

III) Don Manuel Agustín Padilla y Bárcena, bautizado el 29 de agosto de 1848, en Jujuy.

IV) Doña Filomena Padilla y Bárcena. Casóse dos veces

1a.) el día 21 de mayo de 1862, en Jujuy, con el Doctor Macedonio Graz y Zegada, nacido en Jujuy, el 22 de mayo de 1826. Ministro del Gobernador Doctor Don José Benito de la Bárcena desde el 6 de marzo al 29 de mayo de 1852. Diputado al Congreso de la Confederación, desde el año 1854 a 1856. Introdujo la primera imprenta a Jujuy y publicó el periódico "El Orden", a partir del 6 de septiembre de 1856. Diputado Nacional de 1858 a 1860. Ministro del Dr. Pedro José del Portal, desde febrero de 1861 a febrero de 1863. De este matrimonio descienden los: Graz-Padilla; Tanco-Graz; Helguera-Graz, etc., etc.

2a.) el día 17 de febrero de 1875, con Don José María Alvarez Prado y Bárcena, cuya descendencia ya explicamos.

V) Doña María Josefa Serafina Padilla y Bárcena, bautizada el día 8 de marzo de 1851, en Jujuy, donde casóse el día 15 de diciembre de 1872, con el Doctor Don Juan Pablo Carrillo y Dávila. Ministro del Gobernador Don Restituto Zenarruza, en 1870. Diputado Nacional de 1866 a 1870. Senador Nacional de 1877 a 1886. De este matrimonio descienden los: Carrillo-Padilla; Carrillo-Peña; Carrillo-Alvarado; Sánchez de Bustamante-Carrillo; Buitrago-Carrillo, etc., etc.

VI) Doña Margarita Antonia Padilla y Bárcena, bautizada el día 22 de febrero de 1855, en Jujuy.

VII) Don Manuel Apolonio Evaristo Padilla y Bárcena, bautizado el día 15 de octubre de 1856, en Jujuy. Casóse en la ciudad de Buenos Aires, con Doña Celina Carranza. Médico. Ministro del Gobernador Don Eugenio Tello (jujeño), desde marzo de 1884 a abril de 1885. Diputado Nacional desde 1886 a 1890. Ministro del Gobernador Don Jorge José Zenarruza, en el año 1890. Vice-Gobernador de la Provincia desde 1898 a 1900. Senador Nacional de 1910 a 1913. De este matrimonio descienden los: Padilla-Carranza; Padilla-Visconti; González-Padilla, etc., etc.

VIII) Don José Miguel Zenón Padilla y Bárcena, bautizado el día 17 de julio de 1869, en Jujuy.

2º) Doña Magdalena de la Bárcena y Mendizábal. De esta señora descienden los: Carrillo-Bárcena; Carrillo-Carranza, etc.

3º) Don José Benito de la Bárcena y Mendizábal bautizado el día 3 de abril de 1821. Casóse en la ciudad de Pergamino con doña Julia Fernández. Fue Diputado a la Legislatura jujeña, de 1850 a 1852. Gobernador provisorio de Jujuy en 1852. Senador Nacional a la Confederación, en el año 1853 a 1859. Ministro del Gobernador Don Daniel Aráoz, en 1863. Senador Nacional

desde el año 1862 al 1868. Primer Rector del Colegio Nacional de Jujuy. Nuevamente fue electo Senador Nacional de 1876 a 1877 y de 1877 a 1886. De este matrimonio descienden los Bárcena-Fernández; Ojeda-Bárcena; Borús-Bárcena; Uriburu-Bárcena; Bárcena - Cabrera; Bárcena - Carrillo; Sourrouille - Bárcena; Bárcena-Bustamante Pérez; Quintana-Bárcena, etc., etc.

C) *DON ORTIZ DE ZARATE*, PROVIENE DE LA DINASTIA ARAGONESA-NAVARRA

1º) Don Ramiro I, 1º Rey de Aragón (hijo del 7º Rey de Navarra, Don Sancho Garces (el Grande) y de Doña Caya), contrajo matrimonio con Doña Ermesinda.

Fueron padres de:

2º) Don Sancho Ramírez I. 2º Rey de Aragón.

Contrajo matrimonio dos veces:

1a.) con Doña Beatriz, con quien tuvo:

a) Don Pedro Sánchez I, 3º Rey de Aragón.

2a.) con Doña Felicia de Romei, Condesa de URGELL, con quien tuvo:

b) Don Alfonso V, 4º Rey de Aragón.

c) Don Ramiro II, 5º Rey de Aragón.

d) Don Fernando de Aragón c.m. con Doña María Alvarez, Señora de Castro.

Funda la Casa de Castro.

e) DON VELA DE ARAGON (conocido por el Infante Don Vela), 1º Señor del Valle de Ayala. C.M. con Doña Juliana de Avalos.

Padres de:

Don Sancho Velázquez de Ayala. IIº Señor del Valle de Ayala.

Padre de:

Don Lope Sánchez de Ayala. IIIº Señor del Valle de Ayala.

Padre de:

Don Galindo Velázquez de Ayala. IVº Señor del Valle de Ayala. C.M. con Doña María de Salcedo, IIa. Señora del Solar de Aragunti de Salcedo.

DOÑA MARIA SALCEDO, a su vez, descendía de la dinastía Leonesa.

El Rey Don Alfonso V (el Noble), de León, con la Reina Doña Elvira Meléndez (hija del Conde de Galicia, Don Melendo González y de su mujer, Doña Mayor), tuvo, entre otros hijos/ a Doña Jimena Alfonso quien casóse con el Conde Don Diego Rodríguez de las Asturias (tercer nieto-tataranieto-del Rey Don

Ramiro II, de León y de Doña Teresa, su 2a. mujer), los que fueron padres de:

a) Doña Jimena Díaz, casada con su primo Don Rui Diaz de Vivar (el Cid Campeador).

b) CONDE DON RUBIO DE SALCEDO, 1º Señor del Solar de Aragunti de Salcedo, quien tuvo una hija única, Doña María Salcedo, IIa. Señora del Solar de Aragunti de Salcedo.

Don Galindo Velázquez de Ayala, IV Señor del Valle de Ayala y su mujer Doña María Salcedo, IIa. Señora del Solar de Aragunti de Salcedo.

Fueron padres de:

Don Garci Galíndez de Salcedo, V Señor del Valle de Ayala, Adelantado Mayor de Castilla; III Señor del Solar de Aragunti de Salcedo, quien casóse con Doña Alberta Sanz de Zurbano, y fueron padres de:

Don Sancho García de Salcedo, (VI Señor del Valle de Ayala
(IV Señor del Solar de Aragunti de Salcedo.

quién casóse con Doña María Iñiguez de Piédrola, y fueron padres de:

Don Fortún Sanz de Salcedo (VII Señor del Valle de Ayala.
(V Señor del Solar de Aragunti de Salcedo.

Padre de:

DON JUAN o DON RODRIGO ORTIZ DE ZARATE, 1º Señor de Zárate (años 1210-1235).

Los diversos investigadores dan una serie de versiones más o menos coincidentes sobre la descendencia del primer Ortíz de Zárate, hasta llegar a Don Juan Ortíz de Zárate (de los de Marquina y valle de Zuya, en Alaba), casado con Doña Sancha de Eguilúz, quienes fueron los padres de:

Doña Urraca Ortíz de Zárate y Eguilúz, la que casóse con su primo Don Ochoa Ortíz de Zárate y Gopegui, por haberse casado su padre, también llamado Don Ochoa Ortíz de Zárate con una de las hijas del Señor de la Casa de Gopegui, del Valle de Cigoitía, en Alaba.

Fueron los padres de:

Don Pedro Ortíz de Zárate y Zárate, quien de Gopegui pasó a Aranguiz, por haberse casado allí, con Doña María Fernández, los que a su vez fueron los padres, entre otros, de Don Pedro Ortíz de Zárate y Aranguiz, que pasó al Perú, para trasladarse a la ciudad de Chuquisaca (Sucre), donde casóse con Doña Petronila de Castro, noble dama allí avecindada, viuda del Capitán

Don Juan de Villanueva, que acompañó a Don Francisco Pizarro, en la conquista del Perú.

Todo ello surge de una Ejecutoria de Nobleza, mandada levantar por Don Juan Ortíz de Zárate y Murguía (apellidado también Ortíz de Murguía, por haber heredado el Vínculo de Murguía, de Astigarraga, Guipúzcoa), que lleva fecha 29 de agosto de 1686, y fue firmada por el Rey de Armas del Rey Don Carlos II, Don Juan de Mendoza, que se publicó en el Boletín del Instituto "Don Sancho el Sabio", de la ciudad de Vitoria, Alaba, que por estimarla importante, se transcribe a continuación:

"Yo Don Juan de Mendoza chronista y Rey de Armas de la Ma-"jestad del Rey D. Carlos Nuestro Señor segundo de este nom-"bre: Certifico, y hago entera fe y crédito a todos los que la "presente vieren, como en los libros de Armeria, Historia, Nobi-"liarios, y copias de Linajes que tengo en mi poder que blaso-"nan de los solares y casas Nobles de estos Reinos de España, "parece y esta escrito el Linaje y apellido de Zarate, su antigüe-"dad, Armas y Nobleza en la forma siguiente.

ZARATE

"El linaje del apellido de Zárate es uno de los mas claros origen, "y mas exaltados Progenitores de estos Reinos, por haber sido "el determinado y especificado suio Rodrigo Ortiz de Salcedo, "uno de los conocidos e Ilustres Hijos Progenitores de grandes "Linajes, de Fortun Sanz de Salcedo y Ayala señor de las es-"clarecidas casas de Ayala y Salcedo y progenitor de toda su ge-"nerosa posteridad y magnitud. R icohombre de N. Rey D. Alonso "Octavo o en otra calculación nono, cognominado el Noble, su "Camarero mayor, y uno de los más exaltados varones de los "Reinos de León y Castilla, en honores preemiencias, y magnífi-"cas operaciones como en largos elogios lo celebran genealogis-"tas mui clasicos, entre ellos Diego Hernandez de Mendoza en su "Lucero de la Nobleza, el conde de Lanzarote, Gomalo Argote de "Molina Nobiliario de Andalucía, Alonso Teller de Meneses en "el dilatado que escribio y otros de igual credito. Y este gran "heroe Don Fortun Sanz de Salcedo y Ayala, fue recta y sucesi-"vamente descendiente del Infante a quien muchos llaman Con-"de D. Bela hijo del señor Rey Don Ramiro primero de Aragón "o en otro concepto y sentir, del N. Rey D. Sancho de aquella "Corona o la de Navarra o las dos juntas, que para la ascen-"dencia de D. Fortun Sanz de Salcedo y Ayala y de Rodrigo "Ortiz de Salcedo su hijo Progenitor de linaje de Zarate es una

"misma cosa, por venir a parar en descender el Infante o conde
"D. Bela por recta línea de varonia de N. Rey D. Sancho el
"maior de Navarra, Preclarisimo Progenitor de las soberanías y
"Reales casas de Castilla, Aragón y Navarra. Fue el Infante o
"Conde D. Bela el primer señor del valle de Ayala, y así ascen-
"diente de los demás, y esta casa, la qual se fundo con la de
"Salcedo, y anduvieron unidas en su posterioridad, como se ha
"visto en D. Fortun Sanz de Salcedo y Ayala señor de ambas
"casas, y Padre de Rodrigo Ortiz de Salcedo origen de esta de
"Zarate; y la de Salcedo tuvo por Progenitor al conde D. Rubio
"de Salcedo hijo del Conde D. Diego Rodriguez de las Asturias,
"tercer nieto de los senores Reyes D. Ramiro Segundo de León
"y Da. Teresa su segunda muger, y de la Infanta Da. Gimena
"Alonso su muger, hija de N. Rey D. Alonso, el quinto de la mis-
"ma corona de Leon: Por donde se ve quan multiplicadamente
"se difundieron Lineas R. de Castilla, Leon, Aragon y Navarra
"de Rodrigo Ortiz de Salcedo progenitor primero del Apellido y
"Linaje de Zarate, el qual mudo en este aquel aunque tan escla-
"recido, por haver sido Poblador del lugar de Zarate en la Pro-
"vincia de Alava, y con la ocasión de esta población haber fun-
"dado en la misma Provincia en el lugar de Marquina, y valle de
"Zuya su autorizada casa y Torre con el mismo apellido de Zá-
"rate, que por esta Población y Fundación resultó a todos sus
"descendientes el nombre del lugar y Apellido de la casa de Za-
"rate: tuvo los mui esclarecidos y señalados: Y lope Garcia de
"Zalazar en el Libro veinte y uno, titulo treinta y nueve, de los
"Solares de Ayala, Orozco y Llodio, dice que el que merecio
"maior memoria, fue Juan Ortiz de Zarate que sucedió en esta
"casa, y fue por todo el espacio de su vida capaz del empleo de
"Prestamero mayor del Señorío de Vizcaya: caso con hija del
"mui sabido caballero Juan Hurtado de Mendoza de Fontecha
"y tuvieron por hijos a Estivariz de Zarate, Rodrigo de Zarate,
"Juan de Zarate que propago la sucesión de esta casa y Pedro
"de Larrea de Zornoza, Progenitor de los de este Apellido. Juan
"de Zarate señor de la casa, torre y solar de Zarate del lugar de
"Marquina valle de Zuya provincia de Alava, el qual mante-
"niendo sequito de escuderos aliados y criados, y como cabo y
"Pariente maior de esta linage bando y parcialidad, en oposi-
"ción del de Avendaño de tanta autoridad y poder, como se lee
"en las chronifas de Vizcaya, sus encartaciones, montañas de
"Burgos y provincia de Guipúzcoa: murio en la contención; ha-
"biendo quemado la torre de Abendaño del lugar referido de
"Marquina: y los de aquel Linage demolidole su gran casa y
"torre de Zarate del mismo lugar de Marquina; havia estado

"casado con Da. Sancha de Eguiluz y teniendo dos hijas; la "maior de ellas llamada Da. Urraca de Zarate Eguiluz, y la se-"gunda muger de Martin Sanchez de Undona en el lugar de "Undona del valle de Urcabustaiz, de cuia calificada descenden-"cia hace mención Lope Garcia de Salazar en el título citado de "los linages de Ayala, Orozco y llodio? y laDa. Urraca de Zarate, "hija maior, caso en el lugar de Gopegui del valle de Cigoitia' "en la misma provincia de Alava, con Ochoa de Zarate su primo "hermano, por ser hijo de Ocho Ortiz de Zarate hermano entero "(entre los demás) de Juan de Zarate su padre, el qual había "pasado a aquel lugar de Gopegui, por haber casado en la casa "solariega de Gopegni, tan conocida y situada en el mismo lugar "de este nombre, al qual por la causa insinuada de la debas-"tación de la casa y torre de Zarate del lugar de Marquina, vino "a trasladarse el solar del Linage de Zarate, y de este matrimo-"nio tuvieron Ochoa Ortiz de Zarate y Da. Urraca de Zarate su "muger y Prima Hermana, diferentes hijos, siendo el que con-"duce al presente caso Pedro Ochoa Ortiz de Zarate, que paso "del referido lugar de Gopegui en casamiento al lugar de Aran-"guiz, de la misma Provincia de Alava, donde tuvo diferentes "hijos de quienes hay mui calificados descendientes en el mis-"mo lugar de Aranguiz y otros de dha Provincia de Alava con "algunos de fuera de ella.

"Tocaron y pertenecieron a este linage de Zarate como proce-"dido (según se ha manifestado de los Grandes de Ayala y Sal-"cedo) sus Armas: Y aunque las pudieron observar juntas, se "inclinaron a practicar solo las de la casa de Salcedo, y lo pri-"mitivo poner estas con alguna distinción, atendiendo al antiguo "y común estimulo de diferenciar, los segundos y terceros, las "Armas del Primogenito, y maior cabeza de su casa, y así usaron "(como lo afirman los citados Conde de Lanzarote Gonzalo Ar-"gote de Molina, Diego Hernz de Mendoza y Alonso Teller de "Meneses, con Lope Vadillo y otros mui clasicos) nueve panelas "por relación de las cinco pertenecientes a la casa de Salcedo; "empero por haber empezado a perderse el antiguo estilo de "diferenciar los hijos menores y Escuderos las Armas de los "maiores de las casas, o por hacer maior expresión de la des-"cendencia de esta de Zarate de la de Salcedo, las trasladaron "también puntualmente y con antiguedad tanta que excede a "toda la memoria, observando en campo de Oro un Armol verde "y cinco Panelas rojas, puestas en Sotuer, debajo de sus ramas "y sobre el tronco del Arbol, la Panela de en medio; y todo ello "cercado con una orla roja, y en ella ocho Aspas de oro, como "lo contestan Diego de Urbina Regidor de Madrid y Rey de Ar-

"mas de los Sres. Reyes D. Felipe segundo y tercero, en la tercera "parte de su Nobiliario folio ciento y veinte y nueve, y Geronimo "de Villa, Rey de Armas de la misma Magestad de N. Rey D. "Phº quarto el grande en la segunda de sus blasones, folio diez: "y asi las practicaron sin diferencia en cuanto a la entidad de "la sangre los del Solar y Torre de Zarate del lugar de Marqui- "na, y sus descendientes, de los de Gopegui y Aranguiz: por cuia "causa han iluminadas las cinco Panelas con el Arbol y orla de "ocho aspas en el Escudo que esta al principio de esta certifi- "cación. Y para que conste que todos los legitimos descendientes "de dicho linage, casa y torre de Zarate del lugar de Marquina, "y sus filiaciones expresadas y legitimas de los de Gopegui y "Aranguiz, pueden usar de las referidas Armas, poniendolas en "sus sellos, anillos. Reposteros, tapices, pintura, casas, portadas' "capillas y sepulturas y en todas las demás partes y alhajas que "les convenga y entrar con ellas en batallas, desafios de campa- "ña, justa, sortijas, Torneos y en todos los demás actos de honor permitidos a los Caballeros Hijos-dalgo de España: De pedi- ""mento de la parte del capitán D. Juan Ortiz de Zarate Murguía, "dependiente que dice ser de la referida Provincia de Alava y "vecino y domiciliario de la villa de Zumaya en la Provincia de "Guipuzcoa, di la presente certificación firmada de mi nombre "y sellada con el sello de mis Armas, en Madrid a veinte y nueve "de Agosto de mil seiscientos y ochenta y seis años - Don Juan "de Mendoza".

El matrimonio Castro-Ortíz de Zárate, tuvo los siguientes hijos:

A) Doña Juana Ortíz de Zárate y Castro, casada con Don Gutierre Velazquez de Ovando, y fueron padres de:

a) Doña Lorenza Velazquez de Ovando y Zárate. Monja.

b) Don Pedro Velazquez de Ovando y Zárate c.m. con Doña Petronila Sánchez Guerrero.

Padres de:

I) Doña Juana Velazquez de Ovando y Zárate c.m. con Don Pedro de Pineda y Montoya, padres a su vez de:

1º) Don Tomás de Pineda y Montoya y Velazquez de Ovando, c.m. con Doña N. Pérez de Cisneros y Argañarás y Murguía, padres de:

Doña Simona de Pineda y Montoya, c.c. Don Bartolomé de Argañarás y Murguía.

2º) Doña Mariana de Pineda y Montoya y Velazquez de Ovando c.m. con Don N. de Lorta y Useda.

3º) Don José de Pineda y Montoya y Velazquez de Ovando.

c) Doña Mariana Velazques de Ovando y Zárate.

d) Don Gutierre Velazquez de Ovando y Zárate c.m. con doña Ana María de Rivadeneira.

e) Don Juan Ochoa Velazquez de Ovando y Zárate c.m. con Doña María Martínez de Tejada y del Campo.

Padres de:

I) Don Juan Velazquez de Ovando y Zárate (Sacerdote).

II) Doña María Velazquez de Ovando y Zárate, c.m. con Don Diego Ramírez de Montalvo.

Padres de Doña Ana Ramírez de Montalvo y Velázquez de Ovando, c.c. Don Martín Martínez de Iriarte y Arancibar.

III) Don Pedro Velazquez de Ovando y Zárate c.c. María Ana de Tejeda.

IV) Doña Lorenza Velazquez de Ovando y Zárate, c.c. Don Bernardo Ramírez de Baquedano.

Padres de Doña Lucía Rosa Ramírez de Baquedano y Velazquez de Ovando c.c. Don Juan Martínez de Iriarte y Frías.

f) Don Pablo Velazquez de Ovando y Zárate, padre de Doña Juana Clemencia Velazquez de Ovando y Zárate, que c.m. con Don Juan José Fernández Campero y Herrera, futuro Marqués del Valle del Tojo, sin sucesión.

g) Don Cristobal Velazquez de Ovando y Zárate c.m. con Doña Ana María Martínez de Tejada y del Campo, padres de:

Doña Dorotea Velazquez de Ovando y Zárate, quien contrajo matrimonio dos veces, haciéndolo la segunda vez con Don Francisco Pérez de Cisneros, viudo de Doña Simona de Argañarás.

B) Don Juan Ochoa de Zárate y Castro, nacido en Chuquisaca y casado en Santiago del Estero con Doña Bartolina de Garnica, hija del Capitán Garci Sánchez y de su mujer Doña Bartolina Carrizo de Garnica, nieta ésta del célebre conquistador Don Nicolás Carrizo.

Fueron padres de:

a) Doña Bartolina de Garnica y Ortíz de Zárate, jujeña, la que casóse en Jujuy con el Maestre de Campo, Don Juan de Amuzátegui e Idiáquez, nacido en Azcoitia, Guipúzcoa, España.

b) Doña Petronila de Castro y Ortíz de Zárate, s.s.

c) DON PEDRO ORTIZ DE ZARATE (el Venerable) Y GARNICA, quien casóse en Jujuy el 14 de noviembre de 1644, con Doña Petronila de Ibarra y Argañaras y Murguía, que continua.

d) Doña Juana Ortíz de Zárate y Garnica, casada con Don Nicolás García.

e) DOÑA ANA MARIA ORTIZ DE ZARATE Y GARNICA, la que casóse en Jujuy, con Don Pedro Ochoa de Zárate y Balda,

nacido en Vitoria, Alaba, hijo de Don Pedro Ochoa de Balda y Zárate y de su mujer, Doña María Sáez de Domaysia.

c) DON PEDRO ORTIZ DE ZARATE Y GARNICA (Venerable, cuya canonización se procura), ,al fallecer su mujer, Doña Petronila de Ibarra y Argañarás y Murguía, ingresó al sacerdocio, siendo uno de los sacerdotes más ilustres de Jujuy.

Fueron padres de:

1º) Don Juan Ortíz de Zárate ú Ortíz de Murguía y Zárate (citado anteriormente, fue el que mandó la Ejecutoria de Nobleza, transcripta precedentemente), al llegar a la mayoría de edad, viajó a España a tomar los Mayorazgos, que le correspondían por lo Argañaras, Murguía e Ibarra.

Radicóse en Zumaya, donde casóse con Doña María Teresa de Idiáquez y Echaniz, noble dama Guipuzcoana, con la que tuvo descendencia. Sus herederos son los actuales titulares del importantísimo Vínculo de Murguía, que incluye el Palacio de Murguía, en Astigarraga.

2º) Don Diego Ortíz de Zárate e Ibarra, jujeño, quien casóse en su ciudad natal, con Doña Isabel Rodríguez Vieyra y Rodríguez de la Mota, también jujeña.

Fueron padres de:

a) Don Pedro Ortíz de Zárate y Vieyra de la Mota, bautizado en Jujuy el día 8 de diciembre de 1684, casóse también en Jujuy el día 20 de agosto de 1705, con Doña María Tomasa Martínez de Tejada y Tejeda, jujeña, bautizada en Jujuy, el día 26 de julio de 1692. Hija legitima del Capitán Don Pedro Martínez de Tejada y de su mujer, Doña María Ana de Tejeda y Guzmán, cordobesa, de la ilustre Casa de los Tejeda, de Córdoba. Doña María Tomasa, viuda de Don Pedro, casóse nuevamente en Jujuy, el día 2 de enero de 1722, con su primo Don Ignacio de Tejeda y Guzmán, con quien tuvo a Doña Bernabela Teresa de Tejeda y Martínez de Tejada, bautizada en Jujuy, el 2 de abril de 1723.

Don Pedro Ortíz de Zárate y su mujer Doña María Tomasa Martínez de Tejada y Tejeda, tuvieron una única hija, Doña María Josefa Ortíz de Zárate, quien casóse tres veces, las tres en Jujuy.

1a.) El día 22 de diciembre de 1734, con Don Tomás de Argañarás y Pineda. De ese matrimonio descendieron los Carenzo-Argañarás.

2a.) El día 17 de mayo de 1739, con Don Juan González de Araujo, con quien fueron padres de Doña María Tomasa González de Araujo y Ortíz de Zárate, quien casóse en Jujuy, con

Don Manuel Domingo Sánchez de Bustamante, con dilatada descendencia [1]. De este matrimonio descienden: 1º) Don Juan Manuel Sánchez de Bustamante y González de Araujo, nacido en Jujuy, donde casóse el día 21 de mayo de 1785, con Doña Josefa Sánchez Teyvo Aguirre, padres de: a) Doña Cecilia Sánchez de Bustamante y Sánchez; b) Don Manuel José Sánchez de Bustamante y Sánchez; c) Don José D. P. Sánchez de Bustamante y Sánchez; d) Doña Gumersinda Sánchez de Bustamante y Sánchez; e) Don Marcelino Manuel Sánchez de Bustamante y Sánchez; f) Doña Josefa Casilda Sánchez de Bustamante y Sánchez; g) Doña María Mercedes Sánchez de Bustamante y Sánchez; h) Don José Benito Sánchez de Bustamante y Sánchez, quién casóse con su prima, Doña Tomasa de Tezanos Pinto y Sánchez de Bustamante, de quien descienden los: Sánchez de Bustamante y Tezanos Pinto; Sánchez de Bustamante y Sarmiento; Sánchez de Bustamante y Carrillo; Peña y Sánchez de Bustamante; Pemberton y Sánchez de Bustamante; Altamira y Sánchez de Bustamante; Panelo y Sánchez de Bustamante, etc., etc.; i) Don Juan Manuel Sánchez de Bustamante y Sánchez quien casóse con su prima Doña Vicenta de Tezanos Pinto y Sánchez de Bustamante, de quien descienden los Sánchez de Bustamante y Tezanos Pinto; Sánchez de Bustamante y Alvarado; Sánchez de Bustamante y Jallager; Sánchez de Bustamante y Cuello, etc., etc.; 2º) Doña Segunda Sánchez de Bustamante y González de Araujo, quien casóse con Don José de Alvarado y del Ribero, padres de a) José Manuel Alvarado y Sánchez de Bustamante; b) Doña Trinidad Alvarado y Sánchez de Bustamante, quien casóse con Don José María Fascio, padres de los: Fascio y Alvarado; Fascio y Arenas; Fascio y Pérez; Fascio y Arias, etc., etc.; c) Don Ramón Esteban Alvarado y Sánchez de Bustamante, quien casóse con Doña Leocadia Zenavilla y Martínez de Iriarte, padres de los: Alvarado y Zenavilla; Alvarado y Uset; Alvarado y Alisedo; Alvarado y Benavides; Alvarado y Uriburu; Alvarado y Day; Suarez y Alvarado; Alvarado y Guanes; Llanos y Alvarado; Alvarado y Villa, etc., etc.; d) Don Roque Alvarado y Sánchez de Bustamante, quien casóse con Doña María Gigena y en segundas nupcias con Doña Rita Echavarría Sánchez de Bustamante, de quienes descienden los: Alvarado y Echavarría; Alvarado y Alvarado; Alvarado y Castellanos; Guzmán y Alvarado; Alvarado y Romano; Alvarado y Arias; Alvarado y Echenique, etc., etc.;

---

(1) La ascendencia de la familia Sánchez de Bustamante, es materia de otro trabajo.

e) Don Santiago Alvarado y Sánchez de Bustamante, quien casóse con Doña Vicenta del Portal y Sánchez de Bustamante, de quienes descienden los: Alvarado y del Portal; Alvarado y Alvarado; Alvarado y Escudero; Sánchez de Bustamante y Alvarado; Tezanos Pinto y Alvarado; Alvarado y Varela; Alvarado y Tezanos Pinto; Romano y Alvarado; Alvarado y Sánchez de Bustamante Quintana; Broudeur y Alvarado; Carrillo y Alvarado, etc., etc.; 3º) Doña María Catalina Sánchez de Bustamante y González de Araujo, quien casóse con Don Félix Ventura de Echavarría de quienes descienden los: Echavarría y Sánchez de Bustamante; Echavarría y Lagos; Quintana y Echavarría, etc., etc.; 4º) Doña Josefa Máxima Sánchez de Bustamante y González de Araujo, quien casóse con Don Manuel de Tezanos Pinto, de quien descienden los: Tezanos Pinto y Sánchez de Bustamante; Tezanos Pinto y Greenwood; Tezanos Pinto y Alvarado; Tezanos Pinto y Torres Agüero; Tezanos Pinto y Méndez; Tezanos Pinto y Ayerza; Tezanos Pinto y Beeche; Aráoz y Tezanos Pinto; Ovejero y Tezanos Pinto; Tezanos Pinto y Eguía; Posse y Tezanos Pinto; Tezanos Pinto y López Iriarte; Tezanos Pinto y Aulí; Tezanos Pinto y Tezanos Pinto; Tezanos Pinto y Mackinnon; Peña y Tezanos Pinto; Pemberton y Tezanos Pinto; Tezanos Pinto y Segovia; Uriburu y Tezanos Pinto; Gómez y Tezanos Pinto; Tezanos Pinto y Buitrago; Moritán y Tezanos Pinto; García y Tezanos Pinto; Alvarado y Tezanos Pinto, etc., etc.; 5º) Don Bruno Sánchez de Bustamante y González de Araujo; 6º) Don José Mariano Sánchez de Bustamante y González de Araujo; 7º) Don Fortunato Sánchez de Bustamante y González de Araujo; 8º) Doña María Sánchez de Bustamante y González de Araujo; 9º) Don Teodoro Sánchez de Bustamante y González de Araujo quien casóse primero con Doña María Felipa del Portal y Frías y por segunda vez con Doña Juana de Otero y Goyechea, de quien descienden los: Sánchez de Bustamante y del Portal; Sánchez de Bustamante y Quintana Echavarría; Sánchez de Bustamante y Varela; Alvarado y Sánchez de Bustamante; Tello y Sánchez de Bustamante; Sánchez de Bustamante y Broudeur Quintana; Sánchez de Bustamante y Otero; Sánchez de Bustamante y Belaunde; Sánchez de Bustamante y Villafañe; Sánchez de Bustamante y González Portal; Sánchez de Bustamante y Quijano, etc., etc.; 10º) Doña María Patricia Sánchez de Bustamante y González de Araujo, quien casóse con Don José Antonio del Portal y Frías, de quienes descienden: Portal y Sánchez de Bustamante; Portal y Pinedo; Portal y Valle; González Portal; Bustamante y Portal; Claros y González Portal; Claros y Alvarado; Claros y Buitrago; Roca y Claros, etc., etc.

3a.) El día 12 de septiembre de 1745, con Don Francisco Antonio de Azebey. De éste matrimonio descienden los Azebey-Ortíz de Zárate.

b) Doña Rosa Ortíz de Zárate y Vieyra de la Mota jujeña, quien casóse dos veces:

1a.) con Don Diego de Figueroa, salteño, padres de Don Diego de Figueroa y Ortíz de Zárate.

2a.) el día 11 de noviembre de 1715, con Don Antonio de Viñas y Díaz, nacido en Toledo, España.

D) *DON FRANCISCO DE ARGAÑARAS Y MURGUIA,* PROVIENE DE LA DINASTIA NAVARRA.

Don Sancho (el Sabio), muerto en 1194, décimo cuarto (14º) Rey de Navarra, casóse con Doña Sancha, hija de Don Alfonso VII, de León, conocido como El Emperador, décimo sexto (16º) Rey de León, y fueron padres de:

a) Don Sancho (el Fuerte), 15º Rey de Navarra.

b) Don Fernando.

c) Don Remigio.

d) Doña Teresa.

e) Doña Constanza.

f) Doña Berenguela, c.m. con Ricardo, Corazón de León, Rey de Inglaterra.

g) DOÑA BLANCA + 1229, casóse con Teobaldo III, Conde de Champagne, Comandante Supremo de la 4a. Cruzada.

Padres de:

a) Don Teobaldo, Décimo Sexto (16º) Rey de Navarra, Conde de Champagne.

b) DOÑA MARGARITA DE NAVARRA, casada con Don Enrique Urgel de Lazcano.

Fueron los padres de:

Don Martín López de Murúa y Lazcano, quien casóse con Doña Elvira Azteiz de Oñaz, y fueron los padres de:

Don García López de Lazcano, quien casóse con Doña Teresa Fernández de Ayala, y fueron los padres de:

Don Lope García de Lazcano, quien casóse con Doña Marina de Murguía, y fueron los padres de:

Don Miguel López de Lazcano, quien casóse con Doña María González de Mendoza y Orosco, y fueron los padres de:

Don Martín de Lazcano, quien casóse con Doña Isabel de Gaona, y fueron padres de:

Doña María López de Lazcano y Gaona, quien casóse con Don Jorge de Amézqueta y Samper, y fueron los padres de:

Doña María López de Amézqueta y Lazcano, quien casóse con Don Martín Pérez de Emparan y Balda, Señor de Murguía.

El Señorío de Murguía, lo heredó la Casa de Emparán en razón de haber muerto niño el único vástago hijo del matrimonio de Doña Navarra Martínez de Oñáz, con Don Pero López de Avendaño (de la Casa de O l a s o), llamado Pero Ortíz de Avendaño.

En efecto, Don Diego López de Salcedo, II° Señor de Murguía, habíase casado con Doña Navarra de Oñaz, con la cual tuvo su única hija, llamada Doña Navarra Martínez de Oñáz, antes citada.

Habiendo muerto su único hijo, alenviudar, Doña Navarra Martínez de Oñáz, llamó a sucederle a su sobrino más cercano, Don Pedro Martínez de Emparán y Estenaga-Oñáz, hijo de Don Pedro Martínez de Emparán y Oría y de su mujer, Doña Navarra de Estenaga y Oñáz, posiblemente prima de Doña Navarra Martínez de Oñáz. Esta no es más explícita al indicar el grado de parentesco con Don Pedro Martínez de Emparán y Estenaga-Oñáz, se imita a llamarlo su sobrino más cercano, lo que nos hace presumir que no se trataría de un sobrino carnal. Casóse, este Don Pedro, Señor de Murguía, con Doña Inesa de Balda (de la Casa de Balda, en Azcoitia), de cuyo matrimonio nació Don Martín Pérez de Emparán y Balda, casado con Doña María López de Amézqueta y Lazcano, antes citada, quienes fueron padres de:

a) Don Juan Martínez de Emparán y Amézqueta, casado con Doña Catalina de Loyola, que heredó Emparán.

b) Doña María López de Estenaga, casada con Don Juan Martínez de Eguizabal. Heredó Estenaga, razón por la cual cambió su apellido.

c) Jorge (Ojer) de Murguía y Amézqueta, heredó el Señorío de Murguía, casado con Doña Catalina de Ayerdi, padres de:

Don Martín Pérez de Murguía y Ayerdi, VII Señor de Murguía, quien casóse con Doña María de Londoño (hija de Don Diego de Londoño y de su mujer Doña Beatriz de Zúñiga, y nieta del Mariscal Don Sancho de Londoño), quienes fueron padres de:

Don Bernardino de Murguía y Londoño, casado con Doña Ana de Avendaño y Urdayaga, Señora del Palacio de Urdayaga, próximo a Irúm, en Guipúzcoa, quienes fueron los padres de:

Don Amadís de Murguía y Avendaño, casado con Doña Pascuala de Salinas y Albornoz, padres de:

a) Don Felipe de Murguía y Salinas, casado con Doña María de Lazcano, sin sucesión.

b) Don Tristán de Murguía y Salinas, sin sucesión.

c) Don Baltasar De Murguía y Salinas, sin sucesión.

d) Doña Leonor de Murguía y Salinas, quien casóse con el Capitán Don Martín Ochoa de Argañarás y Verástegui, Señor de la Casa-torre y Cabo de Armería, de Argañarás, en Amezqueta, Guipúzcoa, y nieto de Don Juan Martínez de Verástegui, Señor de la Casa de Verástegui, de Parientes Mayores en Guipúzcoa (1)

Fueron padres de un único hijo

Don Francisco de Argañarás y Murguía, casado con Doña Bernardina Mexía de Mirabal y Salazar, hija del célebre conquistador Don Hernán Mexía de Mirabal y de su mujer legítima, Doña Isabel de Salazar.

Don Francisco, fue el tercer fundador de la ciudad de Jujuy, durante el Gobierno de Don Juan Ramírez de Velasco, en la Gobernación del Tucumán.

Fueron padres de:

1º) Don Francisco de Argañarás y Murguía y Mirabal.

2º) Don Pablo de Argañarás y Murguía y Mirabal.

3º) Don Felipe de Argañarás y Murguía y Mirabal.

4º) Doña María de Argañarás y Murguía y Miral.

5º) Don Martín de Argañarás y Murguía y Mirabal.

6º) Doña Isabel de Argañarás y Murguía y Mirabal.

De los hijos del Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía, dejan descendientes en Jujuy: DON FRANCISCO, DON PABLO, DOÑA ISABEL y DON FELIPE.

I) DON FRANCISCO DE ARGAÑARAS Y MURGUIA Y MIRABAL, casóse con Doña Inés Fernández de Córdoba y Aguilera, salteña, y fueron padres de:

1º) Doña María de Argañarás y Murguía y Córdoba, que casóse dos veces: 1a.) con Don Juan de Ibarra, y fueron a su vez padres de Doña Petronila de Ibarra y Argañarás.

2º) Doña María de Argañarás y Murguía y Córdoba. Religiosa del Sacramento.

3º) Doña Inés de Argañarás y Murguía y Córdoba

Doña Petronilas de Ibarra y Argañarás, casóse con Don

(1) Arturo Lazcano Colodrero: "Linajes del Tucumán", los Lascanos.
Arturo García Caraffa: "Enciclopedia Heráldica y Benealógica".
Marqués de Tola de Gaytan: "Parientes Mayores de Guipúzcoa; Señores del Palacio Casa Fuerte de Murguía".
Ignacio Arocena: "Un caso excepcional en el panorama social de Guipúzcoa: El Señorío de Murguía".

Pedro Ortíz de Zárate (el Venerable), ya citado, y tuvieron la descendencia indicada al tratar la *línea Ortíz de Zárate.*

2a.) con el Capitán Don Diego Iñiguez de Chabarri, s.s.

II) DON PABLO DE ARGAÑARAS Y MURGUIA Y MIRABAL, casóse con Doña Antonia de Vera y Aragón y Ardiles (hija del Capitán Don Alonso de Vera y Aragón y Hoces —sobrino carnal de Don Juan Torres de Vera y Aragón, Adelantado del Río de la Plata—, y de Doña María de Ardiles y Abalos, hija, ésta, a su vez, del famoso conquistador, Don Miguel de Ardiles, (el Viejo). Luego se radica en la ciudad de Córdoba. De sus *hijos, se radica en Jujuy: Don Martín de Argañarás y Murguía* y Vera y Aragón —Maestre de Campo—, quien casóse dos veces:

1a.) en Santiago del Estero, con Doña María de Jeréz, con la cual fueron padres de Don Pablo de Argañarás y Murguía y Jeréz, que continúa.

2a.) en Jujuy, con Doña Antonia Rodriguez de Armas y de la Mota, jujeña, hija del Capitán Don Antonio Rodriguez de Armas y de su mujer, Doña María de la Mota, que continúa.

1º) DON PABLO DE ARGAÑARAS Y MURGUIA Y JEREZ —Maestre de Campo— casóse en Jujuy, el día 20 de abril de 1687, con Doña Juana Pérez de Quintana (hija del Capitán Don Domingo Pérez de Quintana y de Doña Graciela Ramírez de Montalvo), y fueron padres, entre otros de:

Doña María de Argañarás y Pérez de Quintana, que casóse en Jujuy el día 18 de agosto de 1715, con el Capitán Don Juan José Calvimonte y Vieyra de La Mota, jujeño (hijo del Capitán Don Vicente Calvimonte, nacido en Chuquisaca —Sucre— y de su mujer, Doña Magdalena Rodríguez Vieyra y Rodríguez de Armas y de La Mota, (jujeña), quienes a su vez fueron padres de:

a) *Doña María Tomasa Calvimonte* y Argañarás, b. el 22-XII-1717.

b) Don Lucas JoséCalvimonte y Argañarás, b. el 18-X-1719.

c) DOÑA MARGARITA ANTONIA CALVIMONTE Y ARGAÑARAS, b. el 16-XI-1720, casada con Don Pedro López de Velasco y tuvieron la descendencia ya referida al tratar los López de Velasco, Sánchez Zambrano y Maldonado y Saavedra.

d) Doña María del Carmen Calvimonte y Argañarás, b. el 2-VII-1723.

e) *Doña María Magdalena Calvimonte* y Argañarás, b. el 15-VII-1726.

f) Don Manuel José Balcriano Calvimonte y Argañarás, b. el 19-V-1729.

g) Don Francisco Calvimonte y Argañarás, b. el 6-VII-1735.

2a.) Don Martín de Argañarás y Murguía y Vera y Aragón, en su segundo matrimonio con Doña Antonia Rodríguez de Armas y de la Mota fué padre de:

a) Doña Bernardina de Argañarás y Murguía y Armas, b. el 24-VI-1680 (bautizada grande).

b) Don Francisco de Argañarás y Murguía y Armas, b. el 25-III-1662.

c) Don Antonio de Argañarás y Murguía y Armas, b. el 3-II-1682, quien casóse en Jujuy, el 22-II—1719, con Doña Petro nila de los Reyes, jujeña, (hija del Sargento Mayor Don Juan de los Reyes y de su mujer, Doña Josefa González de Mena, jujeña), con sucesión.—

d) Doña Josefa de Argañarás y Murguía y Armas, nacida en Jujuy, donde casóse con Don Francisco de Palacios y Martínez de Iriarte jujeño (hijo de Sargento Mayor Don Francisco de Palacios y de su mujer, Doña Francisca Martínez de Iriarte y Yanci Argañarás, jujeña).

e) DOÑA MARIA DE ARGAÑARAS Y MURGUIA Y ARMAS, nacida en Jujuy, casóse con el Maestre de Campo Don Martín de Liendo, Encomendero de una parcialidad de indios Ocloyas, en Jaire, Jujuy, quienes a su vez fueron padres, entre otros, de:

1º) Doña Bernardina Eulalia de Liendo y Argañarás, b. el 16-II-1718.

2º) Doña Gregoria de Liendo y Argañarás.

3º) Don Pedro de Liendo y Argañarás. Sacerdote.

4º) DOÑA MARIA JOSEFA DE LIENDO Y ARGAÑARAS que casóse dos veces:

1a.) con Don José López de la Peziña (natural de Vitoria Alaba), el 16-VII-1718, de cuuyo matrimonio descienden los: Hereña de la Peziña; Tagle—Basterra; Zamalloa Ruíz de Tagle; Lozano Goyechea—Zamalloa Ruíz de Tagle; Hereña—Zavaleta; Hereña—Goyechea; Labranda—Sarverri—Hereña de la Peziña; Labranda—Sarverri y Hereña—Mendizábal y López de Velasco; González—Labranda—Sarverri y Mendizábal; González y Labranda—Sarverri—Alisedo Sanzetenea; Alisedo—González; Pérez—Alisedo; Alvarado Alisedo; Alisedo—Benavídez; González—Labranda—Sarverri y Mendizábal—Ovejero Zerda; Ovejero—González; Ovejero—Ortíz; Ovejero—Güemes; González—Labranda—Serverri y Mendizábal—Anzoátegui; Anzoátegui—González; Aráoz—Anzoátegui; Tau—Anzoátegui; Horteloup—Anzoátegui; Anzoátegui—Saenz; Anzoátegui—Padilla; Thorne—Anzoategui; Santibáñez—Labranda—Sarverri y Mendizábal; Buitrago—Santibá-

ñez; Tezanos Pinto—Buitrago Santibáñez; Buitrago Santibáñez-Carrillo Padilla; Buitrago—Sánchez Carrillo; Buitrago—Villafañe; Buitrago—Ovejero; Buitrago—Quintana; Buitrago—Orías; Buitrago—Rioboo; Pasquini—Buitrago, etc., etc.—

2a.) con Don Francisco de Cueto (natura de Vitoria, Alaba), el 16-IX-1735, de cuyo matrimonio, descienden los: Cueto—Liendo Gorriti—Cueto; Gorriti—Zuviría; Zegada—Gorriti; Graz—Zegada; Dávila—Zegada; Carrillo—Dávila; Carrillo—Graz; Gorriti-Arias; González—Gorriti; González Pérez—Padilla Carranza; Frias—González Pérez; González Pérez—Campero; González Pérez—Caprini; González Pérez—Cabral; González—López; González—Diez; González—Blanco; Aguilar Benitez—González; González—de los Ríos; Goyburu—Gorriti; Escudero—Gorriti; Torrens—Gorriti, etc., etc.—

5º) DOÑA ANTONIA DE LIENDO Y ARGAÑARAS, que casóse el 17-XI-1719, con el Maestre de Campo Don Miguel Antonio de Olaso (nacido en San Sebastían, Guipúzcoa), de cuyo matrimonio descienden los: Olaso—Liendo;Hereña—Olaso; Iturbe—Olaso; Zamalloa—Olaso; Iturbe—Echegaray; Arismendi—Iturbe; Iturbe—Corte; Iturbe—Ojeda; Castañeda—Iturbe; Castañeda—Sánchez Cornejo; Bertrés—Castañeda; Iturbe—Sánchez Carrillo; Iturbe—Sirven; Iturbe—Alvarez Prado; Sánchez—Iturbe; Nocetti—Iturbe; Eguia—Iturbe; Iturbe—Sirven, etc., etc.—

6º) DOÑA TEODORA DE LIENDO Y ARGAÑARAS, casóse dos veces:

1a.) con el Coronel Don Sebastián de Rubianes y Moure, español, el 26-XI-1737, en Jujuy, de cuyo matrimonio tuvo a Don Francisco Antonio de Rubianes y Liendo bautizado el 29-XII-1738 y a Doña María Mercedes (ó María Aurelia) de Rubianes y Liendo, bautizada el 17-IX-1740, en Jujuy, la que casóse en Jujuy, el día 23 de abril de 1763, con el Coronel Don Gregorio de Zegada. nacido en Granada (hijo de Don Juan Tomás de Zegada y de su mujer, Doña Francisca Velloso), de cuyo matrimonio descienden los: Zegada—Rubianes; Pueyrredón—Zegada; Zegada—Gorriti; Pérez Echalar—Zegada; Graz—Zegada Gorriti; Davila—Zegada Gorriti; Carrillo—Davila Zegada; Carrillo—Graz Zegada;Carrillo—Padilla; Carrillo—Buitrago; Carrillo—Echenique; Carrillo—Avila Echenique; Carrillo—delCastillo; Carrillo—Sánches de Bustamante; Sánchez de Bustamante—Carrillo; Buitrago—Carrillo; Carrillo—Soto; Carrillo—González; López del Villar—Pérez Zegada; Quintana—López del Villar; Navea—Quintana; Zabala—López del Villar; Zabala—Boispiera; Orias—Graz; Orias—Villafañe; Buitrago—Orias; Graz—Padilla; Tanco—Graz; Hel-

guera—Graz; González—Quintana; Zenarruza—López del Villar—Zenarruza—Blas Eguren; Zenarruza—Pérez Alisedo; Zenarruza—Andrade; Zenarruza — Johnson; Zenarrusa — Vázquez Arballo; Zenarruza—Cicarelli; Cánepa—López del Villar; Saravia—Cánepa, etc., etc.

2a.) con el Teniente Coronel Don Juan Alejandro de Gainza, natural de San Sebastían, Guipúzcoa, España, casóse el 22 de agosto de 1755. Sin succesión.

III) DOÑA ISABEL DE ARGAÑARAS Y MURGUIA Y MIRABAL, casóse dos veces:

1a.) Con Don Antonio Serrano de Castro, y fueron padres de: Doña Margarita de Castro y Argañarás, la que casóse con Don Domingo de Ibarguren y Elgarrista, bautizado en Zumárraga, Guipúzcoa, en el año 1615, y fueron padres de:

a) Ana María de Ibarguren y Castro.

b) Doña Isabel de Ibarguren y Castro, casada con Don Diego de Carvajal y Vargas, padres de Doña Margarita de Carvajal e Ibarguren, a que casóse con Don Juan Antonio de Zárate.

c) Don José Ibarguren y Castro nacido en Jujuy, donde casóse el 29 de julio de 1680, con Doña Ana Pérez de Espinosa y Bravo de Zamora.

d) Doña Petronila de Ibarguren y Castro, nacida en Jujuy, donde casóse dos veces:

1a.) con el Capitán Don Francisco Vicentelo de la Rosa, natural de Granada. De éste matrimonio descienden los: Vicentelo de la Rosa—Ubarguren; Vicentelo de la Rosa—Carranza y Herrera; Allende—Vicentelo de la Rosa; Usandivaras—Allende; Fernández Cornejo—Usandivaras; Vicentelo de la Rosa—Oro; Vicentelo de la Rosa Oro—de la Torre; etc. etc.—

2a.) con le Sargento Mayor Don Juan Bautista de Tobalina y Ayala, natural de Oñate, en Guipúzcoa. De éste matrimonio descienden los: Tobalina—Ibarguren; Vieyra—Tobalina; Portal —Vieyra Tobalina; Portal—Frias Castellanos; Quintana—Portal; del Portal—Sánchez de Bustamante; del Portal—Antezana; Bárcena—del Portal; del Portal—Iturbe; del Portal—Guzmán; González del Portal; Claros—González del Portal; Claros—Alvarado; Claros—Buitrago; Roca Hunter—Claros Buitrago; Soto Arce—Quintana Portal; Quintana Portal—Echavarría Sánchez de Bustamante; Quintana Echavarría—Bárcena del Portal; Quintana Echavarría—Valle Hereña; Quintana Echavarría—López del Villar y Pérez Zegada; Quintana Echavarría—Soto Quintana; Quintana Echavarría—Enselme; Quintana Echavarría—Rodrigo y del Portal; Quintana— Fascio Arenas; Sánchez de Bustamante—Quintana Echavarría; Lazcano—Sánchez de Bustamante;

Tello—Sánchez de Bustamante; Broudeur—Sánchez de Bustamante; Alvarado Portal— Sánchez de Bustamante y Quintana; Broudeur—Alvarado y Sánchez de Bustamante; Carrillo—Alvarado y Sánchez de Bustamante; Sánchez de Bustamante—Broudeur y Quintana; Sánchez de Bustamante—Alvarado Portal; Alvarado—Portal; Alvarado—Tezanos Pinto, etc., etc., etc.

e) Don Juan de Ibarguren y Castro.

f) Don Miguel de Ibarguren y Castro, nacido en Jujuy, donde casóse el 11 de junio de 1680, con Doña María Martínez de Toscano y Pérez Palavecino, y fueron los padres de: Don Domingo de Ibarguren, nacido en Jujuy y bautizado allí el 5 de octubre de 1688, quien casóse con Doña María de Montoya y Garcés, y fueron los padres de: Don Miguel de Ibarguren y Montoya, quien casóse con Doña Luisa Fernández Cabezas, y fueron los padres de:

a) Doña María Antonia de Ibarguren y Fernández Cabezas.

b) Don Pedro Celestino de Ibarguren y Fernández Cabezas.

c) Don Julián de Ibarguren y Fernández Cabezas.

d) Doña Petrona de Ibarguren y Fernández Cabezas.

e) Doña María Tomasa de Ibarguren y Fernández Cabezas.

f) Don Miguel Dámaso de Ibarguren y Fernández Cabezas. quien casóse con Doña María Bernarda Delgado, y fueron padres de:

a) Doña María Gertrudis de Ibarguren y Delgado.

b) Don José Marcos de Ibarguren y Delgado.

c) Don José Casiano de Ibarguren y Delgado.

d) Don Miguel Antonio de Ibarguren y Delgado, quien casóse con Doña Elena Díaz Niño, y son sus descendientes los: Ibarguren—Díaz Niño; Díaz—Ibarguren; Ibarguren—Uriburu; Zorraquín—Ibarguren; Gigena—Ibarguren; Ibarguren—Aguirre Lynch; Ibarguren—Schindler Rosa; Ibarguren—Udaondo; Aubone—Ibarguren; Ibarguren—Verstraeten; Ibarguren—Murúa; van Peborgh—Ibarguren; etc. etc. (1).

2a.) con Don Juan de Yanci, padres de: Ana de Yanci y Argañaras y Murguía, la que casóse, dos veces:

1a.) con Don Carlos de Vera y Aragón, sin sucesión.

2a.) con Don Juan Martínez de Iriarte y Ramírez de Montalvo, bisnieto del fundador de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Capitán, Don Diego González de Villarroel, quienes fueron padres de:

a) Doña Juana Martínez de Iriarte y Yanci casada con Don Felipe García de Valdez.

(1) Don Carlos Ibarguren (h): "Los Ibarguren".

b) Doña Francisca Martínez de Iriarte y Yanci, quien casóse con el Sargento Mayor Don Francisco de Palacios, español, y fueron padres de:

a) Don Gerónimo de Palacios y Martínez de Iriarte, bautizado en Jujuy, el 1º-X-1683.

b) Don José Ramón de Palacios y Martínez de Iriarte, bautizado en Jujuy, el 14-XI-1690.

c) Doña Ana de Palacios y Martínez de Iriarte.

d) Don Francisco de Palacios y Martínez de Iriarte, casado con Doña Josefa de Argañarás y Murguía y Armas (ya mencionados).

e) Don Juan de Palacios y Martínez de Iriarte, bautizado en Jujuy, el 13-V-1680, casóse con Doña Juana Crisóstoma Ruíz de los Llanos y Albarracín y Pereira (que descendía de Don Rodrigo Pereira, que acompañó al Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía a la fundación de Jujuy, y actuó como Escribano en el acto solemne de la fundación), y fueron los padres de:

a) Doña María de Palacios y Ruíz de los Llanos, nacida en Jujuy, la que casóse en la ciudad de Salta, con el Sargento Mayor Don Antonio de la Corte, tronco de la familia de la Corte, de Jujuy, de la cual desciende toda la familia Cornejo, de Salta: los Güemes; los Morell—de la Cámara; los Sanzetenea—Morell, etc., etc.

b) Don Francisco de Palacios y Ruiz de los Llanos, que casóse con Doña María de Medina Pomar, y fueron padres de:

a) Doña Jerónima de Palacios y Medina Pomar, quien casóse con Don Andrés de Peñalva.

b) Don Gabriel de Palacios y Medina Pomar.

c) Don Juan de Palacios y Medina Pomar, Maestre de Campo, casóse el mes de septiembre de 1758 en Salta, con Doña Gerónima González de Hoyos (hija del Capitán Don Nicolás González de Hoyos y de Doña Petronila Pérez del Hoyo), y fueron los padres de:

a) Doña Juana de Palacios y González de Hoyos.

b) Doña Teresa de Palacios y González de Hoyos, nacida en Salta, donde casóse el día 2 de octubre de 1779, con Don Juan de Zenarruzabeitía, bautizado el 8 abril de 1752, en la iglesia Colegial de Santa María de Zenarruza, en Vizcaya, España (hijo de Don Juan de Zenarruzabeitía y Careaga y Ugarte, bautizado el 11 de mayo de 1708, y su mujer, Doña María Ignacia de Urrechagaondo—Aurtenechea y Sarrabe), y fueron los padres de:

a) Don José Mariano Zenarruza y Palacios, bautizado en Salta el 23 de agosto de 1780. Sacerdote.

b) Don Andrés Zenarruza y Palacios, abogado, bautizado

en Salta el 6 de diciembre de 1783, donde casólo su hermano Don José Mariano, el día 22 de marzo de 1811, con Doña Magdalena Gil de la Zerda (hija de Don Alonso Gil, español, y de su mujer, Doña María Antonia de la Zerda y Torres salteña, hija ésta, a su vez, de Don Juan de la Zerda y Alvarez de Toledo, y de su mujer, Doña Juana de Torres Gaete y Sánchez de Loria, la que descendía del General Don Domingo Martínez de Irala, Adelantado del Río de la Plata y Gobernador del Paraguay), cuyos descendientes son los: Zenarruza—Gil de la Zerda; Zenarruza—López del Villar; Saravia —Zenarruza; Zenarruza—Blas Eguren; Zenarruza—Pérez Alisedo; Zenarruza—A n d r a de; Zenarruza—Johnson; Zenarruza—Vázquez Arballo; Zenarruza—Cicarelli, etc., etc.

c) Don Miguel Zenarruza y Palacios, bautizado en Salta, el 28-IX-1787. Sacerdote.

d) Don Francisco Zenarruza y Palacios.

e) Don Vicente Zenarruza y Palacios.

f) Doña Francisca Paula Zenarruza y Palacios,b autizada en Salta, en el mes de noviembre de 1790.

g) Don Pablo Zenarruza y Palacios, militar en la guerra de la Independencia, que murió el 15 de abril de 1817, en Salta, en el combate librado en las afueras de la ciudad, cuando el entonces Capitán Garcia Camba lo confundió con el General Güemes, y lo acometió a sablazos con otros militares españoles.

h) Doña Manuela Benita Zenarruza y Palacios, bautizada en Salta, el día 1º de junio de 1797.

i) Doña María de las Mercedes Rosa Zenarruzay Palacios, bautizada en Salta el 6 de septiembre de 1798, donde casóse con Don Bernardo González, sin sucesión.

j) Doña María Andrea Zenarruza y Palacios, bautizada en Salta el día 3 de diciembre de 1799, donde casóse el día 22 de febrero de 1820, con el Coronel Don Francisco Pérez de Uriondo,

k) Doña Agustina Zenarruza y Palacios, casada con el *Coronel Don Manuel Pérez de Uriondo*, tronco de la familia Uriondo, de Jujuy.—

IV) DON FELIPE DE ARGAÑARAS Y MURGUIA Y MIRABAL, casóse, suponemos que siendo ya hombre maduro, en Santiago del Estero, con Doña Petronila de Jeréz y Garnica, quienes fueron padres, entre otros de

A) Don Martín de Argañarás y Jeréz, nacido en Santiago del Estero donde casóse con Juliana de Carranza y Luna, los que fueron padres entre otros de Pedro de Argañaras y Carranza c.c. Margarita de Abreu y Figueroa, padres, entre otros de: Doña María Isabel de Argañaras y Abreu c.c. Juan Felipe de Saavedra Gra-

majo y Medina. Ramírez de Montalvo, tronco de las familias de: López y de Cossio y de ramas de las de Frías y de Aráoz, de Tucumán.—

b) Doña Margarita de Argañarás y Abreu c.c. Francisco Pariente, tronco éstos de la familia de Padilla, de Tucumán.

B) Bartolomé de Argañaras y Jeréz, nacido, suponemos que fué en Santiago del Estero, y casado en Jujuy, con Doña Simona de Pineda y Montoya, jujeña, hija de Don Tomás de Pineda y Montoya y de Doña M. Pérez de Cisneros y Argañarás, jujeña), los que a su vez fueron padres de los siguientes hijos:

a) Doña Gregoria de Argañarás y Pineda, nacida en Jujuy, que continúa.

b) Doña María Ana de Argañarás y Pineda, nacida en Jujuy, que continúa.

c) Don Tomás de Argañarás y Pineda, nacido en Jujuy, que continúa.

d) Doña Gabriela de Argañarás y Pineda, nacida en Jujuy, que continúa.

e) Doña Petronila de Argañarás y Pineda, nacida en Jujuy.

f) Don Nicolás de Argañarás y Pineda, nacido en Jujuy, que continúa.

g) Doña Juana de Argañarás y Pineda, nacida en Jujuy, donde casóse con Don Francisco Javier Peñalva e Hidalgo.

h) Don José de Argañarás y Pineda, nacido en Jujuy, donde casóse el 30 de agostode 1750, con Doña María Josefa de Acal y Palacios—Armas, padres a su vez de Doña María Nicolasa de Argañarás y Acal, bautizada en Jujuy, el 21-I-1753.

a) DOÑA GREGORIA ARGAÑARAS Y PINEDA, nacida en Jujuy, donde contrajo matrimonio con Don José Antonio de Goyechea y Vieyra de la Mota (hijo de Don Martín de Goyechea y Zabala, nacido en Vera, Navarra, y de Doña Ana María Rodríguez Vieyra y Rodríguez de Armas y de la Mota —que apocoparon a Vieyra de la Mota—, jujeña), Maestre de Campo, Teniente de Gobernador de Jujuy, los que fueron padres de:

1º) Don Martín Ignacio de Goyechea y Argañarás, bautizado en Jujuy, el 3-VIII-1729. Sacerdote.

2º) Doña Josefa de Goyechea y Argañarás, nacida en Jujuy donde casóse con Domingo González. De ellos descienden los González Goyechea.

3º) Doña María Rosalía de Goyechea y Argañarás, bautizada en Jujuy, el 11-IX-1734.

4º) Don José Antonio de Goyechea y Argañarás, nacido en Jujuy, casóse tres veces:

1a.) en Santiago del Estero, con Doña María Luísa Frías

y Suarez de Cantillana. De éste matrimonio descienden los: Goyechea Fras; Bravo de Rueda—Goyechea Frías; Hereña—Goyechea Frías; Goyechea Frías—Hereña y de la P[illegible]ziña; Martínez de Iriarte Goyechea—Goyechea Frías; Valle Gordaliza—Hereña Goyechea; etc. etc.

2a.) en Jujuy, con Doña Paula Cueto y Liendo. S.S.

3a.) en Jujuy, con Doña María Gregaria de Mena, padres de los Goyechea—Mena; Guerrero—Goyechea, etc.—

5º) Doña Rosa Magdaena de Goyechea y Argañarás, bautizada en Jujuy el 11-XII-1737, donde casóse, con Don José de la Cuadra (porteño) de los cuales descienden los: Cuadra—Goyechea; Alvarado—Cuadra Goyechea, etc.—

6º) Doña Manuela Ignacia de Goyechea y Argañarás, bautizada en Jujuy el 30-VII-1738, donde casóse con Don Domingo Martínez de Iriarte y Fernández de Córdoba, de los cuales descienden los: Martínez de Iriarte—Goyechea; Marquiegui—Martínez d Iriarte; Martínez de Iriarte—Medina Pomar; Martínez de Iriarte Medina Pomar—Marquiegui Martínez de Iriarte; Martínez de Iriarte Marquiegui—Alvarado Puch; Martínez de Iriarte—Frías Pérez; Martínez de Iriarte—Baigorri Velar; Martínez de Iriarte—Portal Ruíz de Carabajal; Echenique Alvarado—Martínez de Iriarte; Martínez de Iriarte Portal—López Villada; López—Iriarte; Tezanos Pinto—López Iriarte; Fascio—López Iriarte—Palisa; López Iriarte—Palisa; Zenavilla—Martínez de Iriarte; Alvarado—Zenavilla; Alvarado—Uset; Alvarado—Alisedo; Alvarado—Benavidez; Martínez de Iriarte—Labranda—Sarverri; Martínez de Iriarte—del Valle Hereña; Martínez de Iriarte—Arrieta; D'Abate—Iriarte; Aguiar—Iriarte; Aubone—Iriarte, etc., etc.

7º) Don Salvador Lorenzo de Goyechea y Argañarás, bautizado en Jujuy el 15 VIII--1740, casóse en Salta con Doña María Bernabela Arías, con sucesión en Salta.

8º) Don Manuel Pablo de Goyechea y Argañarás, bautizado en Jujuy el 5-VII-1741.

9º) Doña Ana María Gabriela de Gayechea y Argañarás, bautizada en Jujuy el 10-IV-1744, donde casóse con Don Angel Antonio de la Bárcena y de la Torre, nacido en Abionzo, Santander (hijo de Don José de la Bárcena y Gómez y de Doña María de la Torre, ambos Santanderinos), Alférez Real en Córdoba, de los cuales descienden los: Bárcena—Goyechea; Bárcena Goyechea—Funes; Santibáñez—Bárcena Goyechea; Bárcena Goyechea—Mendizábal y López de Velasco; Bárcena Goyechea—Mendizbal y López de Velasco; Noble Carrillo—Bárcena Goyechea; Carrillo Bárcena—Dávila Zegada; Carrillo Bárcena—Graz Zegada; Carrillo Dávila—Padilla Bárcena; Carrillo Graz—Soto Quinta-

na; Carrillo Graz—Echenique Altamira; Carrillo Graz—Bárcena; Alvarez Prado—Bárcena; Alvarez Prado—Sagastone Urquiza; Alvarez Prado—Barros; Padilla—Bárcena; Alvarez Prado—Padilla Bárcena; Iturbe—Alvarez Prado; Padilla Bárcena—Carranza; Padilla—Visconti; González Pérez—Padilla Carranza; Barni—Alvazer Prado; Bárcena—Bárcena; Quintana Echavarría—Bárcena Portal; Perdriel—Bárcena; Bárcena—Fernández; Ojeda—Bárcena; Bárcena—Cabrera; Sourrouille—Bárcena; Quintana Murias —Bárcena; Bárcena—Bustamante Pérez, etc., etc.

b) DOÑA MARIA ANA DE ARGAÑARAS Y PINEDA, nacida en Jujuy, donde casóse dos veces :

1a.) con Don Miguel Esteban de Goyechea y Vieyra de la Mota de los que descienden los: Goyechea—Argañarás; Orgáz-Goyechea; Goyechea—de la Corte Palacios; Goyechea de la Corte—Güemes de la Bárcena; Güemes—Puch; Guemes—Castro; te—Guemes de la Bárcena; Güemes—Puch; Güemes—Castro; Güemes—Bengolea; Goyechea—Cornejo de la Corte, etc., etc.

c) DON TOMAS DE ARGAÑARAS Y PINEDA, nacido en Jujuy, donde casóse con Doña María Josefa Ortíz de Zárate y Martínez de Tejada, de los que descienden los: Argañaras—Ortíz de Zárate; Argañarás—Prieto; Carenzo—Aragañarás Prieto

d) DOÑA GABRIELA DE ARGAÑARAS Y PINEDA nacida en Jujuy, donde casóse dos veces:

1a.) con Don Francisco Vieyra.

2a.) con Don Juan de Ercelles.

f) DON NICOLAS DE ARGAÑARAS Y PINEDA, nacido en Jujuy, donde casóse el 3-VI-1740, con Doña Isabel Fernández de Albernas y Moyano Cornejo, de los que descienden los: Argañarás y Fernández de Albernas.

Estos son los descendientes, en nuestras Montañas Argentinas, de los Reyes montañeses, de España.

INDICE

ARTICULOS



Este libro se terminó de imprimir en el mes de Octubre de 1976 en los Talleres Gráficos "San José", Constitución 3050, Victoria, Buenos Aires, República Argentina